



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX	
Acusa de nuevo hostigamiento Basta - Primera - Pág. PP-10 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	2
TEPJF	
Inicia 'Iluvia' de impugnaciones ante TEPJF vs. reforma judicial El Financiero - Nacional - Pág. 37 - David Saúl (Nota Informativa)	5
Columnas Políticas	
Templo Mayor Peterma Primara Oninién Pér 40 F Pertelemé (Columna)	7
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna) Bajo Reserva	9
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna) Trascendió	10
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	11
Frentes Políticos Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	''
Pepe Grillo La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	12
Redes de Poder	14
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna) Historias de Reportero / Repetir la receta	15
El Universal - Primera - Pág. PP-11 - Carlos Loret de Mola (Columna)	45
Jaque Mate / Muerte de un alcalde Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	17
Serpientes y Escaleras / El salinismo en la 4T El Universal Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	19
Estrictamente Personal / Un escándalo que no es escándalo	23
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Raymundo Riva Palacio (Columna) El Asalto a la Razón / Si la Corte vive la lucha sigue	25
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / El último mensaje de la maestra a Claudia Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	26
Autonomía Relativa / Golpe de realidad	27
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Juan Ignacio Zavala (Columna) Juegos de Poder / Subir los costos de la reforma judicial	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	0.0
Razones / Un desafío al Estado Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	30
Arsenal / Mensaje del narco en Chilpancingo: "yo mando aquí"	32
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna) Sextante / Adiós	34
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heroles (Columna)	

Día con Día / Verdad y estadística

36

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / Pausa Beltrones relación con el PRI El Sol de México - República - Pág. 5 - Luis Soto (Columna)	37
Astillero	39
La Jornada - Política - Pág. 9 - Julio Hernández López (Columna)	
Los Derechos Hoy / Tiempo de mujeres	41
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Arturo Zaldívar (Columna)	
Pensándolo Bien / Reforma judicial, tiempo de política	42
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
Columnas Ciudad	
Circuito Interior	46
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	47
El Caballito	41
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	48
Ciudad Perdida / Es hora de darle chance a la justicia La Jornada - Capital - Pág. 28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	70
Capital Político / La mitad de la CDMX, sin escrituras	49
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	40
Glorieta de Colón / Por la Cuauhtémoc, Padierna pagará otra factura	51
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin ator (Columna)	
Mensaje Político / Primero el cabildo CDMX; luego metropolitano	52
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Línea 13	53
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	55
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	56
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Plaza Central / Avance retroceso	57
Basta - Primera - Pág. 9 - Juan R. Hernández (Columna)	
Cartones	
Cartón / Frutos	59
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	60
Cartón / Guerrero	60
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	61
Cartón / Violencia e inseguridad	01
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 22 - Kemchs (Cartón)	62
Cartón / En la torre de marfil El Universal - Primera-Opinión - Pág. 23 - Waldo (Cartón)	02
Cartón / El supremo poder conservador	63
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Tratando de entender	64
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / El toro por los cuernos	65
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	ec
Cartón / Modernos protocolos	66
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón) Cartón / Transitoriedad	67
Carton / Fransitorieuau	01

El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Chilpancingo	68
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Otra decapitación	69
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	70
Cartón / El país de nunca jabaz Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	70
Cartón / Ganan premio nobel por analizar ARN del gusano	71
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Día internacional del Pulpo	72
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Seguridad	73
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Roomate	74
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garcí (Cartón)	75
Cartón / Tal Cual El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	75
Cartón / De meteoros	76
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Si, pero no	77
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Columna)	
Cartón / Más vale que sobre	78
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Columna)	
IECM	
Advierte IECM dificultades para elección judicial	80
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
El sistema electoral del país garantiza transparencia: IECM	81
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
INE	
Suman 35 los juicios de inconformidad contra inicio de elecciones para ministros	83
La Jornada - Política - Pág. 4 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Prevén que se deseche queja del INE	84
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
GCDMX	
Aire fresco para la CDMX	86
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 22 - Alejandro Encinas Rodríguez (Artículo)	
¡Brugada rinde protesta como jefa de gobierno!	87
El Heraldo de México - El país - Pág. 17 - César Cravioto Romero (Artículo)	
Afecta tromba a 200 familias	88
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Escarlet Romero y Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Promete coordinación	90
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	•
Ampliación de la L12 del metro, obra sin fin	92
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Laura Arana (Nota Informativa)	94
Llama Brugada a no bajar la guardia en el combate a la delincuencia; es un tema que debe unir a los	77
gobernantes	

La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocio González Alvarado (Nota Informativa)	
Ofrece la FGJ recompensas por 3 mdp para ubicar a feminicidas	95
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa) Inician audiencias de Clara Brugada en el Zócalo	96
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Jonás López (Nota Informativa)	
Delinea estrategia de seguridad	97
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	99
Coparmex respalda plan de negocios de Brugada 24 Horas - Negocios - Pág. 15 - Sin autor (Nota Informativa)	33
En marcha, Gabinete de Seguridad y Justicia local 24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	100
Alistan creación de dos agencias y una Fiscalía 24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	101
Acuerdan acabar con extorsión	102
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	104
Unidad contra los criminales de la CDMX La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	104
Analizar fenómeno delictivo, fundamental para combatir ilícitos: Ulises Lara	107
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Sin autor (Nota Informativa)	
Ponen en marcha el gabinete de Seguridad de la Ciudad de México El Día - Nacional - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	108
Congreso CDMX	
Suman en el Congreso iniciativas para Cuidados Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	110
Licencia permanente, pros y contras Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Jonás López / Geogona Olson (Nota Informativa)	111
PAN pide penas severas vs. violencia en estadios	113
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
CNDH	
Emite recomendación la CNDH por la agresión de policías de Guerrero a tres normalistas La Jornada - Capital - Pág. 30 - Redacción (Nota Informativa)	116
Convocatoria para renovar CNDH avanza 24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	117
Busca Piedra la reelección Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Mayolo López (Nota Informativa)	118
Alistan convocatoria para renovar al titular de la CNDH	119
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos (Nota Informativa) Lo que mal empieza, mal acaba.	120
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Ricardo Anaya Cortés (Nota Informativa)	_
Congreso de la Unión	
Entrevista / El plan de la A a la Z es la elección de jueces, afirma el presidente del Senado La Razón - Primera - Pág. PP-4-5 - Ulises Soriano (Entrevista)	122
Crónica / Despiden con honores a una mujer de izquierda	127
El Universal - Primera - Pág. PP-10 - Antonio López / Enrique Gómez (Crónica)	
'Maestra, feminista y revolucionaria' Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Martha Martínez (Nota Informativa)	129

Se rebelan en Morena y acotan poder a Haces Reforma - Primera - Opinión - Pág. PP-12 - Martha Martínez (Nota Informativa)	132
Morenistas van por reelección de Rosario Piedra Ibarra en la CNDH	134
El Universal - Primera - Pág. 11 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Inicia Morena con repartición de sus comisiones	136
El Universal - Primera - Pág. 8 - Antonio López (Nota Informativa)	
Darán fast track a las propuestas de reforma	138
El Universal - Primera - Pág. 6 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Alistan tómbola para cargos judiciales	139
El Universal - Primera - Pág. 6 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
El plan de la Presidenta se votará el miércoles	140
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	4.44
Plenaria de Morena revive rencillas; Haces Barba ya es operador	141
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Enrique Méndez / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	143
Legisladores despiden a Ifigenia Martínez; "se nos ha ido una grande"	143
La Jornada - Política - Pág. 7 - Néstor Jiménez / Enrique Méndez (Nota Informativa)	144
Sergio Gutiérrez estará al frente de la mesa directiva de San Lázaro La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	1-7-1
Aprueban comisiones del Senado relevo o relección en la CNDH	145
La Jornada - Política - Pág. 8 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Legisladores avalan propuesta de salario mayor que la inflación	146
La Jornada - Política - Pág. 8 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
El sábado, tómbola de aspirantes a juez	147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
"Necesitamos tender puentes entre todos"	149
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Atalo Mata (Nota Informativa)	
Sylvana Beltrones dice que dejará el Congreso	152
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 13 - Daniel Sánchez D. (Nota Informativa)	
El radar Excélsior / Regresan curul a Irma Pineda	153
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Patricia Briseño (Nota Informativa)	
Exige la oposición a la Presidenta asumir costos y enfrentar al crimen	154
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Meten acelerador en la reforma a leyes secundarias del Poder Judicial	155
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Beltrones solicita hoy su licencia	158
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	400
Avanza en Senado ley de salarios	160
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala (Nota Informativa)	162
Ante aplanadora, deja la Cámara Sylvana Beltrones 24 Horas - Nación - Pág. 7 - Jorge X. López (Nota Informativa)	102
Prevalence inexperiencia	164
Reporte Índigo - Portada - Pág. PP-12-15 - Daniel Flores (Nota Informativa)	
Anuncian tómbola este 12 de octubre para definir elección de juzgadores	172
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 6 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Presidencia de San Lázaro desata jaloneos en Morena	174
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Doutidos Dolfficas ODMV	
Partidos Políticos CDMX	
	4
Por un nuevo PAN	177
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Presenta PAN recurso de inconstitucionalidad contra plan para refundar el PJF La Jornada - Política - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	182
PRD niega acceso a sus finanzas Basta - Primera - Pág. PP-6 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	183
SCJN	
Consulta a trámite sobre reforma al PJF	186
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 23 - Margarita Luna Ramos (Artículo)	.00
Vivir entre cartones y golpes de Estado	187
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara (Artículo)	
Deja SCJN en veremos suspensión de reforma	188
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Ratifica SCJN que debatirá si se puede frenar reforma judicial	189
El Universal - Primera - Pág. 8 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	400
Rechaza la Corte esfuerzos de Lenia Batres y Esquivel por frenar impugnaciones La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	192
En la SCJN, 138 demandas de amparo por comicios en el PJ	193
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	404
Sindicalistas del Poder Judicial exigen la destitución de su líder	194
La Jornada - Política - Pág. 5 - César Arellano García (Nota Informativa)	195
Batea Corte 3 proyectos de Esquivel contra quejas Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Carlos Vega (Nota Informativa)	100
Corte revisará la reforma judicial.	196
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-7 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Definen tribunal disciplinario.	197
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Rechazan proyecto sobre consulta a los cambios en el PJ	199
El Economista - Primer Plano - Pág. 5 - Rolando Rómos (Nota Informativa)	
Presenta controversia constitucional contra la reforma judicial	201
El Economista - Primer Plano - Pág. 5 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	203
Deja en vilo suspensión El Haraldo de México. El paío. Dán DD 6. Diana Martínez (Note Informativa)	203
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Diana Martínez (Nota Informativa) Presenta Guanajuato un recurso	205
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Guanajuato, 1.a entidad que impunga la Judicial	206
La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
SCJN abre vía para frenar reforma judicial; acepta 3 consultas más	208
La Razón - Primera - Pág. 9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
"Preocupante", que juez no pueda frenar una ley	210
La Razón - Primera - Pág. 9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Asigna SCJN a Pérez Dayan para revisar validez de reforma 24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	211
Admiten controversia de Guanajuato vs. reforma	212
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Presidencia Presid	
Advierte Sheinbaum por riesgo de impacto Reforma - Primera - Pág. 3 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	214
Quitan 'hielo' a Ken Salazar	215
MANAGE TO A STATE ANIMANI	

Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Apresuran reforma; preparan sorteos // Reforma - Nacional / Falla de Origen - Pág. PP-6 - Claudia Guerrero / Mayolo López (Nota Informativa)	217
Se investiga asesinato de alcalde, asegura Sheinbaum	220
El Universal - Primera-Estados - Pág. 14 - Salvador Corona / pedro Villa y caña (Nota Informativa) Buscan blindar el proceso de elección de juzgadores	222
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Sheinbaum va contra finanzas del crimen con gabinete alterno	225
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Salvador Corona / Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	220
"Fue una mujer excepcional", hizo mucho por todas, asegura Sheinbaum La Jornada - Política - Pág. 7 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	229
Celebra la Sedena con la Presidenta 200 años de la primera Constitución La Jornada - Política - Pág. 13 - Iván Evair Saldaña / César Arellano García (Nota Informativa)	230
Estrena Presidencia comité colegiado para la compra eficiente de fármacos La Jornada - Política - Pág. 10 - Ángeles Cruz Martínez (Nota Informativa)	231
Sheinbaum presenta el plan Salud Casa por Casa	232
La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Gobierno de Sheinbaum analiza programa de rescate de Acapulco, tras embates de Otis y John La Jornada - Estados - Pág. 24 - Emir Olivares y Alonso Urrutia (Nota Informativa)	233
Sheinbaum: FGR podría atraer caso del homicidio de Alejandro Arcos.	234
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Emir Olivares / Alfonso Urrutia (Nota Informativa)	225
Sheinbaum envía al Senado regulaciones para elegir a los jueces	235
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa) Militares seguirán haciendo obras públicas: Presidencia	237
La Jornada - Economía - Pág. 19 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Involucran a gobernadores en estrategia contra los cárteles	238
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Gaspar Vela / José Antonio Belmont / Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
Sheinbaum pide estar atentos a PC	241
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Protegen elección de juzgadores de dinero del narco	242
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	245
Si Corte no da las vacantes, hay plan B, avisa Sheinbaum El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	245
Preparan fast track para leyes secundarias	247
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Misael Zavala / Fernanda García / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
Refuerzan atención a los viejitos	250
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - N. Gutiérrez / F. García (Nota Informativa)	
Presenta hoy Sheinbaum plan anticrimen	252
El Independiente - Primera - Pág. PP-6 - Luis Carlos Silva (Nota Informativa)	254
Entrega Gobernación dos iniciativas para dar solidez a elección de jueces, ministros y magistrados Uno más uno - Primera - Pág. PP-3 - Tanya Acosta (Nota Informativa)	254
Internacional	
EU ha entregado a Israel ayuda militar por 18 mil mdd en este conflicto La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)	258
El Nobel de Medicina, a investigadores por hallazgo de micropartículas de ARN La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. CP-1-6 - Afp (Nota Informativa)	260
Israel libra una "guerra por la resurrección": Netanyahu	265
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Reuters / AFP / Europa Press / AP / Sputnik (Nota Informativa)	
Hallazgo contra el cáncer	268
FI Heraldo de México - Orbe - Pág. PP-30 - AP / AFP (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Acusa Rojo de la Vega a FGJ por indagatoria	
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Ofrecen recompensa para hallar a feminicidas	272
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - David Fuentes (Nota Informativa)	
Exigen colectivos que se frenen feminicidios	273
El Universal - Primera-Estados - Pág. 14 - Marcela Perales (Nota Informativa)	
Entregan cuerpo de Barbie Regia	275
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Aracely Garza (Nota Informativa)	
Instalan el gabinete violeta	276
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Sin autor (Nota Informativa)	
Curiel se reúne con estudiantes en paro	277
La Razón - Cultura - Pág. 26 - Adriana Góchez (Nota Informativa)	
Delitos de alto impacto	278
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 23 - Ulises Lara López (Artículo)	
Segundo Piso / Política sexual e identidad de género. Lo personal es político	279
El Financiero - Oninión / falla de origen - Pág. 31 - Luis Castro Obregón (Columna)	







Fecha 08.10.2024 Sección Primera PP-10

FGJ VA CONTRA ALESSANDRA

Intentan por tercera vez bajarla de la Cuauhtémoc



DENUNCIÓ ROJO DE LA VEGA POR TERCERA OCASIÓN

Alessandra afirma que la están revictimizando con

el afentado que vivió hace cuatro meses en campañas

OMAR MONTALVO GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La alcaldesa de Cuauhtémoc. Alessandra Rojo de la Vega, denunció un nuevo caso de persecución política en su contra.

Esto luego de que la Fiscalía General de Justicia local (FGJ CDMX) que encabeza Ulises Lara, intentó revivir el caso del atentado que vivió el pasado 11

de mayo, justo antes de que se "falsedad de declaraciones",

Este caso que Rojo de la cia en el cargo. Vega consideró de "revictimización" por parte de las autoridades, vio la luz debido a que se filtró el inició de una carpeta de investigación en contra de la titular de Cuauhtémoc.

Las indagatorias presuntamente se iniciaron a raíz de un escrito anónimo que asegura que ella planeó su atentado en la busca de fincarle el delito de

Continúa en siguiente hoja

llevaran a cabo las elecciones. para complicar su permanen-

Alessandra no negó que se inició este proceso en su contra y compartió su postura al respecto. "Es lamentable que millones de mujeres en México sigamos siendo revictimizadas. Las mujeres somos inculpadas de todos los delitos y de toda la violencia de la que somos víctimas", afirmó.



Página 1 de 2 \$ 17395.00 Tam: 355 cm2



Fecha Sección 08.10.2024 Primera **PP-10**

do, las autoridades lograron la detención de los dos culpables y después la FGJ dio a conocer que el ataque fue planeado. Sin embargo, fue una versión que perdió fuerza.

El sistema corrupto al que hizo referencia la nueva alcaldesa de Cuauhtémoc, señala el incidente más reciente en el

Por el llamado autoatenta- Tribunal Electoral de la Ciudad Monreal por la influencia que de México (CDMX) que favo- tiene en varias instituciones. reció las denuncias de Catalina Monreal, ex candidata a alcal- caso en el que la ahora alcaldesa desa, para buscar la nulidad de de oposición denunció la perla elección.

> resolvió el Tribunal Electoral la Ciudad de México (IECM), del Poder Judicial de la Federa- intentó validar un recuento de ción (TEPJF), y en el proceso, votos para favorecer a su rival de Rojo de la Vega acusó la inter- Morena, Catalina Monreal. vención de la familia de Ricardo

El anterior fue el segundo secución política, pues previa-Esta batalla en tribunales la mente, el Instituto Electoral de

SE FILTRA



El caso ve la luz debido a que se filtró la carpeta de investigación



Alessandra Rojo de la Vega da su versión a medios

Página 2 de 2

2024.10.08







Fecha Sección Página 08.10.2024 Nacional 37

PARA FRENAR PROCESO EN LA JUDICATURA

Inicia 'lluvia' de impugnaciones ante TEPJF vs. reforma judicial

Suman ya 35 recursos presentados ante el máximo tribunal en materia electoral

DAVID SAÚL VELA

El Tribunal Electoral federal (TEP-JF) recibió desde el fin de semana pasado una 'lluvia' de recursos relacionados con la puesta en marcha del proceso para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces.

Hasta el cierre de la edición el TEPJF había recibido 35 recursos, entre ellos los promovidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), así como por una organización civil dedicada al litigio estratégico.

El resto de los recursos fueron promovidos, vía electrónica, por

magistrados y jueces, secretarios de juzgado, así como empleados del Poder Judicial y algunos particulares. Los estrados electrónicos del TEP-JF dan a conocer la tramitación de los recursos, que por turno se han distribuído a las ponencias de las cinco magistraturas de la Sala Superior. No detalla cuándo se resolverán.

Entre los recursos que destacan está el promovido por Juan Pablo Ri-

vera, el magistrado titular del Primer Tribunal Colegiado del Vigesimoctavo Circuito, en Apizaco, Tlaxcala.

"Se acuerda: primero, la integración del expediente, con la documentación de cuenta y las constancias que correspondan se ordena integrar el expediente respectivo y registrar en el libro de gobierno. Segundo turnar el expediente al magistrado Felipe Alfredo Fuentes", dice la notificación.

El magistrado impugnó los acuerdos INE/CG2240/2024, INE/CG2241/2024 y INE/ CG2242/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral

(INE) en sesión extraordinaria del 23 de septiembre de 2024.

Con dichos acuerdos se dio inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025 para elegir diversos cargos del Poder Judicial y se fijaron las directrices y plazos que se seguirán para el proceso, el cual fue suspendido por jueces de distrito.

Según los acuerdos del INE, la elección por voto popular de ministros de la Corte, magistrados de circuito y jueces de distrito, se llevará a cabo el 1 de junio de 2025.

Cabe destacar que el recurso del INE, radicado en la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, pide detener las suspensiones que jueces federales impusieron a la implementación de la reforma judicial.

Según el INE, los jueces –que han concedido unas 70 suspensiones y han emitido apercibimientos—invaden la competencia exclusiva de las autoridades electorales y obstaculizan su función.

FOCOS

Un ejemplo. Uno de los recursos presentados ante el TEPJF es el del INE, en el que pide detener las suspensiones que jueces federales impusieron a la implementación de la reforma judicial.

La explicación. El Instituto

Nacional Electoral asegura que los jueces federales — que han concedido unas 70 suspensiones y han emitido apercibimientosinvaden la competencia exclusiva de las autoridades electorales y obstaculizan su función constitucional.



Página 1 de 1 \$ 36842.00 Tam: 218 cm2

2024.10.08













Apunta a pugna con 'Los Ardillos' muerte de Presidente Municipal

Tras narco-reunión, decapitan a Alcalde

Se reunió Arcos con criminales de Chilpancingo y estaba sin escoltas

REFORMA / STAFF

El Alcalde aliancista (PRD-PRI-PAN) de Chilpancingo, Alejandro Arcos, se reunió con integrantes del grupo criminal "Los Ardillos", revelaron fuentes del Gobierno federal, que no precisaron la fecha del encuentro.

El Alcalde acudió a la reunión sin ningún tipo de vigilancia. Este domingo, seis días después de tomar posesión, apareció decapitado. Una presunta diferencia entre el Edil de la alianza opositora y los criminales, liderados por los hermanos Celso e Iván Ortega Jiménez, apunta como el móvil de su ejecución.

Al mediodía del domingo 6 de octubre, y horas antes de su muerte, Alejandro Arcos acudió a la Colonia Plan de Avala para evaluar los daños provocados por el huracán "John".

Más tarde se le esperaba en la comunidad de Tepechicotlán, pero ya no llegó. Sus restos aparecieron en la colonia Villa del Roble: su cuerpo al interior de una camioneta y su cabeza sobre el toldo del

vehículo. Esta forma de abandonar a sus víctimas es un "mensaje" vinculado al grupo "Los Ardillos", dedicados al narcotráfico y extorsiones en la capital

de Guerrero. En junio de 2023, sobre la Plaza de San Mateo, cerca del centro de Chilpancingo, esa misma agrupación dejó 5 cabezas sobre el cofre de una camioneta, así como siete cuerpos en su interior, para amenazar a la entonces Alcaldesa morenista, Norma Otilia Hernández.

"Saludos Presidenta Norma Otilia, sigo esperando el segundo desayuno que me prometiste después que veniste a buscarme con cariño. Tu amigo =)", decía una de las pancartas.

Once días después, en julio de ese mismo año, se filtró el video que evidenció que



En septiembre de 2021, un día después de tomar posesión como Alcaldesa de Morena en Chilpancingo, Norma Otilia Hernández se reunió con el líder criminal de "Los Ardillos", Celso Ortega Jiménez. Ayer Norma Otilia fue abucheada y corrida del sepelio de su sucesor, el aliancista (PRD-PRI-PAN) Alejandro Arcos, que se reunió también con "Los Ardillos" y el domingo fue decapitado, seis días después de tomar posesión. "¡Asesina!, ¡Vendiste al pueblo!", le gritaron a la ex Alcaldesa.

PARAN ESCUELAS, NEGOCIOS, TRANSPORTE...

REFORMA / STAFF

CHILPANCINGO.- Tras el asesinato del Alcalde Alejandro Arcos, Chilpancingo amaneció paralizado.

No hubo clases en las primarias, secundarias, ni en la Universidad Autónoma de Guerrero

Hubo interrupción parcial de transporte público y se suspendieron corridas a las comunidades rurales.

Decenas de negocios y comercios cerraron su puertas.

Desde el mismo domingo, poco después que apareciera el cuerpo decapitado de Arcos, directivos y padres de

la Alcaldesa tuvo un primer "desayuno" con Celso Ortega en un restaurante de Quechultenango, cercano al acceso a la comunidad de San Martín. Esa reunión ocurrió

en septiembre de 2021. El hecho no fue investigado ni castigado por autoridades. La Alcaldesa fue expulsada de Morena un año

después de la filtración del

familias acordaron cancelar las clases.

Ayer lunes se observaron calles semivacías y establecimientos cerrados en el primer cuadro de la ciudad.

"Casi no hubo ventas, la gente tiene miedo", dijo una comerciante del Mercado Central Leyva Mancilla, donde se han registrado varios asesinatos y secuestros.

"Hay miedo. Pedimos a las autoridades que cumplan con su trabajo y garanticen la paz y tranquilidad", exigió Omar Elías Azar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Chilpancingo.

video de ese encuentro.

Alejandro Arcos, de 43 años, fue al único político que en la pasada campaña electoral le permitieron hacer proselitismo en las comunidades de Valle del Ocotito y una parte de la Sierra de este Municipio, donde opera el grupo criminal "Los Ardillos".

Sus contendientes de Morena-PT, Jorge Salgado

Parra v de MC. Víctor Tole do, no pudieron pisar estos

Aver acudieron ciudadanos, funcionarios y políticos a una misa de despedida en el barrio de la Santa Cruz, mientras sus simpatizantes pusieron veladoras en su memoria

afuera del Ayuntamiento. Ningún funcionario del Gobierno estatal acudió al funeral. La entidad es gobernada por la morenista Evelyn Salgado, quien sólo publicó un mensaje en su cuenta de X condenando el crimen. En cambio sí acudió la ex Alcaldesa Norma Otilia Hernández, quien fue corrida a gritos del sepelio. "¡Asesina!"," ¡Vendiste al pueblo!", fueron algunos reclamos que recibió mientras se retiraba apresuradamente.

El líder estatal del PRD, Mario Ruiz, demandó que la FGR atraiga el asesinato del Alcalde de Chilpancingo. Aseguró que en la última plática que tuvo con Arcos Catalán no le manifestó que recibiera amenazas de muerte.

LES ROBAN CAMIONETAS EN SINALOA... iA 2 ALCALDES!

PÁGINA 4

DE MÉXICO **QUINTANA ROO**

"Milton" amenazaba desde anoche la Península de Yucatán en su ruta sobre el Golfo de México hacia la Florida; turistas y habitantes en Yucatán y Quintana Roo salieron desde la mañana en busca de refugios. El peligroso huracán categoría 5 se degradó a nivel 4 en los primeros minutos de hoy, pero se espera que nuevamente se eleve a 5.

Apresuran reforma; preparan sorteos

CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ

El Gobierno de Claudia Sheinbaum metió el acelerador para la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, programada para junio de 2025, y envió ayer al Senado un paquete de reformas secundarias que norman el cambio constitucional apro-

bado en septiembre pasado. La intención, reconoció la Presidenta, es atajar la posibilidad de que el Poder Judicial (PJ) ponga freno a di-

cha elección. La semana pasada el PJ se negó a entregar al Senado la relación de vacantes de jueces para la elección por voto popular, con el argumento de que existen amparos que imposibilitan a la Ministra Presidenta, Norma Piña, cumplir con el envío de

esa información. "Si por alguna razón la Corte no envía las vacantes que son necesarias para la convocatoria, lo que dice esta ley es que el Senado buscará la manera de conocer cuáles son las vacantes, y con ello emitirá la convocatoria", dijo Sheinbaum.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció ayer que el sábado 12 de octubre se realizará un sorteo para determinar parte de los cargos que se elegirán

'Se realizará de manera pública el sorteo de cuáles serán los cargos, porque la

RUTA DE ELECCIÓN INÉDITA

Calendario propuesto para definir el listado de candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros para su elección por voto directo:

OCT. 16. Senado emite convocatoria a los poderes de la Unión 31. Instalación de Comités de Evaluación

de convocatorias 24. Inscripción de aspirantes

DIC. 15. Comités de Evaluación verifican requisitos de elegibilidad

2025

ENE. 31. Entrevistas y selección de finalistas

FEB. 4. Poderes confirman finalistas y los devuelven a Comités 5. Comités insaculan, depuran listados y devuelven a Poderes 7. Poderes aprueban listados depurados

12. Senado integra, revisa y remite listados al INE

JUN. 8. Día de la elección

mitad de los juzgados se elegirán el primer domingo de junio de 2025", sostuvo.

Eso permitirá que el Senado emita la convocatoria para que el Ejecutivo, Legislativo y Judicial presenten candidaturas.

Se rebelan en Morena y acotan poder a Haces

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena frenaron los superpoderes que se buscaba otorgar al líder sindical de la 4T, Pedro Haces.

El Reglamento Interno de la bancada aprobado anoche avaló una "Coordinación de Operación Política", que estará en manos de Haces y le permitirá fungir como el segundo al mando, después del coordinador Ricardo Monreal.

Originalmente contemplaba que llevara la seguridad de San Lázaro y administrara el trabajo de todos los presi-

dentes de comisiones. Ahora coordinará los enlaces con los estados y auxiliará en las gestiones de diputados ante los tres nive-



Monreal y Haces.

les de Gobierno y cámaras empresariales.

Un grupo de diputados, liderados por la vicecoordinadora morenista Gabriela Jiménez, dio la batalla para acotar al sindicalista, pues invadía atribuciones de las coordinaciones de Vinculación Parlamentaria.

PONEN LUPA A VENTAS DE SHEIN, TEMU...

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno busca regular y controlar las mini compras internacionales vía plataformas como Shein y Temu.

Ahora, todas las compañías internacionales de ventas por internet tendrán que recabar el RFC o la CURP de sus clientes en México, con el objetivo de que la Secretaría de Economía pueda controlar a quienes internan mercancía a gran escala para revender en el País.

La importación hormiga, conocida como "minimis", ha

generado reclamos de la industria nacional, principalmente de calzado y de ropa.

Estimaciones de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical) señalan que en 2023 la importación de calzado por plataformas digitales alcanzó 4 mil millones de dólares, sin los pagos correspondientes de aranceles.

"Empresas como Shein y Temu importan miles de millones de dólares en México, dañando a la industria nacional y dejando un gran hueco al erario", afirmó Mauricio Battaglia, presidente del organismo.

Los nuevos candados que están por publicarse en el Diario Oficial no sólo permitirán identificar el valor de las "minimis" en México, sino controlar a quienes importan para Así, las facilidades de im-

portación ya no aplicarán para destinatarios que pidan más de 10 paquetes por mes.

Ayer el SAT informó que reforzará la supervisión para que las empresas de mensajería identifiquen a quienes importan mercancías desde Asia sin pagar los impuestos correspondientes.

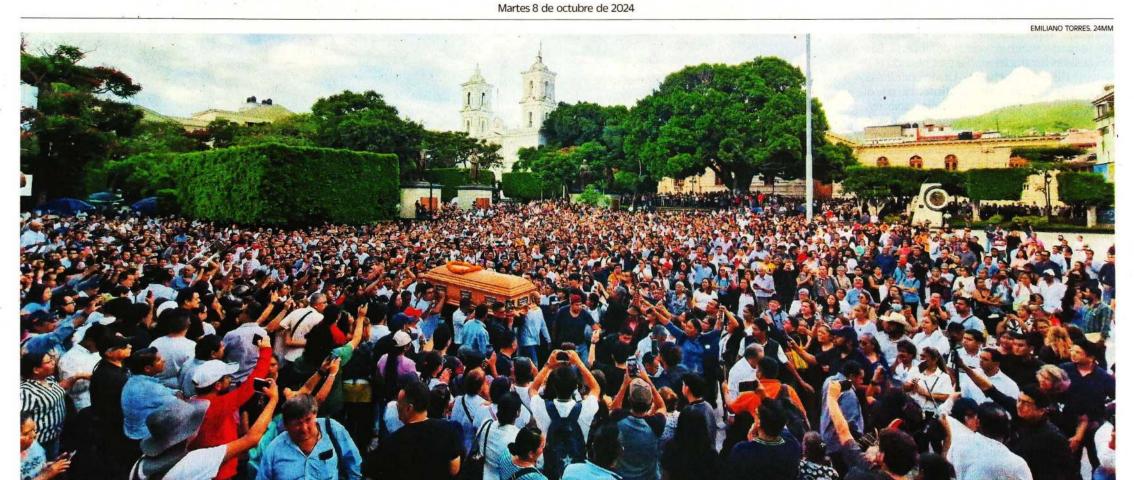
UN MAL FIN DE AÑO Banxico advirtió que el cierre del 2024 tendrá una economía adversa. **NEGOCIOS**

610972000016

ELUNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO GEIUniversalOnline @@EI_Universal_Mx \$20



Cientos de personas se unieron a la procesión fúnebre del presidente municipal Alejandro Arcos, asesinado y decapitado el domingo.

Sheinbaum va contra finanzas del crimen con gabinete alterno

Como parte de su estrategia de seguridad, contempla neutralizar a los generadores de violencia, mediante recompensas para su detención

SALVADOR CORONA

Y PEDRO VILLA Y CAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

Una de las prioridades del gobierno de Claudia Sheinbaum para combatir la inseguridad es atacar las finanzas del crimen organizado y el lavado de dinero, con la creación de un "gabinete alterno" que estará integrado por la Unidad de Inteligencia Financiera, la Procuraduría Fiscal, Pemex Logística y el Servicio de Administración Tributaria.

De acuerdo con el documento Estrategia de seguridad de los primeros 100

días, que elaboró el equipo de la Presidenta en septiembre pasado y del que EL UNIVERSAL tiene copia, se contempla la neutralización de los generadores de violencia en el país con un programa de recompensas y el fortalecimiento del sistema de inteligencia e investigación para mayor coordinación con las entidades en delitos del fuero federal y común.

Dentro del plan para pacificar al país se detalla la Estrategia de Ajedrez, enfocada en los criminales cuya detención pudiera

detonar acciones violentas. Se presentarán iniciativas para modi-

ficar la ley en materia de seguridad. | NACIÓN | A4

PLAN PARA LA PACIFICACIÓN

- Neutralizar a los generadores de violencia.
- Atender los 10 municipios con
- más homicidios Crear el Sistema Nacional de
- Inteligencia e Investigación. Programa Jóvenes Uniendo
- a la Nación. Coordinación federal con
- fiscalías estatales.
- Judicialización rápida de las carpetas de investigación.

Guerrerenses pierden el miedo y salen a protestar

Con incertidumbre, coraje y dolor, habitantes de Chilpancingo exigen justicia para su alcalde

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal

-estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— Con la exigencia de justicia, miles de personas acompañaron a la catedral para una misa de cuerpo presente el féretro del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán.

La ciudad amaneció con miedo e incertidumbre, las clases se suspendieron y pocos comercios abrieron; la única certeza era que el alcalde

había sido asesinado el domingo. Sin embargo, el miedo fue hecho a un lado por las personas que salieron a acompañar la procesión al grito de "¡justicia!", "¡justicia!". Los mismos que corrieron a la exalcaldesa Norma Otilia Hernández.

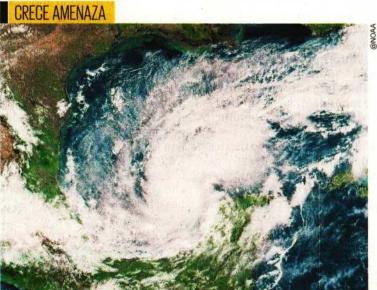
Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum lamentó el ase**LOS GRITOS DE LA GENTE CONTRA LA EXALCALDESA DE CHILPANCINGO NORMA** OTILIA HERNÁNDEZ, **AL SALIR DEL VELORIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ASESINADO**

"Traidora, traidora. Tú entregaste, tú vendíste al município. Que se vaya, [fueral, [fueral]

sinato, aseguró que se llevan a cabo todas las investigaciones y que se analiza si la Fiscalía General de la República atrae el caso.

Arcos fue hallado la tarde del domingo decapitado. Tres días antes de morir, pidió protección para él y su equipo, tras el asesinato del secretario general del ayuntamiento.

Guerrero es el estado con más casos de violencia política en el país. | ESTADOS | A13 Y A14



milton pone en alerta zona del golfo de mexico

El huracán, que ayer alcanzó categoría 5, movilizó a las autoridades de la península de Yucatán, con evacuación y suspensión de clases y actividades; en Florida, Estados Unidos, prevén una catástrofe. | A15 Y A20 |

CRÓNICA

Nir Oz, la barbarie presente tras un año de guerra

EL UNIVERSAL visitó este kibutz donde hubo cientos de secuestrados por Hamas, desde familias enteras hasta ancianos y niños de nueve meses y 3 años

| MUNDO | A20 Y A21



DE MOLA

La oposición no le quiere cambiar a la receta. El problema es que se trata de la receta que los condujo al fracaso más estrepitoso y desmoralizante de los últimos tiempos

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Mario Maldonado

A22 Valeria Moy

A22 Catalina Pérez Correa

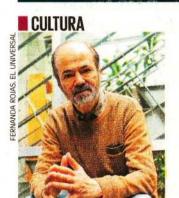
A23 Alberto Aziz Nassif **A23** José Woldenberg

CARTERA

A25 Javier Tejado Dondé

Año 108 Número 39,031 40 págs





Leer ya es un acto de resistencia, asegura Juan Villoro

Buscan blindar el proceso de elección de juzgadores



PEDRO VILLA, SALVADOR CORONA Y VÍCTOR GAMBOA nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó sus propuestas de leyes secundarias con las que busca blindar la convocatoria y la elección de jueces, magistrados y ministros, las cuales serán aprobadas en fast track en el Senado, luego de que la Corte ratificó que revisará si puede detener la reforma judicial.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que este sábado se realizará una tómbola pública para determinar los cargos judiciales que serán sometidos a votación el 1 de junio de 2025.

| NACIÓN | A6

LA ÚLTIMA VEZ DE IFIGENIA MARTÍNEZ EN SAN LÁZARO

| NACIÓN | A10



El INAH "tiene claras sus necesidades"

▲ Diego Prieto, quien fue ratificado al frente del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para este sexenio, señala que entre algunas de sus metas está generar una política de investigación más consistente, tener mayor fortaleza normativa e incrementar

la presencia de México en Estados Unidos. Resaltó la colaboración de la SRE para recuperar 14 mil bienes culturales, arqueológicos e históricos y rechazó que sus labores se centren sólo en el Tren Maya. Foto Roberto García **MÓNICA MATEOS** / CULTURA Ortiz

Mañana, la votación en el pleno

Sheinbaum envía al Senado regulaciones para elegir a los jueces

- La propuesta de leyes secundarias contempla opciones por si el PJ
- La Cámara alta podrá usar datos públicos de plazas de togados para evade la reforma judicial | la convocatoria inicial
- La Corte admite tres consultas más; desecha proyectos de Yasmín Esquivel y Lenia Batres
- Guanajuato, primer estado en promover una controversia constitucional

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, IVÁN E. SALDAÑA Y GEORGINA SALDIERNA / P 3 A 5

Inconformidad de diputados morenistas

Crea Monreal cargo en la bancada para poner a Haces como su segundo al mando

Logra ratificarlo como operador político

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 6

Choque de civilizaciones o aprendizaje mutuo entre civilizaciones

JIANG SHIXUE /P18



Europa se alinea con Israel

 A un año del inicio de la guerra, la Comisión Europea y la cúpula política de Estados Unidos responsabilizaron a Hamas de la crisis en Medio Oriente y del sufrimiento en Gaza (en la imagen). En las universidades del país norteamericano resurgieron las manifestaciones en pro del alto el fuego. Foto Xinhua AGENCIAS, THE INDEPENDENT. JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 20 A 22

MILENIO®

DIARIO

Periodismo con carácter

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2024 \$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8824

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "En el tema judicial, es tiempo de la política fina, del diálogo en corto" - P. 14



Susana Moscatel "Plática de adultos entre Rafael Inclán y la Presidenta" - P. 27



Arturo Zaldívar
"La igualdad formal
no es suficiente para
las mujeres" - P. 12

Violencia. Serán incluidos en las reuniones de gabinete en Palacio para reforzar la lucha anticrimen; Sheinbaum presenta hoy proyecto de seguridad con énfasis en inteligencia y reducción de homicidios

Involucran a gobernadores en estrategia contra los cárteles

G.VELA, J.A. BELMONT Y P. DOMÍNGUEZ
La presidenta Claudia
Sheinbaum adelantó que como
parte de la nueva estrategia de seguridad la FGR no será la única

institución que se sume a las reu-

niones del gabinete, sino también los gobernadores.

La mandataria presentará hoy su plan en la materia con énfasis en la disminución de homicidios y más inteligencia. PAG. 6

Miles despiden al alcalde

"Alejandro, le quedaste grande a Chilpancingo"

ROGELIO AGUSTÍN-PAG. 7

Crisis en Sinaloa

Despojan de autos a 2 ediles en la vía Culiacán-Mazatlán

MANUEL ACEVES - PAG. 7

Tácticas de terror

Un cadáver por cada tres mantas, firma del *narco*

RIVELINO RUEDA - PAG. 9



Homenaje a Ifigenia Martínez en San Lázaro; Gutiérrez Luna se perfila como sucesor en la Mesa Directiva. ARACELILÓPEZ -PAG. 10

Entrega la 4T al Congreso el protocolo para elegir a jueces

L. PADILLA, G. VELA Y J. A. BELMONT

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, entregó al Senado las iniciativas de reforma que contienen el instructivo procesal para la elección de jueces, magistrados y ministros, mientras que la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que usarán información pública si el Poder Judicial no entrega datos sobre vacantes. PAG. 8

Fernández Noroña

El sábado, sorteo de plazas que serán votadas en 2025

LILIANA PADILLA - PAG. 8

Mayoría de 8 ministros

Corte desecha propuestas de Yasmín contra consultas

CARLOS VEGA - PAG. 8



Gael y Diego, por la revancha en *La máquina*

Los charolastras protagonizan una serie con el box como fondo de los problemas de todo un país

CARLOS AGUILAR/NYT-PAGS. 22 Y 23



Plan ferroviario requiere invertir \$2 billones: sector de la construcción

ARTURO GÓMEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción ya trabaja con la asociación nacional de ferrocarriles, PAG.16



MARTES

8 DE OCTUBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO V, NO. 39,115 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



En 24 horas, el huracán alcanzó categoría 5 y se trasladó a la par de la costa de Yucatán, sin tocar tierra, aunque dejó inundaciones a su paso; tras degradarse, se prevé que impacte mañana, en Florida. PRIMERA | PÁGINA 14



GUERRERO, EL MÁS REZAGADO

Sortean ciclones sin atlas de riesgos

POR OLIMPIA ÁVILA

Diez de los 17 estados del país que tienen costa hacen frente a los ciclones tropicales sin atlas de riesgos municipales integrados al sistema nacional que indiquen a detalle su nivel de exposición y vulnerabilidad, a pesar de la recomendación del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) para que elaboren el documento.

Se trata de Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Yucatán, Sonora, Veracruz, Chiapas, Campeche, Michoacán y Tabasco.

Dicha carencia toma relevancia ante fenómenos

de Xochimilco y Milpa Alta registraron afectaciones en patios e interiores debido a la intensa lluvia del pasado domingo. / 18

como el huracán John, que dejó 29 personas muertas en Oaxaca y Guerrero, así como la amenaza de Milton sobre Yucatán, estado donde sólo 15 de 106 municipios tienen este atlas.

Quintana Roo, Baja California Sur y Tamaulipas destacan como las entidades con mayor cumplimiento.

PRIMERA I PÁGINA 15

ASPIRANTES PAGARÁN SUS CAMPAÑAS

Protegen elección de juzgadores de dinero del narco

EN SU PROPUESTA DE LEYES SECUNDARIAS, la presidenta Claudia Sheinbaum plantea que el INE, respaldado por el SAT y las instituciones bancarias, fiscalice a los candidatos

POR LETICIA ROBLES **DE LA ROSA**

El Instituto Nacional Electoral será el responsable de impedir que recursos del crimen organizado financien las campañas de quienes busquen ser electos como juzgadores en el país, de acuerdo con una reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, enviada al Senado como parte de la reglamentación de los cambios constitucionales al Poder Judicial.

La reforma a la Lev General de Instituciones y Procedimientos Electorales indica que el INE contará con avuda de instituciones como el SAT, los bancos y la Contraloría del Consejo de la Judicatura Federal para verificar información fiscal y la evolución de la situación patrimonial de los candidatos, así como de sus cónyuges, concubinas o concubinarios y dependientes económicos directos.

También establece que los candidatos deberán pagar la campaña de su propio bolsillo, y podrán emplear redes sociales, pero sin pagar por ello.

PRIMERA | PÁGINA 4



La jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, envió al Senado reformas que permitirán concretar los comicios judiciales de 2025.

PRIMERA

Perfilan tres tipos de votaciones

Los comicios de 2025 para elegir ministros, magistrados y jueces serán en tres modalidades: nacional, con el criterio de circuito judicial y por circunscripciones. / 6

PRIMERA

SCJN revisará reforma judicial

El pleno de la Suprema Corte confirmó la posibilidad de revisar y, en su caso, revertir, matizar o detener la modificación. / 7

Sortearán puestos que irán a urnas

El próximo sábado se sortearán las plazas de magistrados y jueces de Distrito que se someterán a votación en 2025, informó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Se elegirán 818 magistrados de Circuito y jueces de Distrito, la mitad del total en el país.

> - Leticia Robles de la Rosa PRIMERA | PÁGINA 6

Guardia de honor por Ifigenia Martínez

En la Cámara de Diputados, familiares, legisladores y personajes públicos participaron en un homenaje de cuerpo presente a la exdiputada, una de las artífices de la transición democrática de México, quien falleció el pasado sábado. / 2

FUNCIÓN

LISTA PARA UN NUEVO CICLO

Foto: Cuartoscuro

La argentina Nicki Nicole cierra el tour de su disco *Alma*, hoy, en el Auditorio Nacional, y se prepara para una nueva etapa cerca del rap y el hip hop.



DOBLE FESTEJO

Ayer fue un gran día para la afición de Kansas City, pues, en la MLB, los Royals derrotaron a los Yankees. mientras que, en la **NFL**, los Chiefs aplastaron a New Orleans.



EXPRESIONES **HUELLA LITERARIA**

El rescate de 30 obras de teatro, una compilación de quiones cinematográficos y la publicación de una novela inédita serán parte de la celebración del centenario del nacimiento de Emilio Carballido. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río Federico Reyes Heroles

11

Lorena Rivera



CHILPANCINGO

DESPIDEN A ALCALDE ASESINADO

Cerca de tres mil personas participaron en el cortejo fúnebre de Alejandro Arcos, presidente municipal decapitado el pasado domingo, y exigieron justicia. / 12



ESTRATEGIA DEL NUEVO GOBIERNO MEXICANO

Baja en homicidios, prioridad de plan de seguridad: WSJ

POR MIGUEL ALEJANDRO **RIVERA**

La estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum estará enfocada a reducir los homicidios y aumentar la inteligencia en 10 ciudades de cinco estados del país donde la violencia se ha vuelto un problema crítico.

Así lo informó el diario estadunidense The Wall Street Journal (WSJ), que tuvo acceso a una presentación sobre el plan que hoy presentará la mandataria.

Entre las ciudades que serán atendidas con mayor celeridad están Tijuana,

Ciudad Juárez, Culiacán y Acapulco.

El plan de seguridad de Sheinbaum contempla el uso intensivo de inteligencia para evaluar la estructura de los grupos criminales y encontrar formas de utilizar dicha inteligencia policial para preparar casos en los juicios", explicó WSJ.

La estrategia también contempla poner fin a la extorsión en la industria limonera de Michoacán.

En el caso de la región fronteriza, se combatirá el trasiego de droga, principalmente opioides sintéti-

cos, indicó el diario. PRIMERA | PÁGINA 16

Ciro Gómez Leyva regresará al periodismo escrito con la columna 365 días y con reportajes especiales. En tanto, Nacho Lozano será quien encabece el noticiero de la noche de **Imagen Televisión**. PRIMERA | PÁGINA 8





Fotos: Cuartoscuro y Archivo



Afloja la creación de empleo en septiembre

IMSS. La cifra de trabajadores asegurados se ubicó sólo 1.6% por arriba de 2023

Empleo formal registrado en el IMSS

■ Variación porcentual anual



Fuente: Elaborada con información del IMSS.

El empleo se desaceleró en septiembre, el último mes del sexenio del presidente AMLO.

Durante el noveno mes del año se registró una tasa de crecimiento anual de 1.6 por ciento, la más baja en tres años y medio, desde abril de 2021. Al 30 de septiembre de 2024 se reportaron 22 millones 480 mil 803 trabajadores afiliados al IMSS, lo que implicó un registro sin precedente.

Sin embargo, tanto los datos como los expertos advierten que en la administración de AMLO, se crearon 2 millones 22 mil 877

empleos formales, la mitad de las fuentes de trabajo del sexenio de EPN y una cifra inferior a las de Fox y Calderón.

Especialistas explicaron que en el sexenio ocurrió la crisis económica por la pandemia, lo que afectó la generación de empleo formal.

Hacia adelante, analistas de Citibanamex destacaron que la creación de empleos formales seguirá perdiendo fuerza y continuará desacelerándose en lo que resta del 2024, para promediar un avance de 2.1 por ciento, desde 3.6 por ciento en 2023.—Felipe Gazcón/PÁG.4

ENCUESTA CITIBANAMEX
ESTIMAN
ANALISTAS
PRÓXIMO
RECORTE DE
BANXICO EN
25 PUNTOS.

PÁG. 9

DESDE EL 2025

DESTINARÁN 7 MIL MDP A PROGRAMA DE SALUD CASA POR CASA.

PÁG. 39

ESCRIBEN

Jeanette Leyva Moneda en el Aire / pág. 6 Rafael Cué LA FIESTA ESTÁ VIVA / PÁG. 16 Pablo Hiriart

Raymundo Riva Palacio

HAY PLAN B PARA ELEGIR JUZGADORES

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

"Si por alguna razón la Corte no envía las vacantes, el Senado utilizará la información disponible"



Discutirán hoy senadores la regulación de elección judicial

El Senado prevé discutir hoy en el Pleno las reformas que envió el Ejecutivo en materia electoral para reglamentar la elección de jueces, magistrados y ministros, pese a las suspensiones en contra de la reforma judicial.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, recibió de manos de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, las iniciativas de modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley del Sistema de Medios de Impugnación. Ayer fueron remitidas a las comisiones.

—Diana Benítez / PÁG. 37



Sin demora. Entrega la Segob leyes secundarias de la reforma judicial.

ALERTAN DE REPERCUSIONES EN EMPRESAS

Ve Moody's riesgos crediticios por reforma judicial. PÁG. 8



Panteón municipal. Sepultaron a Alejandro Arcos; FGR atraería caso.

Investigan asesinato del edil

Disputan Chilpancingo seis grupos criminales

La ciudad de Chilpancingo, capital de Guerrero, cuyo alcalde Alejandro Arcos Catalán fue asesinado el domingo pasado con el sello del crimen organizado, es disputada por al menos seis organizaciones delincuenciales. Ayer, políticos de PRI, PAN, PRD, MC y ciudadanos despidieron al edil. NACIONAL/PÁGS. 34 Y 35

MARTES 8 de octubre del 2024

eleconomista.mx Año XXXV • № **9143**

Fundado en 1988

Creación de empleo formal tuvo su peor septiembre en 15 años

• En los últimos tres años desaceleró casi a la mitad y en el noveno mes se redujo en 31% anualizado. La mayor parte de las plazas generadas en septiembre fueron de carácter permanente.

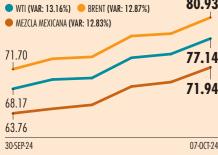


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL IMSS

Precios del petróleo siguen en aumento por la crisis en Medio Oriente

• Brent, WTI y mezcla mexicana subieron 3% a 80.9, 77.1 y 71.9 dólares por barril, respectivamente.

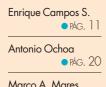
Marcadores de crudos y del mexicano desde la muerte del líder de Hezbolá | DÓLARES POR BARRIL



FUENTES: REUTERS Y PEMEX GRÁFICO EE

Opinión





Marco A. Mares

● PÁG. 43

En Primer

El Senado ya recibió las iniciativas

Meten acelerador en la reforma a leyes secundarias del Poder Judicial

- Prevén que las propuestas del proceso para realizar la elección de ministros, magistrados y jueces sean votadas mañana en el pleno.
- "Si la Corte no envía las vacantes, se utilizará la información disponible para seleccionar perfiles".

Rolando Ramos • PÁGS. 4-5



Gruma pierde casi 10,000 mdp en valor

La investigación de Cofece sobre una posible dominancia de Gruma en el mercado de harina de maíz provocó que las acciones de Gruma cayeran 7.6% en la BMV, es decir, perdió 9,963 mdp en valor.



Finanzas

Bx+ baja previsión de PIB de México para este año

 Anticipan un crecimiento del 1.3%, inferior al 1.9% estimado en julio.



B. Netanyahu promete rescatar a todos los rehenes

• Se cumple un año de la incursión terrorista de Hamás a territorio israelí.

No nos detendremos hasta derrocar a Hamás y traer a los rehenes a casa. Estamos en camino de lograrlo"

Benjamín Netanyahu,

Investigan sobre muerte del alcalde de Chilpancingo

 Autoridades acuerdan reforzar la seguridad en zonas de Guerrero.



OFICINA DE LA ONU EN MÉXICO PARA DERECHOS HUMANOS

Omaha, en Nebraska, podría decidir las elecciones en EU

• En un posible empate entre Harris y Trump, inclinaría la balanza.

• PÁG. 36

Inicia censo para llevar Salud Casa por Casa a 12 millones de adultos mayores

APLICARÁN cuestionario de 80 preguntas; contratarán a 21,500 enfermeras y personal de salud; atenderán temas de movilidad, curaciones, signos vitales. pág. 12 **Muertos** en Sinaloa y gobernador dice que van 19

GÓBER DE SINALOA PIDE PERDER **TEMOR... Y ASALTAN A 2 EDILES**

ROCHA llama a la gente a apropiarse de calles y plazuelas; después, sujetos armados quitan vehículos a alcaldes; se enreda con cifras de muertos. pág. 14

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.

ARTES 8 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4770

PRESIDENTA ENVÍA DOS INICIATIVAS AL SENADO

Con reformas y cronograma Claudia abre ruta para la elección de jueces

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y C. ARELLANO

Plantea cambios a leyes generales de instituciones y procedimientos electorales y de medios de impugnación electoral; instruyen aval inmediato para seguir proceso págs. 6 a 9

ALGUNAS FECHAS CLAVE

Octubre: 16 emisión de convocatoria, 31 instalación de comités de evaluación de cada poder.

Noviembre: 4 publicación de convocatoria para la ciudadanía, 24 inscripción de aspirantes.

Prevén sacarlas mañana; presentan cronograma; la próxima semana se emite convocatoria sin importar si la Corte entrega listado de vacantes; oposición pide no jugar a vencidas

NOROÑA: "VAN DOS CARROS, UNO FRENTE A OTRO, UNO SE TENDRÁ QUE QUITAR Y NO ES EL NUESTRO"

Por Ulises Soriano

EL JEFE del Senado afirma a *La Razón* que ya habló con la ministra Piña; asegura que reforma al PJ no se va a frenar.

NOSOTROS vamos en un tráiler, ellos ninguna posibilidad. Es el pueblo el que lo determinó; tenemos la mayoría calificada'

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado

PLAN de la A a la Z es elección de jueces en 2025, recalca; no hay enfrentamiento con el Judicial, dice. págs. 4y5

> GERARDO Fernández Noroña, ayer, en entrevista con La Razón.



MILTON SEMUEVEY NO PEGA A YUCATÁN; **FLORIDA DE NUEVO EN OJO DE HURACÁN**

BAJA A CATEGORÍA 4, pero advierten por vientos y oleaje; alerta roja en 69 municipios yucatecos; efectos se sienten en Quintana Roo y Campeche. págs. 3 y 24

Mil evacuados

Metros de

km por hora altura las olas



LA JEFA de Gobierno en Xochimilco, ayer.

Brugada atiende in situ inundaciones; va por respuesta más rápida

SEÑALA que tardaron 4 horas en llegar a apoyar en Xochimilco y Milpa Alta; se tiene que descentralizar Gobierno, dice. pág. 17

HOY ESCRIBEN

El principal problema pág. 2 JAVIER SOLÓRZANO

Seguridad: Responsabilidad compartida pág. 5 **CARLOS URDIALES**

Gaza: Un año de sangre pág. 24 **MONTSERRAT SALOMÓN**







PÉREZ DAYÁN REVISARÁ VALIDEZ DE REFORMA EN SCJN

Acelera 4T leyes secundarias de PJ

La presidenta Sheinbaum remitió 2 iniciativas de leyes reglamentarias de la reforma judicial, que se prevé sean avaladas *fast track* mañana en el Senado. Entre lo enviado por la mandataria hay un candado para evitar el uso de dinero ilícito en las campañas de los candidatos a juzgadores. Pese a que el máximo tribunal aún no resuelve la validez del proceso, el sábado se hará la tómbola de los cargos de los integrantes del Poder Judicial que se elegirán el año próximo. Mientras, la Corte admitió una controversia de Guanajuato contra las modificaciones al Judicial **MÉXICO P. 3 Y 4**

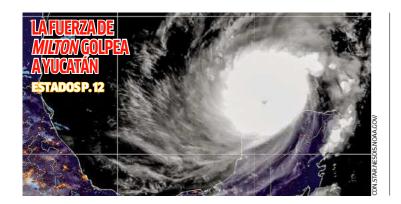


DISMINUYE PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS: IMCO NEGOCIOS P. 14



Al grito de justicia, despiden en Chilpancingo a su alcalde

El cortejo fúnebre del edil Alejandro Arcos recorrió las calles del municipio rodeado de gente. La exalcaldesa Otilia Hernández acudió a las exequias, pero los asistentes la corrieron. El investigador Javier Oliva alerta que el crimen organizado "es un evidente desafío" para las autoridades **ESTADOS P. 11**



RINDEN HOMENAJE A LA MUJER 'OUE ABRIÓ BRECHAS PARA OTRAS'

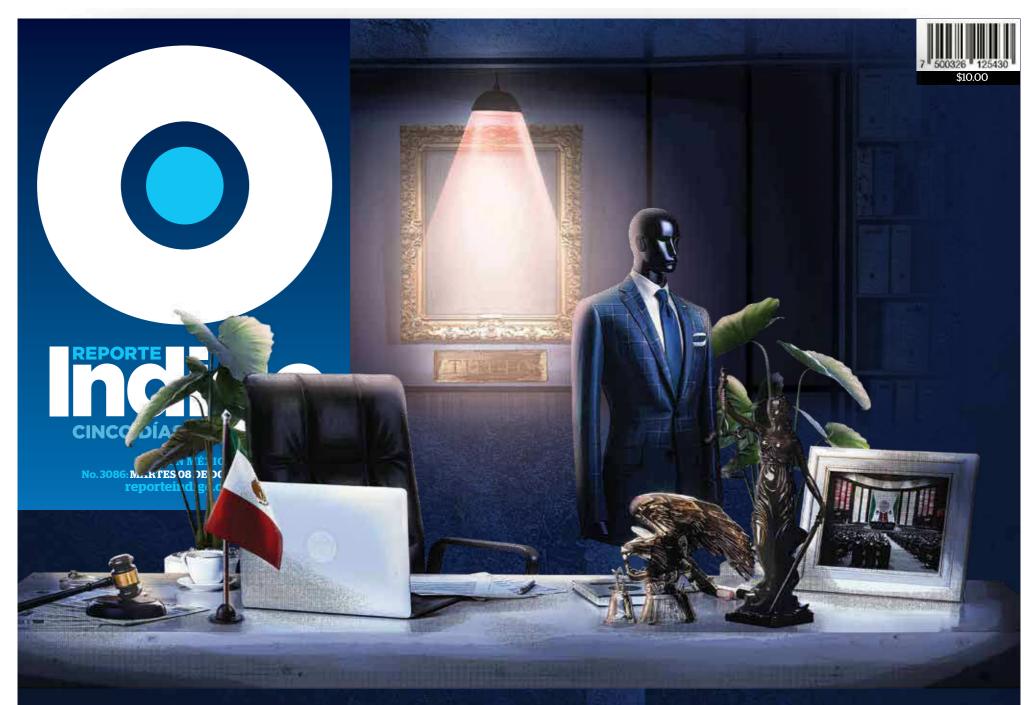
En sesión de Congreso General, legisladores, gobernadores y funcionarios de Gobierno dieron el último adiós a Ifigenia Martínez **MÉXICO P.6**

El asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, envía un mensaje terrible a toda la ciudadanía y a las autoridades del país: el crimen organizado tiene permiso. No solo es el hecho del homicidio mismo, sino la forma en la que se cometió y la exhibición del cuerpo mutilado.

ADRIÁNTREJO PÁGINA 3







Con estudios universitarios inconclusos e inexpertos en la elaboración de leyes o áreas afines, diputados y senadores de distintos grupos parlamentarios acaparan curules y escaños en el Senado y la Cámara de Diputados



En la primera línea de fuego

Alcaldes en todo el país además de enfrentar la violencia por el crimen organizado en sus municipios, tienen que lidiar con falta de recursos e incluso situaciones adversas con los gobiernos estatales para poder llevar a cabo su gestión

El PAN renovará su dirigencia en los próximos meses, por lo que está en juego el proyecto que buscará levantar al partido después de la derrota que padeció en la capital el pasado 2 de junio

Por un nuevo PAN

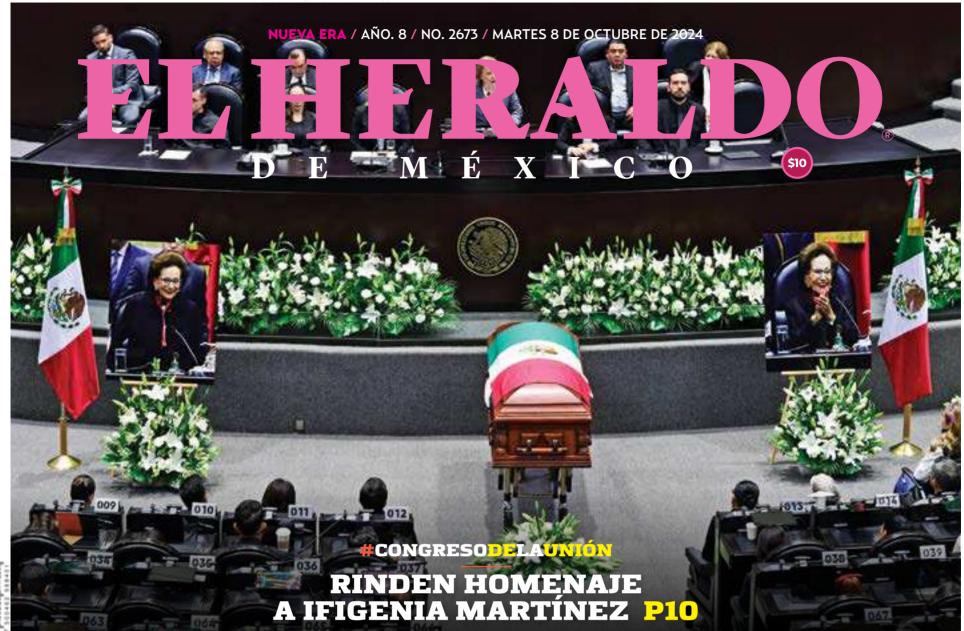






#YUCATÁN ALCANZA MILTON A LA PENÍNSULA P26







#REFORMAJUDICIAL

NOBEL **A DOS** BIÓLOGOS

P30



LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM DIJO QUE YA NO SE PUEDE DETENER LA ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS. LA CORTE RECHAZÓ, POR AHORA, PRONUNCIARSE

POR MISAEL ZAVALA, FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4, 5 Y 6



Sobre concreto hidráulico o asfalto, hay agujeros por todos lados.



areformaciudad

ciudad a reforma.com

HOY: NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 22°C

Tenlo presente: fallas en el servicio de energía eléctrica pueden reportarse al número 071, que opera la CFE.

DE NUEVO,

la CDMX se movió

aver nuevamente.

MICROSISMO

Tras el enjambre sísmico

de finales de septiembre,

Un microsismo se registró

Alcaldía Miguel Hidalgo, cerca de los límites

Fue percibido, sobre todo,

en estas dos demarcaciones.

CARACTERÍSTICAS

Nacional marcó el epicen-

tro justo en la Unidad Habitacional del Instituto de

Vivienda (Invi) que se ubi-

ca sobre Viaducto, poco antes del entronque con Periférico, en Tacubaya. La profundidad fue de 1 kilómetro y magnitud 2.0.

RELACIÓN

de Insurgentes y Viaducto. En estas dos áreas se re-

gistraron el 26 y el 27 de

septiembre un total de 23

movimientos telúricos, con

2.9 el de mayor magnitud.

Encuéntralos

en la página 7

© 55·5140·5140

El movimiento podría estar relacionado con una falla geológica que aún está en investigación, pero que involucra este punto de la Ciudad con la zona

Él Servicio Sismológico

con epicentro en la

con Benito Juárez.

CIRCULA #7 Y 8 VERIFICAN = 3 y 4 = 1 y 2

Padece Xochimilco lluvia histórica

Afecta tromba a 200 familias



■ El agua desbordó vialidades y entró a los hogares. El censo definitivo de daños está en proceso.

Piden ayuda vecinos que, además, tienen daños en cultivos de flores de ornato

ESCARLET ROMERO Y EDUARDO CEDILLO

La tromba que azotó el domingo el sur de la Ciudad castigó doble a algunos habitantes de Xochimilco.

Además de perder sus pertenencias por el agua que entró a sus casas, sus cultivos también se vieron afectados.

"La lluvia nos costó la producción de nuestras plantas de ornato. Vivimos de eso y ahora no tenemos manera de asegurar ni nuestras pertenencias", aseguró Eugenia, una de las productoras.

"Nos quedamos sin cama, sin muebles y hasta sin ropa, nada más la que traemos. Pudimos recuperar algo de nuestras plantas pero la mayoría ya son pérdida".

Desde temprano, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que al menos 200 viviendas en esta Alcaldía habían resultado con daños tras las fuertes lluvias.

"Hubo una situación de inundación grave, 82 milímetros de agua de precipitación pluvial, que no se había dado de esta magnitud desde hace 25 años", dijo.

Agregó que desde las 18:30 horas se tenía conocimiento de la alerta y que en ese momento se coordinó el envío de ayuda. Sin embargo, los equipos llegaron cuatro horas después ante la complejidad para avanzar.

"Se quedaron toda la noche con los secretarios y demás, pero esto no puede pasar en esta Ciudad, así que tenemos que descentralizar el Gobierno", propuso. Myriam Urzúa, Secreta-

ria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, afirmó que el huracán "Milton" fue una de las causas de la tormenta atípica.

RECORRIDO

Tras la conferencia y el primer balance, la Mandataria capitalina recorrió el Barrio de Caltongo, uno de los más afectados.



 Clara Brugada recorrió parte del Barrio de Caltongo y ofreció regresar hasta que la limpieza se dé por concluida.



A los vecinos que, además, se dedican a la siembra de flores de ornato les llovió... sobre mojado.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

No nos vamos a olvidar de los productores, todos los que hayan resultado afectados van a recibir apoyo, ya tenemos el censo y si falta alguien, vamos a regresar para incluirlo".

Las peticiones fueron de dos tipos: en lo inmediato, ayuda para el desazolve, la limpieza y la reposición de enseres perdidos. A mediano y largo plazo, replantear el sistema de drenaje, pues con facilidad se registran anegamientos.

"Aquí las lluvias colapsan las coladeras y nos inundamos seguido, Jefa, por favor ayúdenos, porque, mire ahora con la tormenta de ayer ya perdimos muchas cosas", lamentó Malena Pineda.

Roberto, otro vecino, aseguró que la lluvia los sorprendió durmiendo.

"Vimos que empezó a inundarse el jardín, el agua se empezó a filtrar por las puertas y ventanas y, cuando nos dimos cuenta, ya estaban sumergidos los sillones. Ahorita ya bajó el agua pero si vuelve a llover se va a volver a inundar, no sabemos qué va a pasar si las lluvias siguen así".

Una y otra vez se repetía la historia.

"El agua subió más de un metro. Se nos echaron a perder los colchones y toda la sala, el refrigerador y la estufa tampoco sirven ya", enlistó Carmela Linares.

Brugada estimó que la limpieza concluirá el miércoles y ofreció regresar los días que sean necesarios hasta que esté lista. El censo total de afectaciones todavía estaba integrándose.

"Una parte de Caltongo que está pegada al canal es de viviendas irregulares, por lo que no tienen drenaje y se inundan cada que llueve porque además están al nivel del embarcadero", agregó.

También prometió apoyos a los productores de cempasúchil y nochebuenas, quienes padecieron los estragos del temporal justo previo a la época de mayor venta en el año.

Registra un solo vecino alrededor de 100 hoyos

ALEJANDRO LEÓN

En los viajes que hace por avenidas de la Ciudad de México para repartir comida, el vecino Carlos Velasco se ha dado a la tarea de documentar cada bache que ve para evidenciar la lenta respuesta de autoridades para repararlos.

En bici, automóvil o motocicleta ha observado 100 agujeros en colonias como Hipódromo Condesa, en la Alcaldía Cuauhtémoc; Tlacopac, en Álvaro Obregón; o Mixcoac, en Benito Juárez.

Cuando puede hacerlo, se detiene en calles secundarias y primarias para tomar fotos de las hendiduras que son de todos los tamaños y que pueden permanecer meses sin ser atendidos.

Uno de los casos más evidentes está en Viaducto v Río Becerra, en la Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con Velasco, se trata de tres baches profundos que no han sido atendidos desde hace seis meses.

"Y son baches que aparentemente tú pasas y los ves chiquitos, pero infinidad de coches que pasan y se les poncha la llanta. También en Revolución, de Mixcoac hacia San Angel, hacia Altavista, hay como unos 15 baches", comentó.

En la Calle Ámsterdam, en Hipódromo Condesa, contabilizó 15 agujeros, mientras que sobre Mérida, de Tonalá a Avenida Chapultepec, sumó 30.

Su iniciativa nació para reflejar cómo los gobiernos no son recíprocos con la ciudadanía, pues la mayoría de la población acostumbra a pagar sus impuestos, sin recibir servicios de calidad a cambio.

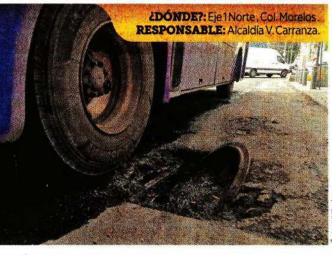
"Hay reportes y reportes y no puede ser posible que en avenidas tan transitadas, como la lateral de Viaducto, a la altura de Río Becerra, lleven seis meses tres baches.

"Y hay un puesto de Policía de Tránsito ahí y he pasado más de cuatro veces y me dicen 'sí, nosotros ya lo reportamos también, pero no hay respuesta", lamentó.

Para reparar un bache en vías primarias, el Gobierno de la Ciudad de México ofrece a la ciudadanía marcar al Locatel con la finalidad de levantar un reporte.

La llamada puede durar más de 11 minutos, en la que una vez iniciado el folio, un operador explica que el caso tardará cinco días en ser enviado al área correspondiente.





Esperarán a que edificio se derrumbe

ALEJANDRO LEÓN

El edificio ubicado en la Colonia Alfredo V. Bonfil que presenta fallas en su cimentación no puede ser reparado, por lo que se espera que pueda colapsar en cualquier momento, reportó el Ayuntamiento de Naucalpan.

Detalló que elementos de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento, así como peritos contratados por el dueño, coincidieron en que el inmueble no puede ser intervenido.

Trabajadores de esa área, de Seguridad Ciudadana, Policía Estatal y la Guardia Nacional definieron un perímetro de seguridad de cerca de 100 metros, zona que sería afectada con el colapso.

"Las familias que vivían en el edificio están perdiendo todo, porque ya no pueden sacar sus cosas debido a que el riesgo es inminente y en cualquier momento puede colapsar.

"(Trabajadores y peritos convinieron que) no hay forma de hacer reparaciones al inmueble, que en cualquier momento puede colapsar", informó el Ayuntamiento.

Adelantó que darán apoyos económicos para renta a cerca de 40 personas que habitaban el inmueble y quienes fueron desalojadas desde el 2 de octubre.

Con el dinero, también buscan que los afectados puedan comprar muebles y enseres, agregó.

Mientras tanto, las personas damnificadas han decidido no acudir a un albergue que habilitó el Municipio, ya que prefieren permanecer en casas de amigos o familiares que viven cerca de la zona, puntualizó.

"Las familias que radican en las viviendas aledañas pudieron sacar sus cosas con apoyo de Protección Civil, pero evidentemente tendrán que ir a rentar a otra parte o

Ayuntamiento de Naucalpan

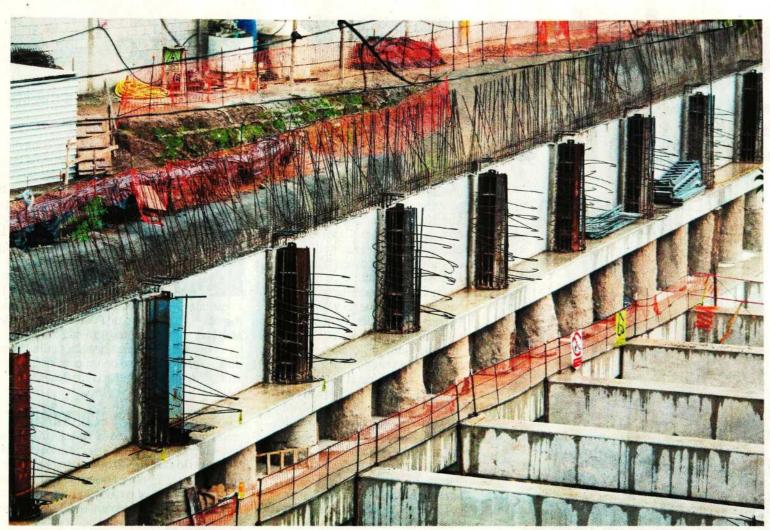
Las familias que vivían en el edificio están perdiendo todo, porque ya no pueden sacar sus cosas debido a que el riesgo es inminente y en cualquier momento puede colapsar".

esperar que la situación se estabilice y puedan regresar", puntualizó.

Añadió que, tanto a los inquilinos, como a residentes de casas colindantes se les entregó una canasta para preparar alimentos fríos, así como leche, colchonetas, cobijas, cubrebocas y gel antibacterial.



Desde tradicionales taquitos y panuchos hasta chilaquiles, en la CochiQueena dan un toque chilango a su majestad, ila cochinita pibil!







Los trabajos se encuentran cercados por los restos de lo que fueron las fachadas de las casas y negocios que el Gobierno de la Ciudad de México adquirió durante 2016-2021 para ampliar la Línea 12.

AMPLIACIÓN DE LA L12 DELMETRO, OBRASINFIN

Los trabajos empezaron en el sexenio de Mancera, siguieron en el de Sheinbaum y continuarán en el de Brugada; se requieren 5 mmdp de la Federación para terminar la edificación: Gobierno local

Texto: LAURA ARANA -metropoli@eluniversal.com.mx Fotografía: LUIS CAMACHO

a ampliación de la Línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, se convirtió en una obra interminable, ya que a 10 años de construcción y tres sexenios no hay fecha determina-

da para su puesta en operación. De acuerdo con autoridades del Gobierno de la Ciudad, los motivos por los que el proyecto que inició en 2015 aún no concluye son la complejidad de la excavación del túnel subterráneo, además de que se requiere que la Federación otorgue casi 5 mil millones de pesos para la culminación de la obra civil y electromecánica, sin contar el costo de adquisición de nuevos convoyes que atiendan la demanda de los nuevos pasajeros.

El exsecretario de Obras y Servicios capitalino y hoy titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, informó que el primer trimestre de 2025 se concluirán los 4.6 kilómetros de longitud del túnel subterráneo que va de Mixcoac a Observatorio. Posteriormente comenzará el equipamiento electromecánico (rieles) y las pruebas para su puesta en operación.

La obra se anunció en 2013 y su ejecución comenzó en 2015, durante la administración de Miguel Ángel Mancera, exjefe de Gobierno; continuó en la gestión de Claudia Sheinbaum-Martí Batres y se heredó a Clara Brugada, quien inició este 5 de octubre su mandato.

La construcción del tramo de Mixcoac a Observatorio consiste en tres fases: la primera referente a la obra civil, que implica la excavación del túnel y la construcción de lumbreras, que está en marcha.

La segunda etapa es la obra electromecánica, y la tercera abarca la edificación de las dos estaciones Valentín Campa y Álvaro Obregón y la nueva terminal de Observatorio, así como la nave de depósito y zona de transición, es decir, los túneles que se requieren para las conexiones entre estaciones.

De acuerdo con una respuesta vía transparencia elaborada por EL UNIVERSAL, para la culminación de la obra civil y electromecánica, la Línea Dorada de Mixcoac a Observatorio requiere de 4 mil 994 millones 644 mil 280 pesos provenientes de la Federación. La Sobse expuso que a la fecha se ha invertido un estimado de 5 mil 196 millones 996 mil 666 pesos.

Este diario constató los avances de obra de la edificación del abocinamiento (Pantalón), que es el tra**Vecinos** esperan la reparación de daños

ALBERTO ACOSTA

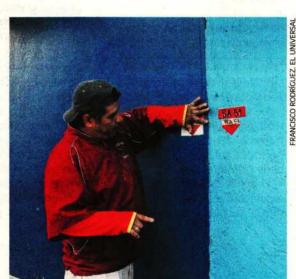
-metropoli@eluniversasl.com.mx

Vecinos de la colonia Minas de Cristo, en la alcaldía Alvaro Obregón, esperan que el Gobierno capitalino les entregue sus viviendas reconstruidas tras ser demolidas, pues resultaron dañadas por la ampliación de la Línea 12 del Metro, que pasará por vías subterráneas de Mixcoac a Observatorio.

En la calle Sebastián Aparicio se demolieron tres viviendas que registraban daños estructurales de alto riesgo para sus habitantes, a quienes les entregan un apoyo de 5 mil 500 pesos mensuales para el pago de renta, mientras sus casas son reconstruidas.

Panchita Alvarado Díaz, quien habitaba en el número 33 de dicha calle, comentó que desde junio de este año tuvieron que salir de su casa, luego de que Directores Responsables de Obra (DRO) del Instituto de la Seguridad de las Construcciones (ISC) dictaminaron que su vivienda tenía graves daños estructurales.

"Desde junio que nos salimos de la casa, comenzamos a recibir el apoyo para las rentas y en agosto demolieron la casa. Aho-



En Minas de Cristo, los DRO pusieron flechas rojas para observar el nivel de hundimiento de las casas.

PANCHITA ALVARADO Vecina de la calle Sebastián Aparicio

"Desde junio que nos salimos de la casa (...). ahora estamos a la espera de que nos digan cuándo se tiene planeado que la reconstruyan'

ra estamos a la espera de que nos digan cuándo se tiene planeado que la reconstruyan. Dijeron que a finales de este año estaría lista, pero con el cambio de administración no sabemos si darán seguimiento rápido a este tema", mencionó la vecina afec tada en Álvaro Obregón.

A un lado del predio donde estaba la casa de Panchita habita Alejandro Hernández, quien dijo que su vivienda también resultó afectada por las obras de ampliación de la Línea 12, pero los DRO indicaron que no había riesgos graves que ameritaran la demolición del inmueble.

"Nos dijeron que nosotros no estamos en peligro, pero cada vez aparecen más grietas y como que se ha ido haciendo de lado la casa. Yo creo que van a tener que venir a hacer otra valoración, para que chequen si de verdad no hay peligro", dijo.

En las fachadas de las casas de la colonia Minas de Cristo, los DRO del ISC marcaron pequeñas flechas rojas, mediante las cuales se observa el nivel de hundimiento que van registrando las viviendas, conforme avanzan las obras, lo cual se pudo constatar durante un recorrido de EL UNIVERSAL.

En marzo pasado el Gobierno capitalino informó que 65 familias de las colonias Cove, Minas de Cristo y Primera Victoria, de la alcaldía Alvaro Obregón, afectadas por las obras de ampliación de la Línea 12 del Metro recibirían este año apoyos económicos de 5 mil 500 pesos mensuales cada una. para el pago de renta de viviendas, mientras son reparados los daños en sus propiedades.

En esas colonias, según información de la Secretaría de Obras emitida en la Gaceta Oficial se tienen ubicados 310 inmuebles en condiciones de no habitabilidad o en los que los trabajos de reparación pueden ocasionar daños a la salud de sus habitantes.

•

mo de la cola de Mixcoac hacia la estación Valentín Campa. Dichos trabajos se aprecian en el predio ubicado entre las calles Giotto, Benvenuto Cellini y Sassoferrato, en la al-

caldía Álvaro Obregón.

Las obras se encuentran cercadas por los restos de lo que fueron las fachadas de las casas y negocios que el Gobierno de la Ciudad de México adquirió durante 2016-2021, lo que llevó al derrumbe de dichos inmuebles y el inicio de la obra.

Pantalón se encuentra a 15 minutos de la estación Mixcoac y se observó maquinaria, trabajadores, así como estructuras profundas. En la lumbrera Ruiz Dael, situada a 10 minutos de Pantalón, que se encuentra sin movimiento de trabajadores, sólo una persona vigila dicho terreno. Se aprecia una rejilla y la lumbrera. La estructura abarca parte de la calle Giotto.

se han invertido hasta ahora en la ampliación de la Línea 12.

También con maquinaria, pero sin movimiento de trabajadores se apreciaron las lumbreras situadas en la calle Poniente 83, Franz Hals y Rosa Roja, "Lleva años abandonada. Sólo están ocupando espacio con la maquinaria que luego traen, a veces se escucha ruido, otras veces, nada", dijo Carlos González, vecino de la calle Giotto.

Jesús Esteva explicó el pasado 28 de septiembre ante legisladores del Congreso de la Ciudad de México lo complicado del desarrollo de la obra, pues hasta el cierre de la administración de Martí Batres faltan 45 metros para terminar el túnel subterráneo y llegar a Observatorio; sin embargo, "se avanzan tres metros casi cada dos a tres semanas", debido al material de tierra de la zona.

Cuando el Gobierno capitalino anunció la obra en 2015, aseguró que se esperaba que las obras concluyeran en diciembre de 2016. Sin embargo, esto no sucedió y fue en 2020 cuando los gobiernos federal y local se comprometieron a que la ampliación sería inaugurada a principios

de 2023. "Se ha hecho el compromiso para que a finales de 2022 inauguremos esta ampliación de la Línea 12 del Metro", comentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 13 de septiembre de 2020, durante una visita de supervisión de la obra.

El gobierno de Brugada se ha comprometido a terminarla. •

Escanea el código para visitar

esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles Coeditora: Phenélope Aldaz Tel: 55 5709 1313 Ext: 4561 y 4524

CARLOS GONZÁLEZ

Vecino de la calle Giotto

"Lleva años abandonada. Sólo están ocupando espacio con la maquinaria que luego traen, a veces se escucha ruido, otras veces, nada

JESÚS ESTEVA

Exsecretario de Obras de la CDMX (28 de septiembre)

"Se va inyectando, se va rigidizando [el suelo] y una vez rígido, se excava. De ahí, pues, la tardanza en el proceso...







RECORRIÓ BRUGADA LA ZONA AFECTADA

Inundó la tromba del domingo 347 viviendas en Milpa Alta y Xochimilco

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 300 viviendas inundadas en Xochimilco y 47 en Milpa Alta dejó la tromba registrada por la tarde y la noche del domingo pasado, cuya precipitación alcanzó 82 milímetros, cantidad que no se había presentado desde hace 25 años, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

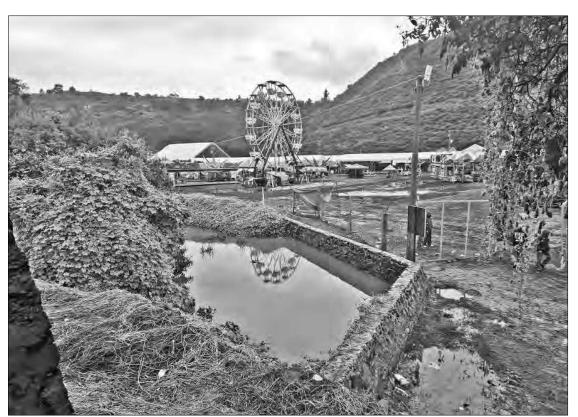
Luego de instalar el gabinete para la construcción de la paz, seguridad ciudadana y procuración de justicia, la mandataria se trasladó a Xochimilco, donde recorrió el barrio de Caltongo, la zona más afectada; ahí se comprometió a entregar apoyos a los propietarios damnificados, así como a los productores que perdieron sus cultivos.

Desde el domingo por la noche, personal de todas las dependencias del gobierno realiza labores de limpieza en casas y calles, que serán reforzadas este martes con el despliegue de 840 servidores públicos organizados en 70 brigadas de 12 personas cada una, expresó.

"Mañana empezamos (hoy) a entregar algunos apoyos a las viviendas y también a los productores. (...) Y el miércoles regreso nuevamente esperando que ya tengamos la mayor parte de las viviendas limpias y sacar el agua de todos los terrenos y de las cisternas", mencionó.

La mandataria explicó que en el sitio más afectado se encuentran asentamientos irregulares, ubicados casi al nivel de los canales, que no cuentan con drenaje y no hay manera de canalizar el agua, por lo que se buscará dotarlos de infraestructura para evitar que vuelven a inundarse la próxima temporada de lluvias.

También refirió que el domingo los equipos hidroneumáticos enviados para apoyar a la población tardaron en llegar a Milpa Alta Desde hace 25 años no había llovido de esa manera // Cuerpos de emergencia laboran en desagüe // Se reanudó la Feria del Mole



por lo que, aseguró, trabajará para descentralizar el gobierno y que cada alcaldía pueda contar con las herramientas para actuar en casos de emergencias.

Se desbordó canal

A su vez, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, detalló que en Xochimilco se desbordó el canal Zacapa, que inundó los alrededores, por lo que prácticamente las trajineras amanecieron bajo el agua, al

hasta cuatro horas debido al tráfico, igual que los cultivos de flores.

Señaló que ya se dispusieron albergues, se instaló un puesto de mando en Caltongo y se habilitará un comedor para atender a los afectados.

De acuerdo con autoridades de la alcaldía Xochimilco, el desbordamiento del canal Zacapa provocó inundaciones en Caltongo, San Gregorio Atlapulco, Santa Cruz Acalpixca, Xochitepec y Xaltocan; además, al menos 100 trajineras y los invernaderos de flor cempasúchil quedaron bajo el agua.

En los invernaderos fue "imposi-

ble hacer algo para salvar la flor que íbamos a vender a finales de mes por el Día de Muertos", comentaron productores.

Salvar trajineras

Prestadores de servicios, con cubetas, jícaras y botes sacaban el agua de las trajineras y barcazas para después tallarlas con zacate y trapos y "lograr salvarlas, porque se hinchan, son de madera y nuestra fuente de trabajo".

La mayoría "están muy mal porque fueron muchas horas de lluvia y

▲ Varias calles de las alcaldías Xochimilco y Milpa Alta quedaron anegadas luego de la tromba de la tarde y la noche del domingo. Las imágenes corresponden al barrio Caltongo, en la primera demarcación, y San Pedro Atocpan, en la segunda, donde se lleva a cabo la Feria del Mole. Fotos Alfredo Domínguez

de estar bajo el agua", dijeron, al solicitar a las autoridades capitalinas apoyo económico, porque "tardaremos buen rato para salir adelante".

En Milpa Alta, el alcalde Octavio Rivero informó que alrededor de 47 viviendas resultaron afectadas y 25 vehículos dañados al subir el agua hasta 1.20 metros de altura en el estacionamiento del deportivo Momoxco, donde se realiza la Feria del Mole.

Hasta ahora, añadió, 200 personas resultaron afectadas en sus bienes al perder muebles, aparatos electrónicos y otros enseres, por lo cual se lleva a cabo un censo para, junto con el gobierno capitalino, apoyarlas.

Indicó que con el seguro de la alcaldía se procederá a cubrir los daños de siete autos que "fueron pérdida total", y los otros 18 que resultaron con algunas afectaciones, junto con su póliza.

Con 24 vehículos y camiones Vactor, bombas y operativos se logró bajar el nivel del agua en seis puntos, que se introdujo en seis viviendas y en los patios de otras 16 sin registrarse lesionados, sólo dos personas atendidas por hipotermia, indicó, al anunciar que la Feria del Mole "ya trabaja al cien por ciento".



Luis Vizcaíno, exdirector general Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez.

BENITO JUÁREZ

Prisión domiciliaria, por Cártel Inmobiliario

POR IVÁN MEJÍA ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control del Poder Judicial de la Ciudad de México impuso medidas cautelares a diez empresarios que presuntamente estarían relacionados con el Cártel Inmobiliario de Benito Juárez.

Durante una audiencia ayer en el Reclusorio Norte, el juzgador también definió la

situación jurídica del exdirector general Jurídico y de Gobierno de Benito Juárez, Luis Vizcaíno, a quien le dictó prisión domiciliaria.

El exfuncionario ya recibió una sentencia de cuatro años por el delito de enriquecimiento ilícito derivado de la investigación por corrupción en el sector inmobiliario en esa alcaldía.

Ya hay otros dos exfuncionarios que sentenciados: Ismael Isauro Chalico García, exasesor de la Jefatura Delegacional, y José Ramón, Mayaudón Barón, exsubdirector de Servicios Generales.

A los empresarios José "N", Carlos "N", Guillermo "N", Miguel "N", Carlos "N", Eduardo "N", Sergio "N", Mario "N", Alejandro "N" y Luis "N", les impuso una firma periódica, una garantía económica y no salir del país.

Todos solicitaron la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que su situación jurídica sea definida, por ello será el próximo viernes cuando el juez determine si los vincula o no a proceso.

Al término del acto judicial, los abogados de los imputados salieron sin dar declaración.

Por la investigación del Cártel Inmobiliario suman diez exfuncionarios de la alcaldía y familiares de ellos vinculados a proceso por delitos como enriquecimiento ilícito y se han asegurado alrededor de 60 inmuebles.



SEGURIDAD VIAL

LIGENGIA PEKMANEN POR JONÁS LÓPEZ Y **GEORGONA OLSON** comunidad@gimm.com.mx

n los primeros cien días de esta administración se podrá volver a tramitar la licencia de conducir permanente, de acuerdo con las acciones enunciadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al rendir

Sin embargo, especialistas y legisladores tienen visiones encontradas sobre su pertinencia: si bien beneficia a la población al reducir trámites, en términos de seguridad vial ven todo lo contrario a un beneficio.

"Fue un planteamiento que hicimos en campaña, entonces era muy importante cumplirlo. Beneficia a la población, sobre todo reduciendo los costos y trámites relacionados con la licencia", consideró el diputado local Paulo Emilio García, vocero de la bancada de Morena.



Evite estafas

La Secretaría de Movilidad informó que todavía no existe fecha de arranque del programa de emisión de la licencia permanente, la cual se dejó de emitir así desde 2007, y señaló como falsas las publicaciones en redes sociales en las que ya se establecen fechas para tramitar el documento.

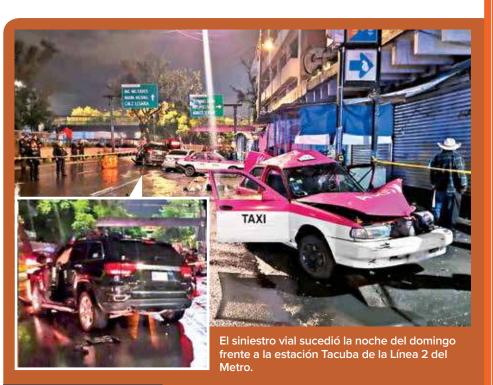
El legislador y Alberto Vanegas Arenas, su compañero de bancada y presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, coincidieron que para lograr mejores condiciones de seguridad vial se debe apelar a la cultura y educación, pero no lo ven como algo vinculante para obtener la licencia.

"La licencia permanente se tiene que complementar reforzando el tema de la cultura vial, el tema del respeto a los ciclistas, el respeto a los peatones, es algo que vamos a proponer desde el Congreso, que en los módulos donde se tramite la licencia haya información adicional, trípticos para que nos respetemos entre todos: automovilistas, peatones, motociclistas", dijo Vanegas Arenas.

Por el contrario, Laura Ballesteros, especialista en movilidad con visión de género y diputada federal por la Ciudad de México, indicó que los datos internacionales muestran que

PROS Y CONTRA

ESPECIALISTAS Y LEGISLADORES valoran de manera diferente la decisión: reduce trámites, pero no abona en la disminución de víctimas en hechos de tránsito



Chocó tres autos y dejó un muerto

El conductor de una camioneta impactó tres vehículos, lo que dejó como saldo una persona muerta.

La Jeep con placas PAL-16-23 circulaba sobre Calzada México-Tacuba a la altura de la estación Tacuba de la Línea 2 del Metro, donde impactó dos taxis y un auto particular.

Al momento del choque, la víctima y chofer de uno de los autos de alquiler -ambos estacionadosse encontraba afuera de la unidad, esperando pasaje, de acuerdo con la carpeta de investigación aue se inició.

El cuerpo fue proyectado al lado de un vehículo tipo Vento que circulaba entre la avenida Azcapotzalco y la calle Mar del Norte la noche del domingo, en la alcaldía Azcapotzalco.

El conductor de la camioneta, identificado como Elías "N", de 45 años y quien mostró una licencia de conducir vigente, fue detenido por elementos de la Policía de la ciudad y presentado

ante el Ministerio Público por homicidio por tránsito de vehículo.

De acuerdo con las primeras versiones, el conductor de la Jeep circulaba a exceso de velocidad y perdió el control del

vehículo. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición se verificaba la validez de los documentos presentados por el imputado, además se estaba a la espera de los resultados de los peritajes en tránsito y los exámenes toxicológicos que se le practicaron al detenido.

Iván Mejía

Fotos: Especial

las licencias permanentes inciden en el aumento de las muertes en siniestros viales. Agregó que, incluso, es

necesario que la emisión de cualquier licencia de conducir, incluidas

las actuales, que son por tres años, estén condicionadas en la aprobación

de exámenes de pericia, conocimiento del Reglamento de Tránsito, salud general

y, en particular, de la vista. 'Para empezar las muertes viales son la primera causa de muerte de niños y jóvenes en esta ciudad y éstas son ocasionadas por el exceso de velocidad de los autos que van de la mano también por la falta de pericia y la emisión de licencias sin ningún tipo de examen previo ni constante revisión al conductor, es decir,

un otorgamiento de licencia tiene que ir acompañado de un examen

para conde autos particulares ducir como están matriculados ya lo estaen la Ciudad de blece la Ley de Movilidad y

> tiene que ir acompañado de exámenes que acrediten pericia, salud visual, reflejos, no es una tarea menor estar al frente de un volante", dijo la exsubsecretaria de Movilidad de la Ciudad de México.

México

Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas públicas, coincidió en que la expedición de licencias debe estar susten-

tada en exámenes. "El que sea permanente no se debe confundir a que esta licencia esté libre de exámenes médicos y pruebas periódicas de pericia, formación vial sistémica y aprobación de capacidades de conducción, conocimiento vial y reglamentario por parte de las personas conductoras de automóviles", acotó.

Además, dijo que, como en toda política pública, debe haber evaluaciones:

"La permanencia no es mala y como toda política pública después de su implementación deberá ser evaluada a los objetivos por los que se hizo. Si no fue del todo efectiva, el ciclo de políticas públicas establece ajustar lo que se deba ajustar".



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, recorrió colonias de Xochimilco, que resultaron más afectadas que las de Tláhuac.

XOCHIMILCO Y MILPA ALTA

Lluvias dejaron 230 inmuebles afectados

Canal Zacapa se desbordó y desde hace 25 años no llovía como la noche del domingo, asegura la jefa de Gobierno al recorrer la zona

POR JONÁS LÓPEZ jonas.lopez@gimm.com.mx

Unos 200 inmuebles de Xochimilco y 30 de Milpa Alta resultaron afectados por la lluvia que cayó la tarde y noche del domingo, dio a conocer la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Sin embargo, las autoridades seguían levantando censos para verificar el grado de afectación en otros inmuebles.

La titular de la SGIRPC también indicó que unos 25 vehículos resultaron afectados por la inundación del estacionamiento de la Feria del Mole, en Milpa Alta.

La tarde de ayer, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, recorrió calles de Xochimilco afectadas a bordo de una moto eléctrica.

En calles de Caltongo y otros pueblos estuvo acompañada por la alcaldesa Circe Camacho e integrantes de su gabinete, como Myriam Urzúa, titular de la SGIRPC; José Mario Esparza, de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, e Inti Muñoz, de la Secretaría de Vivienda.

La mandataria indicó que el principal motivo de las inundaciones fueron las lluvias en Milpa Alta, que alcanzaron 82 milímetros, es decir, 82 litros por metro cuadrado, algo que no ocurría desde hace 25 años en la zona, y que el agua se escurrió hacia la parte baja de Xochimilco. Además del desbordamiento del Canal Zacapa, como informó la SGIRPC.

Por la mañana, al inicio de la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, Brugada reconoció que la ayuda del gobierno central a las zonas afectadas por la lluvia tardó cuatro horas en llegar.

El motivo fue que los vehículos de emergencia hidroneumáticos y el personal se toparon con lluvia y tránsito denso.

Consideró que no es posible que la ayuda tarde tanto tiempo en llegar a las alcaldías periféricas de la Ciudad de México, por lo que, dijo, es urgente descentralizar al gobierno, en lo cual trabajará intensamente.

BREVE

Inician audiencias de Clara Brugada en el Zócalo

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, comenzará este martes con sus audiencias ciudadanas en el Zócalo capitalino, tal como lo pro-

metió en campaña. En un mensaje en redes sociales, la mandataria capitalina informó que el programa se llamará Zócalo del Gobierno Ciudadano.

"Como lo dije, junto con mi gabinete, recibiremos

y atenderemos de forma personal las quejas y demandas de la ciudadanía. Somos y seguiremos siendo un gobierno humanista, de y para el pueblo", publicó.

En un video agregó: "Mañana (hoy) cumplo uno de los compromisos más para esta ciudad, que es atender directamente a la gente, escucharla, así que voy a salir a la plaza del pueblo, al Zócalo.

"Se llama el Zócalo del Gobierno Ciudadano y lo vamos a hacer todos los martes. Mañana te espero, a las 10 de la mañana arrancamos".

Ionás López

Instalan Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia en la CDMX

Tiene como misión continuar la estrategia de construcción de paz y gobernabilidad

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, llevó a cabo la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia en el Patio Virreinal del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En su mensaje, la mandataria destacó el inicio de un nuevo modelo de trabajo en materia de seguridad, y subrayó la importancia de reducir los delitos y mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía.

"Hov iniciamos un nuevo modelo que ha dado resultados para mejorar la seguridad en la ciudad. Tenemos dos objetivos principales: la disminución de los delitos y cómo se siente la gente al respecto", declaró.

Además, al reafirmar que la seguridad es un tema que no puede descuidarse ni un solo día, resaltó la necesidad de coordinación entre los distintos niveles de gobierno y las autoridades electas de la ciudad para fortalecer las políticas de seguridad. "La se-



La jefa de Gobierno Clara Brugada y su gabinete de Seguridad Ciudadana.

guridad nos une a todos los niveles de gobierno", puntualizó.

También enfatizó que la nueva estrategia se enfocará en mejorar la tecnología, la inteligencia contra el crimen, y en particular, la seguridad para las mujeres. Reiteró que la política de seguridad debe garantizar la transversalidad de los derechos humanos, poniendo a las víctimas en el centro y atendiendo las causas de la violencia.

Por su parte, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, detalló los componentes principales de la estrategia de seguridad, destacando la atención a las causas, el fortalecimiento de la policía y la coordinación entre las instituciones.

Resaltó la reducción del 62% en los delitos de alto impacto durante la administración anterior y los esfuerzos para mejorar la percepción de seguridad, que alcanzó un 51.5% en el segundo trimestre de 2024, el nivel más bajo desde que se tiene registro.

EJES ESTRATÉGICOS

La estrategia de seguridad presentada por la jefa de Gobierno y su equipo de trabajo busca enfrentar de manera integral los principales retos en materia de seguridad pública en la capital.

Entre los ejes rectores de es-

ta estrategia se encuentra la reactivación de todos los módulos de seguridad, una campaña de canje de armas, la iluminación de las principales avenidas de la

Además se plantea la atención a los jóvenes, quienes serán el foco de proyectos como Barrio Adentro v Reconecta por la Paz.

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas de seguridad, se anunció un incremento salarial para los policías, que se estima alcanzará un 63% más de salario neto durante los próximos seis años.

El plan también incluve la ampliación de la coordinación

entre los gabinetes de seguridad de las 16 alcaldías y las 70 coordinaciones territoriales con el Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México.

Uno de los objetivos más ambiciosos del plan es la creación de territorios de paz e igualdad. La estrategia también busca que la extorsión se convierta en un delito grave, lo cual endurecerá las penas para quienes cometan este tipo de delito, que ha afectado de manera considerable tanto a comerciantes como a ciudadanos en general.

Finalmente, se establece un plan específico para prevenir el robo en el transporte público y la extorsión, dos de los delitos más recurrentes en la ciudad.

GABINETE DE SEGURIDAD

Este plan de seguridad será coordinado por un equipo multidisciplinario encabezado por Clara Brugada, quien estará acompañada de figuras clave como Manuel Oropeza, coordinador general; Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana; César Cravioto, secretario de Gobierno; Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; Rafael Guerra, magistrado presidente del Poder Judicial capitalino; Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5; Alejandro Encinas, secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial; y la consejera jurídica, Eréndira Cruzvillegas.

Este gabinete será el encargado de llevar a cabo las acciones estratégicas y de garantizar su correcta implementación, con la misión de construir una Ciudad de México más segura y justa para todos.

Pablo Vázquez destacó la importancia de la coordinación con la Fiscalía General de Justicia y las fuerzas armadas para obtener resultados concretos •



... y Clara Brugada plantea descentralizar la atención ante desastres naturales

Tras las lluvias intensas registradas el pasado lunes, que golpearon principalmente a las alcaldías de Xochimilco y Milpa Alta, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, resaltó la necesidad de descentralizar los recursos del gobierno de la ciudad para atender emergencias con mayor rapidez.

Durante su primera semana al frente del gobierno capitalino, la mandataria informó que la magnitud de las precipitaciones provocó serias afectaciones en estas zonas, dejando más de 200 viviendas inundadas en Xochimilco y alrededor de 20 en Milpa Alta.

"Desde ayer nos movilizamos con

una cantidad importante de compañeros del gobierno de la ciudad. Inundó el estacionamiento de la Feria del Mole y, además, en Xochimilco tenemos más de 200 viviendas afectadas. Toda la noche hubo personal de todas las áreas atendiendo a la población", declaró Brugada.

Brugada destacó el esfuerzo de las dependencias involucradas, que desplegaron un equipo coordinado en las zonas afectadas.

Toda la noche estuvo una cantidad importante de personal de todas las áreas, desde Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Obras, Servicios Urbanos, la Secretaría del Agua, Participación Ciudadana, la Secretaría de Bienestar y Medio Ambiente, todos trabajando junto a los alcaldes y secretarios que permanecieron en las zonas afectadas", detalló.

Uno de los temas que abordó Clara Brugada fue la necesidad de descentralizar el equipo y los recursos del gobierno de la CDMX para mejorar la respuesta ante desastres naturales. Explicó que, debido a la lluvia intensa y el tráfico, los equipos especializados tardaron varias horas en llegar a las zonas más afectadas, lo que retrasó la atención a las emergencias • (Gerardo Mayoral)



EMERGENCIA EN XOCHIMILCO Y MILPA ALTA

Padecen la lluvia más intensa en 25 años

ARIANNA ALFARO, NADYA MURILLO Y MANUEL COSME

Dos alcaldías se enfrentaron a una lluvia atípica que echó a perder plantas y dañó más de 200 hogares

a comunidad de Caltongo, en la alcaldía Xochimilco, fue una de las afectadas por la lluvia más intensa de los últimos 25 años registrada en esta zona de la ciudad. Los productores de cempasúchil, así como otros locatarios, perdieron parte de la mercancía que representa el sustento de sus familias, debido a la anegación que persistía hasta ayer.

"No había llovido 25 años antes una cantidad con tanta precipitación que fue 82 milímetros, tuvimos muchos daños", declaró ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Estimó, como primer cifra de daños, 200 casas afectadas en Xochimilco.

Gerardo García, productor de flor de cempasúchil, contó que la inundación afectó 20 mil plantas, en una superficie de dos mil quinientos metros. "Son plantas que perdimos ya que inicia la

Brugada reprochó que, debido a que el equipo de atención contra inundaciones no está en esas alcaldías, la respuesta fue tardía



El pueblo de San Francisco Caltongo fue uno de los más afectados

temporada y estaban listas para su venta por temporada. Las autoridades dicen que nos va a apoyar, ojalá sea cierto, porque es bastante la pérdida ".

A pesar de que algunas plantas tenían oportunidad de salvarse, los productores no han podido ingresar para extraer estas flores de temporada ya que primero debe haber un censo sobre los posibles daños que dejó la lluvia.

En la situación de Gerardo se encuentran otros productores, cuya cifra no ha dado a conocer la autoridad, y esperan que se cumpla la promesa de ayuda. "No nos vamos a ir hasta que quede bien nuevamente Xochimilco. Ya se hizo un censo en cada vivienda, mañana regreso para ver que ya hayamos avanzado y empezar a dar los apoyos", prometió Brugada durante un recorrido en la alcaldía.

Las máquinas vactor iban y venían sobre la calle Nuevo León, donde varias viviendas y negocios se vieron afectadas por el agua que, según relatan los vecinos, alcanzó varios centímetros y daño aparatos eléctricos, así como salas, comedores y camas, ubicadas en la planta baja.

MIL PLANTAS de cempasúchil quedaron bajo el agua tras la lluvia del domingo por la noche

Beatriz Jiménez cuenta que la lluvia comenzó a las 7 de la noche del domingo hasta que se desbordó el canal de avenida Nuevo León, ella y su familia pasaron toda la noche inundados. "Tenemos que salir de casa porque no hay condición de habitarla", afirmó.

Adriana, una comerciante de la zona, pidió a la alcaldía que pongan atención en esa zona que, cuando se desborda el canal, les afecta. "Nos pasa seguido porque aquí no abastece la salida de agua, se llena o se queda así", agrega.

"Fue una lluvia bastante atemporal, atípica mejor dicho, porque llegó el agua hasta 24 centímetros. Se tuvieron que mover muebles y el agua sucia de la casa llegó hasta la sala. Tuvimos que poner barricadas", cuenta otra de las habitantes afectadas de Xochimilco.

En Milpa Alta, una inundación de 1.20 metros de profundidad, afectó a 25 vehículos que se encontraban en el estacionamiento del Deportivo Momoxco, lugar donde se lleva a cabo la Feria del Mole 2024. El agua también dañó algunos de los motores de los juegos mecánicos.

El alcalde, Octavio Rivero, dio a conocer que resultaron afectadas 30 viviendas y puso en marcha cinco refugios, entre ellos el que se ubica en el gimnasio "Olla de piedra" de San Antonio Tecómitl, a los que la población puede acudir.

Invitó a la ciudadanía a tomar precauciones y comunicarse al teléfono de emergencia de la alcaldía: 5558440038, para ser atendidos de manera inmediata y evitar cualquier daño.







Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera - Opinión 10



HOY será presentado el plan de seguridad pública federal a cargo de **Omar García Harfuch** que irá sobre cuatro ejes: atención a las causas, fortalecimiento de **Guardia Nacional**, coordinación entre dependencias y autoridades locales, y fortalecimiento de labores de inteligencia.

HABRÁ QUE ver cómo se aterriza esto en acciones contundentes. Se espera también que se hable de lo que pasa en **Guerrero** cuya situación se ha agravado tras el asesinato de **Alejandro Arcos**, el alcalde aliancista de **Chilpancingo** ejecutado por el crimen organizado.

EN ESA ENTIDAD las causas de violencia no han sido mitigadas, la coordinación no aparece, por el contrario, han quitado a fiscales militares porque al gobierno estatal no les agradan sus funciones; y la **Guardia**Nacional no ha podido con el paquete.

ADEMÁS, las labores de inteligencia no se ven, pues en el caso de Arcos había indicios de que era un blanco del crimen, pero ahora se sabe que tuvo una narcorreunión y después fue asesinado.

. .

FINALMENTE fueron definidas las primeras presidencias de comisiones en **San Lázaro** y quedaron políticos de toda la confianza de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

ES EL CASO de la comisión de **Hacienda**, donde estará **Carlos Ulloa**, mientras que en Presupuesto y Cuenta Pública presidirá **Merilyn Gómez Pozos**. El michoacano **Leonel Godoy**, quien la ha jugado con **Adán Augusto López**, fue designado en la de **Puntos Constitucionales**; **y Julio César Moreno** en la de **Justicia**. Para **Defensa Nacional**, como se preveia, quedó el general y diputado **Luis Arturo Oliver Cen**; y el almirante **Humberto Coss** llevará el timón de la **Comisión de Marina**.

DONDE SÍ HUBO jaloneo fue en la definición de las atribuciones de una nueva comisión que encabezaría el diputado **Pedro Haces**, hombre de confianza del coordinador **Ricardo Monreal**.

EL ZACATECANO quería darle a Haces poderes de coordinación sobre todas las comisiones e incluso manejos administrativos. Pero legisladores como **Gabriela Jiménez** y **Alfonso Ramírez Cuéllar** frenaron la nueva comisión supervisora y le acotaron



Página 1 de 2 \$ 82654.00 Tam: 221 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera - Opinión	10

sus funciones. Y ES QUE eso de querer atender desde **Madrid** los asuntos de **San Lázaro** nomás no resulta.

UNA IMAGEN en **Instagram** provocó todo tipo de emociones (buenas y malas) en **Jalisco**. Y es que la nueva secretaria de **Turismo** federal, **Josefina Rodríguez Zamora**, publicó una fotografía acompañada del **gobernador electo, Pablo Lemus**. ENTRE los emecistas causó alborozo, pues es la primera funcionaria del gobierno de **Claudia Sheinbaum** que se reúne en público con Lemus, a quien la **4T** lo ha mantenido a distancia debido a la impugnación que sigue en espera de resolución en el **Trife**.

LA FUNCIONARIA comentó que "el turismo no debe tener colores", pese a lo cual los morenistas jaliscienses están que no los calienta ni el sol por el reconocimiento federal a su adorado enemigo.

Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera 2



El "honesto" Monreal

:::: Nos relatan que en la reunión plenaria que Morena realizó este lunes, en la que se eligió a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Cámara de Diputados, hubo varias legisladoras que se manifestaron en contra de su perfil. Las congresistas denunciaron: "Se está pisando el legado de **Ifigenia Martínez**". La vicecoordinado-



Ricardo Monreal Ávila

ra, Gabriela Jiménez, nos dicen, pidió a las diputadas rechazar la propuesta: "No seamos cómplices del machismo y misoginia". Cuando varias de las legisladoras se sumaron al reclamo y comenzaron a exigir voto en urnas, Monreal les dijo: "A ver, ya hay un acuerdo, ustedes saben que ella es la que me dice qué hacer, ya saben a quién me refiero; alcen la mano

quienes estén en contra de la propuesta de ella". Mágicamente, nos cuentan, las voces en contra se apaciguaron y nadie debatió. La honestidad de Monreal al confesar que solo cumple las órdenes de "ella" le valió para acabar con la revuelta de sus compañeras inconformes. Gran ejemplo de que decir la verdad siempre ayuda. ¿Será verdad que fue una orden directa de ella?

Sylvana Beltrones deja su curul

:::: Nos adelantan que este martes, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, la diputada priista **Sylvana Beltrones** solicitará licencia a su cargo como legisladora federal principalmente por dos razones: por la reelección de **Alejandro Mo**-



Sylvana Beltrones

reno como dirigente nacional del PRI, lo que ha generado diferencias de opinión, además de que considera que debe actuar con congruencia, luego de que su padre, el senador Manilo Fabio Beltrones, anunció hace un par de días que se distanciaba de la dirigencia del PRI. Nos cuentan que doña Sylvana no se siente cómoda con las condiciones que hay en el Congreso para

impulsar las minutas de varias de sus reformas que fueron aprobadas cuando fue senadora y que están en la congeladora en San Lázaro. Adicionalmente, nos explican que le han hecho saber, desde Morena, que sus iniciativas no prosperarán porque tienen un impacto presupuestal.

Las divisiones en el INE

::::: Las divisiones en el Instituto Nacional Electoral (INE), nos reportan, son cada día más evidentes. Un ejemplo de esta división es el tema de la elección del Poder Judicial. Ante los amparos interpuestos para que se suspenda la organización de este proceso, nos dicen que no hubo consenso para impugnar estos recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial, ya que varios consejeros expusieron que el máximo tribunal electoral del país, no tenía competencia para este caso, y pese a estas manifestaciones, se interpuso el recurso mediante la Secretaría Ejecutiva del INE, mano derecha de la presidenta Guadahupe Taddei para que no se frenara el proceso e implementación de la reforma judicial.

De la Fuente, camino a la ratificación como canciller

:::: Nos comentan que se espera que esta misma semana Juan Ramón de la Fuente sea ratificado como secretario de Relaciones Exteriores. Nos comentan que tanto el trabajo realizado por De la Fuente como representante diplomático de México ante la Organización de las Naciones Unidas, en el que incluso le tocó presidir el Consejo de Seguridad como la buena relación que mantiene con todas las fuerzas políticas, hace pensar en un apoyo unánime de los legisladores. Así es que una vez que hoy la Comisión de Relaciones Exteriores apruebe el dictamen de la idoneidad del también exrector de la UNAM, todo estará listo para que el pleno ratifique mañana su nombramiento como canciller.



Página 1 de 1 \$ 33872.00 Tam: 232 cm2

2024.10.08



Fecha Sección Página 08.10.2024 Opinión 2



Que la presidenta Claudia Sheinbaum alista para el próximo jueves por la noche el festejo dela toma de posesión del primer mandatario mexicano, Guadalupe Victoria, un acto que sellevará a cabo en la plancha del Zócalo capitalino, donde desde ayer fueron colocados camiones y vehículos militares para garantizar la seguridad de los asistentes, pues se propone que este homenaje sea una cita en la que puedan convivir elementos de las fuerzas armadas y ciudadanos.

Que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, enfrentó ayer una protesta de legisladoras como Olga Sánchez Cordero y Gabriela Jiménez, luego de proponer a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, pues sus correligionarias sostuvieron que el acuerdo interno era nombrar a una mujer en sustitución de la finada Ifigenia Martínez. No obstante, la postulación avanzó con votación a mano alzada luego de que el líder de la bancada subravó que el veracruzano contaba con el aval de la Presidenta.

Que hoy será ratificado en

comisiones del Senado el nombramiento de Juan Ramón de la Fuente como titular de Relaciones Exteriores con aval de todos los grupos parlamentarios, mientras que el miércoles se hará lo propio en el pleno, lo que representa un espaldarazo a la política externa del gobierno de Claudia Sheinbaum, quien por cierto anunció una reunión del canciller con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, para revisar temas ya programados, aunque eso no significa quitar la "pausa" a la relación con el diplomático.

Que la llegada de Rosa Icela Rodríguez a Gobernación permitió retomar algunas tradiciones del Palacio de Cobián como la ceremonia de honores a la bandera todos los lunes antes de iniciar labores, un respiro cívico en una dependencia por la que pasan temas tan complejos como acuerdos políticos, consensos sociales, derechos humanos y, en suma, gobernabilidad. Quizá por ello la funcionaria no quiso opinar sobre el asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, al señalar que su cartera ya no es la seguridad, sino la política interna.



Página 1 de 1 \$ 49572.00 Tam: 162 cm2



Sección Fecha 08.10.2024 Primera-Opinión 11



Lío en Morelos. Cuauhtémoc Blanco, quien ya enfrenta múltiples críticas por su administración, favorables para que las iniciativas legislativas ahora debe lidiar con el escándalo de Omar Taboada, exsecretario de Desarrollo Agropecuario, acusado de desviar recursos. Fertilizantes, maquinaria y tinacos destinados a campesinos fueron encontrados en bodegas privadas vinculadas a Taboada, lo que ha levantado sospechas de corrupción. Margarita González Saravia, la actual gobernadora, ha prometido actuar si se confirman las irregularidades, por ahora "sólo espera resultados". **Blanco**, como siempre, guarda silencio. ¿Y **Taboada**? Desaparecido, literalmente. Ya la pagarán.

Innovador, Ciatuna Sicolardo de México, propone que los jueces paguen de Innovador. Claudia Sheinbaum, presidenta su propio bolsillo sus campañas en las elecciones judiciales, sin recibir dinero de partidos ni funcionarios públicos. Suena revolucionario, pero crealmente el INE. liderado por Guadalupe Taddei, junto con el SAT, de Antonio Martínez Dagnino, y la Función Pública, ahora comandada por Raquel **Buenrostro**, pueden frenar el flujo de dinero ilícito? Los jueces tendrían 60 días para convencer al electorado usando sólo redes sociales o sus ahorros. La sociedad se pregunta: ¿cómo diablos fiscalizarán todo? En este tema hay más ruido que certezas.

Congruente. Sylvana Beltrones, diputada • federal del PRI, dejará el Congreso, argumentando diferencias irreconciliables con la dirigencia actual de su partido, encabezada por Alito Moreno. En una carta abierta, Beltrones explicó que su salida responde a dos razones: su desacuerdo

con la dirección del PRI y la falta de condiciones prosperen. Hija de Manlio Fabio Beltrones, su decisión envía un mensaje de firmeza y coherencia política. Sylvana, lejos de aferrarse al cargo, prefiere dar un paso atrás antes que comprometer sus principios. Algo que muchos no entenderán.

Conflicto. La SCJN, presidida por Norma Piña. • recibió la primera controversia constitucional contra la reforma judicial impulsada por el gobierno panista de Guanajuato. El recurso fue presentado el 27 de septiembre por **Diego Sinhue Rodríguez**, exgobernador de la entidad. La controversia impugna la reciente reforma al Poder Judicial aprobada el 15 de septiembre, que modifica varias disposiciones de la Constitución. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá analizará si se admiten medidas cautelares. La oposición no está dispuesta a ceder terreno tan fácilmente. Respira, al menos.

Prestidigitador. En la Cámara de Diputados, el 🖸 • coordinador de la bancada morenista, **Ricardo** Monreal, da muestra de sus dotes de conciliador al sacar adelante la negociación con la oposición para definir el número de comisiones que corresponden a cada partido. Con la experiencia que trae a cuestas, el legislador zacatecano logró obtener para su grupo las comisiones clave, como Presupuesto y Cuenta Pública, Justicia, Puntos Constitucionales, Hacienda, Marina y Defensa Nacional. Tras una intensa labor, el estratega Monreal nuevamente anota y suma puntos.



Página 1 de \$ 36068.00 m: 254 cm2



Fecha 08.10.2024 Opinión

Pepe Grillo



Habemus Plan de Seguridad

El Segundo Piso de la 4T no calcará la estrategia de seguridad del sexenio anterior. descalificar lo hecho antes, pero con el mensaje claro de que hay un nuevo enfoque para buscar mejores resultados.

Se busca reducir homicidios, recuperar el control de plazas ahora en poder de la delincuencia y generar un clima de paz Reforma Judicial no se detiene que aliente inversiones y detone desarro-

Hoy estarán en Palacio Nacional los integrantes del Gabinete Seguridad para poner sus cartas sobre la mesa. Se conocen desde hace semanas los ejes centrales: atención a las causas, consolidación de la GN, inteligencia e investigación y coordinación. Hoy mismo comenzarán a conocerse los cómos.

En cuestiones de seguridad, lo vemos todos los días, no hay pausas, treguas, paréntesis, ni nada por el estilo. Hay que actuar de inmediato. Un buen plan servirá para seguir la ruta, que todo mundo sepa qué le toca hacer y no dar palos de ciego.

Le levantan el castigo a Ken

La intensidad de la relación bilateral México-Estados Unidos obliga a los dos gobier- legalidad, certeza, imparcialidad y transnos a un diálogo permanente. Los desencuentros entre Ken Salazar y López Obrador quedaron atrás.

El nuevo canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, se reunirá con Salazar para ponerse al día de varios asuntos pendientes. El anuncio lo hizo la presidenta para ser presidente de la Mesa Directa Sheinbaum, de modo que el gobierno mexicano en su conjunto reactivará la relación.

No se puede descuidar ni por un minuto el frente estadounidense. En el vecino país habrá elecciones presidenciales en menos de un mes y en enero un nuevo gobierno llegará a la Casa Blanca. Son días de definiciones en los que no hay cabida para pataleos por agra-

vios imaginarios.

Hay mucho en juego para México en la Es necesario hacer cambios. Se harán sin campaña norteamericana, no solo en cuestiones de seguridad fronteriza, que son urgentes, sino en temas de fondo como la renegociación del T-MEC. Hacerle la ley del hielo al embajador norteamericano iba en contra de los intereses nacionales

Hay en efecto una carrera contra el tiempo. La ley dice que la elección de jueces, magistrados y ministros será el primer domingo de junio del 2025 y en el INE todavía están esperando saber si tendrán presupuesto oportuno y suficiente y cómo será la elección.

Es por eso por lo que la Consejería Jurídica de la Presidencia no esperó más. Ya mandó al Legislativo un paquete de leyes secundarias que buscan reglamentar el proceso ya que se trata algo inusitado en el país. No queda claro si la línea es que el paquete se apruebe de inmediato, recurriendo a la mayoría, o si habrá espacio para el debate.

El objetivo central es que los impartidores de justicia se elijan por voto popular y que su elección garantice principios de

Gutiérrez Luna retoma la Mesa Directiva

El legislador veracruzano Sergio Gutiérrez Luna será propuesto por Morena de la Cámara de Diputados ante el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez que ayer recibió honores en San Lázaro.

El nombre de Gutiérrez se repitió con insistencia porque es un cuadro con ascendencia y experiencia que ya ha desempeñado la posición, de modo que no habrá curva de aprendizaje sino resultados inmediatos

Continúa en siguiente hoja



\$ 74200.00 Tam: 280 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Opinión	2

Milton sobre Puerto Progreso

bitantes de Yucatán, en particular los que vela las últimas horas, y para que la gente viven en la zona de Puerto Progreso don-de se están sintiendo los efectos del hura-rota Milara sona de Puerto Progreso don-de se están sintiendo los efectos del hura-protegerse de la mejor manera posible. Tocán Milton que tomó fuerza indómita en da la península está en alerta. Hoy mismo su camino a la Florida, en Estados Unidos.

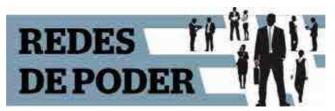
Es una prueba más para las autorida-Ha sido una noche muy larga para los hades de protección civil, que han estado en

pepegrillo@cronica.com.mx

Página 2 de 2



Fecha Sección 08.10.2024 Primera



Los aspirantes a presidir la Cámara

Tras el fallecimiento de **Ifigenia** Martínez el pasado fin de semana, al interior de la bancada de Morena ya empezó el cabildeo para definir a quien tomará su lugar en la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro. Una de las opciones más fuertes es que Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente y quien hoy ejerce la presidencia, pueda quedarse de forma permanente

chez Cordero también ha levanta- en funciones como presidenta. do la mano y parece contar con el apovo suficiente para respaldar sus aspiraciones. Otro de los nombres que se han manejado en este inicio de semana es el de **Dolores** Padierna, aunque en su contra jugaria el tener muchos detractores dentro de la propia bancada. En las próximas horas podría irse perfilando el **relevo**. Atentos.

Dirigencia en el aire

En donde se mantiene la incertidumbre respecto a su dirigencia (PAN) del Estado de México. pues Anuar Aznar Figueroa aún no ha podido asumir para un nuevo **periodo** debido a que las **impugnaciones** permanecen abiertas.

Esto, a pesar de que había sido ratificado por unanimidad por el Consejo Estatal del PAN Estado de México como presidente a la **dirigencia** para el periodo del segundo trimestre del 2024 al segundo semestre de 2027, el pasado 7 de septiembre. De acuerdo con los inconformes,

los litigios abiertos son en contra de la **convocatoria** que negó el derecho de voto a los militantes v está pendiente de resolución del

Tribunal del Estado de México.

Además de una solicitud de suspensión del proceso para la elección del dirigente hasta resolverse la **impugnación** y contra la negativa del **registro** de la **planilla** encabezada por María Elena Chávez, pasando por alto el criterio de **equidad de género**. Actualmente, el juicio busca la **anulación** de la convocatoria y la **emisión** de otra. Teresa Ginez sigue manteniéndo-Aunque la exministra Olga Sán-se como secretaria general del PAN

En contra de la reelección

Este inicio de semana la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República turnó a la Junta de Coordinación Política la convocatoria para la elección de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cargo que hoy ocupa Rosario Piedra

En este panorama, distintas organizaciones de la sociedad cies en el **Partido Acción Nacional vil** en las últimas semanas se han pronunciado en contra de la posible **reelección** de **Piedra** ante las múltiples **quejas** y **reclamos** de trabajadores de la CNDH, quienes han señalado la **impunidad** y el nulo o mal manejo de las carpetas en la institución.

> La CNDH, dicen, ha sido omisa en temas **relevantes** sobre los que debió abrir expedientes ante abusos y violaciones de instancias gu**bernamentales**, dejando de lado a las victimas. Veremos si finalmente **Rosario** se registra para un nuevo periodo y el papel que, en tal caso, tomen las **organizaciones civiles.**



\$ 10971.00 Tam: 207 cm2

2024 10.08



08.10.2024

Sección Primera **PP-11**





Repetir la receta

baum se le critica mucho por hacer lo mismo que su antecesor, López Obrador. Si tomamos en cuenta que el objetivo legítimo de El dirigente nacional priista un partido político es acceder lleva 5 años en el poder y amaal poder y mantenerlo, lo que rró su posibilidad de reelecestán haciendo en Morena es perfectamente lógico: si seguir la receta de López Obrador les dio un triunfo arrollador en las elecciones, ¿por qué cambiar la receta?

Lo extraño es lo que hacen en la oposición. La receta que siguieron Alejandro "Alito" Moreno v Marko Cortés fue un fracaso electoral gigantesco. Ya por no contar la historia de diputados de 17 a 18 por ciento su aliado, el PRD, que incluso perdió el registro.

Pues la oposición, igual que Morena, no le quiere cambiar a la receta. El problema es que bra de la corrupción durante se trata de la receta que los

la presidenta Shein- condujo al fracaso más estre- su gestión en Campeche y pitoso y desmoralizante de los últimos tiempos:

> El PRI es propiedad privada de Alejandro "Alito" Moreno. ción hasta el año 2032. Si su dirigencia hubiera sido un éxito. se entendería. Pero los números exhiben lo contrario: en agosto de 2019 el PRI gobernaba 12 estados que en conjunto tenían a poco más de un tercio de la población, hoy gobierna Durango y Coahuila con el 4% de la población. En lo nacional subió ligeramente el voto de del 2018 al 2021, pero en 2024 el PRI apenas obtuvo el 12%.

En términos de imagen pública, Alito lucha con la som-

reacciona con autoritarismo fiero ante cualquier asomo de disidencia: si la política es sumar, el dirigente del PRI va por la ruta contraria, y no le tiembla la mano para segregar o expulsar del partido a quien le lleve la contraria.

El PAN es propiedad privada de un grupo político que ha arrojado pésimos réditos electorales para el principal partido opositor mexicano. Ricardo Anaya rompió con Gustavo Madero y capturó al PAN. Dividió al panismo, expulsó al calderonismo, perdió la elección presidencial y le dejó la herencia maldita a Damián Zepeda, quien a su vez se lo cedió a Marko Cortés, quien después de un fracaso electoral estrepitoso este año, ya alineó todo para entregárselo a Jorge Romero, quien batallará con las sospechas de ser el líder



Página 1 de 2 \$ 39712.00 Tam: 272 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera	PP-11

del Cártel Inmobiliario, que a cualquier grupo interno que cional la mantuvo al 18% a pecon tanta eficacia ha posicio- sugiera una ruta distinta. nado el oficialismo en la mente

A finales de 2018 que Marko país que habían perdido tres de la población nacional. Lo y los modos rudos de Alito, este 12% —más Coahuila y Duran- también en 2027. ● grupo panista también ha aigo en alianza con PRI. Pero él slado, marginado y desdeñado presume que la votación na-

sar de todo.

"Locura es hacer lo mismo de los votantes al grado que pu- tomó el PAN, el partido gober- una y otra vez, y esperar resuldieron recuperar la capital del naba 11 estados con casi el 23% tados diferentes". Para Morena es apuesta segura. Para la opoaños antes. Sin el tono ríspido entregará con 4 estados y el sición es garantizar la derrota

historiasreportero@gmail.com

"Locura es hacer lo mismo una y otra ve: y esperar resultados diferentes". Para Morena es apuesta segura. Para la oposición es garantizar la derrota en 2027

Página 2 de 2



Fecha 08.10.2024

sección Primera - Opinión Página 10



El alcalde de Chilpancingo no ha sido la única víctima de una sene de actos de violencia en el municipio. Alguien está mandando una advertencia.

Muerte de un alcalde

"Guerrero es el estado más devorado" "por el crimen organizado

Eduardo Guerrero

o fue solo un asesinato, sino una advertencia. Este 6 de octubre fue asesinado Alejandro Arcos Catalán, alcalde de Chilpancingo. Los criminales dejaron su cuerpo en el interior de una camioneta, pero le cortaron la cabeza y la colocaron sobre el techo del vehículo. No se trataba simplemente de matarlo, sino de generar temor. El alcalde tenía escoltas de la Guardía Nacional, pero nadie ha explicado por qué no hicieron nada para impedir su asesinato.

No ha sido Arcos la única víctima de una serie de actos de violencia dirigidos al nuevo gobierno municipal de Chilpancingo. El 3 de octubre cayó el nuevo secretario del ayuntamiento, Francisco Tapia Gutiérrez. El 27 de septiembre fue el exdirector de la Unidad de Fuerzas Especiales de la Policía Estatal de Guerrero, Ulises Hernández, quien iba a ser el nuevo secretario de Seguridad del municipio; también mataron a su pareja.

No son coincidencias. Alguien está mandando una advertencia, quizá un criminal al que no le gustó el resultado de la elección del 2 de junio en la que Arcos, de la coalición PRI-PAN-PRD, obtuvo el triunfo por escaso margen frente a Jorge Salgado Parra de Morena-PT-PVEM.

Chilpancingo era gobernado por Norma Otilia Hernández, morenista que apareció en un video en una reunión con el jefe de los Ardillos, Celso Ortega Jiménez. Tras el video Morena se negó a postularla para la reelección, por lo que ella apoyó a Arcos. En septiembre la expulsaron de Morena.

Chilpancingo es víctima de una disputa violenta entre los Ardillos y los Tlacos de Onésimo Marquina. Ha sufrido decenas de homicidios en los últimos meses, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum descartó ayer que se encuentre entre los 10 municipios más violentos del país, entre los que sí está Acapulco.

Antes de la muerte de los tres funcionarios del nuevo gobierno municipal de Chilpancingo se registraron en Guerrero cinco asesinatos de políticos durante la campaña electoral de 2023-2024, aunque ninguno en la capital. Fueron los de José Alfredo Cabrera, candidato de la oposición a alcalde de Coyuca de Benítez, el 29 de mayo; Aníbal Zúñiga, también candidato de oposición a regidor en Coyuca, el 16 de mayo; Tomás Morales Patrón, aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía de Chilapa, el 13 de marzo; Alfredo González Díaz, aspirante a la candidatura del Partido del Trabajo a la alcaldía de Atoyac de Álvarez, el 3 de marzo; y Ricardo Taja Ramírez, precandidato a diputado federal de Morena por Guerrero el 21 de diciembre de 2023.

Eduardo Guerrero, director de Lantia Intelligence, una plataforma de datos y análisis sobre seguridad, me dijo ayer que Guerrero es actualmente el

Continúa en siguiente hoia



Página 1 de 2 \$ 115192.00 Tam: 308 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera - Opinión 10

estado que enfrenta mayores problemas por la actividad del crimen organizado. Es importante, añadió, que se tomen medidas para "evitar que tengamos más estados como Guerrero. Si no reaccionamos ante las amenazas, Chiapas se convertirá en otro Guerrero". En esa dirección van también entidades como Veracruz y Morelos.

Se espera que hoy el nuevo secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, presente la Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días del gobierno de Claudia Sheinbaum. Por lo que se ha adelantado, la idea es concentrarse en los 10 municipios más violentos, que representan un 25 por ciento de los homicidios del crimen organizado. Es sensato, pero habrá que preguntar: ¿qué caso tiene que el plan lo presente el secretario de Seguridad si la Secretaria de la Defensa estará a cargo de la Guardia Nacional? ¿Y qué se hace, por otra parte, con un lugar como Chilpancingo, que no está entre los municipios más violentos, pero en el que alguien acaba de matar al alcalde, al secretario del Gobierno y al futuro jefe de Seguridad?

EN 2025

La economía mexicana crecerá un 1.5 por ciento en este 2024. ¿Qué pasará en 2025? El primer año de un gobierno suele caer la inversión. La reforma judicial y la eliminación de los organismos autónomos generan incertidumbre que puede afectar la inversión. No será un año fácil.

Página 2 de 2

El salinismo en la 4T



A pesar del discurso "antineoliberal" de la 4T, que proclama el fin de esa doctrina económica y política que dominó en México por más de 30 años durante los gobiernos del PRI y del PAN, en el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum hay personajes que no sólo tienen nexos directos con el pasado neoliberal, sino que incluso son asesorados y muy cercanos a operadores e ideólogos del sexenio fundacional del neoliberalismo en México, el del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

Es el caso de la joven **Altagracia Gómez**, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial creado por Sheinbaum y quien fungirá como "enlace" entre la presidenta y los empresarios más grandes del país. A partir de su juventud y la frescura de su imagen, la empresaria, **heredera** de las empresas Dina, Minsa y Grupo GIG, creadas por su padre **Raymundo Gómez Flores**, es hoy en día una de las figuras más novedosas en el primer círculo presidencial y su nombramiento fue visto, dentro y fuera de México, como un mensaje "positivo a favor de la **inversión privada**" en la nueva administración federal mexicana.

Con 32 años de edad y con un cargo honorario en el staff de la Presidenta, Altagracia y su look de princesa jalisciense impactó positivamente en el mundo empresarial y los mercados financieros. Abogada, egresada de la **Escuela Libre de Derecho** con

programas cursados en **Oxford** y la **Harvard Business School**, es percibida en los círculos empresariales como una mujer inteligente y su acercamiento con la doctora Sheinbaum, ocurrido durante la campaña, fue visto como una señal de que en el nuevo gobierno habría una mayor **apertura** a las inversiones privadas, menos satanización del empresariado y la posibilidad de que retornen las asociaciones público-privadas en sectores como la infraestructura y, sobre todo, el sector energético.

Pero detrás de la brillantez personal y el carisma de Altagracia Gómez, no sólo está su historia personal y familiar, sino también hay un influyente asesor que funge como su coach, su asesor y consejero en los temas económicos y financieros. Ese asesor que se mueve **desde las sombras** es nada más y nada menos que José Córdoba Montoya, también conocido por su nombre de pila francés **Joseph Marie Córdoba Montoya**, y mucho más conocido por haber sido el Jefe de la Oficina de la Presidencia y desde ahí el superasesor, operador e ideólogo del presidente Carlos Salinas de Gortari.

Entre Córdoba Montoya y Altagracia hay una añeja relación familiar y personal que trasciende lo estrictamente económico. Su padre, Raymundo Gómez Flores, reconocido empresario jalisciense, tiene con el salinista una amistad también de muchos años, lo que lo convirtió en uno de los empresarios que resultaron **favorecidos** durante la etapa de las **privatizaciones** de empresas públicas realizada en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Fue su cercanía con el influyente asesor presidencial, lo que ayudó a que Gómez Flores se hiciera del control de Dina, la empresa constructora de autobuses y camiones que al ser privatizada y asignada catapultó al empresario tapatío a las ligas mayores de los negocios en México.

A partir de su despegue en los años 90, Dina se convirtió en la piedra de toque para crear uno de los grupos empresariales más fuertes de México con sede en Jalisco. Vinieron después Minsa, creada por Gómez Flores a partir de la privatización de **Miconsa** (Maíz Industrializado Conasupo) en 1993, y más tarde el Grupo Inmobiliario GIG, que nació a partir del éxito comercial que logró la familia con las dos antiguas empresas públicas. Raymundo Gómez Flores después sería senador de la República por el PRI en la 58 Legislatura, apoyado de nueva cuenta por José María Córdoba, quien aprovechó su influencia en el gobierno de **Ernesto Zedillo** para impulsarlo.

Todo eso hizo que Altagracia Gómez creciera conviviendo y conociendo a Córdoba Montoya desde niña y con una relación familiar tan cercana, que siempre ha llamado "tío" al exasesor de Salinas de Gortari. Por lo demás, desde las sombras como siempre le ha gustado actuar, Joseph Marie se convirtió en un próspero empresario del sector energético durante los gobiernos de **Fox** y **Calderón** y continuó con **Peña Nieto**.

Incluso, hasta en el gobierno del expresidente **López Obrador** el superasesor francoespañol-mexicano también tuvo grandes negocios a través de empresas extranjeras del sector energético a las que asesora y de las que es socio. De hecho, el salinista fue un operador y asesor clave en la compra de la empresa española Iberdrola por parte del gobierno lopezobradorista, y lo hizo a partir de su gran cercanía y amistad con el exdirector de la CFE, **Manuel Bartlett Díaz**, a quien Córdoba **impulsó** fuertemente en su carrera política durante el salinato, donde lo hizo secretario de Educación y luego gobernador de Puebla.

Es decir, que inteligente y brillante como pocos, operador político y avezado financiero, uno de los ideólogos e **implementadores** más fuertes del neoliberalismo en México, esa doctrina que el expresidente dijo haber desterrado de México y que la presidenta Claudia Sheinbaum también proclama como acabada para dar paso a una entelequia denominada "**Humanismo Mexicano**", ha resultado más hábil y más persistente que los partidos y las ideologías que han gobernado México en los últimos 40 años. Y, sin figurar públicamente, sin atraer los reflectores, José María Córdoba Montoya, el oscuro superasesor del salinismo, también está presente haciendo negocios e influyendo en la **4T**, tanto en el primero como en el "**segundo piso**" de la **transformación**.

NOTAS INDISCRETAS... Mientras en México el **narco** y sus capos decapitan a alcaldes, incendian supermercados, cobran y extorsionan a todo tipo de negocios y libran violentas guerras armadas en varios estados de la República sembrando el terror, paralizando ciudades completas e incluso desplazando y expulsando a comunidades enteras con su violencia, hoy se presenta la nueva estrategia de seguridad en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. La expectación por ver qué es lo que anunciará el mediático secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, es muy alta no sólo para los mexicanos, hartos y desesperados del abandono y la negligencia criminal de los "abrazos, no balazos" del expresidente, sino incluso para los mercados financieros y para el gobierno de Estados Unidos, que están atentos a ver si hay algún cambio en el nuevo gobierno que ponga fin al caos y el terror que se vive en buena parte de México y sobre todo que termine con la impunidad y la libertad que se les dio a los capos de la droga para apoderarse de regiones enteras del país y para traficar todo tipo de drogas, principalmente el fentanilo, que está envenenando y matando a los estadounidenses. Es tanta y tan alta la expectativa que hay por lo que hoy se anunciará, que ayer el diario financiero neoyorquino, The Wall Street Journal, adelantó parte de lo que se dará a conocer hoy en la conferencia mañanera por parte del llamado "Batman" mexicano. Según el WSJ, que dijo haber tenido acceso a una "presentación" de la nueva estrategia, se implementará un programa prioritario para disminuir los asesinatos violentos en las 10 ciudades más violentes y mortíferas de México, entre las que se encuentran Colima, Ciudad Obregón, Fresnillo, Manzanillo, Tijuana, Ciudad Juárez, Zamora, Celaya y Cuernavaca. La idea, dice el diario estadounidense, es reducir notablemente la violencia y los asesinatos en esas ciudades en los primeros 100 días de gobierno; también se habla de una nueva estrategia para evitar el tráfico de fentanilo a Estados Unidos coordinada con los estados del país y con agencias internacionales, y de un sistema nacional de coordinación con las 32 fiscalías estatales, la FGR y el gabinete de seguridad federal, así

como de que las instancias federales de inteligencia supervisarán y valorarán a los jefes policiacos que se designen en los estados de la República. El **delito** de extorsión o "cobro de piso" que fue uno de los que más crecieron en el sexenio pasado, también está incluido en la estrategia que presentará García Harfuch, aunque al parecer solo se menciona el caso de los limoneros de Michoacán que han denunciado e incluso han paralizado su producción ante el cobro de los criminales. Finalmente se menciona también que será el gabinete de seguridad federal el que dictará nuevas normas para el funcionamiento y mejoramiento de las 32 policías estatales, de las Fiscalías y de los sistemas penitenciarios en toda la República. Veremos qué más contiene la estrategia de García Harfuch y de la presidenta Sheinbaum y si de verdad habrá un cambio fuerte en el manejo de la seguridad federal y también si, más allá de los diagnósticos y las intenciones, se establecen claramente los mecanismos y las políticas públicas que permitan apagar la narcoviolencia y el dominio que el expresidente les entregó a los narcos, a los que siempre defendió como "seres humanos y buenas personas"... Por cierto que una fuente muy bien informada de inteligencia federal nos dice que ya arribó a "La Chingada" el ex y que, con un operativo especial de seguridad, se le está cuidando y resguardando para blindarlo de la violencia que afecta a Palenque y a toda la región norte de Chiapas, por no hablar del resto del estado. Sería interesante saber cuánto cuesta ese operativo y de cuántos efectivos y ayudantes dispone el inquilino en su paraíso tropical, porque fue precisamente él quien eliminó las pensiones y redujo drásticamente la seguridad y los ayudantes que tenían los expresidentes. Porque eso de que a él lo cuida "el pueblo" es uno más de los cuentos chinos que nos vendió en su sexenio... Dados girando, Cavó Serpiente, Descenso obligado.



Fecha 08.10.2024

Sección Nacional Página PP-38

Raymundo Riva Palacio

Un escándalo que no es escándalo

Si queda impune el asesinato del alcalde, la fuerza de los delincuentes no tendrá freno y más adelante podría darse el asesinato de un gobernador





 n un país donde las muertes se han convertido en ■ estadística, el asesinato del alcalde de Chilpancingo tuvo un tratamiento periodístico de mediana relevancia. Ningún periódico generalista de la Ciudad de México, el mercado informativo más grande, salvo Reforma, lo jerarquizó como su noticia principal. La Jornada decidió que era más importante hablar de los pandas chinos que darle un espacio en su doble portada. El Universal, Excélsior y Milenio le dieron una modesta cobertura por debajo del doblez, que es donde menos se fija el lector. El de Chilpancingo, sin embargo, no fue un asesinato como muchos otros, al tener una equivalencia que no habíamos visto: la bota

criminal sobre el pescuezo del Estado mexicano.

Desnudó que quien manda en Chilpancingo –y en Guerrero, para todos los efectos– es el crimen organizado. Expuso de manera dramática la debilidad institucional del estado y el gobierno de opereta que encabeza Evelyn Salgado, que junto con su padre, el senador Félix Salgado Macedonio, el verdadero poder, co han entregado a la deligique en

se han entregado a la delincuencia. Y aunque es un problema que no nació con su presidencia, puso a prueba a Claudia Sheinbaum, cuyas primeras declaraciones y acciones han sido tímidas.

El asesinato de Alejandro Arcos Catalán este domingo en Chilpancingo es el síntoma de la enfermedad crónica que vive Guerrero. Pero también marca un hito. Es el primer alcalde en funciones de una capital estatal que es asesinado. Es el primer político de primer nivel a través del cual los criminales mandan un mensaje al decapitarlo y dejar su cabeza sobre el toldo de un automóvil, con su cuerpo en el asiento del copiloto. Igual hacían Los Zetas hace dos décadas para imbuir terror a sus enemigos, copiando el recurso propagandístico de Al Qaeda. Pero en este caso, el aviso no se quedó en los rivales de los criminales, sino fue también para aquellos que los protegen.

Arcos Catalán fue asesinado seis días después de tomar posesión. Tres días antes, ahí mismo en Chilpancingo, asesinaron a Francisco Gonzalo Tapia, su secretario del Ayuntamiento, el segundo cargo más importante en la naciente administración. Cuatro días antes de la toma de posesión acribillaron en la misma capital a Ulises Hernández Martínez, quien se presumía sería nombrado secretario de Seguridad. En casi una semana, los criminales descabezaron a la parte más alta del organigrama de gobierno municipal y la gobernadora no hizo nada para

Los crímenes de González Toledo y Hernández Martínez eran más que un aviso; integraban una lista de la muerte. Tras el asesinato de su secretario, Arcos Catalán dijo en entrevistas de radio que había buscado a la gobernadora para pedirle protección, pero no le había tomado la Ilamada. Afirmó también que estaba trabajando de la mano con

el Ejército, pero no sirvió de nada porque lo mataron.

Estos crímenes no se fraguaron en las dos últimas semanas. Las condiciones que llevaron a su asesinato probablemente se comenzaron a construir en julio del año pasado cuando se difundieron videos de la entonces alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, en una reunión con Celso Ortega Jiménez, líder del grupo criminal Los Ardillos, que en ese momento tenían el control de la capital del estado. Hernández dijo que no sabía con quién se había reunido. El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, informó al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los malos pasos de la alcaldesa, pero los ignoró.



Página 1 de 2 \$ 72501.00 Tam: 429 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha

08.10.2024

En un exceso de imprudencia, se postuló para la reelección, pero la frenaron y la expulsaron de Morena, por "supuestas conductas contrarias a la normatividad interna del partido", ¡14 meses después!

Si no por diseño pero sí en los hechos, la clase política guerrerense decidió hacer a un lado a Los Ardillos. Morena y la coalición opositora presentaron a Jorge Salgado Parra y a Arcos Catalán como sus respectivos candidatos, quienes habían trabajado en el gobierno del priista Héctor Astudillo. No parece coincidencia que Tapia y Hernández Martínez también hubieran colaborado en el gobierno de Astudillo, que tenía alianzas con Salgado Macedonio.

Durante su gestión se protegió a Los Tlacos, se contuvo a La Familia Michoacana en Tierra Sección

Nacional

Caliente y se distribuyeron los territorios con Los Ardillos. En la administración de Salgado, aparentemente para reforzar esa estrategia, su padre intentó nombrar como fiscal a un excolaborador suyo en la alcaldía de Acapulco, sospechoso de pactos oscuros con los Beltrán Leyva. El Ejército nombró como fiscal a la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos, que quería desmantelar la red de protección de Los Tlacos, y logró obtener órdenes de aprehensión contra sus líderes, pese a las presiones y sabotajes de los Salgado, que finalmente lograron que la sustituyera el general de Brigada Rolando Solano, cercano

al exsecretario de la Defensa. El equilibrio de fuerzas criminales se mantuvo hasta el relevo en la alcaldía de Chilpancingo, donde *Los Ardillos* deben haber calculado que la impunidad de sus líderes era insuficiente Página PP-38

porque la nueva administración municipal estaría respaldada por los grupos políticos que permitieron la expansión de *Los Tlacos* a costa suya. No se ha confirmado que ellos ordenaran el asesinato de Arcos Catalán, pero debería ser una sólida hipótesis del asesinato.

Sheinbaum dijo que están recopilando información para elaborarla, pero bastaría pedirla a la fiscalía. El dilema es si calla como López Obrador o actúa en consecuencia, lo que pudiera afectar a la gobernadora y al senador. No parece estar en esa línea, pero si queda impune el asesinato del alcalde, la fuerza de los delincuentes no tendrá freno y más adelante podría darse el asesinato de un gobernador o gobernadora, o alguien más arriba, cuando el poder político no se someta al poder criminal.

Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Política 7



Si la Corte vive la lucha sigue

l PAN presentó ayer una acción de inconstitucionalidad contra la destructiva reforma al Poder Judicial que únicamente puede resolverla Suprema Corte de Justicia.

A petición de jueces y magistrados federales directamente afectados, pero defensores de lo que nos incumbe a todos los mexicanos, el máximo tribunal había ya resuelto analizar otra vía para impugnarla.

¿Por qué PRI y MC no han promovido también acciones de inconstitucionalidad?

La pertinencia del simple análisis (algo así como las primeras letras del epígrafe del prefacio de la presentación a la introducción de algo que quién sabe qué resultará) por el que votaron ocho ministros constitucionalistas contra tres ministras lopezobradoristas hizo que el oficialismo pusiera el grito en el cielo, afirmara que se daba un "golpe de Estado" y exigiera "juicio político" a los integrantes de la mayoría del pleno de la Corte.

El disparate del "golpe" fue comentado así por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá: por promover un amparo contra una reforma constitucional, "hace 10 años nadie acusó a Ernestina Godoy, Adán Augusto López y Ricardo Monreal de 'golpistas' cuando eran de oposición...".

¿Cómo lo que resolvieron ocho ministros va a estar por encima de lo que votó el pueblo?, se preguntó la presidenta Claudia Sheinbaum, omitiendo que el 2 de junio se votó por ellay otros servidores públicos, pero no por chatarrizar el sistema de justicia y de gobierno.

Otra prueba de lo desastroso de la reforma es que el Senado tendrá tristes 48 horas para conocer, debatir y aprobar, mañana ya, las iniciativas de modificación a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales y

Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El PAN aplica lógica llana:

"Al ser organizados estos procesos por el INE y calificados por el Tribunal Electoral, la reforma al Poder Judicial realmente esconde una electoral (...). Se dota a la Suprema Corte de una facultad ex profesa para la calificación de la elección, generando una excepción formal para su participación en la calificación de los procesos electorales (...). AN impugna las violaciones al proceso legislativo, como la falta de cumplimiento de suspensiones (judiciales) que mandataron cesar el proceso legislativo, vicios procesales como la falta de identificación veraz de quienes participaban durante la sesión y las votaciones en la Cámara de Diputados, la ilegalidad en la instalación de órganos en el Senado y el atípico e ilegal fast track en la aprobación de Congresos estatales (...). Se impugna la vulneración de la progresividad como derecho fundamental de la ciudadanía, en la necesidad de evitar comprometer la división de poderes, la independencia judicial, la imparcialidad y garantías del debido proceso legal, además de la eliminación de las suspensiones de amparos".

Sheinbaum protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes.

Eso implica respetar las instituciones y nadie de la 4T, menos ella, se ha atrevido a dar por desaparecida la actual Suprema Corte...

Nadie de la 4T, menos la mandataria, se ha atrevido a dar por desaparecido el máximo tribunal



Página 1 de 1 \$ 73440.00



Sección Fecha 08.10.2024 Opinión



El último mensaje de la maestra a Claudia

La Presidenta son los que trabajan con ella. Florestán

l sábado por la noche les informé en mis redes el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, apenas cuatro días después de haber presidido la sesión de Congreso en la que tomó protesta a Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta de México y le entregó la banda presidencial, lo que era un sueño para ella y le dio la fuerza para salir del hospital en el que llevaba días internada.

Y así se lo conté, esa misma noche del martes, en este texto que hoy recupero:

Claudia Sheinbaum siempre quiso que la maestra Ifigenia Martínez le pusiera la banda presidencial.

Tras ganar las elecciones el 2 de junio lo acordaron y el 1 de octubre lo consumaron.

La maestra Ifigenia siempre fue una mujer de la izquierda inteligente, impecable, y nunca se apartó de esa línea.

Ahora, diputada federal por Morena, fue electa presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro y quedó todo planchado para que entregara la banda este martes.

La salud en estos días no fue su mejor aliada, pero se sobrepuso, ella también quería pasar la banda a la primera presidenta de México y esa fuerza la sostuvo a sus 99 años.

Por un momento, dos días antes, se pensó que no lo lograría, pero este martes llegó puntual al misión de terciopelo de poderes, el martes, sin la pleno, subió a la tribuna, se instaló en el presídium e inició la sesión de Congreso General.

Luego abrió la sesión solemne, la condujo y con apoyo de oxígeno la sacó adelante. Recibió la banda del ya ex presidente y la entregó a Sheinbaum, que se la terció.

Pero la maestra Ifigenia ya no pudo leer su mensaje, del que aquí recupero la parte final, pero central:

Desde esta soberanía le decimos (a Claudia Sheinbaum) que no está sola, que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean fuentes de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que hoy enfrentamos. Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras; es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades.

Eso, tender puentes y diálogo con todos, faltó en el mensaje principal. No lo leyó la maestra Ifigenia, pero ahí quedó el texto para el ejercicio del nuevo gobierno y de la nueva presidenta,

Que así lo entienda la Presidenta y la 4T.

RETALES

- 1. MISERIA. Aún estaban los funerales de la maestra Ifigenia y en el morenismo ya estaba la disputapor hacerse de la presidencia de la Cámara de Diputados, que quedó para Sergio Gutiérrez Luna. Se acabó el feminismo en el Congreso;
- 2. CNDH. En el Senado hay reticencia a confirmar un segundo periodo a Rosario Piedra en la CNDH, como quiere AMLO; y
- 3. TERCIOPELO. No podría entenderse la transmanode Adán Augusto López Hernández.

Nos vemos mañana, pero en privado



Página 1 \$ 68544.00 Tam: 224 cm2



Fecha 08.10.2024 sección El país Página 11



AUTONOMÍA RELATIVA GOLPE DE REALIDAD JUAN IGNACIO ZAVALA*

La decapitación de quien fuera presidente municipal de Chilpancingo es no solo un acto espantoso sino una muestra de la barbarie criminal en escalada y también una muestra de la respuesta que se necesita

Pocos días duró la euforia. Así es la vida.

Del gozo ol pozo, dice el refrán.

La presidenta Claudia Sheinbaum está enfrentando las amargas tareas que acarrea la banda presidencial.

La gritería, las porras, los anuncios históricos, el entusiasmo desbordado se sus compañeros, las advertencias de la aplanadora, la satisfacción de acabar con uno de los poderey el derroche de cursilería chairo han

frenado abruptamente con los golpes de la realidad.

No es sorpresivo que el encontronazo haya sido con la muerte en varias de sus facetas. Una personal y dolorosa para ella que es la muerte de Ifigenia Martínez, por quien la Presidenta tenía una relación cercana y, cualquiera supone, que había admiración como la de alumna a maestra.

Otras dos manifestaciones de la muerte tienen que ver con graves problemas que afectan al país: la inseguridad y la migración. Temas que se entrelazan en muchas ocasiones.

Por un lado, está la muerte de varios migrantes que iban en un camión y a los que miembros del Ejército mexicano dispararon sin mediar agresión alguna.

Murieron seis migrantes de distintos países. Entregada a los militares al igual que su antecesor, la Presidenta cuenta entre los primeros decesos de su sexenio los asesinatos, no son otra cosa de esos migrantes a manos de soldados.

El otro asunto está vinculado directamente al crimen organizado y no tiene nada qué ver con la situación en Sinaloa- que es alarmante por la cantidad de muertos y desaparecidos en el último mes-, sino con otro estado en el que no hay gobierno desde hace meses: Guerrero, que enfrenta las tragedias naturales y las del desgobierno al mismo tiempo.

La violencia criminal campea desde hace años en la entidad y no ha hecho más que escalar en el gobierno de la señora Evelyn Salgado.

La decapitación – es espeluznante escribir la palabra- de quien fuera presidente municipal de Chilpancingo es no solo un acto espantoso sino una muestra de la barbarie criminal en escalada y también una muestra de la respuesta que se necesita.

Omitiré los detalles de la ejecución- es lo que fue- del alcalde, pero basta subrayar que tenía apenas una semana en el cargo.

Una tragedia cuyas imágenes de horror circulan ya en todo el mundo.

"La campaña es el cíelo y gobernar es el infierno", dicen por ahí. Parece que en esta ocasión el cambio de escenario se dio demasiado rápido.

Esta misma semana, la Presidenta dará a conocer su estrategia de seguridad.

Ojalá estos terribles eventos le permitan ir más allá de los falsos abrazos que generan verdaderos balazos.

Se negari el-terricio del SSSU

Página 1 de 1 \$ 54390.00 Tam: 210 cm2

• ESTA MISMA SEMANA, LA PRESIDENTA DARÁ A CONOCER SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD. OJALÁ ESTOS TERRIBLES EVENTOS LE PERMITAN IR MÁS ALLÁ DE LOS FALSOS ABRAZOS QUE GENERAN VERDADEROS BALAZOS



Fecha 08.10.2024

sección Primera-Nacional Página 9



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que si puede analizar la reforma judicial. Para tal efecto, ocho de los 11 ministros utilizaron un artículo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF) que establece que el pleno de la Corte "velará en todo momento por la autonomía de los órganos del PJF y la independencia de sus integrantes".

Esto abre la posibilidad de que, primero, la ministra presidenta, **Norma Piña**, decida si otorga o no una suspensión que podría congelar la implementación de la reforma judicial mientras el asunto se decide en el pleno de la SCJN. Luego los ministros tendrían que resolver la controversia de si la reforma constitucional en materia judicial es legal o no, ya sea por un problema de forma o fondo.

El tema es muy controversial desde el punto de vista jurídico. He escuchado opiniones de letrados de mucha reputación que piensan diferente. Hay quienes creen que la SCJN no puede detener una reforma constitucional y hay los que consideran que sí puede hacerlo.

Yo, como no soy abogado, no me meto en esta polémica. Lo que me interesa es analizar el tema político de la reacción del PJF a la reforma judicial.

Parto de la premisa de que los gobiernos saliente y entrante desacreditaron y defenestraron a todos los miembros del PJF. Por un lado, caracterizaron a los juzgadores como unos corruptos que sólo defienden los intereses de la oligarquía. Por el otro, de acuerdo a la reforma constitucional aprobada, tan pronto como el año que entra tendrán que dejar sus puestos para dejárselos a juzgadores directamente elegidos en las urnas. En otras palabras, los han pintado como deshonestos y los han despedido de sus trabajos.

Agraviados y sin chamba. ¿qué tienen que perder en toda esta historia?

¿Por qué deberían proceder al cadalso sin chistar?

En realidad, tienen todos los incentivos para hacer lo contrario, es decir, pelear, protestar, patalear y gritar. Subirle, todo lo que puedan, el costo a los morenistas del Ejecutivo y Legislativo, que los han insultado y decapitado. Producir una crisis constitucional que manche la reputación del gobierno entrante.

Por lo pronto, el Congreso ya ha desconocido órdenes de jueces que les impedía legislar en materia judicial. Y cuando el mismísimo gobierno desobedece órdenes de jueces se

envía un mensaje ominoso al resto de la sociedad. ¿Por qué una persona física o moral debe obedecer fallos judiciales

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 54528.00 Tam: 384 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera-Nacional	9

cuando instituciones gubernamentales no lo hacen?

En un Estado de derecho, las decisiones de los juzgadores deben ser obligatorias para todos. Los que las desobedezcan removerlos de sus cargos? deben ser castigados.

Hacia adelante, la SCJN podría declarar que la reforma judicial no debe implementarse hasta no ser analizada por la social de los miembros del PJF a un escenario de enfrentamisma Corte. Esto le impediría al Instituto Nacional Electoral (INE) proceder a organizar las elecciones judiciales para el año entrante. Tanto el Ejecutivo como el Legislativo podrían rechazar esta resolución y presionar al INE para que sí comience

con el proceso electoral. Esto generaría una crisis constitucional porque, ¿a cuál de los Poderes le harían caso las autoridades electorales?

El Ejecutivo y Legislativo tienen más poder un desbarajuste? timidad social y, además, controlan las institureal que el Judicial, porque cuentan con legiciones coercitivas del Estado. Pero no se debe persona física menospreciar el alto costo de imagen política para el gobierno entrante por la existencia de un Judicial ordenando suspensiones sin que auto- obedecer ridades les hagan caso.

Más aún, imaginemos que la SCJN efectivamente le entra a analizar la reforma constitu- Cuando cional en materia judicial y la declarara ilegal, instituciones ya sea por deficiencias en la forma en que fue aprobada o por cuestiones de fondo. Los mi- de gobierno

nistros actuales de la SCĴN ordenarían la permanencia del no lo hacen? statu quo ante por lo que jueces, magistrados y ministros

permanecerían en sus puestos.

Ante esta decisión. ¿mandaría el Ejecutivo a la policía a

¿Y si los juzgadores se encadenaran a sus escritorios?

Llevo, a propósito, el argumento de una posible resistencia miento muy radical sólo para ilustrar que, además de los múltiples problemas para implementar una reforma que no tiene ni pies ni cabeza, el gobierno podría pagar altos costos por encararse con juzgadores dispuestos a subir al cadalso, dando toda la lata que se pueda.

Tienen todos los incentivos para hacerlo.

¿Por qué pensar que se dejarán cortar la cabeza sin hacer

o moral debe fallos judiciales

Página 2 de 2



Fecha 08.10.2024

ección Primera-Nacional Página 8



Razones

Joseph Fernandez Manandez

Un desafío al Estado

 Los mentrados en la seguire en la comerción de la principa en Entreta Réferenciada el consista de la actionativación de la principa de Entreta Sómitoson;

El alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**, apareció el domingo en la tarde asesinado y decapitado. Había asumido el cargo apenas el 1 de octubre, días atrás había sido asesinado su secretario de Gobierno, **Francisco Gonzalo Tapia**. El 27 de septiembre, antes de que asumiera el cargo, fue asesinado **Ulises Hernández**, quien sería su secretario de Seguridad Pública.

El alcalde había pedido apoyo y protección a las autoridades federales y estatales, incluso en los medios de comunicación, apenas el viernes pasado, después de la muerte de su secretario de Gobierno. No fue atendido. El domingo, mientras repartía enseres a damnificados por el huracán *John* fue secuestrado, su cuerpo apareció en un camioneta, decapitado. Todo indica que su suplente no querrá asumir esa responsabilidad, tomando en cuenta que la vida,

en Chilpancingo como en muchos otros lugares del país, simplemente no vale nada.

Decíamos el viernes pasado que en Iguala, donde hace diez años fueron secuestrados y desparecidos los jóvenes de Ayotzinapa, el nuevo gobierno municipal, de Morena, ha designado como secretario de Gobierno del ayuntamiento al hombre que tenía esa misma responsabilidad durante la administración de **José Luis Abarca**, presidente municipal acusado de haber provocado esa tragedia.

El alcalde entrante **Erick Catalán**, de Morena, designó como secretario de Gobierno del ayuntamiento a **Humberto Villalobos Domínguez**, quien ocupaba ese cargo cuando fueron secuestrados los jóvenes. **Crisóforo Tinoco Bahena**, que fue jefe de la Policía durante el gobierno de **Abarca**, fue designado ahora por el alcalde **Catalán** como secretario de Seguridad del municipio.

La esposa de **Abarca**, **María de los Ángeles Pineda**, es la hija y hermana de los líderes de Guerreros Unidos que fueron los que desaparecieron hace diez años a los estudiantes. **Abarca** formaba parte, como ella, de Guerreros Unidos.

¿Cómo no se va a sentir empoderado el crimen organizado? Lo de Chilpancingo es una demostración tan contundente de poder como los desfiles que hacen Los Chapitos en Chiapas, o la forma en que ellos y sus rivales toman comunidades y secuestran a los jóvenes para llevárselos como sicarios. En Chiapas hemos perdido el control de parte de nuestra frontera sur y las autoridades locales están, por acción u omisión, profundamente involucradas en una dinámica criminal que abarca casi todo.

Es tan grave como la guerra entre Mayos y Chapitos que se desarrolla en Sinaloa y que va mucho más allá del control de la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 58362.00 Tam: 411 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera-Nacional	8

con complicidades evidentes que se han alimentado por años.

O como el altísimo número de muertos que hay día a día en Guanajuato, donde estoy escribiendo estas líneas, donde la que la guerra se da por el huachicol, ese mismo que dijeron que habían erradicado, que no puede tener tal magnitud sin complicidades internas en Pemex y en estructuras gubernamentales, donde los delincuentes siguen manejando el negocio y los enfrentamientos desde cárceles de supuesta alta seguridad, como El Marro, jefe del Cártel de Santa Rosa de Lima, preso desde principios del sexenio pasado.

Qué decir de Colima, donde ingresan, por el puerto de Manzanillo, la mayoría de los precursores químicos que se utilizan para producir el fentanilo ilegal y las drogas sintéticas que han convertido a ese estado en el que mayor número de asesinados como porcentaje de la población tiene en el país.

Podríamos hacer un recorrido por buena parte de México (Michoacán, Baja California, Sonora, Lo de Tamaulipas, Veracruz, Aguascalientes, Zacatecas, Chilpancingo es Nayarit, Morelos, Estado de México, entre otros) y nos encontraremos, con variaciones, con el mis- una demostración mo escenario, los mismos actores, las mismas tan contundente

Hoy se espera que la presidenta Sheinbaum de poder presente su estrategia de seguridad. Los resulta- como los desfiles dos en la seguridad serán los que en buena medida determinarán el futuro de su administración. que hacen

Por donde se lo vea: por la percepción de la sociedad: por Los Chapitos la dinámica de las inversiones que requiere el país para recuperar el crecimiento perdido: para normalizar las relaciones en Chiapas.

plaza: se trata de la reconfiguración del mapa criminal del país. con Estados Unidos (y con quien sea el próximo presidente o presidenta de ese país, porque **Trump** volvió a insistir este fin de semana en que su primera acción en la Casa Blanca sería cerrar la frontera con México, pero Kamala Harris también ha endurecido su posición sobre el tema fentanilo y migración); para que Sheinbaum pueda diferenciarse de su antecesor que tuvo en la seguridad uno de sus grandes fracasos, pero, sobre todo, para recuperar la confianza de la gente, para quitarle poder a los criminales, para demostrar que el Estado puede garantizar la seguridad pública, interna y nacional, y que es más fuerte que cualquier organización del crimen organizado.

Crimenes como el de Chilpancingo son terribles, pero más allá de eso son un desafío a la autoridad del Estado: como tal deben combatirse, asumiendo que los grupos criminales están incursionando cada vez más claramente en la desestabilización y en actos que en cualquier lugar se considerarían terroristas

Página 2 de 2



Fecha Sección Págin 08.10.2024 Primera-Nacional



Mensaje del narco en Chilpancingo: "yo mando aquí"

Lo que ocurre en Chilpancingo es terrorismo. No se le puede llamar de otra manera. El alcalde opositor, **Alejandro Arcos Catalán**, fue decapitado por bandas de criminales, una semana después de haber asumido el cargo. Su cabeza fue colocada en el toldo de su vehículo. El resto del cuerpo fue dejado en el asiento del copiloto, cubierro con una manta.

Tenía sólo 43 años y el deseo de que lo recordaran "cuando ya no esté en este mundo" como un promotor de la paz, dijo en un video que subió a redes 48 horas antes de morir.

Las imágenes del salvaje asesinato se difundieron ampliamente en las redes sociales. La tendencia reflejaba rabia, indignación y el breve hartazgo de siempre.

En poco tiempo, el homicidio del alcalde opositor (fue postulado por la coalición PAN-PRI-PRD) será una estadística más, y lo más seguro es que quede impune.

Es el tercer asesinato de personas vinculadas a **Arcos Catalán** que se comete en la capital de Guerrero en menos de dos semanas. El mensaje del crimen organizado es claro a ciudadanos y autoridades locales: "Yo mando aqui".

* Arcos sabía que estaba en peligro. En una entrevista con Manuel Feregrino, en Radio Fórmula, difundida el pasado viernes, pidió protección a las autoridades —estatales y federales— para él y para su equipo. Pero ni caso.

Apenas tres días antes había sido asesinado el secretario del ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia, su mano derecha.

Su cuerpo quedo tendido en las inmediaciones de la plaza cívica Primer Congreso de Anáhuac, en el Centro Histórico de Chilpancingo. Y el 27 de septiembre, mataron al capitán **Ulises Hernández Martínez**. exdirector de la Unidad de Fuerzas Especiales de la Policía Estatal, quien se perfilaba para ser secretario de Seguridad Pública de Chilpancingo.

* A pesar de esos antecedentes, las autoridades estatales y federales fueron omisas y sólo voltearon a ver al alcalde, luego de que lo decapitaron.

La presidenta **Sheinbaum** lamentó el caso. Dijo que se colabora con la Fiscalía estatal y que se analiza si es necesario que la FGR atraiga el caso.

Y con esa manía que heredó de su predecesor, minimizó el caso: Chilpancingo, dijo, "no aparece dentro de los municipios con el mayor número de homicidios", ¡Ah, bueno! Menos mal.

La gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, puso un Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 47712.00 Tam: 336 cm2



Fecha Sección 08.10.2024 Primera-Nacional

mensaje en su cuenta de X en el que condena "de manera investigaciones pertinentes para su esclarecimiento y para llevar a los responsables ante la justicia.

La Presidenta y la gobernadora deben abrir los ojos ante estos crimenes atroces que llevan un claro mensaje del crimen organizado: "Yo mando aquí".

disputa entre Tlacos y Ardillos, que han regado la región con la sangre de los guerrerenses.

La gente, sin embargo, venció el miedo y salió ayer a manifestar su indignación en el sepelio del alcalde.

Entre los dolientes estaba la exalcaldesa, Norma Otilia Hernández, quien fue expulsada de Morena luego de la reunión que sostuvo con Celso Ortega Martínez, líder de Los que incluyeron un claro mensaje contra la polarización Ardillos. Apenas detectada su presencia se multiplicaron los que tanto gustaba a **AMLO**. gritos de "¡fuera!", "hipócrita", "por tu culpa Chilpancingo esta en esta situación" (*Reforma*, 7-10-24).

"Hoy más que nunca nec das las fuerzas políticas; dia

PRI en la Cámara de Diputados. "Está claro que en Guerrero" tiempo de altura de miras". deciden los narcotraficantes. Mataron a personas en campaña, a funcionarios y hoy matan al alcalde de la capital de una estará mejor si la escucha. manera atroz y brutal.

Cuando le mencionamos que **Arcos** pidió protección, enérgica" el asesinato del alcalde. Y avisó que ya iniciaron las Moreira dijo: "Se tiene que hacer una profunda investigación del que no le dio la seguridad". Ya encarrerado, dijo que Morena tiene que evaluar si el gobierno de Evelyn Salgado tiene capacidad para dirigir los destinos de una entidad tan importante.

En el homenaje de cuerpo presente que se rindió en la Cá-* El asesinato del edil lo enmarcan los expertos en la violenta mara de Diputados a doña **Ifigenia Martínez y Hernández**. presidenta de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo. fue leido el discurso que ya no pudo pronunciar el pasado 1 de octubre, cuando le puso la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de México.

> Le tocó al morenista Sergio Gutiérrez Luna, su posible sucesor en el cargo, dar lectura a sus palabras.

"Hoy más que nunca necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas; dialogar sobre nuestras divergencias * Del tema hablamos con **Rubén Moreira**, coordinador del y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. Es

Ése es el legado que le dejó Claudia Sheinbaum. México

Página 2 de 2



Fecha Sección 08.10.2024 Primera-Nacional 6



Adiós

Normalmente el poder produce pérdida de sentido de la nal Forestal se ha designado a realidad. Los poderosos, por momentos olvidan que son un profesional del tema: Sergio humanos y cometen errores y pifias. El poderoso puede Graf. No lo conozco, pero su tramucho, pero no lo puede todo. Menos aún si persigue fan- yectoria alienta. tasmas. Séneca advertía que "el hombre más poderoso es el que es dueño de sí mismo".

La presidenta **Sheinbaum** puede tomar medidas de exportaciones de la industria gran beneficio para el país. Algunas causarían estruendo, agroalimentaria —frutas y lefanfarrias, pero, sin cimientos, sin viabilidad real, al poco gumbres y derivados princitiempo se desvanecerían en el olvido. De ahí venimos. ¿Se-palmente— son ya un ingreso gundo piso? Otras acciones, en contraste, parecerán insig-fantástico para nuestra econonificantes, pero pueden ser de gran trascendencia. En sus mía. En 2023 alcanzaron casi 100 compromisos y en sus decisiones. hay varias de éstas. los 54 mil mdd. La minería ron-Va un ejemplo. México tiene un enorme potencial silvícola, dó los 42 mil. Ello a pesar de bosques, selvas de maderas valiosísimas. Alrededor de una todas las trabas fitosanitarias y cuarta parte de nuestro territorio tiene esa vocación. Sin de otra índole. Pero podríamos embargo, simplemente no es tema. Las importaciones de hacer mucho más si de verdad celulosa y papel van y vienen.

Otros países, pequeños, con una capa vegetal pobre, deras potencialidades. Regreso exportan madera. En México nos damos el lujo de devas- a la madera. José Sarukhán ha tar--las cifras oscilan- alrededor de medio millón de sostenido desde muchos años hectáreas al año. Algunos programas sociales lo que han propiciado es destrucción, ya sea con fines ganaderos o agrícolas. ¿Guardabosques? Son una ficción. La vocación agrícola de México es bastante limitada, sólo alrededor de 14% del territorio es verdaderamente competitivo en esta área. Una buena noticia, al frente de la Comisión Nacio-

Tenemos otras fortalezas descuidadas, por ejemplo, las reconociéramos nuestras verda-



Página 1 de 2 \$ 43310.00 Tam: 305 cm2

Continúa en siguiente hoja

2024 10.08



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera-Nacional	6

que el cuidado y cultivo de las maderas preciosas en zonas que tarde— traerá beneficios. Regresar a la universalizados pájaros de un tiro: cuidado ambiental y pobreza.

Si Sheinbaum con verdadero pragmatismo deja de perseguir entelequias heredadas y se aboca a lo que sí tiene pies en la tierra. futuro, podría entregar un país diferente. No puede aumentar el salario mínimo otra vez de manera importante La atención sin provocar inflación. No puede multiplicar las pensiones, porque no tiene margen fiscal. Pero puede dar un médica casa por verdadero impulso a las energías limpias —en las cuales casa a adultos tenemos un enorme potencial— y eso sería un gran impulso al *neurshoring*, que se nos está yendo de las manos. Reequilibrar financieramente, con realismo, la industria ha mostrado petrolera y la eléctrica, insisto con realismo, nos quitaría el fardo de una falsa ilusión. Las becas a preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas, pero focalizadas profesionalmente, pueden traer mayor justicia social, de la verdadera. La atención médica casa por casa a adultos mayores ha mostrado en otros países ser muy eficaz. Tenemos todo para hacerlo. La distribución descentralizada de medicinas puede llevar bienestar a millones. La digitalización puede solucionar obstáculos a los empresarios y frenar la corrupción. Extender el horario escolar ha mostrado sus bondades. Apoyar a la ciencia —más temprano ornelos y otros.

tropicales de nuestro país podrían ser una gran fuente de ción de los servicios de salud, promovería un México más riqueza que, además, beneficie a las comunidades pobres justo. Cirugías y pruebas de laboratorio en los centros de que son mayoritariamente las poseedoras legítimas de esos salud, y combatir la obesidad, la diabetes y la hipertenterritorios. La analogía no es ecológica, pero se matarían sión, es enfrentar los principales problemas de salud. La lista es larga.

Ojalá y digamos adiós a las entelequias. Pongamos los

mayores en otros países ser muy eficaz.



Consulte De deseos.

Página 2 de 2

2024 10.08



Fecha Sección Página 08.10.2024 Opinión 3



Verdad y estadística

tribuyen a Stalin la frase: "Un homicidio es una tragedia. Un millón de muertos es una estadística".

Hay algo de esto último en la normalidad con la que durante tres sexenios hemos aceptado la cuenta de miles de asesinatos: 60 mil entre 2000 y 2006; 120 mil entre 2012 y 2018; 200 mil entre 2018 y 2024.

Algo similar sucede con los 161 mil desaparecidos, probablemente muertos también, durante estos gobiernos deviolencia espiral.

En los primeros cuatro días del nuevo gobierno se han registrado 325 homicidios. Arden Culiacán, Guanajuato, Chiapasy otros estados del país.

Pero quizá el horror de toda esa violencia encarnó el domingo en el asesinatodel alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, quien llevaba apenas seis días en el cargo.

Antecedentes:

El jueves 3 de octnbre asesinaron al nuevo secretario del ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia.

El 28 de septiembre mataron también a quien iba a ser secretario de Seguridad Pública del mismo ayuntamiento, Ulises Hernández Martínez.

Pero al alcalde de Chilpancingo, único de oposición en ciudades grandes de Guerrero, no sólo lo asesinaron, sino que lo exhibieron, decapitado, en su propia camionetade trabajo.

La cabeza fue puesta en el techo del vehículo, el cuerpo apareció sentado en el asiento delantero.

Todo el mundo sabe en Chilpancingo cuál es el grupo criminal que asesinó al alcalde y todo el mundo sospecha la razón del crimen: el nuevo alcalde no quiso darle a los criminales que controlan Chilpancingo las cosas que querían. Típicamente: dinero, puestos, las policías, permisos, control.

El alcalde decapitado de Chilpancingo es más elocuente en su sangrienta individualidad que la cifra

vidualidad que la cifra de 325 asesinados en los primeros días del nuevo gobierno.

Es un asesinato real, preciso, horrendo en suprecisión.

Vistos de cerca, los otros 325 muertos de estos días debieron ser tan siniestros como el del alcalde de Chilpancingo.

Pero el muerto catártico, el que nos dice la verdad de lo que pasa cada día, es el alcalde decapitado y exhibido en Chilpancingo.

Lo demás, por desgracia, sigue siendo estadística.

Es un asesinato real, preciso, horrendo en su precisión



Página 1 de 1 \$ 51408.00 Tam: 168 cm2

Fecha Sección Página 08.10.2024 República 5



Pausa Beltrones relación con el PRI

Las pausas en las relaciones diplomáticas que Andrés Manuel López Obrador puso de moda se extendieron al terreno político. Primero fue Dulce María Sauri quien entró a una cueva y se declaró en "estado de hibernación partidista", después que el Tribunal Electoral acabó con sus ilusiones — y la de otros compañeritos—de "destronar" a *Alito* de la dirigencia del tricolor. Hace un par de días, Manlio Fabio Beltrones, mejor conocido como el *Jefe de Jefes*. decidió también "pausar" sus relaciones con el partido que lo vio nacer.

Formado en la escuela del "viejo" PRI, Beltrones recorrió casi todo el escalafón de la administración pública. excepto una Secretaría de Estado, y cargos importantes de elección popular (diputado y senador varias ocasiones), excepto la Presidencia de la República. Fue uno de los principales protagonistas del "nuevo PRI" en 2012, y dirigente de ese partido político entre 2015-2016, donde sufrió una sus peores derrotas políticas: Perder 9 de 12 gubernaturas en los comicios del 2016, frente al PAN, lo que motivó su renuncia a la presidencia del CEN del tricolor. Muchos creían que después de perder los comicios en 2016 y de la dramática derrota del tricolor en las elecciones del 2018, Beltrones se iría a su casa. Pero se les olvidó que un político desempleado bace más daño que un guerrillero, por lo que regresó... a la "grilla" en 2020. En su primera aparición virtual, el sonorense mandó el siguiente mensaje: "La elección del presidente Andrés Manuel López Obrador con un 53 por ciento es excepcio nal, extraordinaria, pero no volverá a repetirse en 2024. Conscientes de ello, tendriamos que prepararnos para tener instrumentos que nos permitan dirimir las dificultades de regresar a los 30 por cientos de votación del partido triunfador y del candidato que venga". Se volvió a equivocar el Jefe de Jefes, pues Claudia Sheinbaum obtuvo casi 36 millones de votos. Y lo peor del asunto es que" dejó moribundos" al PRI y al PAN.

En la pasada elección presidencial Beltrones logró "colarse" a una senaduría por parte del PRI y volvieron a renacer las ilusiones de aquellos priistas ninguneados por *Alito* de "recuperar" el partido. Pero después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 27930.00 Tam: 266 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	República	5

las ilusiones se esfumaron, al igual que la estrella de Manlio.

"Avalado por una torcida interpretación de la legalidad, hoy el PRI queda a la deriva y carece de futuro y de congruencia ya que, con esa resolución dividida, lo deja en la tentación del secuestro y queda expuesta a un mayor deterioro por el manejo exclusivo de una sola perso na y de sus intereses personalísimos. Debido a ello, he tomado la decisión de separarme de los trabajos y deslindarme de las acciones de la dirigencia del Partido, de vo cación reeleccionista que ha dejado de ser la de los ideales de democracia y justicia; inclusión y renovación. Esa actitud le hará más daño al PRI. Me gustaría estar equivocado y por eso, les deseo suerte. Al tiempo", expuso Beltrones en su cuenta de X.

Y puso como posdata: "Seguiré sirviendo a *México y me dedicaré a cumplirle a *Sonora y los sonorenses los compromisos que hice cuando les pedí su confianza para ser su Senador".

¡Pues ahora tendrá que hacerlo como "El llanero solitario"!

@LuisSotoAgenda

Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Política 9

ASTILLERO

¿"Inteligencia" y algo más de balazos? // Plan anticrimen en 10 ciudades // García Harſuch, pieza central // Sheinbaum, sin operadores en Congreso

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ON OMAR GARCÍA Harfuch cual pieza central de la máxima confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum, el plan federal de seguridad a anunciarse en próximos días implicará la búsqueda de bajar los índices criminales en 10 ciudades (correspondientes a cinco estados), mayor colaboración con agencias estadunidenses, supervisión definitoria del harfuchismo a designación de secretarios estatales de Seguridad Pública, más coordinación entre fiscalías (federal y estatales) con las autoridades claudistas y un mayor combate a la producción de fentanilo, huachicoleo, extorsión y tráfico de migrantes.

AL MENOS ESTO es lo que José de Córdoba, de *The Wall Street Journal*, ha publicado al asegurar que tuvo a la vista una "presentación' del plan que habrá de dar a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum. De acuerdo con dicha información, los esfuerzos se centrarían en los estados de Colima, Guerrero, Chiapas, Sinaloa y Guanajuato, así como Ciudad Juárez, Chihuahua; Tijuana, Baja California, y Michoacán.

LA APUESTA DEL nuevo gobierno radica en el uso de inteligencia: "Sheinbaum quiere repetir el éxito que tuvo en Ciudad de México, donde el número de homicidios se redujo a la mitad durante su mandato. Su jefe de seguridad, Omar García Harfuch, ahora secretario de Seguridad de México, trabajó en estrecha colaboración con las agencias policiales estadunidenses e impulsó la recopilación de inteligencia, la capacitación policial y mejora de los salarios. Los funcionarios estadunidenses dicen que esperan que la cooperación en materia de seguridad aumente durante la presidencia de Sheinbaum" (https://goo.su/COvS).

NO SUGIERE DEMASIADOS aires de avance del claudismo en San Lázaro la designación, en primera fase, del veracruzano Sergio Gutiérrez Luna para presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados, en relevo de la recientemente fallecida Ifigenia Martínez. LA INSTALACIÓN DE quien fallidamente buscó ser candidato morenista a gobernador de Veracruz ha de inscribirse en la bolsa de Ricardo Monreal, quien propuso a Gutiérrez Luna y a Dolores Padierna, entre protestas de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, y de Gabriela Jiménez, quien de las cercanías de Felipe Calderón y Ricardo Anaya pasó a la oportuna conversión a las filas de Claudia Sheinbaum.

LA COLOCACIÓN MONREALISTA de Gutiérrez Luna subraya la condición desventajosa del poder presidencial recién llegado que hubo de aceptar, por disciplina *encorcholatada*, que la conducción de las cámaras quedara en manos de personajes que le son distantes, que le combatieron (Monreal) o desdeñaron (Adán Augusto López Hernández) y cuya historia política corresponde más al álbum del ahora ex presidente López Obrador.

NO ES POCA cosa que la presidenta Sheinbaum carezca de operadores decisorios propios en las cámaras. El procesamiento de iniciativas de reformas de la doctora queda en el retorcible ámbito de dos personajes que no le tienen una necesaria lealtad. En momentos críticos, que llegaran a producirse, las decisiones podrían quedar en manos de instancias que a pesar de las facultades metaconstitucionales del presidencialismo mexicano (de acuerdo con el fallecido doctor Jorge Carpizo) no estarían necesariamente en Palacio Nacional, sino en otros aposentos.

AL EXTRAÑO PANORAMA del beltronismo expulsado del "paraíso" priista se sumó ayer el anuncio de Sylvana Beltrones, hija de Manlio Fabio, de que hoy solicitará licencia temporal a la diputación federal que ocupa, para dedicarse provisionalmente a otras tarcas. Sylvana llegó a su curul por la vía de representación proporcional (plurinominal); es decir, por decisión del comité nacional encabezado por Alito Moreno, de quien ahora se ha deslindado Manlio Fabio (sólo de Alito, no del PRI), quien es senador de primera minoría por Sonora y cuya predecesora fue su propia hija, ahora de licencia temporal. ¿Qué plancan los Beltrones? ¡Hasta mañana!



Página 1 de 2 \$ 105700.00 Tam: 350 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Política	9



El legislador morenista Adán Augusto López figura en la historia política del ex

presidente Andrés Manuel López Obrador. La imagen, ayer en el Senado. Foto Pablo Ramos

Página 2 de 2



Fecha 08.10.2024 sección Política Página PP-12



Arturo Zaldívar
"La igualdad formal
no es suficiente para
las mujeres"



Tiempo de mujeres
ARTURO
ZALDÍVAR

lpasado 3 de octubre, en un hecho sin precedentes, la presidenta de la República presentó una serie de reformas fundamentales para garantizar los derechos de las mujeres e impulsar la igualdad sustantiva en nuestro país. Se trata de un ambicioso paquete de modificaciones a la Constitución General y a siete ordenamientos en materia de igualdad de género que, a solo tres días de haber arrancado esta administración, no dejan lugar a duda de que es tiempo de mujeres.

En primer lugar, la Presidenta propuso establecer en la Constitución la obligación del Estado de garantizar el derecho a la igualdad sustantiva.

En una sociedad que ha discriminado de forma sistemática a las mujeres, la igualdad formal no es suficiente. No basta con aplicar la ley de forma uniforme o prohibir la discriminación. Es necesario derribar las barreras sociales, econó-

micas, jurídicas o de cualquier índole que les impidan ejercer plenamente sus derechos. La propuesta de la presidenta Sheinbaum reconoce la obligación del Estado de trascender la igualdad formal y generar las condiciones que permitan a las mujeres avanzar hacia un goce y ejercicio efectivo de sus derechos para estar en posibilidad real de elegir su destino.

En esa línea, la Presidenta propuso reformar el artículo 123 constitucional para que las leyes establezcan mecanismos que permitan reducir y erradicar la brecha salarial. La desigualdad en el entorno laboral es una de las manifestaciones más nocivas de la discriminación que enfrentan las mujeres en su vida diaria. Con esta propuesta, el Estado deberá implementar políticas específicas para hacer realidad el que, a igual trabajo, igual salario.

Con todo, jamás alcanzaremos la igualdad sustantiva mientras el flagelo de la violencia siga poniendo en riesgo la vida y la integridad de las mujeres en nuestro país. Por ello, la presidenta de México propuso reconocer en la Constitución el derecho de todas las personas a una vidalibre de violencia, y establecer que el Estado mexicano tiene un deber reforzado de brindar protección a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

El paquete de propuestas contempla, entre otras medidas, implementar la perspectiva de género en las funciones de seguridad y procuración de justicia; fortalecer los mecanismos legales que dan protección a las mujeres de la violencia doméstica, la violencia digital y la violencia vicaria, facultar a las autoridades federales para conocer de las medidas de protección que derivan de delitos de género que provengan del fuero común e instituir el deber de los estados de contar con fiscalías especializadas en delitos por razón de género. Asimismo, para fortalecer la coordinación y colaboración institucional entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, se propuso la creación del Registro Nacional de Medidas de Protección de las Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños.

Apesar de todo lo anterior, lo cierto es que el primer paso para ejercer un derecho es conocerlo. Por ello, la Presidenta encomendó a un grupo de mujeres expertas en igualdad de género la elaboración de una Cartilla de los Derechos de las Mujeres, que será repartida a lo largo y ancho del territorio nacional, para que todas ellas conozcan sus derechos y sepan ante qué autoridad pueden hacer que se cumplan.

Las reformas fueron acompañadas por la presentación de la Pensión para el Bienestar de las Mujeres Adultas Mayores, dirigida a mujeres entre 60 y 64 años, que arrancará a partir del próximo año con el fin de reconocer toda una vida de trabajo, sobre todo en el hogar y de cuidados.

El primero de octubre el "Llegamos todas" resonó con fuerza en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Cimbró a los presentes y cimbró a nuestra historia. No fueron palabras vacías. Fue la expresión de un compromiso profundo: el de la primera presidenta de México con los derechos de las mujeres de este país. Con las mujeres indígenas, con las mujeres afromexicanas, con las mujeres del campo, con las trabajadoras del hogar, con las adultas mayores, con las adolescentes y con las niñas. Un compromiso real con la libertad y dignidad de todas ellas, y con la construcción de un país en el que puedan cumplir sus anhelos sin que susexo condicione su destino. Este, no me cabe duda, es solo el comienzo.



Página 1 de 1 \$ 83232.00 Tam: 272 cm2



Fecha Sección Página POlítica PP-14



Jorge Zepeda Patterson "En el tema judicial, es tiempo de la política fina, del diálogo en corto"

PENSÁNDOLO BIEN '





Aunque los márgenes de negociación se cerraron con su aprobación, la discusión de las leyes secundarias y los aterrizajes tendrían que ser manejados de tal forma que ofrezca un espacio para aquilatar la preocupación de miembros del gremio

Reforma judicial, tiempo de política

se hay de sobra. Unos, porque asumen que no pueden cruzarse de brazos ante "el atropello" de una ley que tiene como propósito ponerlos de rodillas y fue tomada en contra de su voluntad. Otros, porque interpretan que la huelga de los trabajadores del Poder Judicial y la resistencia de la Suprema Corte es realizada a sabiendas de que no tienen posibilidad de cambiar nada, salvo tomar revancha o el consuelo de elevar la factura política y desestabilizar al nuevo gobierno.

La confrontación tiene lugar en tres campos de batalla. El juridico, en el que el gobierno tiene todas las de ganar. La mayoría de los constitucionalistas entiende que la Corte no tiene atribuciones paraoponerse a una modificación de

azones para indignarse hay de sobra. Unos,
porque asumen que
no pueden cruzarse de brazos ante "el
e una ley que tiene coto ponerlos de rodillas

la Constitución por parte del Contablecidos por la ley. Pero incluso
en los mercados financia
ros y en las decisiones
de inversión del sector privado nacional
y extraniero. Has-

Otro frente es el de la opinión pública. Podemos asumir que la mayor parte de los medios de comunicación críticos a la 4T defenderá la causa de la Corte, pero el grueso de la población aprobará el punto de vista del gobierno. Ya sabemos el saldo de tal confrontación, pues lo vimos en la elección del 2 junio. No es eso lo que preocupa a Claudia Sheinbaum.

Lo que incomoda es el tercer frente. Lo que pueda generar en los mercados financiede inversión del sector privado nacional y extranjero. Hasta ahora, a juzgar por la cotización del peso, la primera semana de trabajo de Sheinbaum ha sido bien recibidao, por lo menos, no ha provocado nerviosismo en el muy sensible mercado cambiario. Pero imposible conocer el efecto que tendría en las perspectivas de inversión

por parte de los empresarios una batalla judicial en términos de to-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3 \$ 214506.00 Tam: 701 cm2



Fecha Sección Página POlítica PP-14

do o nada y resuelta por *knockout* ministros tendrían que entender en favor del gobierno. ministros tendrían que entender que Sheinbaum no está en posibili-

Las dos partes del conflicto quedaron atrapadas por la cadena de consecuencias de una decisión tomada por el presidente anterior. Solo podemos especular sobre las razones que llevaron a López Obrador a escoger esta vía para emprender la reforma judicial. Tras el triunfo del plan C, que le otorgó al mandatario una mayoría constitucional durante el mes de septiembre, él se aseguró de que su reforma fuera aprobada fast track y en los términos definidos en Palacio Nacional, Como se recordará, consciente de las olas que esa ruta provocaba, Sheinbaum propuso un proceso de dos meses de consultas y conversaciones con cuadros y trabajadores judiciales, abogados, escuelas de derecho y en general con la comunidad involucrada. para rebotar y ajustar en conjunto el proyecto original. No obstante, unas horas después

su propuesta fue desautorizada por los coordinadores de Morena en la Cámara, cuando declararon que esas mesas de diálogo serían meramente informativas, porque la iniciativa del presidente no se modificaría. Imposible saber el impacto que habría tenido la ruta propuesta por Sheinbaum, pero es probable que la huelga de los trabajadores se hubiera evitado con la mera incorporación de algunas medidas en respuesta a sus temores. La resistencia tiene que ver con aspectos puntuales, pero también hay un componente emocional por la percepción de que fue una ley tomada sin considerar sus puntos de vista.

Asílas cosas, las dos partes parecerían sentirse obligadas a desempeñar el rol que les fue asignado por un dramaturgo que ya no está en funciones o por lo menos no en el escenario. Los

que Sheinbaum no está en posibilidades de modificar lo que constitucionalmente se ha aprobado, ni por razones jurídicas y mucho menos políticas. En otros textos he señalado que quienes esperan un deslindepúblicodelanueva presidenta respecto a López Obrador no entienden que eso significa darse un balazo en el pie. Gobierna gracias al apoyo de 60 por ciento de los ciudadanos, la mayoría de los cuales se inclina por la continuidad. Los cambios que ella vaya a hacer, ylos habrá, serán incorporados sin que parezca un deslinde o desautorización a lo realizado por supredecesor.

Pero el gobierno también tendría que entender la posición en la que se encuentran los miembros del Poder Judicial, Corte incluida, frente a un proyecto que les cambia la vida. Por supuesto que hay nepotismo, complicidades y corrupción que deben ser desterrados, eso no está en juego. Y también es evidente que

Y también es evidente que la elección popular de los cuadros judiciales no tienevuelta de hoja. Sin embargo, la inercia de la

confrontación en la que están entrampados precipitaría el peor de los escenarios para ambas partes y para el país en su conjunto: el que lleva simplemente a una especie de inmolación por parte de ministros y jueces para hacer cara su derrota. Y, por lo que respecta al gobierno, resultan lamentables las abolladuras innecesarias. Atrincherarse en la noción de que el mandato popular les legitima o que la ética está de su parte debido a la podredumbre del sistema, provocará oleajes en un mar de por sí embravecido por otras tormentas, esas sí inevitables (inseguridad pública, financiamiento del gasto público, la perspectiva de Trump, el declive de la economía mundial ynacional, entre otros).

Es el tiempo de la política fina. La de los operadores en corto capaz de construir puentes. Aquella que no reside en buscar la derrota definitiva del contrario o de la que encarece la victoria del vencedor, sino aquella que explora condiciones para transitar a un nuevo escenario con la participación de los actores involucrados, aunque sea para ofrecerles una salida decorosa de la crisis. La correlación de fuerzas es desigual en favor del gobierno, sin duda, pero eso no impide involucrar a la otra parte en la reconstrucción de lo que habrá de venir. Sheinbaum había propuesto una ruta de diálogo. Ciertamente los márgenes de negociación para ella misma se cerraron con la aprobación del texto constitucional. Pero la discusión de las leves secundarias y los aterrizajes tendríanque ser manejados de talformaque of rezcaun espacio para escuchar y aquilatar los argumentos y preocupaciones de miembros del Poder Judicial. Y no olvidemos que esta resistencia del Poder Judicial, legitima o ilegitima según cadaquien la mire, se alimenta por la inconformidad con el contenido de la ley, pero también por la manera en que fue aprobada.

Siempre puede haber justificaciones para mantener la indignación y el encono. Pero también siempre hay espacio para explorar formas de convivencia en medio de nuestras diferencias, si hay voluntad de hacerlo. Ese es el trabajo del buen político. Más allá de la necedad o la provocación de los que se sienten ofendidos, es la soberana, en posesión del bastón de mando, quien decidirá cómo quiere resolverlo. No, no se está jugando la suerte del sexenio de una vez y para siempre. Pero sí se están estableciendo pautas de la manera en que se habrán de encarar los conflictos.

@jorgezepedap

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Política	PP-14



Página 3 de 3



Fecha Sección Página 08.10.2024 Ciudad 2



UN REGALITO que recientemente fue abierto es el que dejó Martí Batres antes de salir del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y mudarse al ISSSTE, organismo que ahora dirige.

DE SUS últimas acciones como Jefe de Gobierno, cuentan que regresó al Congreso la iniciativa por la que se aprobaron cambios de uso de suelo en la sesión con la que la Segunda Legislatura finalizó labores.

SE TRATABAN de iniciativas vecinales para construcciones, nada más y nada menos, que en Polanco y Lomas de Chapultepec.

FACULTADO como estaba, mostró una

opinión negativa a los ajustes y será en la sesión de hoy cuando se discutan las observaciones.

SORPRESA!

BIEN dicen que no hay mejor

contraloría... ¡que las lluvias!

HAY calles y avenidas que, tras años de no haber recibido mantenimiento, se volvieron caldo de cultivo de baches con los aguaceros de la temporada.

PERO más de uno asegura que también están las que tenían pocos meses de haber sido revestidas y, sin embargo, lucen agujeradas.

RARO... por decir lo menos.

circuito interior a reforma com



Página 1 de 1 \$ 18050.00 Tam: 95 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Metrópoli 17



Sin tregua contra el delito de extorsión en la CDMX

::::: Nos platican que en la instalación del gabinete de seguridad en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, delineó una de sus prioridades y es el combate frontal al delito de



extorsión. En su discurso, incluso, dijo que todos saben dónde está, quién está detrás y a quiénes afecta, por lo que llamó a todos los actores de los tres niveles de gobierno, incluidas Federación y alcaldías, así como al jefe de la policía, **Pablo Vázquez**, a armar una estrategia para abatir ese delito, pues quiere una Ciudad libre de extorsión. Nos recuerdan que si

bien las cifras oficiales indican una disminución, lo que es un hecho es que hay una cifra negra, porque miles de víctimas no denuncian y es un mal que azota a los capitalinos.

Chilangos cercanos a Sheinbaum copan la Semarnat

:::: En el reacomodo de las piezas chilangas en el gobierno federal, encabezado por la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, ahora le detallaremos todos los exfuncionarios que arribaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que lidera **Alicia Bárcena**. Para

empezar, la exsecretaria de Medio Ambiente capitalina, Marina Robles, quien será la subsecretaria de Política Ambiental y de Recursos Naturales; la extitular de la Seduvi, Ileana Villalobos, subsecretaria de Regulación Ambiental; la extitular de la Procuraduría Ambiental, Mariana Boy, al frente de la Profepa; el extitular de la Comisión de Atención a Víctimas, Armando Ocampo, como director general de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, y el exsubsecretario de Gobierno, Efraín Morales, como títular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Todos cercanos a la actual Presidenta.

deración y alcaldías, así como al EXNOITATÁN DATA AYUGAR A lA FENA quez, a armar una estrategia (181 Mole en Milpa Alta

:::: Nos cuentan que tras las inundaciones que ocurrieron en las instalaciones de la Feria del Mole, en Milpa Alta, este martes la diputada local de Movimiento Ciudadano Luisa Ledesma presentará un punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades a promover y garantizar la seguridad de los asistentes a este sitio localizado en el pueblo de San Pedro Atocpan, que es considerado como la capital del mole. Nos detallan que la legisladora, quien es presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México, busca evitar que los comerciantes tengan pérdidas económicas tras estas lluvias que sorprendieron a los pobladores y que inundaron el estacionamiento de la feria, que apenas fue inaugurada el viernes pasado.



Página 1 de 1 \$ 21045.00 Tam: 183 cm2



Fecha Sección Página Capital 28

CIUDAD PERDIDA

Es hora de darle chance a la justicia

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

OR QUÉ SERÁ que a los defensores de la democracia les cuesta tanto entenderla y mucho más aceptarla cuando de hacer valer la voluntad de las mayorías se trata?

RESULTA MUY DIFÍCIL entender que para ellos, en el conteo de las voluntades sólo sea válida la voz que proviene única y exclusivamente de los grupos de poder y que el resto de la población no tenga un valor ni siquiera numérico.

POR ESO, EN la terrible discusión –la de mayor trascendencia para el país— sobre la reforma a la ley del sistema judicial han tratado de que la tinta busque inundar las razones para hacer valer desde la atalaya de la "justicia" a un conjunto de organismos corrompidos hasta su raíz que tuercen la ley, la esconden, la disfrazan o la ignoran según sus conveniencias.

DESDE HACE MUCHO tiempo, en cualquier mesa –sin importar su condición social– en la que se abordara el tema, una y otros condenaban el quehacer de la justicia. Unos ejercían la crítica porque nunca les llegaba y otros porque cada día tenían que gastar más dinero en lograrla.

Y SÍ, LA queja subía por todos lados, pero en el fondo los que pueden comprarla se niegan a que se dé un cambio profundo en el sistema, porque a final de cuentas saben que el peso de sus pesos borra los trazos de la justicia y simplemente les favorece.

EN FIN, LO que no se quiere entender es que ya es hora de darle chance a la justicia, y para impedirlo lo más fácil es invocar a la democracia como la gran defensora de sus injusticias.

HAY QUIEN DICE que la elección de jueces, ministros y magistrados no tracrá per se un sistema limpio y justo, pero tampoco aportan soluciones, porque aunque dicen que están a favor de un cambio, lo pretenden a su medida, es decir: sin que nada cambie.

NO ES POSIBLE asegurar que los jucces elegidos vayan a ser la honestidad con patas, pero lo que sí es posible asegurar es que lo que hoy se tiene está podrido y cualquier alternativa suena mejor que el aparato corrompido que ahora dice hacer justicia.

LA MINISTRA BATRES acusó un "golpe de Estado" la pretensión del resto de los miembros de la Suprema Corte de invalidar, de cualquier modo, lo que ahora ya es ley, y tal vez su apreciación sea un tanto exagerada dado que el cártel de la toga no va —eso creemos—por la toma del poder, sino por preservar sus privilegios.

NO OBSTANTE, HAY que decir que el poder de los ministros va mucho más allá de las facultades que ejercen los miembros de las cámaras de Diputados o de Senadores, y obtienen beneficios económicos mucho mayores que ellos—cuando menos en el papel—, es decir, se han convertido en un núcleo de privilegio que nada riene que ver con la democracia, pero que junto con sus jilgueros la usan para justificarse.

HUBO TIEMPO SUFICIENTE para que desde el aparato de la Suprema Corte de Justicia se lanzaran las enmiendas que se podrían considerar como alternativa a lo propuesto por el gobierno, pero en lugar de la propuesta, igual que desde la oposición, sólo se escucharon descalificaciones porque no pudieron los jueces supremos construir una opción justa en la que sus privilegios no se vieran afectados.

PERO ESO SÍ, lanzaron la provocación, que ya fue anulada por la presidenta Sheinbaum y, fuera del escándalo mediático, el asunto está terminado.

De pasadita

EN EL MISMO tenor, dentro del INE, el terror que pretendió levantar la amenaza de una jueza ya pasó, es más, los trabajos preparatorios para la elección de jueces continúan sin retraso, así que otra vez triunfa la justicia sobre los jueces, ¡qué paradoja!

cd_perdida@jornada.com.mx



Página 1 de 1 \$ 60400.00 Tam: 200 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Comunidad 19



La mitad de la CDMX, sin escrituras

 Hay falta de certeza jurídica de los propietarios quienes ven en riesgo su patrimonio.

Ya que anda de *dadivosa*, buscando iniciar su sexenio con apertura, **Clara Brugada** debería pensar en cómo solucionar el grave problema de la tenencia de la tierra en la Ciudad de México, que, aunque parezca increíble, alcanza 42 por ciento de las propiedades.

Ya sea porque los dueños originales murieron y los herederos no han realizado el costoso y largo juicio de intestado, o porque la gente construyó sin permiso en sus predios, pero el chiste es que abundan los casos en que los propietarios no cuentan con escrituras.

Hace casi 20 años. cuando **Pablo Trejo** era diputado de la Asamblea Legislativa del D.F., le tocó el tema a **Alejandro Encinas**, jefe de Gobierno sustituto de **Andrés Manuel López Obrador**, quien se había ido a buscar por primera vez la Presidencia de la República.

En ese entonces, **Encinas** le dijo que sí... pero no le dijo cuando, y ahí quedó la cosa, por lo que el asunto se ha ido agravando. Hay falta de certeza jurídica de los propietarios, quienes ven en riesgo su patrimonio.

Lo que ingresa

por el pago de

mínimo, sobre

todo cuando no

hay tanto interés.

al gobierno

escrituras es

Sería bueno que ahora que **Trejo** es otra vez diputado, y que preside la Comisión de Hacienda del Congreso capitalino, le planteara el asunto al nuevo secretario de finanzas de la ciudad, **Juan Pablo de Botton**, quien además es amigo.

Ya que ambos le entienden bien a la economía, sería bueno que se sentaran a hacer números, y seguramente les resultaría muy interesante analizar la posi-

bilidad de proponer un programa de escrituración gratuita, que incluyera también al sector de la clase media.

Porque muchos que viven en zonas clasemedieras de la Benito Juárez, Coyoacán. Tlalpan y otras demarcaciones, compraron su casa o departamento quizá con un crédito bancario, que no les es fácil cubrir, y no tienen para pagar escrituras.

Programas de apoyo para las clases populares ya hay,



Página 1 de 2 \$ 40328.00 Tam: 284 cm2

2024 10 08



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Comunidad	19

pero no son suficientes, pues como quiera significa hacer un desembolso. Por eso el plan tendría que ser gratuito y abierto a toda la sociedad, dejando aparte a los millonarios de clase alta, que seguramente tienen para pagar.

Además de que se contribuiría a la regularización del padrón inmobiliario y a la certeza jurídica de los propietarios, aumentaría la recaudación por impuesto predial, por ejemplo, lo que le vendría muy bien a las arcas capitalinas.

Porque lo que ingresa al gobierno por el pago de escrituras es mínimo, sobre todo cuando no hay tanto interés en esos trámites. Si los regalara, la gente se regularizaría y empezaría a poner en orden sus impuestos, lo que ayudaría a las finanzas públicas.

Además, sería un *guiño* para la clase media que no votó por **Clarita**, y que al menos le darían el beneficio de la duda, a pesar de haber llegado por Morena.

Alguien tendría que animar a **Trejo** a retomar su vieja propuesta, ahora que está en condiciones de impulsarla, con una mayoría aplastante en Donceles y la cercanía con el secretario de Finanzas.



CENTAVITOS...

Y hablando de temas inmobiliarios, mucho llamó la atención que durante la toma de protesta de **Brugada**, **Inti Muñoz**, quien será su secretario de Vivienda, dejara su lugar en primera fila para ir a saludar, personalmente y con un fuerte abrazo, a un invitado que estaba ubicado en los pasillos del recinto legislativo. El misterioso sujeto era **Pepe Shabot**, quizá el desarrollador inmobiliario más importante en vivienda de corte social en la CDMX. Y como el gobierno le meterá galleta a ese tipo de inmuebles para renta y compra del sector de jóvenes, a muchos llamó la atención la breve charla y el efusivo abrazo.

Página 2 de 2



Sección 08.10.2024 Primera 15



GLORIETA DE COLÓN

POR LA CUAUHTÉMOC, PADIERNA PAGARÁ OTRA FACTURA

cuencias de la derrota de los Monreal en la Al-

caldía Cuauhtémoc. Al margen de la discusión de qué tanto contribuyó para la derrota de Catalina Monreal, el jefe de ese grupo político, Ricardo Monreal está convencido de que ella y su esposo René Bejarano son los causantes de que haya perdido esa demarcación. Por eso, ahora que Padierna levantó la mano para ser presidenta de la

genia Martínez-, sin duda el coordinador de diputada Gabriela Jiménez, quien también de la voracidad de los desarrolladores. tendría el aval de Claudia Sheinbaum.

iNO LE SAQUE!

A pesar de que es el presiente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Jesús Sesma (PVEM) no va a aprovechar esa posición para impulsar el compromiso que siempre ha hecho de ponerle fin a las corridas de toros en la Ciudad de México. El sábado, a pregunta expresa sobre el tema, respondió que serán "muy respetuosos de lo que decida en Congreso. Nosotros haremos nuestra lucha para poder seguir Foto: X / Dolores Padierna

a diputada fe- concientizando y sensibilizando a los nuederal Dolores vos diputados". La legislatura anterior, este Padierna va a tema llegó a los golpes, pues Sesma propagar de nuevo conse- pinó una patada al diputado Jorge Gaviño, quien ya es un adulto mayor. Si muy, muy, habrá que ver que si se le pone igual, por ejemplo, al joven diputado Pedro Haces, quien seguramente será un defensor de las corridas de toros.

¿PODRÁ LUIS MENDOZA?

El flamante alcalde de la Benito Juárez, Luis Mendoza, al menos en el discurso, asegura que no se edificará uno solo ladrillo fuera de la Ley. Es decir, tendrá que frenar Cámara de Diputados -tras la muerte de Ifi- la construcción desordenada de edificios en esa demarcación, permitida por el delegado Morena se le va a atravesar para no dejarla Christian Von Roehrich -2015-2018-, razón pasar, como lo hizo para que no llegara a por la que está en prisión, y unas 30 personas ser vicepresidenta de la Mesa. El jaloneo en más enfrentan juicios penales y anda alguno Morena va a ser entre Monreal y Olga Sán- prófugo de la justicia. Hay que esperar a ver chez Cordero, contra Mario Delgado y la si Mendoza habla en serio y resiste la presión





\$ 10659.00 Tam: 187 cm2

2024 10.08



Sección Fecha 08.10.2024 Primera 15





www.cdmx.info

PRIMERO EL CABILDO CDMX; LUEGO EL METROPOLITANO

Por Alejandro Lelo de Larrea

urante varias décadas se ha planteado, con diferentes nombres y esquemas, el Cabildo Metropolitano, siempre infructuosamente. Por fin, esta es la gran oportunidad de que en verdad las entidades del centro del país puedan resolver problemáticas conjuntas, unificar proyectos, ir en la misma dirección en temas tan importantes como agua potable, seguridad, movilidad, medio ambiente.

Ahora sí no hay pretexto. En principio, ese Cabildo debería estar conformado por la federación, la CDMX y las dos entidades con las que limita: Morelos y Estado de México. Y por su enorme cercanía, también tendrían que integrarse Hidalgo y Puebla. Morena encabeza esos cinco gobiernos y es mayoría absoluta en todos los Congresos: Delfina Gómez, Edomex; Margarita González; Morelos; Julio Menchaca, Hidalgo; Alejandro Armenta, Puebla mas y objetivos muy concretos, con pla-(rendirá protesta en unos días). Y Claudia Sheinbaum en la Presidencia.

Es decir, no debería haber obstáculo político para crear ese "Cabildo Metropolitano", que ya había propuesto Morena hace unas semanas en el Congreso de la Ciudad de México, y lo testa la nueva jefa de Gobierno, Clara

Brugada, quien dijo: "Compartimos territorio con los Estados de México, Hidalgo y Morelos". En realidad, con Hidalgo está de por medio el Edomex.

Es buen proyecto, pero para demostrar que es posible, Brugada primero tiene que superar un tema local: el Cabildo de la Ciudad de México, que conforman los 16 alcaldes y la jefa de Gobierno, pues aunque formalmente existe desde 2018, no ha servido, literalmente, para nada. Ha sido casi letra muerta. Está obligado, por Ley, a sesionar cada bimestre, de manera ordinaria. El sexenio anterior tuvo 70 meses, debió haber sesionado por lo menos en 35 ocasiones el Cabildo. Lo hizo cuando mucho cinco ocasiones, y eso después de la oposición ganó nueve de las 16 alcaldías y presionó.

Muy pronto, si Brugada quiere de verdad trabajar con los 16 alcaldes en una misma ruta por la CDMX debería convocar al Cabildo de la CDMX para tezos establecidos y metodología de evaluación. Es decir, que no sea pura saliva.

Sobre un cabildo metropolitano para la zona de la CDMX y sus estados vecinos se ha hablado desde hace décadas. Cuando había jefe del Departamento del Distrito Federal desde la Presiden- con Hidalgo, y después ella debe planteó el sábado en su toma de pro- cia no lo permitieron, porque era darle demostrar que funciona el Cabildo un espacio político al regente en turno, de la Ciudad de México. Si puede lo

tenerlo muy controlado políticamente. En el DDF eran meros administradores.

En los tiempos de la Jefatura de Gobiemo del DF, desde 1997 con Cuauhtémoc Cárdenas pasando por Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, también se los impidió el presidente en turno, panista o priísta, porque habría significado darle a cualquiera de ellos un impulso en sus aspiraciones presidenciales. Además, los gobiernos vecinos, Hidalgo y Estado de México eran abrumadoramente priístas, y en Puebla y Morelos variaron entre PAN y PRI, y también los tuvieron controlados.

Hoy, ayuda que Morena gobierna todo, pero también porque Brugada sabe que no tendrá condiciones políticas para construir una candidatura presidencial, y menos utilizar para ello un cabildo metropolitano. Le va a tocar, guardadas proporciones, hacer una labor como de Regencia: ocuparse estrictamente de resolver los problemas de la CDMX sin otro futurismo político. Así que, muy buena propuesta de Brugada sobre el Cabildo Metropolitano, pero primero alquien le tiene que decir que la CDMX no limita cuya figura precisamente era para man-menos, podrá lo más. Lo veremos.



Página 1 de 1 \$ 13851.00 Tam: 243 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Ciudad 11



LA PRIMERA CONTINGENCIA DE BRUGADA

•A unos días de que asumiera la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina enfrenta su primera contingencia en la capital del país, con las fuertes lluvias que se presentaron el pasado domingo dejando alrededor de 300 viviendas afectadas por las inundaciones y decenas de autos afectados en las alcaldías de Milpa Alta y Xochimilco. Ayer la mandataria capitalina, pese a sus problemas de cadera, se metió entre el lodo para revisar personalmente las condiciones de los afectados. Ahora falta que les cumplan con las promesas de apoyo a las personas que sufrieron por la fuerte caída de agua.

SESMA QUERÍA QUITAR LAS SESIONES VIRTUALES Y SIGUE ENLAZÁNDOSE DESDE SU CAMIONETA

•Ya ni la burla perdona el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, **Jesús Sesma Suárez**, pues hace un mes, cuando asumió el cargo, aseguraba que iba a poner su sello personal diciendo que "voy a proponer que todas las reuniones de trabajo sean presenciales, pues ya no hay motivo para que sean virtuales". Es fecha de que dicho cambio no se da en el Congreso de la CDMX y lejos de suspender las reuniones virtuales, los enlaces se han convertido en una cómoda forma de legislar de los diputados desde sus vehículos. Ayer, en tan solo 11 minutos aprobaron el orden del día para la

TERCER INTEGRANTE DE LA III LEGISLATURA DEL CONGRESO LOCAL QUE PIDE LICENCIA

sesión ordinaria de este martes.

•Siguen las licencias "indefinidas" en el Congreso capitalino, pues este martes la diputada local del PVEM, Yolanda Alicia López Martínez, pidió ausentarse del cargo, por lo que solicitó a la Mesa Directiva y, obviamente, al Pleno

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 7398.00 Tam: 274 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Ciudad 11

tomen la protesta de su suplente: Claudia Neli Morales Cervantes. Con ella, ya suman tres los legisladores que en tan poco, poquísimo, tiempo deciden abandonar el encargo por el que fueron elegidos. Antes hicieron lo propio Gerardo González García, chofer del ahora diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román, para que dejara su curul al hijo de este último. Lo mismo hizo Néstor Núñez, quien el pasado 18 de septiembre dejó su espacio a Alberto Vanegas Arenas, eterno aspirante a la alcaldía Tlalpan, que tuvo que conformarse con suplir al muchacho de Ricardo Monreal. ¡Ah, qué políticos tan sinvergüenzas!, piden el voto de los vecinos y se van sin siquiera avisarles.

Página 2 de 2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Opinión	15



Un regalito que recientemente fue abierto es el que dejó **Martí Batres** antes de salir del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y mudarse al ISSSTE, organismo que ahora dirige.

De sus últimas acciones como Jefe de Gobierno, cuentan que regresó al Congreso la iniciativa por la que se aprobaron cambios de uso de suelo en la sesión con la que la **Segunda Legislatura** finalizó labores.

Se trataban de iniciativas vecinales para construcciones, nada más y nada menos, que en Polanco y Lomas de Chapultepec.

Facultado como estaba, mostró una opinión negativa a los ajustes y será en la sesión de hoy cuando se discutan las observaciones. iSorpresa!

Bien dicen que no hay mejor contraloría... ique las lluvias!

Hay calles y avenidas que, tras años de no haber recibido mantenimiento, se volvieron caldo de cultivo de baches con los aguaceros de la temporada.

Pero más de uno asegura que también están las que tenían pocos meses de haber sido revestidas y, sin embargo, también lucen agujeradas.

Raro... por decir lo menos.

demistuentes areforma.com



Página 1 de 1 \$ 8772.00 Tam: 68 cm2





ESPERANZA. La installación aver del Gabiniste de Seguridad de la jería de Gobierno. Clara Brugada, y la convocatoria que hizo a los 16 alculdos de la Ciudad de México abreura ventaria y deja entrever que en la capital del país se pueden ha cer impor las cosas. Brugada mostiró aver su versión más conciliaciona al darte, incluso, la palabra a uno de los alcaldes de oposición, a quienes ofricció integrar una vez por mas al gabinete de segundad que a diarro realizará su administración. Dista su actitud de la anterior administración que, si algo evitaba, era habilar con opositores, principalmente en el último año.

Establica IIIDA. Los alcaldes de Xochimilco y Milpa Alta apenas se estaban acomodando en sus sillas cuando una contingencia derivada de las lluvias yo los sorprendió. Habrá qué ver cómo reaccionan los gobiemos de estas demarcaciones ante las inundaciones y la solicitud de apoyo, sobre todo, porque luego del proceso de transición no es que les hayan dejado muchos recursos sus antecesores, principalmente porque estos fueron de grupos antagónicos, por lo que se las tendrán que arregiar con lo poquito que haya en sus arcas o bien, con lo que la jefa de Gobiemo pueda o quiera apoyar.

septiembre y el 6 de octubre de aste año se robaron más de 254 autos en Sinaloa, en medio de la ola de violencia que vive el estado por la confrontación entre los grupos criminales de "Los Chapitos" y "Los Mayos". La violencia es tal que alcanzó a la alcaldesa electa de Mazattán, Estrella Palacios Dominguez, a quien un grupo de hombres armados le robó su camionetra cuando circulaba sobre la autopista Mazattán-Cullacan, al sur de Cultacán, el robo de veniculos, el homicidio y las desapariciones se han incrementado ante la mirada complaciente de las autoridades.



Página 1 de 1 \$ 13200.00 Tam: 132 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera 9



Avance/ retroceso

La reciente publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México sobre la eliminación de la prescripción de delitos sexuales contra menores de edad es un paso importante para la justicia y la protección de los derechos

de niñas y niños.

El PVEM en el Congreso capitalino celebró este avance, que permite que los agresores sexuales sean denunciados y procesados sin importar cuánto tiempo haya pasado desde que cometieron su crimen. Las reformas a los artículos 108 y 111 del Código Penal para el Distrito Federal marcan un hito, ya que aseguran que los delitos sexuales contra menores no prescribirán, lo que facilita que las víctimas obtengan justicia en cualquier momento de sus

Sin embargo, mientras se avanza en algunos frentes, en otros parece que las lecciones no se han aprendido. En Xochimilco, la alcaldesa **Circe Camacho** ha nombrado a Javier Rosaslanda como subdirector de Turismo, un personaje que carga con antecedentes cuestionables.

Rosaslanda, quien fuera coordinador de Comunicación en la alcaldía, ha sido señalado por adendar más de 25 millones de pesos a medios de comunicación y por la falta de transparencia en el uso de 28 millones destinados a publicidad oficial (según consta en varias investigaciones y denuncias realizadas a Diario Basta). A pesar de esto, su falta de preparación no fue un obstáculo para su nuevo nombramiento.

Para colmo, nos comentan nuestros confidentes, la alcaldía parece también estar sumida en el nepotismo. La reciente designación de Suany Villar Camacho como directora general de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, quien además es hermana de la alcaldesa, refuerza esta percepción.



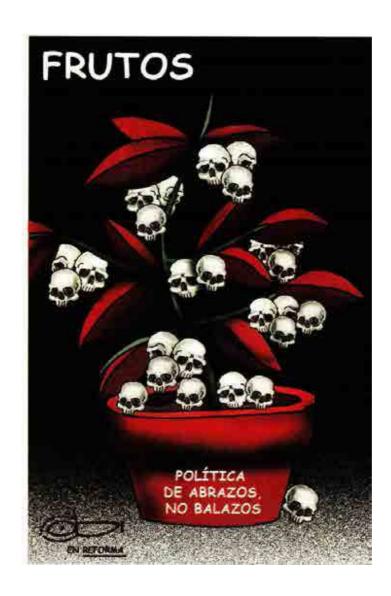
Página 1 de 1 \$ 6321.00 Tam: 129 cm2







Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera - Opinión 10





Página 1 de 1 \$ 65076.00 Tam: 174 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera - Opinión 11

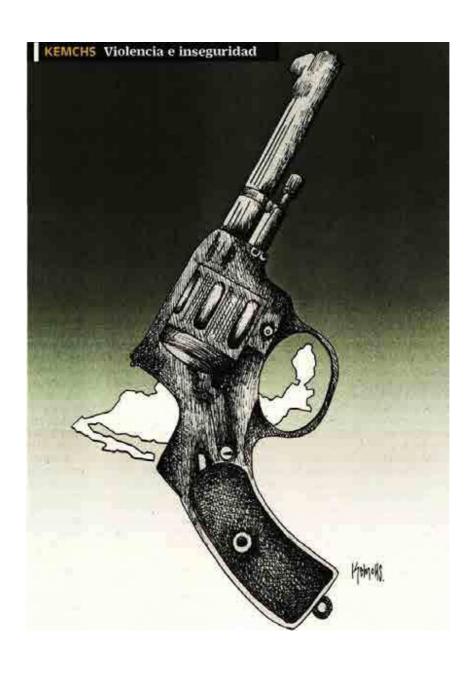




Página 1 de 1 \$ 77792.00 Tam: 208 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Opinión 22





Página 1 de 1 \$ 34018.00 Tam: 233 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Opinión 23





Página 1 de 1 \$ 35624.00 Tam: 244 cm2



EL SUPREMO PODER CONSERVADOR • HERNÁNDEZ





Página 1 de 1 \$ 43488.00 Tam: 144 cm2



TRATANDO DE ENTENDER EL FISGÓN





Página 1 de 1 \$ 40468.00 Tam: 134 cm2



EL TORO POR LOS CUERNOS ROCHA





Página 1 de 1 \$ 42884.00 Tam: 142 cm2



MODERNOS PROTOCOLOS MAGÚ





Página 1 de 1 \$ 41374.00 Tam: 137 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Opinión 47

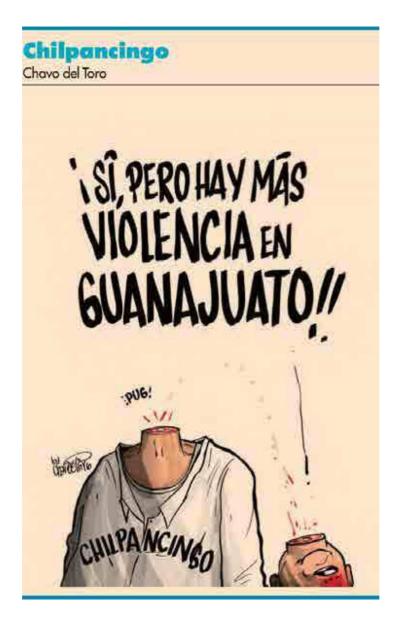




Página 1 de 1 \$ 48384.00 Tam: 192 cm2



Fecha Sección Página Opinión 46





Página 1 de 1 \$ 48132.00 Tam: 191 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Opinión 2





Página 1 de 1 \$ 53244.00 Tam: 174 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Opinión 3





Página 1 de 1 \$ 52632.00 Tam: 172 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Opinión 10

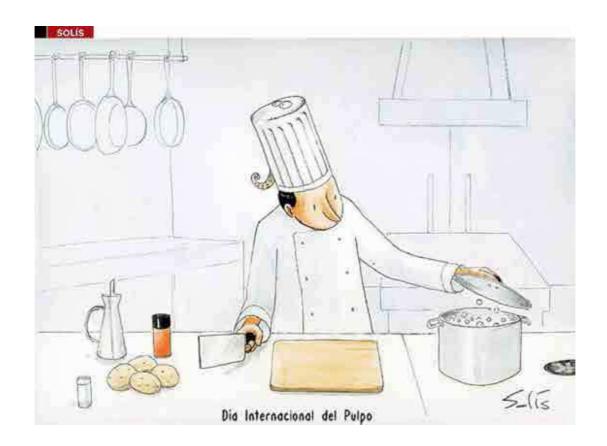




Página 1 de 1 \$ 34222.00 Tam: 241 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera-Opinión	10





Página 1 de 1 \$ 32802.00 Tam: 231 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nacional 38





Página 1 de 1 \$ 52052.00 Tam: 308 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Opinión 30







Página 1 de 1 \$ 31096.00 Tam: 184 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	El País	2





Página 1 de 1 \$ 35742.00 Tam: 138 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nación 2





Página 1 de 1 \$ 34986.00 Tam: ²³⁸ cm²



Fecha Sección Página 08.10.2024 Análisis 20





Página 1 de 1 \$ 28245.00 Tam: 269 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Análisis 22





Página 1 de 1 \$ 19110.00







Fecha Sección Página 08.10.2024 Ciudad 2

Advierte IECM dificultades para elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

Para organizar la elección judicial en la Capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) identificó diferentes contratiempos.

El principal es de carácter legal, ya que no se pueden realizar en un mismo año un ejercicio de este tipo y las votaciones del Presupuesto Participativo 2025.

A esto se suma una complicación operativa, pues el personal del Instituto estará enfocado en reuniones con vecinos para dar cumplimiento a la partida vecinal, explicó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

"Correr dos ejercicios de esa naturaleza, en principio, la ley lo prohíbe o nos mandata que no deben coincidir.

"Aquí sí tendría una contradicción, no podríamos estar llevando a cabo una consulta de Presupuesto Participativo en mayo y la elección de jueces y ministros y todo el personal que involucra al Poder Judicial en junio, bueno, no sería lo idóneo, pero tenemos que encontrar mecanismos", comentó a REFORMA.

Además, por la cantidad de cargos judiciales que serán elegidos, las bodegas del IECM serán insuficientes para resguardar los paquetes electorales.

Dado que aún no se ha compartido al Instituto la cantidad de cargos que serán votados en la Capital, otra dificultad es el desconocimiento del modelo de boleta que tendrían que imprimir.

Ante la complejidad de la elección, adelantó Avendaño, posiblemente tendrían que realizar jornadas intensas de capacitación del funcionariado y visualizar en dónde se llevará a cabo el cómputo de votos.

Previó que difícilmente el cómputo se hará en las

casillas, ante lo copioso de las postulaciones, por lo que probablemente tendrían que pensar en realizar esa tarea en las sedes distritales.

"Me parece que es importante que quienes tomen las decisiones en el ámbito legislativo escuchen, digamos, todos los elementos, la información de carácter técnico que nosotros pudiéramos aportarles.

"Para que se tome la decisión que permita hacer viable una elección y que no tengamos problemas, porque evidentemente es un hecho inédito, una elección que nunca se ha llevado a cabo", apuntó Avendaño. Añadió que están a contrarreloj para incluir en el Presupuesto 2025 del IECM los montos de los costos de esta elección, pues tienen hasta el 31 de octubre para entregarlo al Gobierno y que sea aprobado por el Congreso local.

"Si las definiciones se dan en este mes, nosotros trabajaríamos a marchas forzadas.

"Y si no fuese así, pues en el momento en que se defina tendremos nosotros que hacer llegar un complemento a partir de lo que se defina para señalar un aproximado de presupuestal de cuánto requerimos para llevar a cabo una elección de esa naturaleza", anunció.



• Patricia Avendaño dijo que un obstáculo es de tipo legal.

Patricia Avendaño, presidenta del IECM

Me parece que es importante que quienes tomen las decisiones en el ámbito legislativo escuchen, digamos, todos los elementos, la información de carácter técnico que nosotros pudiéramos aportales".



Página 1 de 1 \$ 45410.00



Sección 08.10.2024 Nación

El sistema electoral del país garantiza transparencia: IECM

Autoridades electorales con legitimidad y re-na", indicó. cursos, la participación de la propia ciudadanía como encargada de contar los votos y los conteos rápidos, son fortalezas del sistema electoral en México para garantizar la transparencia, destacó el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos.

Este lunes, se llevó a cabo el foro "Fortalecimiento de la democracia: reformas estructurales para garantizar la transparencia", organizado por Radio HRN, perteneciente al grupo Emisoras Unidas de Honduras, y se caracteriza por debatir temas de interés nacional para esta entidad caribeña.

Ramos señaló las fortalezas del sistema electoral en el país, las cuales han brindado a la sociedad confianza en las instituciones, bajo el principio democrático de que es la

propia ciudadanía quien se encarga de contar los votos.

"En este sentido, las autoridades electorales deben contar con legitimidad y con los el cual cualquier ciudadano mexicano que recursos suficientes para cumplir con su oblimanifieste su interés, puede observar los gación. Esta combinación de administración actos de preparación y desarrollo del Prode elecciones con justicia electoral es funda- ceso Electoral, así como las elecciones. mental para abonar a la confianza ciudada- /RODRIGO CEREZO

El también presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, expuso que, a través de conteos rápidos, la autoridad electoral brinda confianza, certeza y transparencia a la ciudadanía y a los partidos políticos, ya que, aunque el conteo es un trabajo que lleva su tiempo, en México, se garantiza la publicación de resultados previos la misma noche de la elección.

Detalló que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) es fundamental para la rendición de cuentas y que todos los institutos electorales coinciden en la necesidad de hacer transparentes los resultados a través de estos programas.

"Este mecanismo nos garantiza la transmisión fiel de la voluntad ciudadana en los resultados oficiales", destacó Ramos.

También refirió el Programa de acompañamiento de observación electoral en



DEBATE, El consejero electoral, Ernesto Ramos, participó enel foro "Fortalecimiento dela democracia". organizadopor Radio HRN.



\$ 32634.00 Tam: 222 cm2







Fecha Sección Página 08.10.2024 Política 4

Suman 35 los juicios de inconformidad contra inicio de elecciones para ministros

El INE insiste en que amparos invaden sus atribuciones

LILIAN HERNÁNDEZ OSORID

La impugnación del Instituto Nacional Electoral (INE) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desató controversia en materia de derecho electoral, además de una lluvia de juicios de inconformidad que hasta el cierre de la edición superaban 35, los cuales están en contra del acuerdo de la declaratoria de inicio del proceso electoral para ministros, magistrados y jueces al demandar que la sala superior analice su legalidad.

À raíz de la ausencia de una ley secundaria de la reforma al Poder Judicial para tener claridad respecto de cómo proceden tanto las suspensiones provisionales ororgadas por los jueces federales, como el juicio electoral interpuesto por el instituto, en el que le pide al tribunal que dé luz verde para seguir con los preparativos, se han generado estas controversias, en las que aún no se ofrecen respuestas y exisren posicionamientos jurídicos contrarios.

Especialistas de la organización Laboratorio Electoral, al igual que la ex magistrada del TEPJF, Gabriela Villafuerte, señalan que el recurso que presenró el instituto fue erróneo, porque la sala superior no es competente para resolver la determinación de jueces federales.

Contrario a estas posturas, el INE alega que los amparos otorgados

por los jueces federales "carecen de competencia para pronunciarse sobre normas generales y actos de contenido electoral, al tiempo que dichos mandamientos y sus efectos constituyen una invasión de atribuciones" que sólo competen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las salas del tribunal electoral.

La impugnación del órgano electoral argumenta que los amparos están encaminados "a la obstaculización de la función estatal de organizar elecciones conferida al INE", por lo que demanda resolverlos como improcedentes.

Aunado a las suspensiones provisionales, en las pasadas 48 horas diversos actores han presentado ante la sala superior impugnaciones contra el acuerdo del INE por el que se emitió la declaratoria del inicio del proceso electoral extraordinario en el que se elegirán ministros, magistrados y jueces.

Una revisión hecha por este diario confirmó más de 35 juicios contra este acuerdo, de los cuales 22 fueron turnados a la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, tres al magistrado Felipe Fuentes Barrera, otros tres a la magistrada Janine Orálora Malassis, dos a la ponencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y otros dos a la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso.

Estas impugnaciones fueron ad-

mitidas entre el domingo y lunes pasados, las cuales serán analizadas por las cinco magistraturas y después cada ponencia presentará al pleno las propuestas sobre éstas, en las que es muy probable que haya posicionamientos encontrados, debido a que cada magistrado hará su propia interpretación jurisdiccional sobre una reforma que ha desencadenado una serie de procedimientos jurídicos que buscan frenarla, pero también que solicitan continuar con el proceso, como lo pide el INE.

De hecho, el juicio electoral "urgente" que interpuso el instituto advierte en las exposiciones de motivos que las suspensiones provisionales otorgadas por los jueces federales "suponen un impacto de forma directa en la esfera jurídica" de los titulares de juzgados y tribunales, por lo que "constituyen un conflicto de intereses en la impartición de justicia".

El órgano electoral administrativo considera que si los jueces emiten resoluciones declarando fundados los juicios, "ello evitaría que la reforma constitucional se aplique, lo que significa que conservarían los cargos que actualmente ostentan".

Además, señala que estos amparos van en detrimento del derecho de la ciudadanía a participar en un proceso comicial para elegirlos de forma directa, por lo que deberían desecharse "lisa y llanamente".



Página 1 de 1 \$ 75500.00 Tam: 250 cm2

2024 10.08



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Nacional 6

Prevén que se deseche queja del INE

La exmagistrada de Sala Especializada del Tribunal Electoral, Gabriela Villafuerte, explicó en su cuenta de "X", que el INE puede interponer una queja por los amparos que ordenan suspensión provisional de la organización de la elección judicial, ante el Tribunal Colegiado de Circuito que corresponda, y en caso de que se ordene una suspensión definitiva se interpone un recurso de revisión ante esa misma autoridad.

Según el analista electoral Arturo Espinosa, "la vía electoral no es la instancia correcta para controvertir una determinación de un juez federal. Hay recursos e instancias en el amparo para impugnarla, la Sala Superior no tiene competencia".

Se esperaría entonces, que el magistrado Felipe de la Mata, ponente del asunto, proponga el desechamiento de la queja del INE por improcedente.

El INE cuestionó que los jueces de amparo no tienen la competencia para ordenar actos en materia electoral

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1 \$ 8946.00 Tam: 63 cm2







Fecha 08.10.2024 Primera-Opinión

ALEJANDRO ENCINAS RODRĪGUEZ

Aire fresco para la CDMX

significado la llegada de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Más allá del discurso desarrollado desde la campaña electoral y de la narrativa respecto al compromiso de consolidar una ciudad de libertades y derechos, la frescura de las formas al asumir el gobierno y el vínculo que mantiene con la ciudadanía refresca el cartabón que tradicionalmente ha caracterizado la relación entre los gobernantes capitalinos y la gente.

La jefa de Gobierno ha dejado claro que lo importante son las personas y sus derechos. Como declaró en su toma de posesión: "gobernaré para todas y todos quienes habitan esta ciudad, en especial para los que menos tienen. Gobernaré con pasión y cariño para la ciudad: gobernaré con el corazón y la fuerza del pueblo, gobernaré con responsabilidad en el presente y el compromiso con las generaciones futuras".

En el Congreso capitalino delineó políticas y programas. Continuidad, sí, a lo que ha dado resultados, dando cabida a los sueños y a hacer realidad las utopías que albergan las aspiraciones de cada persona y de la sociedad.

A la jefa de gobierno le precede una historia personal y colectiva de luchas que hicieron posible que esta

na bocanada de aire fresco ha tades y se convirtiera en el corazón de por un proyecto de izquierda abierla transformación nacional. "Generaciones enteras salieron a las calles para protestar por lo injusto y abrir las puertas de la democracia. Cientos de miles nos hemos movilizado frente al desastre; nos unimos y dimos ejemplo de solidaridad y empatía. La Ciudad de México es cuna de los movimientos sociales de este país. Es la lucha de los estudiantes, campesinos, maestros, doctores, de los pueblos y de las mujeres, que lograron materializar los derechos y las libertades de nuestro pueblo". "Quiero honrar su lucha y su legado".

> Aquí nació la esperanza -ha dicho-. Esta es la ciudad de la política social universal, cuna de la pensión para los mayores, donde se estableció el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, el matrimonio igualitario y el respeto a la diversidad sexual. Es la ciudad de derechos y libertades, donde la lucha de quienes levantaron la bandera de la democracia nos ha permitido estar al frente del gobierno.

> Vamos a cogobernar esta ciudad -dijo- desde los territorios, sin importar su origen partidario. Vamos a trabajar juntos a favor de la población de esta ciudad y de los ciudadanos de la Ciudad de México.

La ciudad seguirá siendo la capital de la transformación. El pueblo de la Ciudad de México votó por un ciudad conquistara derechos, liber- gobierno progresista y democrático;

tamente feminista, anticlasista y antirracista. Por un proyecto que está decidido a cambiar desigualdades sociales, territoriales, económicas y de género. El pueblo decidió respaldar un proyecto de gobierno que continúe la transformación.

Transformar significa gobernar con honestidad y amor al pueblo, con eficiencia y austeridad. La transformación ha significado un cambio cultural y de la conciencia ciudadana.

Sin duda, es tiempo de mujeres. Es tiempo de transformar la vida de las mujeres, "Soyuna mujer feminista que ha luchado por la igualdad plena desde siempre y quiero que esta capital sea la vanguardia de los derechos de las mujeres, porque pese a lo que hemos avanzado, para la inmensa mayoría ser mujer significa un destino de desigualdad".

'Se trata de hacer una revolución pacífica de las mujeres. Se trata de hacer un cambio radical que venga de raíz, reconociendo todo lo que se ha avanzado con gobiernos progresistas que nos antecedieron, pero trazando una ruta decidida para lograr los cambios que faltan. Una revolución que deje huella en este sexenio".

Una bocanada de aire fresco ha arribado al Gobierno de la Ciudad.

• Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la CDMX

Este proyecto está decidido a cambiar desigualdades socia les, económicas y de género.



\$ 34748.00 m: 238 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 El país 17



¡BRUGADA RINDE PROTESTA COMO JEFA DE GOBIERNO!

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO @CRAVIOTOCESAR

El profundo amor que siente por la Ciudad de México se verá reflejado en cercanía y resultados a lo largo de su sexenio de 2024 al 2030

Clara Brugada asumió el sábado 5 de octubre ante el pleno del Congreso capitalino, la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para el periodo 2024 2030. En su toma de protesta contó con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum; reconoció la transformación que la Doctora Sheinbaum llevó a cabo en la ciudad y aseguró que juntas trabajarán para "construir el segundo piso de la transformación" manteniendo los avances sociales y económicos logrados en los últimos años.

El 2 de junio, la capital de nuestro país votó por un gobierno progresista y democrático, votó por un proyecto de izquierda abiertamente feminista, anticlasista y antirracista. Clara será una gobernante experta, cercana, entregada y comprometida.

Estará al frente de una ciudad con más de 9 millones de habitantes, una cifra que la ubica entre las urbes más grandes de América Latina, sin contar la población flotante. Integrante de su gabinete legal, participé de la toma de protesta de la Jefa de Gobierno, y en lo personal, estoy convencido de que la Ciudad de México tendrá una etapa de gran progre so y consolidación con Clara Brugada. Conozco su trayectoria, su compromiso, su formación y tengo la certeza de que llevará a cabo grandes acciones.

Por mi parte, asumí con profunda gratitud y responsabilidad el cargo de Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, honor que me ha conferido nuestra jefa de Gobierno. Estoy convencido de que el profundo amor que siente por la Ciudad de México se verá reflejado en cercanía y resultados a lo largo de su administración. En la ceremonia, también se comprometió a continuar luchando contra la corrupción, la discriminación y las injusticias, siempre cerca del pueblo, atenta a las voces para atender sus necesidades y demandas. Martí Batres, también presente en la ceremonia, nos entrega una ciudad con márgenes de gobernabilidad muy altos.

En su primer mensaje como Jefa de Gobierno

enlistó las líneas de acción de su gobierno, y afirmó que la vieja política no regresará, "porque los que robaban están moralmente derrotados".

Destacó la necesidad de impulsar una red de infraestructura y servicios de cuidados para garan tizar atención a infantes, adultos mayores, personas con discapacidad. Anunció un plan maestro de movilidad con una inversión en infraestructura que incluirá cinco nuevas líneas de Cablebús.

El profundo amor que siente por la Ciudad de México se verá reflejado en cercanía y resultados a lo largo de su sexenio de 2024 al 2030.

Fue elegida en junio del presente año, para uno de los cargos más importantes del país. Vamos a trabajar arduamente por esta ciudad, en el territo rio, en los pueblos, en las colonias, en las unidades departamentales, con sensibilidad, con cercanía.

Clara Brugada, guerrera, activista, en busca de la justicia social, continuará perfeccionando a la Ciudad de México desde la Jefatura de Gobierno, y ya estamos listos para sumar, y apoyarla.

NOTA: Lamento profundamente el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, una mujer extraordinaria, figura clave en la historia de la izquierda mexicana , pionera en la democracia de nuestro país. Activista, luchadora social, diplomática y académica, economista por la UNAM, y primera mexicana en obtener un Doctorado en Economía por la Universidad de Harvard; además de haberle entregado la banda presidencial a la primera Presi denta, Claudia Sheinbaum. Hasta siempre, maestra.

"Fue elegida en funio del presente año, para uno de los cargos más im portantes del país. Vamos a trabajar arduamen te por esta cludad".



Página 1 de 1 \$ 64491.00 Tam: 249 cm2



08.10.2024

Afecta tromba a 200 familias



■ El agua desbordó vialidades y entró a los hogares. El censo definitivo de daños está en proceso.

Piden ayuda vecinos que, además, tienen daños en cultivos de flores de omato

ESCARLET ROMERO Y EDUARDO CEDILLO

La tromba que azotó el domingo el sur de la Ciudad castigó doble a algunos habitantes de Xochimilco.

Además de perder sus pertenencias por el agua que entró a sus casas, sus cultivos también se vieron afectados.

"La lluvia nos costó la producción de nuestras plantas de ornato. Vivimos de eso y ahora no tenemos manera

de asegurar ni nuestras peruna de las productoras.

pa, nada más la que traemos. nuestras plantas pero la ma- plejidad para avanzar. yoría va son pérdida".

informó que al menos 200 bían resultado con daños tras el Gobierno", propuso. las fuertes lluvias.

pluvial, que no se había dado de esta magnitud desde hace la tormenta atípica. 25 años", dijo.

Agregó que desde las tenencias", aseguró Eugenia, 18:30 horas se tenía conocimiento de la alerta y que en "Nos quedamos sin cama, ese momento se coordinó el sin mucbles y hasta sin ro- envío de ayuda. Sin embargo, los equipos llegaron cuatro Pudimos recuperar algo de horas después ante la com-

"Se quedaron toda la no-Desde temprano, la Jefa che con los secretarios y dede Gobierno, Clara Brugada, más, pero esto no puede pasar en esta Ciudad, así que viviendas en esta Alcaldía ha- tenemos que descentralizar

Myriam Urzúa, Secreta-"Hubo una situación de ria de Gestión Integral de inundación grave, 82 milíme- Riesgos y Protección Civil, tros de agua de precipitación afirmó que el huracán "Milton" fue una de las causas de



\$ 96140.00 Tam: 506 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección 08.10.2024 Ciudad

RECORRIDO

Tras la conferencia y el primer balance, la Mandataria capitalina recorrió el Barrio de Caltongo, uno de los más afectados.

Las peticiones fueron de dos tipos: en lo inmediato, ayuda para el desazolve, la limpieza y la reposición de enseres perdidos. A mediano y largo plazo, replantear el sistema de drenaje, pues con facilidad se registran anegamientos.

"Aquí las lluvias colapsan

las coladeras y nos inunda- vuelve a llover se va a volver a mos seguido, Jefa, por favor ayúdenos, porque, mire ahora con la tormenta de ayer va perdimos muchas cosas", lamentó Malena Pineda.

Roberto, otro vecino, aseguró que la lluvia los sorprendió durmiendo.

"Vimos que empezó a inundarse el jardín, el agua se empezó a filtrar por las puertas y ventanas y, cuando nos dimos cuenta, ya estaban sumergidos los sillones. Ahorita ya bajó el agua pero si

inundar, no sabemos qué va a pasar si las lluvias siguen así".

Una y otra vez se repetía la historia.

"El agua subió más de un metro. Se nos echaron a perder los colchones y toda la sala, el refrigerador y la estufa tampoco sirven ya", enlistó Carmela Linares.

Brugada estimó que la limpieza concluirá el miércoles y ofreció regresar los días que sean necesarios hasta

que esté lista. El censo total de afectaciones todavía estaba integrándose.

"Una parte de Caltongo que está pegada al canal es de viviendas irregulares, por lo que no tienen drenaje y se inundan cada que llueve porque además están al nivel del embarcadero", agregó.

También prometió apoyos a los productores de cempasúchil y nochebuenas, quienes padecieron los estragos del temporal justo previo a la época de mayor venta en el año.



■ Clara Brugada recorrió parte del Barrio de Caltongo y ofreció regresar hasta que la limpieza se dé por concluida.



■ A los vecinos que, además, se dedican a la siembra de flores de ornato les llovió... sobre mojado.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

No nos vamos a olvidar de los productores. todos los que hayan resultado afectados van a recibir apoyo, ya tenemos el censo y si falta alguien, vamos a regresar para incluirlo".

Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Ciudad 2



Buscará Brugada crear una Policía Metropolitana

Promete coordinación

Piden a alcaldes instalar también sus colegiados y acudir al general

EDUARDO CEDILLO

Clara Brugada, Jefa de Gobierno capitalina, instaló formalmente su Gabinete de Seguridad, en un acto que destacó por la amplitud de visiones, la invitación a la Oposición y la fotografía de un Gobierno que promete trabajar en coordinación, dejando de lado las fricciones políticas.

"Que lo sepa la ciudadanía, que vea a todas las autoridades unidas en función de la seguridad, que no vamos a escatimar recursos, que no vamos a escatimar tiempo ni procesos para atender la seguridad a beneficio de la población Capital, que hoy estamos todas y todos en un mismo tema: mejorar la seguridad", recalcó en su discurso.

Entre los involucrados en las tareas de seguridad y procuración de justicia presentes resaltaron Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalia General de Justicia (FGJ), y Rafael Guerra, presidente del Tribunal Superior de Justicia local

El evento contó con la presencia de 14 de los 16 alcaldes, con la ausencia de

Circe Camacho, de Xochimilco, y de Octavio Rivero, de Milpa Alta.

La Jefa de Gobierno dejó claro que una de sus intenciones es trabajar en equipo con las alcaldías, pero también con el Gobierno del Estado de México, a fin de formar un cuerpo de seguridad metropolitano.

"La Ciudad de México no es una isla, no podemos encerramos ni amurallarnos en la Ciudad de México, tenemos que trabajar en lo metropolitano, por eso instruyo a nuestro querido Secretario de Metrópolis, Alejandro Encinas, que avancemos en la construcción, junto con nuestro Secretario de Seguridad, de una Policía Metropolitana para la Ciudad de México", afirmó Brugada.

Con esta propuesta se busca combatir la inseguridad en las franjas de conexión directa de las fronteras de la Capital.

"Yo estoy planteando una nueva Policía mientras, o sea, una Policía nueva que se encargue de eso, eso implicará recursos tanto de la Ciudad como del Estado de México y pues ir construyendo ese tema, que yo creo que es de manera urgente una tarea", explicó.

Asimismo, hizo una invitación a todos los alcaldes a instalar un gabinete de Segu-

ridad en sus demarcaciones y a que acudan una vez al mes al de la Jefatura para plantear las condiciones que atraviesan.

Mauricio Tabe, Alcalde de la Miguel Hidalgo, se dijo emocionado por las expectativas que generaba la invitación de Brugada, algo que no hubiera pasado en la Administración anterior.

"En seguridad no debe haber colores, nadie puede partidizar la seguridad ni la inseguridad y hoy estamos llamados a tomar fuerzas frente al clima de violencia



Página 1 de 2 \$ 107350.00 Tam: 565 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 08.10.2024 Ciudad 2

que se vive en todo el País y hoy amanecimos con una noticia muy lamentable que fue la decapitación del Alcalde de Chilpancingo", destacó.

El Alcalde de Covoacán, Giovani Gutiérrez, resaltó que el diálogo entre los órdenes de Gobierno podría ser una ruta puntual para tener resultados exitosos para la Ciudad.

"La coordinación es parte del trabajo que se debe de hacer en un Gobierno y este trabajo da como resultado que las personas que vivan en una Ciudad puedan vivir mejor, lo seguiremos haciendo", expuso.

Elgabinete

- José Manuel Oropeza, coordinador de gabinete de SC.
- Salvador Guerrero Chiprés, coordinador del C5.
- Elpidio de la Cruz,
 Subsecretario
 de Operación Policial.
- María del Rosario Novoa, Subsecretaria de Desarrollo Institucional.
- Hermenegildo Lugo, Subsecretario de Inteligencia e Investigación.
- Cristian Sumano,
 Subsecretario
 de Control de Trânsito.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

Que lo sepa la ciudadanía, que vea a todas las autoridades unidas en función de la seguridad, que no vamos a escatimar recursos, que no vamos a escatimar tiempo ni procesos para atender la seguridad".

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

En seguridad no debe haber colores, nadie puede partidizar la seguridad ni la inseguridad y hoy estamos llamados a tomar fuerzas frente al clima de violencia que se vive".



■ Clara Brugada encabezó la instalación del gabinete, acompañada de funcionarios locales, federales y alcaldes.

Página 2 de 2



08.10.2024

Metrópoli

16

Los trabajos empezaron en el sexenio de Mancera, siguieron en el de Sheinbaum y continuarán en el de Brugada; se requieren 5 mmdp de la Federación para terminar la edificación: Gobierno local

Texto: LAURA ARANA

-metropoli@eluniversal.com.n Fotografía: LUIS CAMACHO

a ampliación de la Línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, se convirtió en una obrainterminable, ya que a 10 años de construcción y tres sexenios no hay fecha determinada para su puesta en operación.

De acuerdo con autoridades del Gobierno de la Ciudad, los motivos por los que el proyecto que inició en 2015 aún no concluye son la complejidad de la excavación del túnel subterráneo, además de que se requiere que la Federación otorgue casi 5 mil millones de pesos para la culminación de la obra civil y electromecánica, sin contar el costo de adauisición de nuevos convoves que atiendan la demanda de los nuevos pasajeros.

El exsecretario de Obras y Servicios capitalino y hoy titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, informó que el primer trimestre de 2025 se concluirán los 4.6 kilómetros de longitud del túnel subterráneo que va de Mixcoac a Observatorio. Posteriormente comenzará el equipamiento electromecánico (rieles) y las pruebas para su puesta en operación.

La obra se anunció en 2013 y su ejecución comenzó en 2015, durante la administración de Miguel Ángel Mancera, exjefe de Gobierno; continuó en la gestión de Claudia Sheinbaum-Martí Batres y se heredó a Clara Brugada, quien inició este 5 de octubre su mandato.

La construcción del tramo de

del túnel y la construcción de lumbreras, que está en marcha.

La segunda etapa es la obra electromecánica, y la tercera abarca la edificación de las dos estaciones Valentín Campa y Álvaro Obregón y la nueva terminal de Observatorio, así como la nave de depósito y zona de transición, es decir, los túneles que se requieren para las conexiones entre estaciones.

De acuerdo con una respuesta vía transparencia elaborada por EL UNIVERSAL, para la culminación de la obra civil y electromecánica, la Línea Dorada de Mixcoac a Observatorio requiere de 4 mil 994 millones 644 mil 280 pesos provenientes de la Federación. La Sobse expuso que a la fecha se ha invertido un estimado de 5 mil 196 millones 996 mil 666 pesos.

Este diario constató los avances de obra de la edificación del abocinamiento (Pantalón), que es el tra-

mo de la cola de Mixcoac hacia la estación Valentín Campa, Dichos trabajos se aprecian en el predio ubicado entre las calles Giotto, Benvenuto Cellini y Sassoferrato, en la alcaldía Alvaro Obregón.

Las obras se encuentran cercadas por los restos de lo que fueron las fachadas de las casas y negocios que el Gobierno de la Ciudad de México adquirió durante 2016-2021, lo que llevó al derrumbe de dichos inmuebles y el inicio de la obra.

Pantalón se encuentra a 15 minutos de la estación Mixcoac y se observó maquinaria, trabajadores, así como estructuras profundas.

Mixcoac a Observatorio consiste en En la lumbrera Ruiz Dael, situada tres fases: la primera referente a la a 10 minutos de Pantalón, que se obra civil, que implica la excavación encuentra sin movimiento de trabajadores, sólo una persona vigila dicho terreno. Se aprecia una rejilla y la lumbrera. La estructura abarca parte de la calle Giotto.

> También con maquinaria, pero sin movimiento de trabajadores se apreciaron las lumbreras situadas en la calle Poniente 83, Franz Hals y Rosa Roja, "Lleva años abandonada. Sólo están ocupando espacio con la maquinaria que luego traen, a veces se escucha ruido, otras veces, nada". dijo Carlos González, vecino de la calle Giotto.

> Jesús Esteva explicó el pasado 28 de septiembre ante legisladores del Congreso de la Ciudad de México lo complicado del desarrollo de la obra, pues hasta el cierre de la administración de Martí Batres faltan 45 metros para terminar el túnel subterráneo y llegar a Observatorio; sin embargo, "se avanzan tres metros casi cada dos a tres semanas", debido al material de tierra de la zona.

> Cuando el Gobierno capitalino anunció la obra en 2015, aseguró que se esperaba que las obras concluveran en diciembre de 2016. Sin embargo, esto no sucedió y fue en 2020 cuando los gobiernos federal y local se comprometieron a que la ampliación sería inaugurada a principios de 2023.

> 'Se ha hecho el compromiso para que a finales de 2022 inauguremos esta ampliación de la Línea 12 del Metro", comentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 13 de septiembre de 2020, durante una visita de supervisión de la obra.

El gobierno de Brugada se ha



\$ 100165.00 m: 871 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.10.2024 Sección

Metrópoli

16

comprometido a terminarla. •

se han invertido hasta ahora en la ampliación de la Línea 12.

CARLOS GONZÁLEZ

Vecino de la calle Giotto

"Lleva años abandonada. Exsecretario de Obras de la CDMX (28 de septiembre) Sólo están ocupando espacio con la maquinaria que luego traen, a veces se escucha ruido, otras veces, nada"

JESÚS ESTEVA

"Se va inyectando, se va rigidizando [el suelo] y una vez rigido, se excava. De ahi, pues, la tardanza en el proceso..."







Página 2 de 2



Fecha Sección 08.10.2024 Capital

Llama Brugada a no bajar la guardia en el combate a la delincuencia; es un tema que debe unir a los gobernantes

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Luego de instalar el gabinete para ciudadana y procuración de justicia, la titular del Ejecutivo local, Clara es lo que va a garantizar que en la de seguridad entre la población. capital del país continúe la tenden-

bajar la guardia, pues la seguridad ampliación de sectores policiacos, es una tarea de todos los días que no se puede descuidar ni un minuto y

debe ser un tema que una a todos los gobernantes.

En el Antiguo Palacio del Ayunta-

demarcaciones y participar menla construcción de la paz, seguridad sualmente al organizado por la los días sesionará a las siete de la Brugada, afirmó que la coordina- mañana para disminuir los índices ción de los tres niveles de gobierno delictivos y mejorar la percepción

Adelantó que entre las acciones cia a la baja de los delitos de alto que pondrá en marcha está el uso impacto y, en general, la incidencia del Visor 360, una herramienta tecnológica que permite contar Ante autoridades federales y lo- con datos en tiempo real de lo que cales, la mandataria convocó a no ocurre en materia de seguridad, la

> la recuperación de módulos de los policías y la realización de un programa de iluminación en las principales avenidas de la ciudad.

También se comprometió a crear miento convocó a todos los alcaldes una policía metropolitana que percapitalinos a constituir gabinetes mita reforzar la vigilancia en las

de seguridad en cada una de las fronteras de las entidades del valle de México, pues la ciudad no puede amurallarse.

> A su vez, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, presentó a su nuevo equipo de trabajo y compartió el panorama general de la situación en materia de seguridad, de la cual parte la actual administración.

> Destacó que en el sexenio anterior se logró reducir 62 por ciento la incidencia delictiva, mientras en el segundo trimestre la percepción de inseguridad se situó en 51.5 por ciento, el nivel más bajo de que se tiene registro.

> En ese acto, José Manuel Oropeza fue presentado como coordinador general del gabinete para la construcción de paz, seguridad ciudadana y procuración de justicia.



\$ 43790.00 Tam: 145 cm2



Fecha 08.10.2024

Sección Capital Página 29

Ofrece la FGJ recompensas por 3 mdp para ubicar a feminicidas

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ofreció una recompensa de 2.5 millones de pesos para localizar a cinco personas a las que se les imputa el delito de feminicidio, y 500 mil pesos para encontrar a Eduardo González Cortez.

Las diligencias practicadas para el esclarecimiento de su desaparición, que llevó a inregrar la carpeta de investigación FDMDFDBP/D/U-2S/D/0005/04-2024 y su acumulada CI-E-FDMDFDBP/C/UI-2C/D/00262/02-203 no han permitido localizar a este último.

Ante ello, se determinó ofrecer una recompensa de 250 mil pesos a quien proporcione información que coadyuve a su localización y una cantidad igual para identificar, ubicar y aprehender a los responsables de su desaparición, indicó.

La FGJ otorgará también una recompensa de hasta 500 mil pesos a quien ofrezca información que coadyuve a la localización de Angello Eduardo Almanza Morales, a quien se le imputa el delito de feminicidio desde 2019.

Una cantidad similar ofrece para localizar a Jeova Abad Sierra Sánchez y a Fernando Llanos Gutiérrez, a quienes se le imputa el mismo delito, pero se encuentran evadidos de la justicia desde 2021 y 2019, respectivamente.

Otros 500 mil pesos de recompensa ofrece para ubicar y aprehender a Conrado Israel Flores Palma, presunto responsable del delito de feminicidio agravado, cuya carpeta de investigación se inició en junio de 2017.

La dependencia entregará, asimismo, 500 mil pesos a quien proporcione información veraz y útil que coadyuve con la localización y puesta a disposición de Máximo Axel Hernández Flores, a quien se le imputa el delito de feminicidio.



Página 1 de 1 \$ 28690.00 Tam: 95 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Comunidad 18

BREVE

Inician audiencias de Clara Brugada en el Zócalo

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, comenzará este martes con sus audiencias ciudadanas en el Zócalo capitalino, tal como lo prometió en campaña.

En un mensaje en redes sociales, la mandataria capitalina informó que el programa se llamará Zócalo del Gobierno Ciudadano.

"Como lo dije, junto con mi gabinete, recibiremos y atenderemos de forma personal las quejas y demandas de la ciudadanía. Somos y seguiremos siendo un gobierno humanista, de y para el pueblo", publicó.

En un video agregó: "Mañana (hoy) cumplo uno de los compromisos más para esta ciudad, que es atender directamente a la gente, escucharla, así que voy a salir a la plaza del pueblo, al Zócalo.

"Se llama el Zócalo del Gobierno Ciudadano y lo vamos a hacer todos los martes. Mañana te espero, a las 10 de la mañana arrancamos".

Jonás López



Página 1 de 1 \$ 8946.00 Tam: 63 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 El país 14

#CLARABRUGADA

INSTALA GABINETE PARA CONSTRUIR LA PAZ E INSTRUYÓ A ENCINAS Y VÁZQUEZ A CREAR UNA POLICÍA METROPOLITANA

POR CINTHYA STETTIN



a jefa de chaclaridad estrategias y pro- metropolitana". Gobierno puestas que podamos conscapitalina, truir de manera conjunta de lo policía se encargaría de garan-Clara Bru- que esté pasando en cada una tizar la seguridad en el Valle gada afirmó de las alcaldías", puntualizó. de México. que la coor-

Ciudad de México".

participaron el titular de la hechalatarea". Secretaría de Seguridad Ciual mes con la intención, dijo, po real la incidencia delictiva. "que toquemos más a fondo en el gabinete central".

Asimismo, anunció que demos encerrarnos" acudirá a los gabinetes de que a este gabinete le demos mayor fuerza".

"Y eso nos permitirá, pues

Brugada Molina dejó en quridad en la capital, donde la quardia o declarar que está

dadana (SSC), Pablo Vázquez, el denominado Visor 360, sisla mandataria capitalina con- tema que la Agencia Digital de vocó a los 16 alcaldes de la ca- Innovación Publica (ADIP) depital a que participen una vez sarrolló para conocer en tiem-

También reconoció que. el tema decada demarcación en materia de seguridad, "la ciudad no es una isla y no po-

Por lo que, instruyó al seseguridad de las 16 alcaldías; cretario de Planeación y Ordevoy a ir en los próximos días a namiento Territorial, Alejandro cada una de las alcaldías para Encinas, y al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, a realizar las acciones pertinentes para

entonces, ya definir con mu- crear la denominada "policía

Apuntó que este cuerpo de

Además, Brugada realizó dinación de los tres niveles claro que "no se puede des- diversos nombramientos en de gobierno "es lo que va a cuidarni un minuto el tema de materia de seguridad públigarantizar la seguridad en la seguridad, no pueden descan-ca, por ejemplo, designó como sar los que somos gobernan- coordinador general del Gabi-Al instalar el Gabinete para tes, con responsabilidades de nete para la Construcción de la Construcción de la Paz y Se-seguridad; no se puede bajar la Paz y Seguridad a Manuel Oropeza, quien en la administración anterior se desempeñó Agregó que trabajarán con como titular de la Autoridad del Centro Histórico.



ACCIÓN ADICIONAL

 Brugada urgió al Congreso a convertir la extorsión en delito grave.



 Vázquez dijo que la SSC está lista para coordinar tareas



Página 1 de 2 \$ 144263.00 Tam: 557 cm2

Continúa en siguiente hoja





• BASES. Aseguró que la política de seguridad ciudadana integral estará basada en la construcción de paz y de justicia.



• PRESENCIA. Asistieron alcaldes capitalinos.



• RESPALDO. Se coordinarán con la FGJCDMX.



• CERCA. La SSC será la mono derecho de Brugada.

Página 2 de 2



Fecha Sección Página Negocios 15

APOYO.
Adal Ortiz
celebró el
proyecto
económico
delnuevo
Gobierno
dela
Ciudad de
México.



Coparmex respalda plan de negocios de Brugada

Coparmex CDMX plantea seis prioridades clave en alianza con la nueva jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) CDMX reafirmó su compromiso de colaborar activamente con la nueva administración en seis temas prioritarios para el desarrollo económico de la capital.

Entre los ejes de trabajo entre el ente empresarial y el nuevo Gobierno, se buscará posicionar la creación de una ventanilla única para simplificar trámites empresariales, el fomento de la formalidad económica bajo un enfoque empático, y la promoción de inversiones estratégicas en infraestructura y movilidad.

Además, el sindicato patronal planteó buscar soluciones innovadoras para enfrentar la problemática del agua, continuar mejorando los niveles de seguridad ciudadana y aprovechar el potencial turístico y cultural de la ciudad. Adal Ortiz Ávalos, presidente de Coparmex CDMX, reconoció la apertura y sensibilidad de Clara Brugada y su gabinete hacia el sector empresarial, reiterando la disposición del organismo para trabajar en conjunto por el bienestar de todos los capitalinos.

"En Coparmex Ciudad de México creemos firmemente que la clave para enfrentar los desafíos de nuestra querida capital reside en una conversación plena y constante entre todos los sectores de la sociedad. Establezcamos una comunicación efectiva y productiva que nos permita abordar de manera conjunta los retos que enfrenta nuestra ciudad", subrayó Ortiz, quien acompañó a la nueva jefa de Gobierno durante su mensaje en el Teatro Metropólitan el pasado 5 de octubre.

Reconoció que la ciudad enfrenta desafíos significativos, como la necesidad de inversiones en infraestructura. 124 HORAS



Página 1 de 1 \$ 25872.00 Tam: 176 cm2



Fecha 08.10.2024 Sección Nación

PABLO VÁZQUEZ Y CÉSAR CRAVIOTO SON ALGUNOS INTEGRANTES

En marcha, Gabinete de Seguridad y Justicia local

Labor. La mandataria, Clara Brugada, señaló que se reunirán diariamente para combatir la inseguridad

ÁNGFLORTIZ

Cravioto y Rafael Guerra son aljefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la instalación del nuevo Gabinete de Seguridad y Procu- pueden bajar la guardia. ración de Justicia de la Ciudad de México.

Brugada informó que José Manuel Oropeza Morales será el coordinador general del Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia, quien previamente encabezó la Autoridad del Centro Histórico durante la gestión anterior.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina subrayó que este grupo de trabajo debe contar con la participación de todas las fuerzas del orden. así como de los diferentes uiveles de

"La coordinación de los tres niveles de gobierno es lo que va a garantizar que esta gran ciudad continúe con su tendencia a la baja de los delitos" refiitó.

Pablo Vázquez, Ulises Lara, César que como gobernantes no deben Alejandro Encinas; Protección Civil, descuidar ni un momento la segurigunos nombres destacados por la dad, ya que es una tarea de todos los días, por loque como autoridades no

> Entre las acciones, comentó que que dehan ampliarse, fortalecerán la infraestructura urbana con mayor iluminación de avemdas, la mejora de módulos de seguridad e impul-

sarán la creación de una Policía Metropolitana.

El Gabinete sesionará diariamente a las siete de la mañana, estará encabezado por la jefa de Gobierno y conformado por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, PabloVázquez, el encargado de des-

pacho de la Fiscalía local, Ulises Lara yel presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra.

Asimismo, participan los secretarios de Gobierno, César Cravioto; de Planeación y Ordenamiento Territo-En este sentido, Brugada indicó rial y Coordinación Metropolitana, MyriamUrzúa; del Agua, José Mario Esparza; la Consejera Jurídica de la mandataria capitalina, Eréndira Cruzvillegas y el jefe del C5, Salvador Guerrero.

Trabajaremos en coordinación revisarán los sectores de la Policía diariamente para continuar reduciendo los delitos y mejorar la percepción de la ciudadanía", Brugada destacó al tiempo de convocar a los alcaldes a formar su propio gabinete y trabajar unidos por la ciudadanía.

El jefe de la Policía destacó que con dicha estrategia se logró la desarticulación de 295 células criminales.

Lara reiteró la importancia de la coordinación entre las instancias de seguridad y procuración de justicia para alcanzar resultados positivos.



APOYO.La jefa de Gobierno fue acompañada poralcaldesy alcaldesas.a auienes invitó a participar una vezpormes en el Gabinete de Seguridad por el bien de la población.



\$ 47481.00 m: 323 cm2

2024 10.08



Sección 08.10.2024 Nación

Alistan creación de dos agencias y una Fiscalía

Con la finalidad de fomentar un memía y condenar el maltrato a los seres sólidos que estén fuera de la norma. sintientes, el Gobierno de la Ciudad así como una nueva Fiscalía especializada en el bienestar animal.

Se trata de la Agencia de Gestión Maniferio Integral de Residuos Sólidos para impulsar una mejor recolección, separación y reutilización de la basura administración.

La jefa de Gobierno, Clara Bruga-

da, explicó que la idea es impulsar una política eficiente para el manejo de los desechos sólidos, al tiempo que construirá seis plantas de procesamiento de residuos para que al menos el 50 por ciento pueda ser reutilizado.

Asimismo, indicó que propondrá jor manejo y aprovechamiento de los a las alcaldías la sustitución de los desechos sólidos, impulsar la econo-vehículos de recolección de residuos

En materia económica, la mande México plantea la creación de dos dataria propuso la creación de la agencias enfocadas a estos ámbitos; Agencia de Atracción de Inversiones Nacionales y Extranjeras para la ca-

Manifestó que una de sus metas es

que la Ciudad siga siendo próspera, que se encuentre por encima de la para alcanzar la meta a corto plazo media nacional y que se consolide de "basura cero" durante la presente como una potencia económica en América Latina.

Por otro lado, garantizó que el bienestar animal no será un tema que se quede atrás durante su gestión, ya que reiteró su intención de impulsar la Fiscalía Especializada en Maltrato Animal, con la cual se puedan aplicar sanciones ejemplares para agresores de estos seres.

/ ANGEL ORTIZ



ECOLOGÍA. Para alcanzar el objetivo de "basura cero", se propone una política para eladecuado manejode desechos sólidos.



\$ 24696.00 Tam: 168 cm2



08.10.2024

Metrópoli

17

GABINETE DE SEGURIDAD

Acuerdan acabar con extorsión

La jefa de Gobierno propuso, junto a los alcaldes, avanzar en la construcción de una policía metropolitana

Cabildo de la Ciudad de Méxi- tando", señaló Brugada Molina. 🧸 co, a fin de que alcaldes y fun

actué en las franjas limítrofes entre las cursos de la capital y mexiquenses. dos entidades.

nos participaron en la reunión, con ex cepción de Octavio Rivero y Circe Camacho, titulares de Milpa y Alta y Xo- los alcaldes, como la ampliación de los chimilco, respectivamente, quienes, se sectores policíacos, atender los módudio a conocer, estahan en la atención a los de seguridad, a dar iluminación a las la emergencia generada por la tormenta calles, porque una avenida iluminada es registrada el domingo pasado.

mandataria, es una demanda diaria de da de árboles y tener caminos con segulos ciudadanos, pero el Congreso de la ridad, Unión tiene atorada la iniciativa para agravar ese delito y eso, precisó, no ayuda a fortalecer justamente las estra

tema, tenemos que ponernos de acuer

el gran objetivo que nos propongamos. 🖠 l combate a la extorsión es sea una ciudad libre de extorsión, y touno de los temas a abordar dos sabemos dónde está la extorsión y durante la próxima reunión de todos sabemos a quienes le están afec

En cuanto a la creación de una policionarios construyan una estrategia cía metropolitana, la jefa de gobierno contra este delito, anunció ayer Clara local encargó con carácter de urgente a Brugada Molima, jefa de gobierno local. Alejandro Encinas y Pablo Vázquez, se-La funcionaria instaló el Gabinete de cretarios de Planeación y Ordenamien-Seguridad Ciudadana y Procuración de to Territorial y de Seguridad Ciudadana, Justicia de la capital y en la que también respectivamente, a avanzar en la conshabló de formar, junto con el Estado de trucción de una corporación nueva para México, una policía metropolitana que el Valle de México, lo cual implicará re-

También se manifestó a favor de te Funcionarios y los alcaldes capitali - ner como prioridad trabajar para la se guridad de las mujeres.

Luego empezó a delinear tareas para más segura y a proporcionar los servi El combate a la extorsión, comentó la cios necesarios a la población, como po-

> A su vez, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez,

Camacho, aprovechó la instalación tegias que el gobierno capitalino diseñe. del gabinete para presentar a los nuevos "Independientemente de esto, es de- integrantes de su equipo, empezó por cir. del tiempo que se lleve lograr este María del Rosario Novoa Peniche, sub secretaria de Desarrollo Institucional: do para que la Ciudad de México, como Elpidio de la Cruz Contreras, subsecre-Continúa en siguiente hoja



\$ 53235.00 Tam: 507 cm2



Sección 08.10.2024 Metrópoli 17

tario de Operación Policial; Raymundo Sumano Salazar, subsecretario de Con- pez, encargado del despacho de la Fis trol de Tránsito; mientras que a Hermevestigación Policial.

El jefe de la policia capitalina dio a conocer después los resultados de la es trategia de seguridad en sus cuatro as-295 células, más de dos mil 700 detenidos de distintas bandas generadoras de violencia; y la administración inició con un promedio diario de cuatro delitos y abora el registro es de 2.4 delitos por dia.

En su oportunidad, Ulises Lara Ló calia General de Justicia de la Ciudad de negildo Lugo Lara lo ratificaron al frente México, reportó, como si estuviera en de la Subsecretaría de Inteligencia e In- una sesión normal de gabinete, que el domingo el personal de la institución dio inicio a 378 carpetas de investiga ción y hubo 46 puestas a disposición por delitos de alto impacto; y afirmó que pectos, que llevó a la desarticulación de en 2018 había el registro 3.9 homicidios diarios y ahora son 2.2.

> Finalmente, de los alcaldes asisten tes, le dieron voz a Evelyn Parra. Mauricio Tabe y Nancy Núñez, alcaldes de Venustiano Carranza. Azcapotzalco y ${\bf Miguel\ Hidalgo,\ respectivamente}.$



CLARA BRUGADA

JEFA DE GOBIERNO

"Quiero convocar a las alcaldías a que participen en el Gabinete central una vez cada mes, para que toquemos más a fondo el tema de cada alcaldía"



Ayer funcionarios y alcaldes capitalinos participaron en la primera reunión de seguridad

Página 2 de 2



08.10.2024

Metrópoli

PP-15

Unidad contra los criminales de la CDMX

 La Jefa de Gobierno dijo que trabajará sobre dos puntos torales: reducción de delitos y mejorar percepción ciudadana

El Gobierno de la Ciudad de México, en- dad de coordinación entre los distintos curación de Justicia.

La seguridad pública, de acuerdo a Clara Brugada. múltiples encuestas, sigue siendo un temandataria capitalina resaltó la necesi- para las mujeres.

cabezado por la jefa de Gobierno Clara niveles de gobierno (sin importar el co-Brugada, llevó a cabo la instalación del lor partidista) para fortalecer las políti-Gabinete de Seguridad Ciudadana y Pro- cas en este rubro: "La seguridad nos une a todos los niveles de gobierno", indicó

La mandataria señaló igualmente que ma prioritario para la ciudadanía. Al re- la nueva estrategia se enfocará en mejoafirmar que la seguridad es un tema que rar la tecnología, la inteligencia contra no puede descuidarse ni un solo día, la el crimen, y en particular, la seguridad



Instalan Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia en la CDMX

Tiene como misión continuar la estrategia de construcción de paz y gobernabilidad

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, llevó a cabo la instalación del Gabinete de Seguridad Ciu- delo que ha dado resultados pa-Palacio del Ayuntamiento.

destacó el inicio de un nuevo mo- respecto", declaró. delo de trabajo en materia de seguridad, y subrayó la importan- seguridad es un tema que no cia de reducir los delitos y me- puede descuidarse ni un solo día, jorar la percepción de seguridad resaltó la necesidad de coordinaentre la ciudadanía.

"Hoy iniciamos un nuevo mo- gobierno y las autoridades elec-

dadana y Procuración de Justicia ra mejorar la seguridad en la ciuen el Patio Virreinal del Antiguo dad. Tenemos dos objetivos principales: la disminución de los de-En su mensaje, la mandataria litos y cómo se siente la gente al

> Además, al reafirmar que la ción entre los distintos niveles de

Continúa en siguiente hoia



Página 1 de 3 \$ 213855.00 m: 807 cm2



Fecha 08.10.2024 Sección Metrópoli PP-15

tas de la ciudad para fortalecer seguridad pública en la capital. las políticas de seguridad. "La seles de gobierno", puntualizó.

También enfatizó que la nuecontra el crimen, y en particular, ciudad. la seguridad para las mujeres. Reiteró que la política de segurisalidad de los derechos huma- Adentro y Reconecta por la Paz. nos, poniendo a las víctimas en el centro y atendiendo las causas de las capacidades de las fuerzas de la violencia.

Camacho, secretario de Seguri-cías, que se estima alcanzará un dad Ciudadana, detalló los com- 63% más de salario neto durante ponentes principales de la estra- los próximos seis años. tegia de seguridad, destacando la cimiento de la policía y la coordinación entre las instituciones.

Resaltó la reducción del 62% en los delitos de alto impacto durante la administración anterior y los esfuerzos para mejorar la percepción de seguridad, que alcanzó un 51.5% en el segundo trimestre de 2024, el nivel más bajo desde que se tiene registro.

EJES ESTRATÉGICOS

La estrategia de seguridad presentada por la jefa de Gobierno y su equipo de trabajo busca enfrentar de manera integral los principales retos en materia de

Entre los ejes rectores de esguridad nos une a todos los nive- ta estrategia se encuentra la reactivación de todos los módulos de seguridad, una campaña de va estrategia se enfocará en me- canje de armas, la iluminación jorar la tecnología, la inteligencia de las principales avenidas de la

Además se plantea la atención a los jóvenes, quienes serán dad debe garantizar la transver- el foco de proyectos como Barrio

En cuanto al fortalecimiento de seguridad, se anunció un in-Por su parte, Pablo Vázquez cremento salarial para los poli-

El plan también incluye la atención a las causas, el fortale- ampliación de la coordinación entre los gabinetes de seguridad de las 16 alcaldías y las 70 coordinaciones territoriales con el Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México.

Uno de los objetivos más ambiciosos del plan es la creación de territorios de paz e igualdad. La estrategia también busca que la extorsión se convierta en un delito grave, lo cual endurecerá las penas para quienes cometan este tipo de delito, que ha afectado de manera considerable tanto a comerciantes como a ciudadanos en general.

Finalmente, se establece un plan específico para prevenir el robo en el transporte público y la extorsión, dos de los delitos más recurrentes en la ciudad.

GABINETE DE SEGURIDAD

Este plan de seguridad será coordinado por un equipo multidisciplinario encabezado por Clara Brugada, quien estará acompañada de figuras clave como Manuel Oropeza, coordinador general; Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana; César Cravioto, secretario de Gobierno; Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; Rafael Guerra, magistrado presidente del Poder Judicial capitalino; Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5; Alejandro Encinas, secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial; y la consejera iurídica, Eréndira Cruzvillegas.

Este gabinete será el encargado de llevar a cabo las acciones estratégicas y de garantizar su correcta implementación, con la misión de construir una Ciudad de México más segura y justa para todos.

Pablo Vázquez destacó la importancia de la coordinación con la Fiscalía General de Justicia y las fuerzas armadas para obtener resultados concretos.



La jefa de Gobierno Clara Brugada y su gabinete de Seguridad Ciudadana.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



08.10.2024 Metrópoli PP-15

... y Clara Brugada plantea descentralizar la atención ante desastres naturales

Tras las lluvias intensas registradas una cantidad importante de compa- ría del Agua, Participación Giudadader emergencias con mayor rapidez. declaró Brugada.

Durante su primera semana al frente del gobierno capitalino, la las dependencias involucradas, que del gobierno de la CDMX para memandataria informó que la magnitud desplegaron un equipo coordinado jorar la respuesta ante desastres nade las precipitaciones provocó serias en las zonas afectadas. afectaciones en estas zonas, dejando más de 200 viviendas inundadas en dad importante de personal de todas especializados tardaron varias ho-Xochimilco y alrededor de 20 en Mil- las áreas, desde Protección Civil, la ras en llegar a las zonas más afectapa Alta.

el pasado lunes, que golpearon prin- ñeros del gobierno de la ciudad. Inun- na, la Secretaría de Bienestar y Mecipalmente a las alcaldías de Xochi- dó el estacionamiento de la Feria del dio Ambiente, todos trabajando junto milco y Milpa Alta, la jefa de Gobier- Mole y, además, en Xochimilco tene- a los alcaldes y secretarios que perno, Clara Brugada, resaltó la nece- mos más de 200 viviendas afectadas. manecieron en las zonas afectadas", sidad de descentralizar los recursos Toda la noche hubo personal de todas detalló. del gobierno de la ciudad para aten- las áreas atendiendo a la población",

Secretaría de Seguridad Ciudadana, das, lo que retrasó la atención a las

Uno de los temas que abordó Clara Brugada fue la necesidad de des-Brugada destacó el esfuerzo de centralizar el equipo y los recursos turales. Explicó que, debido a la llu-"Toda la noche estuvo una canti- via intensa y el tráfico, los equipos "Desde ayer nos movilizamos con Obras, Servicios Urbanos, la Secreta- emergencias • (Gerardo Mayoral)



Página 3 de 3



08.10.2024 Metrópoli

Analizar fenómeno delictivo, fundamental para combatir ilícitos: Ulises Lara

un porcentaje por cada 100 mil habitantes, para identificar el comportamiento de violencia". delictivo, diseñar estrategias y combatir los ilícitos, en especial los considerados como de Alto impacto, afirmó el coordinador general de Investigación Territorial, en suplencia de la persona titular de la FGJCDMX, Ulises Lara López.

Al participar en la "Instalación del gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia de la Ciudad de México", encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, Lara aseveró que a la par del análisis del comportamiento delictivo, la puedan realizar un análisis que coadinstitución a su cargo coloca al centro a yuve para desarrollar acciones en el ámlas víctimas para darles acompañamien- bito de su responsabilidad. to, procurar justicia y evitar la impunide los índices delictivos.

vestigación, y a través de la informa- cias gubernamentales.

Al tomar conocimiento de un hecho de- ción recolectada de las alcaldías, se puelictivo, la Fiscalía General de Justicia de de derivar en solicitudes al Poder Judila Ciudad de México (FGJCDMX) gene- cial para actos de investigación conocira datos estadísticos que se analizan, en dos como cateos, los cuales han servido para desmantelar células generadoras

> Lara también informó que la FGJ capitalina tiene más de 70 coordinaciones territoriales y en los delitos de alto impacto se contabilizaron 46 puestas a disposición, además de que se celebraron 68 audiencias con el Poder Judicial capitalino.

> Recalcó que, en las reuniones de gabinete, la FGJ comparte diariamente información sobresaliente para que también las demás instancias conozcan y

Para finalizar destacó que la Ciudad dad, lo que ha permitido la disminución de México tuvo una baja considerable de 2.2 homicidios diarios, lo cual es reflejo "Aquí, el trabajo de coordinación es del trabajo coordinado con la Secretaría fundamental; nosotros hacemos la in- de Seguridad Ciudadana y otras instan-





\$ 69165.00 Tam: 261 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nacional 6

Ponen en marcha el gabinete de Seguridad de la Ciudad de México

La jefa de Gobierno Clara Marina Brugada Molina instaló ayer formalmente el Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia local con participación de todos los poderes del Estado en la capital e instituciones de los tres niveles de gobierno, incluyendo alcaldías "con quienes trabajaremos en coordinación diariamente para continuar reduciendo los delitos y mejorar la percepción de la ciudadanía".

Brugada Molina adelantó que se usará herramientas como el Visor 360, "revisaremos los sectores de la policía que se deban ampliar, fortaleceremos la infraestructura con la iluminación de avenidas y la mejora de módulos de seguridad, e impulsaremos la creación de una Policía Metropolitana. Convoco a los alcaldes a formar sus propios gabinetes y trabajar unidos por la seguridad, iniciamos también un nuevo modelo de trabajo que ha funcionado, ha dado resultados para mejorar la seguridad, ese gran objetivo de disminuir el delito y mejorar la percepción de la seguridad, esos son los dos temas que tenemos que revisar, por un lado, la disminución concreta de los delitos y también cómo se siente la gente al respecto".

En presencia de 14 de los 16 alcaldes, ya que los titulares de Xochimilco Circe Camacho y Milpa Alta José Octavio Rivero Villaseñor, continuaban en las labores de auxilio y atención a la población por las afectaciones de las lluvias del domingo pasado que dejaron alrededor de 20 viviendas afectadas, la mayor parte fue en Xochimilco con más de 200 viviendas inundadas, indicó "hemos dado la instrucción para que una cantidad importante de personal pueda seguir apoyando en limpiar, hacer los censos, mejorar la situación de las viviendas inundadas".

Informó, los secretarios de Participación Ciudadana, Bienestar, Medio Ambiente, Agua, Protección Civil se sumarán a las tareas de atención "desde la tarde del domingo nos enteramos de que la situación era muy difícil por la lluvia en Milpa Alta y Xochimilco, operamos con todo el equipo que tenemos, llegaron cuatro horas después los Vactors, unas grandes infraestructuras, hidroneumáticos y demás".

Resaltó, "hay que descentralizar el gobierno de la CDMX, hacer que todo este equipo esté distribuido en las alcaldías, no dejar solos a los alcaldes y alcaldesas que son los que sacan el problema por su cercanía, es una situación de emergencia, generalment cuando hay desastres naturales se tapan las vías para poder llegar y acceder a lugares afectados, varnos a trabajar mucho para descentralizar este tema".

Finalmente urgió al Congreso de la Unión para atender una iniciativa pendiente sobre extorsión, "debe agilizarse y tener ya un avance para convertir la extorsión en delito grave, y para que la Ciudad de México tenga una estrategia para combatirlo".





Página 1 de 1 \$ 1570.00 Tam: 157 cm2

2024 10 08







 Fecha
 Sección
 Página

 08.10.2024
 Ciudad
 2

Suman en el Congreso iniciativas para Cuidados

EDUARDO CEDILLO

Con la promesa de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para la creación de un Sistema de Cuidados en la Ciudad de México, legisladores ya acumulan tres propuestas para subsanar este pendiente constitucional.

Hoy el morenista Miguel Macedo presentará ante el Pleno en Donceles la más reciente iniciativa para expedir el Sistema Integral de Cuidados, una propuesta que se desarrolla a través de 25 artículos y cuatro transitorios.

Con esto, incrementa la presión a la Jefatura de Gobierno, quien prometió una propuesta que caminara de la mano con las ya presentadas.

La que se presenta hoy no pretende hacer gastos adicionales a los ya generados en materia de Cuidados.

"El derecho al cuidado debe de ser protegido y garantizado, no obstante, se considera que con una adecuada planeación, se puede generar un Sistema Integral de Cuidados aprovechando la infraestructura, instituciones y programas sociales existentes", detalla.

Esto fue criticado por la experta en materia de Cuidados, Silvana Carranza, quien afirmó que estos implican una inversión necesaria para garantizar su acceso.

"Se necesita dinero, se necesita espacio fiscal disponible para poder financiar un sistema (...). Cuando hablamos de un sistema estamos hablando de algo mucho más complejo que requiere de un esfuerzo fiscal y un esfuerzo presupuestal progresivo para que se pueda materializar, de otra manera es una falacia", consideró.

Sumado a la presentación de la Iniciativa, mañana se presentará también ante el Pleno una serie de observaciones que realizó la Comisión de Derechos Humanos (CDH) respecto a dos iniciativas presentadas recientemente.

Una de ellas es la propuesta del diputado Diego Garrido, criticando que deja de lado las políticas en materia de género.

"Que contribuyan a reconocer el valor de trabajo y garantizar los derechos de las personas que los promueven, superando la asignación estereotipada del cuidado como una responsabilidad exclusiva de las mujeres y, en su lugar, avanzar en la corresponsabilidad social entre quienes lo promueven", detalla la Comisión.

Silvana Carranza, experta en Cuidados

Cuando hablamos de un sistema estamos hablando de algo mucho más complejo que requiere de un esfuerzo fiscal y un esfuerzo presupuestal progresivo".

Miguel Macedo, de Morena

Se puede generar (...) aprovechando la infraestructura, instituciones y programas existentes".



Página 1 de 1 \$ 35720.00 Tam: 188 cm2

2024 10 08



Fecha 08.10.2024 Sección Comunidad 18

ESPECIALISTAS Y LEGISLADORES valoran de manera diferente la decisión: reduce trámites, pero no abona en la disminución de víctimas en hechos de tránsito

POR JONÁS LÓPEZ Y GEORGONA OLSON

comunidad@gimm.com.mx

acuerdo con las ac- ner la licencia. por la jefa de Gobierno, te se tiene que comple-Clara Brugada, al rendir mentar reforzando el tema aprobación

que hicimos en campaña, tas, peatones, motociclisentonces era muy impor- tas", dijo Vanegas Arenas. tante cumplirlo. Beneficia cada de Morena

Vanegas Arenas, su com- las muertes en siniestros 🔪 to de licencia

pañero de bancada y pre- viales. sidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, necesario que la emisión In los primeros cien coincidieron que para lo- de cualquier licendías de esta admi- grar mejores condiciones cia de condunistración se podrá de seguridad vial se debe cir. incluidas volver a tramitar la apelara la cultura y educalicencia de condu- ción, pero no lo ven como les, que son cir permanente, de algo vinculante para obte-

"La licencia permanende la cultura vial, el tema Sin embargo, especia- del respeto a los ciclistas, el de exámenes listas y legisladores tienen respeto a los peatones, es de pericia. conovisiones encontradas sobre algo que vamos a proponer cimiento del Reglamento neficia a la población al re- los módulos donde se traducir trámites, en términos mite la licencia haya infor-"Fue un planteamiento" entre todos: automovilis-

Por el contrario. Laua la población, sobre todo ra Ballesteros, especialista reduciendo los costos y en movilidad con visión de tramites relacionados con género y diputada federal la licencia", consideró el di- por la Ciudad de México. putado local Paulo Emilio indicó que los datos inter-García, vocero de la ban- nacionales muestran que las licencias permanentes El legislador y Alberto inciden en el aumento de

Agrego que, incluso, es por tres años, estén nadas en la

su pertinencia: si bien be- desde el Congreso, que en de Tránsito, salud general y, en particular, de la vista.

de seguridad vial ven todo mación adicional, trípticos muertes viales son la prilo contrario a un beneficio.

para que nos respetemos
mera causa de muerte de
en que la expedición de liniños y jóvenes en esta ciudad y éstas son ocasionadas por el exceso de velocidad de los autos que van de la mano también por la falta de pericia y la emisión de licencias sin ningún tipo de examen previo ni constante revisión al conductor, es decir.

un otorgamien-

Continúa en siguiente hoja

tiene que ir acompañado de un examen para conducir como va lo establece la Ley

de Movilidad y tiene que ir acom-

pañado de exámenes que acrediten pericia, salud visual, reflejos, no es una tarea menor estar al frente de un volante". dijo la exsubsecretaria de Movilidad de la Ciudad de México.

Víctor Alvarado, especialista en movilidad y po-"Para empezar las líticas públicas, coincidió cencias debe estar sustentada en exámenes.

El que sea permanente no se debe confundir a que esta licencia esté libre de exámenes médicos y pruebas periódicas de pericia, formación vial sistémica y aprobación de capacidades de conducción, conocimiento vial y reglamentario por parte de las personas conductoras



de \$ 51830.00 Tam: 365 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Comunidad	18

de automóviles", acotó. Además, dijo que, como en toda política pública, debe haber evaluaciones:

"La permanencia no es mala y como toda política pública después de su La Secretaría de implementación deberá Movilidad informó que ser evaluada a los objeti- todavía no existe fecha vos por los que se hizo. Si de arranque del no fue del todo efectiva, el programa de emisión ciclo de políticas públicas de la licencia establece ajustar lo que se permanente, la cual se deba ajustar".



dejó de emitir así desde 2007, y señaló como falsas las publicaciones en redes sociales en las que ya se establecen fechas para tramitar el documento.



Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nación 10

PARA FRENAR LAS PELEAS EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS

PAN pide penas severas vs. violencia en estadios

Medidas. El panista Ricardo Rubio planteó prisión hasta de 18 años a quien cause la muerte durante una riña

RODRIGO CEREZO

Es necesario hacer una reforma al Código Penal para el Distrito Federal, para prevenir y erradicar la violencia en los estadios de Futbol, esto mediante el endurecimiento de las penas a quienes incurran en estas agresiones, plateó el legislador del PAN, Ricardo Rubio.

Para ello, presentó una iniciativa para adicionar un artículo 129 Bis, así como la modificación del 131 del mencionado ordenamiento legal, se daría una mejor prevención del delito ya que las penas irían desde 18 años de prisión a quienes en un enfrentamiento causaran la muerte de una persona.

Asimismo, quien causara lesiones de gravedad a la víctima, podría alcanzar hasta 12 años en un reclusorio.

Rubio indicó que la propuesta surge a raíz de la más reciente riña suscitada en el partido de Futbol entre América y Pumas, donde algunos



aficionados salieron ensangrentados del recinto deportivo, debido a un enfrentamiento que tuvieron en lastribunas.

Recordó la pelea suscitada entre aficionados del Club de Futbol Atlas y del Querétaro, en marzo de 2022: "No se trata únicamente de una situación que envuelve a 4 equipos en específico, sino que lastima y daña al Futbol en su conjunto, y peor aún, a muestra sociedad en general".

En la Ciudad de México existen diversos equipos que cuentan con grupos de seguidores que al calor de la pasión terminan por enfrentarse y durante las peleas que tienen, las consecuencias son fatales.

"Por eso. debemos dotar de herramientas jurídicas a la población, y en este caso en particular, establecer como agravante de los delitos de homicidio y de lesiones, el hecho de que estas conductas antijurídicas se hayan cometido en recintos deportivos", añadió.

El legislador panista subrayó que, con la implementación de esta reforma, las penas por los delitos de homicidio y lesiones podrían aumentar hasta en una mitad, si dicho delito hubiese sido cometido en algún estadio o recinto deportivo.

Una vez que fue presentada la iniciativa, por el diputado panista, fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia al ser una reforma al Código Penal para el Distrito Federal, comisión encabezada por el morenista Alberto Martínez.

Rubio insistió que es urgente frenar los actos de violencia que constantemente se repiten en los estadios o lugares donde se desarrollan espectáculos deportivos, en donde muchas veces la afición desborda sus animos. /24HORAS



Página 1 de 2 \$ 57330.00 Tam: 390 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nación 10



Página 2 de 2







Fecha Sección Página 08.10.2024 Capital 30

Emite recomendación la CNDH por la agresión de policías de Guerrero a tres normalistas

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acreditó que el pasado 7 de marzo elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Guerrero cometieron violaciones graves a los derechos humanos de tres estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos. Los policías actuaron con la intención de causar daño y dispararon de manera directa a la cabeza de uno de los jóvenes, quien murió por esa causa.

Los hechos ocurrieron cuando los alumnos viajaban en una camioneta con dirección a Chilpancingo y se detuvieron para hacer una compra ese momento fueron abordados por los elementos de seguridad a bordo de motocicletas para exigirles que descendieran del vehículo.

La CNDH indicó que eso provocó que los jóvenes se asustaran y uno de ellos arrancó la camioneta. En respuesta los policías accionaron sus armas y uno de los disparos hirió la cabeza del conductor, lo que provocó su muerte tras ingresar a un hospital local. Sus otros dos compañeros fueron detenidos y golpeados.

El organismo concluyó que la actuación de la autoridad no siguió los principios básicos para el uso de la fuerza por parte de los agentes del Estado, pues no se encontró evidencia de que su empleo fuera de forma gradual y razonada. Además, omitieron opciones menos letales.

Detalló que el tercer estudiante fue retenido ilegalmente durante más de 10 horas, con lo que se violaron sus derechos.

La CNDH recomendó a la SSP de Guerrero reparar integralmente el daño causado a los dos sobrevivientes, así como a 12 personas más. Asimismo, la dependencia deberá ofrecer una disculpa pública y reconocer la vulneración a los derechos humanos, así como la aceptación de la responsabilidad por lo ocurrido.



Página 1 de 1 \$ 34428.00 Tam: 114 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nación 5

Convocatoria para renovar CNDH avanza

Las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Senado aprobaron el proyecto de convocatoria para elegir o reelegir a la persona titular dela Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para el periodo 2024-2029.

Al respecto, la senadora del PRI, Claudia Anaya, expresó su preocupación por el carácter público de la convocatoria y que no se cumpla con las 72 horas que estipula el reglamento, lo cual advirtió que podría ser susceptible de una impugnación.

En tanto, el senador panista Ricardo Anaya dijo que "sería inaceptable" que la actual titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, busque la reelección luego del proceso desaseado por el que fue electa hace cinco años.

Recordó que, en noviembre de 2019, cuando la actual presidenta de la Comisión fue elec-

ta por el Senado, se registró un desencuentro, incluso con jaloneos, derivado de un cuestionado proceso electivo.

Él PAN acusó fraude en la elección de Piedra Ibarra y aseguró que hubo 116 votos y no 114, como ser egistró en la sesión, por lo cual los 76 votos que tuvo Piedra no habrían sido suficientes para ostentar el cargo.

"En estos momentos tan complicados que vive el país, particularmente con la militarización, que el Gobierno actual que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum arranque con el pie derecho en materia de derechos humanos. Nos parece inaceptable la reelección de la señora Piedra, que primero, como ustedes saben, llegó de manera ilegal, porque no cumplía con los requisitos, sí era militante de un partido y esolo prohíbe la ley, y segundo, mediante un fraude que está grabado", denunció Anaya Cortés.

El proyecto de convocatoria fue enviado a la Junta de Coordinación Política del Senado para su aprobación. KARINA AGUILAR





CORRUPCIÓN, El PAN acusó a Rosario Piedra de obtener el cargo de manera fraudulenta.



Página 1 de 1 \$ 23520.00 Tam: 160 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera - Opinión 12

Busca Piedra la reelección

MAYOLO LÓPEZ

Un proyecto de convocatoria que permitiría la reelección de Rosario Piedra al frente de la CNDH fue aprobado en comisiones del Senado de la República.

La Junta de Coordinación Política -en manos del morenista Adán Augusto López Hernández- lo turnará de vuelta a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, antes de que sea sometido al pieno.

Por el PAN, el senador Ricardo Anaya se manifestó en contra de una eventual reelección.



Página 1 de 1 \$ 13090.00 Tam: 35 cm2



Fecha 08.10.2024

Política v Sociedad

40

Comisiones de la Cámara de Senadores

Alistan convocatoria para renovar al titular de la CN

período 2024-2029 tendrán desde Derechos Humanos, entre otros: el día siguiente al que se expida la 15 de octubre, para registrarse del portal electrónico establecido.

De acuerdo con el proyecto de convocatoria emitido por las citadas comisiones ordinarias de manos; y, en su caso, publicaciones trabajo y a revisión de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado, en caso de que Rosario Piedra Ibarra, actual titular de la CNDH, decida participar en el proceso para su reelección por un segundo periodo de cinco años, podrá registrarse formalmente en el plazo establecido y comparecer en igualdad de condiciones que las demás personas candidatas.

Requisitos

Los candidatos deberán entregar

documentos que acrediten que son ria del Senado, el micrositio de la

Carta firmada por la persona asconvocatoria correspondiente, en pirante, en donde manifieste su voun horario de las 9 de la mañana luntad expresa de participar en el hora de su comparecencia. y hasta 23:59 horas del próximo proceso de selección; Currículum Vitae en el que se señale su expeante las Comisiones Unidas de riencia laboral, formación acadé-Derechos Humanos y Justicia del mica; especialización en derechos Senado de la República a través humanos; experiencia profesional en el ámbito de la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos huen materias relacionadas con los derechos humanos; propuesta de programa de trabajo, preferentemente en materia de protección de los derechos humanos y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para ocupar la titularidad de la CNDH, con una extensión máxima de diez cuartillas, con letra tipo Arial, tamaño número 12 e interlineado.

> El próximo 21 de octubre se publicará en la Gaceta Parlamenta-

Los aspirantes a presidente de elegibles, de conformidad con lo Comisión de Derechos Humanos la Comisión Nacional de los De- establecido en el artículo 9 de la y en tres diarios de circulación rechos Humanos (CNDH) para el Ley de la Comisión Nacional de los nacional la lista de candidaturas que hayan cumplido con los requisitos de elegibilidad establecidos, así como la fecha, lugar y

> **En caso** de que Rosario Piedra Ibarra decida participar en el proceso para su reelección podrá registrarse formalmente en el plazo estable cido y comparecer en igualdad d<u>e</u> condiciones.



El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos dura en su cargo cinco años.

FORCE ASCHING



Página 1 de 1 \$ 52668.00 Tam: 209 cm2

2024 10.08



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera	2

Lo que mal empieza, mal acaba.
Rosario Piedra llegó a través de un fraude a la CNDH, y lejos de defender los derechos humanos se convirtió en un apéndice del gobierno.

Inaceptable su reelección. Más que nunca necesitamos un perfil a prueba de injerencias al frente de la CNDH.

Ricardo Anaya Cortés

Senador del PAN



Página 1 de 1 \$ 1908.00 Tam: 36 cm2







Fecha Sección Página PA-4-5

NOROÑA: "VAN DOS CARROS, UNO FRENTE A OTRO, UNO SE TENDRÁ QUE QUITAR Y NO ES EL NUESTRO"



GERARDO Fernández Noroña, ayer, en entrevista con La Razán.

| Por Ulises Soriano

EL JEFE del Senado afirma a *La Razón* que ya habló con la ministra Piña; asegura que reforma al PJ no se va a frenar.

NOSOTROS vamos en un tráiler, ellos van en un Volkswagen. No tienen ninguna posibilidad. Es el pueblo el que lo determinó; tenemos la mayoría calificada"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado

PLAN de la A a la Z es elección de jueces en 2025, recalca; no hay enfrentamiento con el Judicial, dice.



Página 1 de 5 \$ 222432.00 Tam: 1324 cm2

Continúa en siguiente hoja



08.10.2024 Primera

Gerardo Fernández Noroña

El plan de la A a la Z es la elección de jueces, afirma el presidente del Senado

contacto con la ministra Nor- que ha habido. ma Piña y ve disposición a dialogar; la reforma al Poder Judicial no se va a frenar, asegura

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

l presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, coloca las manos frente a sí, con lo que hace un símil de dos vehículos a punto de colisionar; "Es como una película de los años 50, donde van dos carros uno frente a otro: uno se va a tener que quitar, y no es el nuestro".

tomo de la reforma al Poder Judicial de swagen. No tienen ninguna posibilidad. Es mayoría calificada"

Es éste el tema que entusiasma al senador durante la entrevista que conce-no cualquier ley, es la Constitución. dió a La Razón, en la cual revela que ya ha entablado comunicación con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, aunque deja claro que en la aplicación de la enmienda constitucional "no hay mar-

¿Cómo se mostró la ministra? Dispuesta al diálogo.

EN ENTREVISTA con *La* ce muy importante que esté dispuesta al tegrantes—, han persistido, han reiterado diálogo y que espero que materialicemos Razón, comparte que ya tuvo acuerdos que superen toda la controversia

> En la charla, Fernández Noroña afirma, sin embargo, que el plan B, pero también el C, el Dy el E, son hacer la elección de jueces el primer domingo de junio del 2025, pues, remarca, este proceso "no tiene marcha atrás"

> El senador habla también sobre cuáles son los principales desafíos de la Cuarta Transformación, ahora que ha iniciado el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, sobre su desacuerdo con la eliminación de la reelección legislativa, y responde cómo se ve de cara a un eventual tercer piso de ese proyecto político.

La discusión de la reforma al Poder Describe así el momento actual, en el **Judicial continúa, ¿hay alguna forma** que hay dos posiciones encontradas en de que la Suprema Corte invalide lo que se votó aquí en el Senado y en la la Federación (PJF), y agrega: "Nosotros Cámara de Diputados? No hay reforma vamos en un tráiler, ellos van en un Volk- al Poder Judicial, hay un marco constitucional. Hoy es constitucional, y que la el pueblo el que lo determinó, tenemos la Corte diga que va a revisar la constitucionalidad de la Constitución es ridículo. No tienen atribuciones, ya es ley vigente, pero

> Me parece que ellos han actuado con ligereza, Reitero; no tienen facultades. El artículo 135 de la Constitución es muy claro de quién puede hacer reformas constitucionales. Lo he comentado insistentemente: el artículo 61, fracción primera de la Ley de Amparo, dice que no procede un amparo contra reformas constitucionales.

¿Dónde estudiaron derecho?

En realidad, es un debate político donde el Poder Judicial y su cabeza, la Supre-ninguna posibilidad. Es el pueblo el que lo Continúa en siguiente hoja

Y a usted, ¿qué le parece...? Me pare- ma Corte -no completa, ocho de los insu condición de rechazar una reforma al Poder Judicial. ¿Cómo podrías tener autoridad moral para decidir sobre un cambio a la lev, si te has manifestado abiertamente en contra de una persona juzgadora?

Dicho de otra manera: si nosotros hicimos una reforma constitucional, y es parte de la Constitución –es el marco constitucional vigente-, pues no les queda otro camino a las personas juzgadoras que respetarlo. No tienen ninguna facultad,

Pero si les gusta o les disgusta, mala la tarde. Ellos están obligados, y si se opusieron a él, están más obligados a no emitir una sola determinación jurídica, aunque tuvieran atribuciones, que no las tienen. El mínimo de decencia y de profesionalismo te implicaría que tú, que estuviste en contra, no puedes participar en esa decisión.

Entonces, ¿no hay un plan B o plan C en caso de que la Suprema Corte diga otra cosa? Sí: el plan B es que vamos a hacer la elección de las personas juzgadoras, el primer domingo de junio 2025; v el plan C: que vamos a hacer la elección el primer domingo de junio del 2025; y el plan D, que vamos a hacer... y así te puedes

¿Hay un enfrentamiento con el Poder Judicial? No hay ningún enfrentamiento, hay una determinación mayoritaria del pueblo de México que nosotros hemos hecho realidad, pero ya lo dije también y hoy lo voy a decir de manera más brusca: es como una película de los años 50, donde van dos carros uno frente a otro, y uno se va a tener que quitar, y no es el nuestro. Nosotros vamos en un tráiler, ellos van en un Volkswagen. No tiene

Página 2 de 5



Fecha 08.10.2024 Sección

Primera

Página PP-4-5

determinó; tenemos la mayoría calificada.

No pueden seguirnos diciendo: "Oigan, pero es que ocho personas no pueden detener el rumbo que la patria determinó". No sólo no deben, ni siquiera pueden; v aunque tuvieran la atribución, sería temerario que ellos pensaran que van a imponerse por encima de la voluntad del soberano y de los poderes de la República, el Legislativo y el Ejecutivo. A la Suprema Corte de Justicia lo único que le falta decir es: "la Constitución soy yo".

Nosotros no tenemos un problema, ni personal ni político. Lo único que les exigimos a los integrantes del Poder Judicial es respetar el marco constitucional, faltaba más. En el momento que tomaron protesta, juraron respetarlo y hacerlo valer, no es mucho pedirles.

Hace unos días comentó que llamaría a la ministra presidenta Norma Piña, ¿ya descolgó el teléfono rojo y le

marcó? Ya hicimos comunicación, y yo espero que avancemos en algunas cosas. Se mostró dispuesta al diálogo. Me parece muy importante que esté dispuesta al diálogo y que espero que materialicemos preocupaciones, lo hacemos. acuerdos que superen toda la controversia que ha habido.

Este lunes, la secretaria de Gobernación hizo llegar iniciativas de ley por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum para afianzar la reforma constitucional al PJF... Hoy por la mañana llegó el primer paquete de iniciativas. Son dos iniciativas de reforma a leyes electorales para darle mayor solidez y un marco, porque no se elegían las personas juzgadoras: entonces, tenía la ley necesariamente que tener algunos ajustes.

Dicho de otra manera: vino la secretaria de Gobernación; es la primera iniciativa que envía la compañera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; para nosotros, el tema no tiene marcha atrás y es de tal relevancia, que el mensaje de hoy a mí me parece poderosisimo.

La aprobaremos a la brevedad posible. respetando todos los tiempos y los procedimientos. Una vez resuelto eso, retomamos las reformas constitucionales que ya nos mandó la colegisladora. Nosotros el miércoles por la noche estaremos enviando estas iniciativas enviadas por la compapara que esta misma semana estén listas.

¿Cuál sería su proceso? Yo espero que mañana esté aprobada en comisiones y que el miércoles por la tarde, por cómo van ras que provocaron revoluciones.

los tiempos, estemos en sesión vespertina discutiendo y aprobando las reformas, que son importantísimas, y queremos mandarla a la brevedad a la Cámara de Diputados.

La convocatoria la tenemos que emitir ya, en unos días más, y creo que esa ley es prudente que esté aprobada antes de la emisión de la convocatoria. Eso, junto con la rifa que tenemos que hacer de los puestos que van y la elección en 2025, pues la mitad irán, hay que decidirlo y decirlo de cara a la nación, en un sorteo público, que es lo que establece la ley.

¿Considera válidos los argumentos de que el PJF quiere incidir en las leyes secundarias? Han sido escuchados todo el tiempo. Lo que pasa es que no puedes decir que no te escucho si planteas algo contrario a la decisión del pueblo. He mandado cualquier cantidad de mensajes a la Corte y a los propios trabajadores, y les he dicho: "¿No nos creen que sus derechos están asegurados? Por escrito, manden sus preocupaciones", y por escrito les respondemos; y si hay algo en las leyes secundarias que debe quedar establecido de esas

Tienen estados alterados de conciencia que dicen cosas totalmente contrarias. Nadie puede controlar el Poder Judicial. El Poder Judicial es algo que no se ha comentado lo suficiente; tiene dos vías para proponer: mientras que el Ejecutivo puede proponer un tercio y el Legislativo otro tercio, el Judicial puede proponer el tercio restante; pero todas las personas juzgadoras tienen pase directo. Dicho de otra manera: el Poder Judicial tiene doble vía. tiene mucho más porcentaje propuesto; ahora sí que más del 100 por ciento.

En otros de los encargos de la Presidenta Sheinbaum, en sus 100 puntos de Gobierno está la no reelección. ¿Ya llegó dicha iniciativa o un borrador? No. No se ha presentado por parte de la compañera Presidenta, que es quien las va a enviar. Hay legisladores que han trabajado sobre el terna, pero no se ha presentado; y es simplemente eso: no hay reelección a ningún cargo, En esencia es eso; yo en lo personal, no estoy de acuerdo.

¿Hay alguna razón?

Es un error, me parece. ¿Cómo haces ñera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo carrera política? ¿Los legisladores, las personas legisladoras, cómo hacen carrera política? La gente se molestaba porque había reelección en este país. A ver: la reelección aquí es un tema tabú; ha habido dictadu- a la oposición le cuesta trabajo ser oposi-

Continúa en siguiente hoja

Imaginate lo que un legislador -por lo menos los senadores son seis años, tienes tiempo para aprender el oficio-, pero un legislador que tiene tres años, y cuando ya lo formaste, no vuelve nunca más, nunca más. En todos los países del mundo, por lo menos en el Legislativo, hay reelección indefinida porque es la manera de que haga caπera.

No estoy convencido que sea más democrático y tengo claro que trunca la posibilidad de desarrollo político de muchísimas personas que te cuesta mucho formar; entonces, yo lo voy a votar a favor, ¿eh? Tampoco creo que haya duda, porque no me voy a enemistar con el movimiento, pero eso no quitará que yo exprese mi opinión, Como lo estoy haciendo aquí, lo haré en la tribuna.

¿Espera que alguien de la oposición se sume a votar las reformas en puerta, al menos en el Senado? Tenemos los votos, eso no nos plantea ninguna condición de arrogancia. Ni para hacer quorum necesitamos a la oposición, pero creo que es positivo que ellos se integren y participen cuando ellos estén en contra, que lo manifiesten y lo voten en contra; pero tampoco les hace ningún daño coincidir.

No sé qué piensen de esta iniciativa del cambio a la ley electoral, pero son cambios no al marco electoral en relación con el régimen de partidos, sino para la elección de las personas juzgadoras. Yo creo que tienen mucho que aportar en estas iniciativas; podemos meterle mano todo lo que sea necesario y que fortalezca la iniciativa. No estamos en ningún papel arrogante.

¿Encuentra alguna limitante para la oposición, luego del número reducido que tiene actualmente en la Cámara alta? Considero que no es un problema el número reducido de senadores de oposición, es un problema el papel que ellos desean jugar. Cuando decían que son un bastión, estaban otra vez con lo de la legislatura pasada y la necedad de moratoria legislativa: obstruir toda reforma y toda posibilidad de transformación en el país.

No son ningún bastión de nada, son oposición y van a ser oposición por décadas, y más les valdría encontrarse y encontrar un camino para hacer una porción muy sólida. El número puede serlo, si de votación se trata, pero si de ganar debates, de ganar autoridad política, e ir perfilando un proyecto, el número no es relevante.

Es un asunto mucho más compleio, v ción, porque han sido, habían sido Gobier-

Página 3 de 5

2024 10.08



Sección Fecha 08.10.2024 Primera PP-4-5

no; el PRI casi siempre y el PAN también respaldo popular y muy sólido. Pero eso clusión, Tú debes tener la apertura y vailegítimo-; entonces, para ellos ese papel banderas ni un proyecto.

política considera que se encuentra, así está la vida y no pasa nada. etapa de construcción, de cosecha o de trabajo? Un poco de todo. Cuando me los mejores momentos de mi carrera política; sin embargo, ahora en el Senado, en unas cuantas semanas ha sido una locura.

Me habían regateado capacidades que yo sé que tengo; inclusive, pensé que sí pero lo haré muy excepcionalmente-

Cuarta Transformación encabezado que nuestro reto es la unidad. A mí me pa**por usted?** Bueno, falta mucho. Apenas rece que ése es el problema fundamental, empezó éste, el Gobierno de la compañera Presidenta, y yo participé en el pasado proceso. En su momento, vo creo que aspiraría a participar, pero para que eso suceda, pues tienen que seguirse consolidando un poquito más sólidos respecto a las muchas cosas a lo largo de estos años, que personas que recibe? Andrés Manuel, no van a ser sencillos para nadie, aunque antes de retirarse, comentaba que habría

se echó dos sexenios – uno legítimo y otro no quiere decir que la tengamos sencilla.

Lo importante es el proceso de transforno lo encuentran, y, además, no tienen mación, y si eso me lleva a una responsabilidad destacada, pues qué privilegio, y si me lleva adelantito del rancho el compa-¿En qué momento de su carrera nero expresidente López Obrador, pues

¿Cuáles considera que son los prinretiré de la Cámara de Diputados me ganó cipales desafíos de la 4T?, ¿puede ésta la emoción, porque yo creo que sí viví ahí avanzar sin una tutela como la de Andrés Manuel López Obrador? Bueno, sencillo el del relevo. Entonces, la unidad, yo no creo que haya habido una tutela. yo sigo pensando que la unidad es clave. Era un liderazgo extraordinario, que ya quisiera tener cualquier fuerza política; un hombre que luchó por décadas por iba a tener actividad en la tribuna, que la transformación del país, que sufrió en de repente iba a dejar la presidencia de la carne propia dos fraudes electorales, uno Cámara de Senadores y debatir como un dolorosísimo, el de 2006; que remontó un senador más. Sin embargo, he visto que es infarto que casi lo mata en 2013, y termina fundamental, en lo posible -eso no quiere su mandato con 80 por ciento de respaldo. decir que no vaya a intervenir en tribuna, No, yo creo que más bien lo vamos a echar de menos.

No es el reto sustituir su liderazgo, por-¿Ha visualizado un tercer piso de la que su liderazgo es insustituíble. Yo creo porque es un movimiento tan poderoso

En cuanto a Morena, ¿considera que el partido necesita tener criterios seamos la fuerza mayor y tengamos un que empezar a revisar los criterios e in-

lorar la determinación de la gente que se acerca con niveles de oportunismo muy fuerte. Puedes mantener la puerta abierta, si no son gente francamente cuestionable, y ganarle con la fuerza que tienen los compañeros, compañeras que tienen trayectoria dentro.

Yo creo que el liderazgo de nuestra lideresa y compañera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo va a seguir creciendo, va a ser muy sólido; pero no es un proceso



EL INE demandó el domingo al TEPJF frenar las suspensiones que están emitiendo juzgados de distrito, en un intento por parar la organiza ción de la elección del PJ.



TRABAJADO-**RES** exigieron ayer al líder del Sindicato de Trabaiadores del PJF. Gilberto González,

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2024 10.08



Fecha Sección Página PA-4-5



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

FORMACIÓN: Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolítana Unidad Azcapotzalco.

TRAYECTORIA:

Fundador de la Asamblea Ciudadana en Defensa de los Deudores de la Banca, secretario de comunicación del PRD, dos veces diputado federal (de 2018 a 2024 fue vicecoordinador de legisladores del PT), actualmente es senador y presidente de la Mesa Directiva de la Cármara alta.

EL SENADOR de Morena, ayer, en entrevista con *La Razón*.



NO HAY REFORMA al Poder Judicial, hay un marco constitucional. Hoy es constitucional, y que la Corte diga que va a revisar la constitucionalidad de la Constitución es ridículo. No tienen atribuciones, ya es ley vigente, pero no cualquier ley, es la Constitución"

Página 5 de 5



08.10.2024

Primera

PP-10

LA ÚLTIMA VEZ DE IFIGENIA MARTÍNEZ FN SAN LÁZARO

CRÓNICA EXEQUIAS EN SAN LÁZARO

Despiden con honores a una mujer de izquierda

Ifigenia Martínez recibió un homenaje luctuoso en la Cámara de Diputados, donde compañeros y amigos le dieron el adiós ya no a la presidenta del Congreso, sino a un ícono de la política

ENRIQUE GÓMEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

figenia Martínez y Hernández visitó por última vez la Cámara de Diputados, pero уа по como presidenta del Congreso de la Unión, sino como un ícono por su obra y legado, totalmente de izquierda.

Tras su fallecimiento, la noche del sábado 5 de octubre, la política mexicana fue homenajeada en una ceremonia que reunió a diputados, senadores, gobernadores y secretarios de Estado, así como a amigos y familiares.

El acto luctuoso inició en punto de las 12:00 horas de aver.

El cuerpo de doña Ifigenia llegó al recinto legislativo en una camioneta fúnebre de color blanco y fue recibido por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal; el secretario de Educación, Mario Delgado, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entre otros.

Lázaro se instalaron decenas de ramos de claveles blancos, fotos de la política mexicana en dos extremos y una Bandera de México.

El ataúd de madera fue puesto en el centro del estrado, en medio de aplausos por parte de los presentes, y también se colocó una Bandera encima del mismo.

Ya iniciada la sesión, el pleno rindió un minuto de silencio. En los

asientos delanteros fueron colocados los hijos de la homenajeada, Juana Inés, Andrea, Paloma y Alfredo, así como algunos de sus ocho nietos y siete bisnietos.

Entre los presentes también destacaron la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez; el gobernador de Puebla, Sergio Salomón; la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel; el subsecretario de Derechos Humanos, César Yánez, y el secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte, entre otros.

Posteriormente, se procedió a la transmisión de un video de semblanza con la vida y obra de Martínez v Hemández.

En la proyección se aclaró que doña Ifigenia nació el 16 de octubre de 1925 en la Ciudad de México, confirmando así que dejó el plano terrenal a los 99 años y despejando de

ese modo las dudas de quienes señalaron que tenía 94.

"Economista, política, catedráti-En el interior del recinto de San ca, diplomática mexicana y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados", fueron algunos de los atributos que se destacaron en la semblanza.

La senadora de MC Amalia García fue la primera en hacer uso del estrado: "Si sintetizáramos aquello que la explica y la significa, dina yo que es su compromiso con la lucha por un país mejor, siempre el amor a México".

La diputada Anabell Ávalos (PRI) dijo que Ifigenia Martínez "fue una

mujer más que excepcional, fue una mujer de Estado. Representa el inicio y la culminación de la lucha histórica de las mujeres por acceder a una vida pública de México".

Reginaldo Sandoval, del PT, la recordó como una de las mujeres pioneras de la vida pública de México, "pero permanecerán por siempre sus ideales, sus logros legislativos, sus decisiones políticas y su congruencia", aseguró.

El diputado Carlos Puente (PVEM) dijo que hablar de doña Ifigenia Martínez "es hablar de una figura de la mayor trascendencia de la historia contemporánea de México".

Por su parte, la diputada Guadalupe Murguía (PAN) se refirió al papel que jugó la maestra Ifigenia Martinez durante el movimiento de estudiantes de 1968, cuando ella se desempeñaba como académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"En su momento, enfrentó con una enorme dignidad uno de los momentos más oscuros de nuestra nación, cuando en 1968 se dio el ataque a la autonomía universitaria y la represión a los estudiantes. Su enorme convicción por la defensa de la universidad la llevó a sostenerse siempre en su capacidad de concertación, diálogo y gran entereza", refirió la legisladora.



Página 1 de 2 \$ 93294.00 Tam: 639 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección 08.10.2024 Primera **PP-10**

Martínez y Hernández fue recorpor la Universidad de Harvard, la primera senadora electa en el enen entregar la Banda Presidencial a una mujer.

Morena, la calificó como "una mujer adelantada a su tiempo".

mujer un legado para todas las mu- nete federal. •

La pasarela de oradores se pro- jeres no sólo en México, en el munlongó por más de hora y media. do. Desde aquí tus compañeros te deseamos feliz viaje a la eternidad, dada por haber sido la primera me-nunca olvidaremos tus enseñanzas, xicana en obtener una maestría tu sensibilidad, tu modestia. Pocas mujeres tienen el consenso con el que ahora partes al infinito. Que el tonces Distrito Federal y la primera creador te tenga muy cerca", expresó el diputado.

Al término del acto luctuoso, los Ricardo Monreal, coordinador de grupos parlamentarios hicieron guardias de honor, así como las mesas directivas del Congreso, go-"Ha dejado hoy esta admirable bernadores e integrantes del gabi-

AMALIA GARCÍA

Senadora de MC

'Si sintetizáramos aquello que la explica y la significa, diría yo que es su compromiso con la lucha por un país mejor, siempre el amor a México"



La legisladora recibió un homenaje en ceremonia de cuerpo presente en la Cámara de Diputados.

Página 2 de 2



08.10.2024

Primera - Opinión

12

Despide el Congreso a Ifigenia Martínez

'Maestra, feminista v revolucionaria'

Elogian contribución para que 3 mujeres lograran presidir los 3 poderes

MARTHA MARTÍNEZ

A las 12:00 horas de aver. puntual como solía ser, Ifigenia Martínez llegó a lo que legisladores calificaron como su última cita en el espacio público.

El féretro de la maestra arribó al pleno de San Lázaro en donde le rindieron un homenaje póstumo, para reconocer a la mujer ícono en la izquierda y en la democracia mexicana

Fue recibida con un aplauso, mientras era conducida al frente de la Mesa Directiva, donde fueron colocados arreglos florales y dos retratos en los que se le veía sonriendo, en su silla de Presidenta de la Mesa Directiva, cargo que había asumido por unanimidad apenas un mes antes y que debido a la fragilidad de su salud había ejercido sólo en dos ocasiones.

La primera en la instalación del Congreso General, con la que dio inicio la actual Legislatura el pasado 1 de septiembre.

da presidencial a otra mujer, en pionera de los estudios Claudia Sheinbaum.

Durante los posiciona- ingresos en el País. mientos de los grupos parlamentarios, a la maestra la recordaron como la pionera que fue, no sólo en la política, la economía y la creación de instituciones, sino por enar- autonomía universitaria y la bolar con su vida la lucha de las mujeres.

Conmovida, Amalia García la describió como una mujer comprometida con la democracia y la igualdad.

"Estaba comprometida también con la democracia, eso explica su participación activa en el PRI, luchando por democratizarlo, y también su participación en la Corriente Democrática que no solamente hablaba de democratizar al País, sino también de otro rumbo económico para México. Hay que repetirlo: fue una de las fundadoras de la Cepal, es decir, mericanista poniendo en el centro el interés de la gente", dijo al describir parte de sus contribuciones

Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN en el Senado, señaló que Ifigenia Martínez abrió brechas y rompió techos de cristal, La segunda, la Ceremo- al ser la primera mujer en nia de Transmisión de Pode- dirigir la entonces Escuela res, en la que, de nuevo, hi- Nacional de Economía de la zo historia como la primera UNAM, además de que, co- de esas que dedicaron toda

mujer que le entrega la ban- mo economista, se convirtió sobre la distribución de los

> "En su momento enfrentó con gran dignidad uno de los momentos más oscuros de nuestra nación, cuando en 1968 se dio el ataque a la represión a los estudiantes, su enorme convicción por la defensa de la universidad la llevó a sostenerse siempre en su capacidad de concertación, diálogo y gran entereza", indicó.

> La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, señaló que la última barrera que Ifigenia Martínez rompió fue el legado histórico de ser la primera mujer que le entrega la banda presidencial a otra mujer.

Tres mujeres presidiendo los tres poderes del Estado mexicano", indicó, en referencia a la economista coplanteó una visión latinoa- mo presidenta del Congreso, a Sheinbaum como Presidenta de la República y a Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El priista Emilio Suárez afirmó que Martínez fue una mujer que dedicó toda su vida a fortalecer el papel de la mujer mexicana en la vida pública.

"Fue una mujer de época,

Continúa en siguiente hoja



\$ 233002.00 m: 623 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera - Opinión 12

su inmenso legado al fortale- acciones", aseguró. cimiento de la participación de la mujer mexicana en la vida pública", dijo.

La morenista Laura Itzel Castillo sostuvo que Ifigenia Martínez fue una maestra en las aulas, pero también en el sentido amplio de la palabra, sobre todo para las mujeres.

Recordó que la cconomista abrió su casa de Coyoacán para que fuera en ese lugar en donde se debatiera y delineara lo que se requería para el futuro de México al lado de personajes como Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas.

"Fue una gran revolucionaria y como feminista lo de- era (...) no sólo tenemos una

su vida para contribuir con mostró en cada una de sus

Finalmente, el presidente en turno de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, leyó el último mensaje que la maestra revisó palabra por palabra, pero que no pudo pronunciar el pasado 1 de octubre, durante la toma de protesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, mujeres que con valentía hemos desafiado los lími- la "Corregidora del México tes de nuestro tiempo. Hoy, junto con ella llegamos todas y abrimos paso a una nueva

Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y descables para nuestra patria".

En las guardias de honor participaron personajes como Delfina Gómez, Gobernadora del Estado de México, Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, y Mario Delgado, Secretario de Educación.

El féretro de la mujer que Porfirio Muñoz Ledo llamó contemporáneo" dejó el pleno de San Lázaro a las 13:53 horas, tras su última cita en el espacio público.



REGRESA A SAN LÁZARO. Una semana después de haber ungido a Claudia Sheinbaum como Presidenta, la maestra recibió un homenaje póstumo en la Cámara de Diputados.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera - Opinión 12



■ Familiares de la economista tomaron turnos para hacerle guardia en el salón de sesiones del Palació Legislativo.

Página 3 de 3



08.10.2024

Primera - Opinión

PP-12

Se rebelan en Morena y acotan poder a Haces

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena frenaron los superpoderes que se buscaba otorgar al líder sindical de la 4T, Pedro Haces.

El Reglamento Interno de la bancada aprobado anoche avaló una "Coordinación de Operación Política", que estará en manos de Haces y le permitirá fungir como liderados por la vicecoordiel segundo al mando, después del coordinador Ricardo Monreal.

plaba que llevara la seguridad coordinaciones de Vinculade San Lázaro y administrara el trabajo de todos los presidentes de comisiones.

Ahora coordinará los enlaces con los estados y auxiliará en las gestiones de diputados ante los tres niveles de Gobierno y cámaras empresariales.

Un grupo de diputados, nadora morenista Gabriela Jiménez, dio la batalla para acotar al sindicalista, pues Originalmente conteminvadía atribuciones de las Monreal y Haces.

ción Parlamentaria.



Oficializan a Haces supercoordinación

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena aprobaron el Reglamento Interno de la bancada que crea para el líder sindical, Pedro Haces, una Coordinación de Operación Política que le permitirá fungir como el segundo al mando, después del coordinador Ricardo Monreal.

Aunque el Reglamento fue modificado luego de que una fracción de diputados, entre ellos la vicecoordinadora de la bancada Gabriela Jiménez, dieron la batalla, el documento aprobado establece que Haces podrá representar a Monreal en su ausencia ante la Mesa de Coordinación del grupo parlamentario.

Además, entre sus facul- Legislatura. tades podrá coordinar a los enlaces con las entidades fe- Morena circularon al menos

nes de los diputados ante los modificándose, debido a la tres niveles de Gobierno y las cámaras empresariales.

bado en lo general y en lo concentración de poder. particular después de alredenez logró que el documento fuera modificado, ya que muchas de las funciones que le otorgaba a Haces, le eran arrebatadas a la Vicecoordinación de Vinculación Parlamentaria liderada por ella.

signado Coordinador de Operación Política en agosto pasado; no obstante, la modificación al reglamento es la formalización del cargo que no existía dentro de la bancada y que durará toda la

Entre los diputados de derativas y auxiliar las gestio- dos borradores que fueron

molestia de algunos diputados, que veían en la nueva El Reglamento fue apro- coordinación de Haces una

El primer borrador le dador de cinco boras de discu- ba al líder sindical y legissión, en el que Gabriela Jimé-lador la facultad incluso de coordinar las acciones en materia de resguardo y de seguridad de la Cámara de Diputados, las relaciones interinstitucionales y de protocolo y los "asuntos pertinentes" con la Secretaría General, así co-Haces ya había sido de- mo la posibilidad de nombrar, sin goce de honorarios, a diputados como subcoordinadores para el mejor desem-

> El segundo proyecto le quitaba estas facultades, pero mantenía, por ejemplo, la de coordinar las gestioues de las v los diputados ante los tres niveles de Gobierno y las Cá-

maras Empresariales.

peño de sus funciones.



\$ 135388.00 m: 362 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección 08.10.2024 Primera - Opinión PP-12

la pelea dada por Gabriela Jiménez, a Haces le quitaron ras Empresariales. estas funciones, pero le deja-Monreal en su ausencia an- tia del coordinador Ricardo

Finalmente, después de y los diputados ante los tres a la bancada. niveles de gobierno y Cáma-

ron la coordinación de los en-dores asistentes a la reunión, en la Alemania Nazi. Nunca laces con las entidades fede- la filtración del desacuer- volverá a repetirse eso", dijo rativas, la representación de do interno generó la moles- Monreal. llos largos" y reclamó unidad negociación.

"No (será la noche de los cuchillos largos), solamente De acuerdo con legisla- la noche de los cristales rotos

"Yo tenía que defender la te la Mesa de Coordinación Monreal, quien reclamó que toma de decisiones de las del grupo parlamentario, así calificaran la discusión que mujeres", dijo Gabriela Jimécomo la posibilidad de "au- se extendió por varias horas nez, quien afirmó que Mon-xiliar" en las gestiones de las como la "noche de los cuchi- real fue pieza clave para la



Página 2 de 2



08.10.2024

Sección Primera Página 11

Morenistas van por reelección de Rosario Piedra Ibarra en la CNDH



Legisladores dijeron que buscarán el mejor perfil para la renovación de la presidencia de la CNDH, alguien con autoridad moral.

Comisiones de DH y Justicia del Senado aprueban convocatoria para elegir titular del organismo

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Senado aprobaron el proyecto de convocatoria para la renovación de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Mientras algunos morenistas perfilan la reelección de Rosario Piedra, la oposición pugna por buscar un nue-

vo perfil sin cercanía partidista.

La senadora de Morena Lucía Trasviña elogió la gran labor realizada por la actual presidenta de la CNDH.

"Su compromiso con la defensa de derechos humanos en negable, bajo su liderazgo la comisión ha intensificado sus esfuerzos en áreas clave como la protección de los derechos de víctimas, la atención al colectivo de búsqueda de personas desaparecidas, vigilancia y respeto a derechos humanos en situaciones de violencia por pobreza y exclusión", recalcó.

A su vez, Alfonso Silva, del Partido Verde, hizo votos para que "la nueva Comisión Nacional de los Derechos Humanos que estarnos por elegir sea una continuadora de esta comisión que hemos tenido y que ha he-

Continúa en siguiente hoja

cho las veces de sanar y de recordarle al pueblo mexicano que el Estado no es y debió ser jamás el enemigo, el Estado es una construcción social de la cual todas y todos formamos parte".

Contraria a sus compañeros de la 4T, la senadora morenista Malú Micher no defendió a Piedra Ibarra y sostuvo que "no podemos ignorar estos temas que ha sido polémica (...), que ha sido muy cuestionada esta gestión y hay que tomarlo en cuenta".

El senador del PAN Ricardo Anaya adelantó que se opondrá a la reelección de la presidenta de la CNDH, pues sería un absoluto despropósito mantener un periodo más a una mujer que no ha estado a la altura del cargo.

"Lo que necesitamos es una Comisión Nacional de los Derechos Humanos fuerte, con auto-



Página 1 de 2 \$ 41610.00 Tam: 285 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera	11

ridad moral, porque sus decisiones no son vinculantes. Yo hago votos por que esta administración que preside la doctora Claudia Sheinbaum inicie con el pie derecho en materia de derechos humanos y que hagamos lo que está a nuestro alcance para des-

cubrir el mejor perfil y que este presidenta de la CNDH no cum-Senado de la República nombre a una persona con todas las creinjerencia del poder", subrayó.

Viggiano advirtió que el país está en una crisis enorme de derechos humanos y reprochó que la meter en una crisis". •

plió su cometido. "Eso les afecta enormemente a ustedes, quiedenciales, a prueba de cualquier nes están gobernando, porque si ustedes tienen a alguien que no Al respecto, la priista Carolina tiene la capacidad de resolver cosas con una visión de Estado, tarde o temprano los va a volver a

Página 2 de 2



Sección 08.10.2024 Primera 8

Inicia Morena con repartición de sus comisiones

Ricardo Monreal señala que se efectuará una distribución equitativa de las 51 instancias

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

−nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados inició con los trabajos para definir la integración de las 51 comisiones ordinarias del recinto legislativo de San Lázaro.

En reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el presidente de dicho órgano, Ricardo Monreal Ávila, explicó que se siguen buscando los acuerdos con los diferentes grupos parlamentarios para determinar cuáles y el número de comisiones que les corresponde proporcionalmente a cada fracción.

Aclaró que no se van a crear nuevas comisiones, sino se van a mantener las 51, de las cuales 26 le tocarán a Morena, 7 al PAN, 6 al PVEM, 5 al PT, 4 al PRI y 3 a MC.

"De esa manera vamos a distribuirlas proporcionalmente. Lo mismo ocurrirá con la integración o el número de integrantes que estamos ahora revisando. Será un trabajo muy pesado estos días en los grupos parlamentarios", subrayó.

Posteriormente, el grupo parlamentario de Morena sostuvo una reunión plenaria donde comenzaron a repartir algunas comisiones.

Se avaió a Leonel Godoy como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; a Carlos Ulloa en la Comisión de Hacienda: y a Julio César Moreno, en la Comisión de Justicia.

También se aprobó que las Comisiones de Marina y Defensa, serán presididas por un almirante y un general, respectivamente, ambos inte-

grantes de Morena.

Además, se aprobó a la diputada Merilyn Gómez Pozos para presidir la Comisión de Presupuesto.

La definición final en la repartición de las comisiones, aclaró el senador oficialista Ricardo Monreal Ávila, será la próxima semana.

Listos para aprobar ley reglamentaria de la reforma judicial

El presidente de la Jucopo, aprovechó para informar que ya existe un acuerdo para sesionar en caso de que el Senado de la República remita a la Cámara de Diputados la minuta sobre la ley reglamentaria de la reforma judicial, a la iniciativa enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Explicó que la iniciativa de ley reglamentaria se presentó este lunes,

por lo que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, "les comunicó que en efecto ya estaba presentada, que ellos van a enviarla a comisiones para discutirla martes y miércoles, y probablemente nos envía la misma minuta el miércoles por la noche o el jueves".

Monreal Ávila dijo que como parte del acuerdo, se prevé sesionar MISMO OCUTTITA CON la esta misma semana bajo la modalidad semipresencial, dado que es una ley reglamentaria.

Mencionó que la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces tiene que expedirla el Senado de la República a más tardar el 16 de octubre, y si no tiene ley reglamentaria "es polémico y discutible la convocatoria, la cual debe tener mecanismos y procedimientos".

Se busca, añadió, evitar que la convocatoria sea un instrumento legislativo y modificar mejor la ley reglamentaria para que ahí se establezcan las normas secundarias para todo el desarrollo del procedimiento electivo y las demás instituciones nuevas que se crearon con motivo de esta reforma, como el Tri-

bunal de Disciplina Judicial, la administrativa, jurisdiccional y, principalmente, la parte electiva.

Ricardo Monreal adelantó además que "las sesiones presenciales de esta semana serán muy largas", toda vez que se prevé la aprobación de dos reformas constitucionales. para otorgar al Estado el derecho de vías para transporte de pasajeros, y para establecer que la CFE tendrá preponderancia por encima de empresas privadas en la generación y distribución de energía.

"La reunión de la Jucopo fue para ponemos de acuerdo en los dos temas constitucionales que estarán en discusión y, en su caso, votación, el próximo martes y miércoles, como es el tema ferroviario y el de la reforma energética", concluyó. •

RICARDO MONREAL ÁVILA

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"De esa manera vamos a distribuirlas proporcionalmente. Lo integración o el número de integrantes'

"La reuniôn de la Jucopo fue para ponernos de acuerdo en los dos temas constitucionales que estarán en discusión v. en su caso, votación, el próximo martes y miércoles, como es el tema ferroviario y la reforma energética"



\$ 62780.00 m: 430 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera	8



De las 51 comisiones de trabajo en la Cámara de Diputados, 26 le tocarán a Morena, siete al PAN, seis al PVEM, cinco al PT, cuatro al PRI y tres a Movimiento Ciudadano.

Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera 6

Darán fast track a las propuestas de reforma

VÍCTOR GAMBOA

-nacion@eluniversal.com.mx

Al recibir de manos de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, las iniciativas de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, adelantó que el pleno de la Cámara Alta estará discutiendo los dictámenes este miércoles 9 de octubre.

En la recepción de las propuestas del Poder Ejecutivo, Fernández Noroña informó que las turnará de inmediato a las comisiones respectivas. "Yo esperaría que el miércoles por la tarde estaríamos en condiciones del pleno de abordarlas, [pues] son fundamentales estas adecuaciones en materia electoral para dar mayor solidez a la elección de los juzgadores que se realizará el primer domingo de junio de 2025", apuntó.

La secretaria de Gobernación destacó que la reforma constitucional al Poder Judicial representa una nueva realidad en la que los Poderes de la Unión son electos por voto popular y subrayó que "estamos hoy frente a esta gran oportunidad de hacer historia al participar en la construcción de una nueva estructura de impartidores de justicia en México.

"La ciudadanía ha expresado reiteradamente su anhelo de te-

ner justicia y ello es posible. Debemos respetar su voluntad facilitando todos los medios para que se materialice la autonomía e independencia del Poder Judicial", enfatizó,

Rosa Icela Rodríguez detallo que las dos iniciativas entregadas contienen el instructivo procesal, a fin de regular con claridad la preparación, realización y validación del proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, en todas sus fases y etapas,

"En estas iniciativas se desarrolló el método mediante el cual se llevará a cabo el proceso electoral judicial en todas sus etapas, considerando un conjunto de normas que dotarán de certeza jurídica los procedimientos. Las propuestas legislativas que hoy ponemos a su consideración reguian con charidad y certidumbre la preparación, la realización y la validación del proceso en todas sus fases", dijo.

Afirmó que en el ánimo "irrestricto" de procurar equidad y respeto a los derechos de todos los participantes, también se propone la modificación de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

En entrevista, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, afirmó que ambas iniciativas se aprobarán en tiempo y forma, y posiblemente sean analizadas y sometidas a votación en la sesión del pleno de este miércoles.

La propuesta de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece reglas y tiempos para el proceso electoral del Poder Judicial. Incluso prevé circunstancias como la que se vive actualmente, en la que el Consejo de la Judicatura Federal no ha entregado la información que le solicitó el Senado para elaborar y emitir la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros.

"En caso de que el órgano de administración judicial no remita oportunamente la información que requiera el Senado de la República para la elaboración de la convocatoria general, el órgano legislativo lo integrará con la información pública que disponga", establece el documento.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Secretaria de Gobernación

"La ciudadanía ha expresado reiteradamente su anhelo de tener justicia y ello es posible. Debemos respetar su voluntad facilitando todos los medios"



Página 1 de 1 \$ 34310.00 Tam: 235 cm2

2024 10 08



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera 6

Alistan tómbola para cargos judiciales

VÍCTOR GAMBOA

–nacion@eluniversal.com.mx

Como parte de la reforma al Poder Judicial y a pesar de que todavía no ha sido emitida la convocatoria para la elección de juzgadores, este sábado 12 de octubre el Senado de la República realizará la insaculación pública para determinar los cargos judiciales que serán sometidos a votación popular el domingo 1 de junio de 2025, anunció el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña.

En un video publicado en redes sociales, el senador de Morena explicó que, conforme al segundo artículo transitorio de la reforma judicial, la mitad de los titulares de magistraturas de Circuito y juzgados de Distrito serán seleccionados para esta primera elección.

Recordó que para el caso de magistrados de Circuito y jueces de Distrito la elección será escalonada, con la renovación de la mitad de los cargos correspondientes a cada circuito judicial en la elección del primer domingo de junio de 2025 y la parte restante en la elección federal de 2027.

"Este sábado 12 de octubre se realizará de manera pública el sorteo de cuáles serán los cargos que se elegirán, porque la mitad de los titulares de los juzgados se elegirán este primer domingo de junio de 2025, todos los magistrados de Tribunal, de Circuito, todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero la mitad ya hay que sortearlo y en tiempo", puntualizó.

Reiteró que, en tiempo y forma, en esta primera quincena de octubre se emitirá la convocatoria para que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial presenten sus candidaturas para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Fernández Noroña recordó que todos los actuales juzgadores tienen pase directo a la elección "si así lo deciden".

Hizo énfasis en que la reforma constitucional al Poder Judicial ya "es ley vigente en el país", y los cambios a las leyes en materia electoral permitirán "un marco mucho más sólido para este histórico, único, importantísimo proceso de elección de los juzgadores", aseveró el presidente de la Mesa Directiva del Senado.



Página 1 de 1 \$ 19564.00 Tam: 134 cm2



Sección 08.10.2024 PP-3 Política

Mañana, la votación en el pleno

YA ESTÁ EN COMISIONES

El plan de la Presidenta se votará el miércoles

La presidencia del Senado remitió ayer directamente a comisiones las dos iniciativas de reforma que envió la jefa del Ejecutivo federal, para regular el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros. a fin de que el próximo miércoles puedan ser discutidas y votadas en

Las propuestas modifican las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales v del Sistema de Medios de Impugnación, con el propósito de incluir los términos de la reforma constitucional en materia judicial que ya fue aprobada.

De esta manera, se confirma que la Cámara de Senadores debe emitir el 16 de octubre próximo la convocatoria general para que los poderes participen en el proceso

electoral y el 4 de noviembre se publicará la dirigida a la ciudadanía.

comités de evaluación verificarán la Judicial. elegibilidad de los interesados, los entrevistarán y seleccionarán a los el Senado integrará, revisará y re- considerando un conjunto de normitirá los lisrados de candidatos al

Instituto Nacional Electoral (INE), y mas que dotarán de certeza jurídica el primer domingo de junio se efec- al procedimiento, puntualizó. tuará la elección

Por su lado, el INE deberá aprobar el modelo de la bolera, la documentación y los materiales electorales; administrar y distribuir el tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión, y emitir las reglas y pautas para garantizar este derecho. También organizará foros de debate entre los candidatos y establecerá las bases para que las instituciones del sector público, privado o social puedan brindar dichos

espacios de manera gratuita, garantizando condiciones de equidad.

El instituto electoral vigilará que ningún aspirante reciba financiamiento público o privado en sus campañas.

Al entregar las iniciativas al Senado, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que contienen el instructivo procesal, La inscripción de los aspirantes para hacer posible y viable la elecse efectuará el 24 de noviembre; los ción de los integrantes del Poder

En ellas se desarrolló el método mediante el cual se llevarán a cabo finalistas idóneos. El 12 de febrero los comicios en todas sus etapas,

Rodríguez apuntó que las propuestas legislativas regulan con claridad y certidumbre la preparación, realización y validación de la elección en todas sus fases.

Por su lado, Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política, mencionó que la discusión y votación de las dos iniciativas de reforma se llevará a cabo en tiempo y forma y confió en que para el próximo miércoles se estarán analizando en el pleno senatorial.

Explicó que con estas propuestas

se adecua el marco legal a los términos de la reforma constitucional que ya fue aprobada.

A su vez, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que el próximo sábado 12 se realizará la insaculación pública sobre los cargos de las personas juzgadoras que se seleccionarán en la ornada electoral de junio de 2025.

En un video, recordó que para el caso de magistrados de circuito y jueces de distrito, la elección será escalonada. La mitad de ellos se definirá en los comicios del primer domingo de junio de 2025 y la parte restante en 2027.



\$ 65836.00 Tam: 218 cm2



Sección Fecha 08.10.2024 PP-6 Política

Inconformidad de diputados morenistas

Crea Monreal cargo en la bancada para poner a Haces como su segundo al mando

Logra ratificarlo como operador político

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Plenaria de Morena revive rencillas; Haces Barba ya es operador

ENRIQUE MÉNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

un mes en la Cámara de Diputados que presentó la legisladora. Pedro Haces Barba, avivó resenti-Ricardo Monreal Ávila.

En el organigrama, al mismo nivel lo cual no ocurrió. del coordinador parlamentario se ubicó al secretario técnico del grupo largos? y a Haces Barba, que se convierte en el segundo al mando de la bancada. Cristales Rotos en la Alemania nazi. Y abajo, a los vicecoordinadores de Nunca volverá a repetirse eso. vinculación parlamentaria y estrategia y proceso legislativo, Gabriela Jiménez Godoy y Alfonso Ramírez Cuéllar, respectivamente.

Morena vivió ayer una ríspida reunión plenaria, donde Jiménez Godoy pugnó por recuperar las funciones que Monreal pretendía restarle para cederlas a Haces. Al final del encuentro privado, que se prolongó por casi seis horas, la legisladora expresó: "Dimos la pelea. Pero reconozco el papel del coordinador, que

vocó la figura de operador político rá a Monreal en su ausencia ante la Legitimar el poder y las atribucio- para Haces obligó a un receso que coordinación de la bancada e incluso nes que, de facto, ejerce desde hace permitió desahogar las reservas nombrará subcoordinadores "para el

Monreal lo aprovechó para infor-

La pregunta y su desliz histórico con el que aludió a la destrucción de ventanas y escaparates de propiedades judías y el posrerior saqueo en noviembre de 1938 por el nazismo, irritó a Monreal que, de regreso a la plenaria, reclamó a los diputados: "afuera la prensa me preguntó si ésta es la noche de los cuchillos largos. ¡Les pido unidad!"

Más allá del desencuentro, el ex gobernador de Zacatecas logró ratificar a Pedro Haces como su ope-

cabildeó para lograr los consensos". rador, y con esa figura coordinará a No obstante, el jaloneo que pro- los 32 enlaces estatales; representamejor desempeño de sus funciones".

Eso sí, no se le dio la representamientos en la bancada de Morena, mar el acuerdo interno que permición ante la dirigencia de Morena, que vio con recelo la creación de la tirá votar las presidencias de seis de los partidos políticos nacionales figura de coordinador de operación comisiones prioritarias. Incluso e internacionales. En el reglamento política para el dirigente obrero, anticipó que sería una noche larga se pretendía que él coordinadora que se coloca a la par del cargo de porque la discusión podría alargar- las gestiones de los diputados ante se a la madrugada de este martes, el gobierno y hasta con las cámaras empresariales. Con los cambios, -¿Será la noche de los cuchillos sólo podrá "auxiliar" en esa tarea.

La vicecoordinación de Jiménez No, solamente la Noche de los Godoy recuperó la coordinación de las comisiones especiales y temáticas, así como las de los presidentes de las ordinarias, bicamerales y de los grupos de amistad, que Monreal quería para Haces, quien –aseguran los diputados–"tiene las llaves" para asignar oficinas y lugares en el estacionamiento.

Una vez que concluyó la reunión, Monreal y Haces salieron juntos, seguidos de un tropel de ayudantes.

Al final, el grupo acordó presentar a los presidentes de las comisiones de Hacienda, Presupuesto, Justicia, Puntos Constitucionales, Defensa y Marina.



\$ 87580.00 m: 290 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página POLÍTICA PAGINA PP-6



▲ Los morenistas encabezaron el homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez ayer en San Lázaro. Foto Luis Castillo

Página 2 de 2



SE LEYÓ EL TEXTO QUE PREPARÓ PARA EL 1º DE OCTUBRE

Legisladores despiden a Ifigenia Martínez; "se nos ha ido una grande"

Su féretro llegó a San Lázaro entre aplausos y flores

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con un homenaje luctuoso de cuerpo presente en la Cámara de Diputados, el Congreso de la Unión despidió ayer a Ifigenia Martínez y Hernández, quien falleció el sábado pasado. La ex presidenta de ese órgano legislativo fue recordada como una incansable mujer de izquierda, impulsora del desarrollo de la democracia y quien abrió brecha para las féminas en la vida pública del país.

Estaban convocados los 628 senadores y diputados, pero sólo llegó un centenar. Ante el desdén, las curules vacías fueron rellenadas con trabajadores de la Cámara para que el pleno estuviera lleno.

Minutos antes del mediodía llegó a la puerta principal de San Lázaro la carroza fúnebre. Entre aplausos el féretro fue recibido en el pleno y colocado al pie de la tribuna en medio de dos forografías donde doñ fli aparece sonriente en la conducción de la sesión del Congreso General el 1º de septiembre. Alrededor fueron colocados arreglos de flores con rosas y casablancas.

Tras guardarse un minuto de silencio, diputados y senadores de todos los grupos parlamentarios recordaron a la economista, académica y luchadora social, quien tenía 99 años.

La secretaria de Gobernación, Rosa lcela Rodríguez, entrevistada en el recinto, expresó su tristeza porque "se nos fue una grande de la historia de México. Entonces, claro que estamos muy conmovidos". Además, la consideró como una "precursora del movimiento democrático de nuestro país" y que dejó innumerable cantidad de lecciones para las mujeres. "Hoy se nos ha ido una grande".

Junto con ella, al homenaje luctuoso acudieron los titulares de las secretarías de Educación Pública y Bienestar, Mario Delgado y Ariadna Montiel, respectivamente, así como la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez, y el mandatario poblano Sergio Salomón Céspedes. Además, los coordinadores de los partidos en las dos cámaras del Congreso.

En medio de los constantes recuerdos sobre la lucha y trayectoria de quien fue la primera mujer mexicana en obtener una maestría en economía en la Universidad de Harvard, los diputados resaltaron el discurso que lfigenia Martínez preparó para la rendición de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hace una semana y que no pudo leer ante la afectación a su salud.

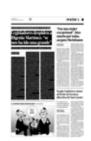
A petición expresa de la familia, el vicepresidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, leyó íntegro el texto.

Como centro del mensaje, se escuchó en el pleno: "Yo misma he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, y hoy me siento profundamenre honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1988 formé parte de la Corriente Democrática de izquierda en México, una lucha que junto a muchas y muchos iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible. Hoy esas convicciones han rendido fruto. No sólo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y descables para nuestra patria".

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara, refirió las palabras de Martínez el 1º de octubre como premonitorias: "Ella dijo: 'Ha culminado por lo que yo soñé y luché.' Casi nos dijo 'me siento lista para partir'. Y ahora que la recordamos, frente a su familia, sus nietos, hijos e hijas, les podemos decir: 'tuvieron una madre, una abuela, una bisabuela admirable'".

Las panistas Guadalupe Murguía y Nocmí Luna, así como el priísta Emilio Suárez Licona, retomaron el mensaje de Ifigenia Martínez y resaltaron que llamó a tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre las diferencias y tener altura de miras.

Tanto la oposición como Morena y sus aliados relataron anécdotas con la diputada y subrayaron su papel en la democracia nacional, principalmente con la apertura de espacios para las mujeres. "Larga vida a doña Ifigenia Martínez", expresó el senador Gerardo Fernández Noroña.



Página 1 de 1 \$ 79426.00 Tam: 263 cm2

2024 10.08



Sergio Gutiérrez estará al frente de la mesa directiva de San Lázaro

En su plenaria, los morenistas eligieron a Dolores Padierna a la vicepresidencia

ENRIQUE MENDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La bancada de Morena acordó que el vicepresidente de la mesa directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, será propuesto para presidir esa instancia en sustitución de la maestra Higenia Martínez y Hernández, quien murió la noche del sábado pasado.

En tanto, para ocupar el lugar que dejará el legislador en la vicepresidencia, el grupo eligió a la diputada Dolores Padierna Luna.

La propuesta para que ambos ocupen esos cargos en la mesa directiva fue presenrada por el coordinador Ricardo Monreal en la plenaria de Morena que se realizó ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Dicho acuerdo deberá ser ratificado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que enviará la propuesta al pleno de la Cámara este martes. "Ya tenemos el acuerdo en el

"Ya tenemos el acuerdo en el grupo parlamentario. Ahora me corresponde hablar con los coordinadores de los otros partidos para ver si es posible que mañana (hoy) lo votemos", indicó Monreal.

El diputado zacatecano detalló que hubo legisladoras que alzaron la mano para presidir la Cámara, pero recalcó que fue una votación de la mayoría dentro de la bancada de su partido.

Al preguntarle sobre Olga Sánchez Cordero, quien ya ocupó la presidencia de la mesa directiva pero en el Senado de la República, Monreal apuntó que "a ella se le respeta mucho, pero la mayoría optó porque fuera Sergio".

Gutiérrez Luna ya fue presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados entre 2021 y 2022, antes de intentar, sin éxito, convertirse en candidato a la gubernatura veracruzana.



Página 1 de 1 \$ 32918.00



Aprueban comisiones del Senado relevo o relección en la CNDH

GEORGINA SALDIERNA

Las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Senado aprobaron el proyecto de convocatoria para elegir o, en su caso, relegir a la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para el periodo 2024-2029, durante una sesión en la cual la oposición se manifestó en contra de que Rosario Piedra repita en el cargo.

El panista Ricardo Anaya sostuvo que el borrador abre la posibilidad de que Piedra se relija, pero eso sería un "verdadero despropósito", pues consideró que su gestión "fue un absoluto desastre" y no estuvo a la altura del puesto.

Además, señaló que ella llegó a la comisión gracias a una elección ilegal y fraudulenta. Explicó que la ley de la CNDH establece como requisito para presidir la comisión no haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político, pero Piedra era inregrante del Consejo Nacional de Morena.

También expuso que se requiere una votación de dos terceras partes. En aquella ocasión votaron 116 personas, por lo que la mayoría calificada eran 78 votos, pero sólo hubo 76. El fraude consistió en que la entonces mesa directiva del Senado dijo que sólo habían votado 114 legisladores.

Por Morena, Lucía Trasviña destacó la labor de Rosario Piedra y que su compromiso con la defensa de los derechos humanos es innegable. Bajo su liderazgo, la comisión ha intensificado sus esfuerzos en áreas claves, como la protección de los derechos de las víctimas, subrayó.

Simey Olvera buscó aclarar los dichos de Anaya al argumentar que los estatutos de Morena establecen como órganos de dirección los comités ejecutivos, de manera que no se incurrió en ninguna falta al clegir a la actual titular de la comisión, quien era consejera del partido guinda y no parte de un comité directivo.

El proyecto de convocatoria fue turnado a la Junta de Coordinación Política y una vez que lo apruebe, será devuelto a las comisiones para su publicación.

Él documento señala que a más tardar el 8 de noviembre se dará conocer el resultado del proceso electivo y las organizaciones sociales y colectivos podrán anunciar a los aspirantes.



Página 1 de 1 \$ 39260.00 Tam: 130 cm2



Legisladores avalan propuesta de salario mayor que la inflación

Opositores votan a favor, pero con críticas a Morena

GEORGINA SALDIERNA

En comisiones del Senado avanzó la reforma al artículo 123 constitucional que busca garantizar un aumento anual del salario mínimo general y profesional por encima de la inflación, al ser aprobada por unanimidad.

La oposición votó a favor, pero criticó al gobierno morenista. El dirigente y senador del PAN, Marko Cortés, dijo que el régimen da con una mano, pero quita con la otra. Expuso que en años recientes se ha vivido una de las peores inflaciones y por eso a la gente no le alcanza el sueldo. Aunado a eso, tiene que gastar en su salud porque le quitaron el Seguro Popular y en seguridad.

Propuso que no sólo a los maes-

tros de tiempo completo se les garantice el salario promedio registrado en el IMSS, sino también al resto de los docentes, y que se agregue a los profesionales y técnicos de la salud, como los radiólogos y laboratoristas. También que la referencia para el incremento no sea la inflación estimada, sino la observada en el año inmediato posterior, pues de seguir la primera opción se le puede dar al trabajador un ingreso menor a lo real.

La morenista Andrea Chávez recordó al panista los altos índices inflacionarios de los gobiernos anteriores al de su partido, y enumeró los índices que aluden la fortaleza económica del país.

El senador Oscar Cantón apuntó que la reforma aprobada en las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos no sólo estabiliza el sueldo por encima de la inflación, sino introduce un aspecto crucial: que maestros, policías, guardias nacionales y personal de salud reciban ingresos acordes con su responsabilidad. Para esos sectores, el salario será de al menos 16 mil 700 pesos mensuales.

Este es un triunfo para la justicia social, expuso al recordar que de 1977 a 2016, el sueldo mínimo sufrió una pérdida de 70 por ciento en su poder adquisitivo, lo que generó el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores.

A la pregunta de si esta reforma alude a policías y médicos federales o municipales, Javier Corral explicó que los gobiernos estatales tendrán que homologar sus normas con las federales, dado que la relación laboral pertenece al ámbito local.



Pagina 1 de 1 \$ 42884.00 Tam: 142 cm2



PP-6

Fecha 08.10.2024

Primera-Nacional

Perfilan tres tipos de votaciones

Los comicios de 2025 para elegir ministros, magistrados y jueces serán en tres modalidades: nacional, con el criterio de circuito judicial y por circunscripciones

COMPLETARÁN TRIBUNALES ELECTORALES

El sábado, tómbola de aspirantes a juez

LA MITAD DE las plazas se someterán al azar para determinar en qué distritos o circuitos irán a las urnas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. sortearán las plazas de magistrados de Circuito y jueces de Distrito que se someterán a votación el próximo año.

De acuerdo con datos del Consejo de la Judicatura Federal, son mil 635 plazas, pero en 2025 se elegirá a la mitad; es decir, a 818 magistrados de Circuito y jueces de Distrito

"De hecho, el sábado 12 de octubre se realizará de manera pública el sorteo de y la totalidad de las magiscuáles serán los cargos que se elegiran, porque la mitad de los juzgados, de las pergados se elegirán el primer mitad de los cargos de ma- glas constitucionales domingo de junio del 2025. todas las magistradas y ma-

circuito; todas las personas presente decreto". integrantes de la Suprema redes sociales.

los magistrados, pues la re-plazas a someter a votación. forma al Poder Judicial ordeanunció que este sábado se gos de magistradas y magisde los jueces de Distrito.

El artículo Segundo Traninicio el día de la entrada en vigor del presente decreto. En dicha elección se elegirá la totalidad de los cargos bunal de Disciplina Judicial. de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas las que se someterán a votatradas y magistrados de sacircuito y juezas y jueces de

gistrados de tribunales de Distrito, en los términos del

Con base en la informa-Corte de Justicia de la Na-ción pública del Consejo de la ción". anunció Fernández Judicatura Federal, existe un Noroña en sus cuentas de total de 885 plazas de magistrados de Circuito, lo que sig-Pero no es la totalidad de nifica que la mitad son 443

En tanto, hay 750 plana en su régimen transitorio zas de jueces de Distrito, lo que en 2025 se someterá a que implica que serán 375 votación la mitad de los car- las plazas que se someterán a votación el próximo año. trados de Circuito y la mitad Además, nueve plazas del pleno de la Corte; dos vacantes de la Sala Superior y sitorio dice que "el proceso" 15 de salas Regionales del electoral 2024-2025 dará Tribunal Electoral del Poder Judicil de la Federación, así

> trados que integrarán el Tri-En total serán 849 plazas

> como cinco nuevos magis-

vacantes de la Sala Superior ción en 2025, para las cuales existirá un total de cinco mil 187 candidatos, porque las Regionales del Tribunal los tres Poderes de la Unión Electoral del Poder Judicial pueden postular sus candide la Federación, así como la datos, de acuerdo con las re-

> En una revisión de la reforma constitucional al Poder Judicial no fue posible

EXCELSIOR

Página 1 de \$ 67166.00 Tam: 473 cm2

Continúa en siguiente hoja

2024 10.08



Fecha Sección 08.10.2024 Primera-Nacional PP-6

se someterán a votación en

localizar la disposición ex- 2025; existe la orden de que presa para que se aplique el Consejo de la Judiciatura una insaculación para de- Federal entregue esa inforcidir cuáles serán las plazas mación para que el Senado de jueces y magistrados que la incluya en la convocatoria. PLAZAS

35443

MAGISTRADOS

tiene la Judicatura

de Circuito se elegirán. de Circuito se elegirán.



Página 2 de 2



08.10.2024

Primera-Nacional

PP-2



Guardia de honor por Ifigenia Martínez

En la Cámara de Diputados. familiares, legisladores y personajes públicos participaron en un homenaje de cuerpo presente a la exdiputada, una de las artífices de la transición democrática de México, quien falleció el pasado sábado.

LEEN DISCURSO DE IFIGENIA

Necesitamos tender puentes entre todos"

EN UNA CEREMONIA SOLEMNE, LA CAMARA DE DIPUTADOS rinde tributo a la más grande lideresa de la izquierda mexicana; le dan un minuto de aplausos

POR ATALO MATA

atalomatao@gimm.com.mx

tra Ifigenia Martínez en el Ejecutivo. salón de plenos de la Cáaplausos

de la Mesa Directiva, expre- jer Presidenta de México. só: "Nos reunimos aquí con do que lea íntegro el discur- a una nueva era. so que ella había preparado

diputada Ifigenia Martínez me siento profundamente

la Cámara de Diputados del triunfo histórico. En 1988. Una guardia de honor con II. Congreso de la Unión, formé parte de la Corriente diferentes políticos y fami- con motivo de la Ceremoliares acompañó a la maes- nia de Transmisión del Poder México, una lucha que, junto

mara de Diputados. Puestos aquí, en este recinto solemne de que el cambio verdadero de pie guardaron un minu- de la democracia mexicana, to de silencio y le dedicaron como testigos de un momento que marca un antes y Al inicio de la ceremo- un después en nuestra histonia, el diputado Sergio Carlos ria: la toma de protesta de la ta, sino que se vislumbra un Gutiérrez Luna (Morena), en doctora Claudia Sheinbaum funciones de la presidencia Pardo como la primera mu-

"Su llegada a la Presidencia un profundo pesar para des- es la culminación de una lucha pedir a la más grande lidere- que hemos atravesado genesa histórica de la izquierda raciones enteras de mujeres, mexicana. Había preparado quienes con valentía desafiaunas palabras, pero varias mos los límites de nuestros intervenciones y la familia de tiempos. Hoy, junto con ella, la diputada me han solicita- llegamos todas y abrimos paso

Yo misma, que he repara el 1 de octubre", añadió. Corrido tantas batallas por Posicionamiento de la la democracia y la justicia,

Hernández, presidenta de honrada de presenciar este Democrática de izquierda en a muchas y muchos, inicia-'Hoy nos encontramos mos con la firme convicción era posible.

Hoy, esas conviccio-

nes han rendido fruto. No sólo tenemos una Presidenpresente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra patria. Ser parte de esta transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la banda presidencial a la primera Presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

"Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempe-

Continúa en siguiente hoia



Página 1 de \$ 85200.00 Tam: 600 cm2

2024 10.08



Fecha Sección 08.10.2024 Primera-Nacional PP-2

dad, justicia y democracia.

Hoy, las mujeres, junto a los hombres, estamos listas para continuar construyendo el necesitamos tender puentes país que soñamos. El de un México libre e igualitario.

"Un país donde el liderazgo femenino dejará de ser la excepción, para convertirse en norma. Desde esta soestá sola. Que la lucha por no descansaremos hasta lo-

ñar este acto simbólico, que de género, clase o condi- de salud. representa no sólo un pun- ción. Que nuestras diferento de inflexión en la histo-cias no nos dividan, sino que ciones de legisladoras y ria, sino también el triunfo sean la fuente de propuestas legisladores, se invitó a parde nuestros valores: igual- y de soluciones compartidas lamentarios a realizar guara los distintos retos que

> enfrentamos. "Hoy, más que nunca, entre todas las fuerzas po-

> líticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario.

Es tiempo de altura de beranía, le decimos que no miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y la justicia y por la igualdad realidades. Es tiempo de es de todas y de todos. Y que mujeres. Sigamos dejando huella", decía en su discurgrar una democracia plena, so del 1 de octubre, que no donde no haya distinción pudo leer debido a su estado

Al concluir las intervendias de honor.

Hicieron honores la gobernadora y gobernadores e integrantes del gabinete asistentes al homenaje luctuoso. También montaron guardía de honor sus hijas e

Posteriormente, Sergio Gutiérrez Luna pidió a todas y todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

Al final, una comisión de legisladores acompañó al féretro a la salida del Salón de Sesiones.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha Sección Página PP-2



Familiares, secretarios de Estado, legisladores y gobernadores se despidieron de Ifigenia Martínez.

Página 3 de 3



Fecha 08.10.2024

Primera-Nacional

13

EXPLICA RAZONES

Sylvana Beltrones dice que dejará el Congreso

POR DANIEL SÁNCHEZ D.

nacional@gimm.com.mx

La diputada federal del PRI Sylvana Beltrones Sanchez anunció que presentará hoy una solicitud de licencia temporal ante la LXVI Legislatura, al advertir que en el Congreso de la Unión no existen condiciones favorables para que las iniciativas se conviertan en leyes.

En una misiva de dos páginas dirigida a la opinión pública, que emitió en sus redes sociales personales, la hija del senador Manlio Fabio

Beltrones Rivera informó que tomó esta determinación por dos razones fundamentales.

La primera es que llegó a la LXVI Legislatura propuesta por el PRI en la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional, aseguró que deja la curul por congruencia, ya que tiene "diferencias de opinión" con la actual dirigencia de este eran sobre mejorar la legítima Moreno Cárdenas.

Sylvana Beltrones dijo que el segundo motivo por el que bor que la motivó aceptar la con esa enfermedad. candidatura del PRI como diputada federal.

desechado todas nuestras mama en la mujer. minutas en trámites exprés.

que Beltrones Sánchez pre- INE que había invalidado la sento cuando fue senadora reelección.

partido político que encabe- defensa: establecer un marco za el senador Alejandro Alito legal claro para la importación

de autos usados, otorgar licencias laborales para acudir a solicitudes preventivas de dejará al Congreso de la Unión cáncer, o la propuesta de una es la falta de condiciones pro- ley general de cáncer en bepicias para llevar a cabo la la-néficio de miles de pacientes

Dijo que seguirá sirviendo a todos los mexicanos desde Desafortunadamente. la la Fundación Beatriz Beltromayoría oficialista se niega nes, dedicada desde hace 19 a ver más allá de las iniciati- años a la detección oportuna vas del Poder Ejecutivo y ha del cáncer cervicouterino y de

El domingo, su padre Además, se me ha hecho sa- anunció que se apartaría de ber que, no obstante su gran los trabajos del PRI y se desimportancia, no hay voluntad lindaba de todas las acciones de que dichas iniciativas pros- de Alito Moreno, debido al faperen bajo el pretexto del im- llo del Tribunal Electoral del pacto presupuestal", lamentó. Poder Judicial de la Federa-Algunas de las iniciativas ción, que fue contrario al del



La diputada federal del PRI Sylvana Beltrones Sánchez anunció que hoy presentará una solicitud de licencia.



\$ 32376.00 Tam: 228 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Nacional 2



TODO MÉXICO

Regresan curul a Irma Pineda

OAXACA. Oax.— Irma Pineda Santiago, poeta zapoteca y activista, recuperó su constancia como diputada local del Partido del Trabajo (PT), luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la resolución de su similar en Oaxaca, que la había despojado de su curul.

La resolución federal devuelve la diputación por la vía plurinominal, ratificando su derecho a representar a la comunidad indígena en el Congreso local.

La controversia surgió cuando el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca otorgó la curul a José Antonio Estefan Gillesen, líder del Partido Verde en Oaxaca, quien se autoadscribió como indígena.

— Patricia Briseño



Irma Pineda Santiago, poeta zapoteca y activista, denunció la maniobra de José Antonio Estefan Gillessen.



Página 1 de 1 \$ 15904.00 Tam: 112 cm2



echa Sección Página 08.10.2024 Nacional 35



Debate. Rubén Moreira. Alejandro Moreno y Ricardo Monreal, ayer.

ACUSA FALTA DE SENSIBILIDAD

Exige la oposición a la Presidenta asumir costos y enfrentar al crimen

Líderes parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados advirtieron a la presidenta Claudia Sheinbaum que "llegó la hora de enfrentar al crimen en el país" y de "asumir los costos" en Sinaloa, Guerrero y Michoacán. El vicecoordinador del PAN en San Lázaro, Federico Döring, exigió a la mandataria "hacerse cargo del saldo que deja el vínculo que tiene Morena con los grupos criminales que han acechado a las y los habitantes de Guerrero, Sinaloa, Michoacán y otros estados".

"No es enterrando la cabeza como avestruz como se solucionan los problemas del país, exigimos a Claudia Sheinbaum que se haga cargo de los saldos del pacto entre la '4T' y los grupos delincuenciales en Guerrero y Sinaloa", insistió.

"Lamentamos profundamente la falta de sensibilidad de la presidenta Claudia Sheinbaum. Es claro que el crimen está colapsando la paz, la tranquilidad y las instituciones en Guerrero y en Sinaloa, y la Presidenta trata de ocultar esta realidad al minimizarla", reclamó.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, criticó que "la estrategia de seguridad del gobierno federal es fallida"; "las autoridades están totalmente rebasadas" y el nuevo gobierno "debe ya asumir la responsabilidad".

"El problema en Guerrero, por ejemplo, es que no hay gobierno. La gobernadora Evelyn Salgado mejor debería retirarse porque no hay control de nada", acusó. "Yo creo que Morena debería tomarla decisión", insistió. "Por lo pronto, los diputados federales del PRI condenamos el terrible asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos", dijo. —Victor Chávez



Página 1 de 1 \$ 29237.00 Tam: 173 cm2



08.10.2024

Sección Primer Plano Página PP-4

El Senado ya recibió las iniciativas

Meten acelerador en la reforma a leyes secundarias del Poder Judicial

- Prevén que las propuestas del proceso para realizar la elección de ministros, magistrados y jueces sean votadas mañana en el pleno.
- "Si la Corte no envía las vacantes, se utilizará la información disponible para seleccionar perfiles".

Rolando Ramos



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3 \$ 228816.00 Tam: 908 cm2



Fecha 08.10.2024

En la Cámara Alta se entregaron dos iniciativas que contienen, de ocuerdo con el oficialismo, el instructivo procesal que se requiere para hacer pasible y viable la elección de jueces, magistrados y ministros

Rolando Ramos politica@eleconomista.ma

ciativas de reformas a la legislación secundaria para normar 🌋 para la elección de ministros, jueces y magistrados a realizarse por primera vez el 2 de junio del 2025.

La documentación fue entregada de ma-Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, quien informó que la propuesta mañana por la tarde.

Los proyectos fueron remitidos de manera directa a las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos para su dictaminación, lo que sucederá hoy.

La funcionaria informó que por instrucciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, entregó dos iniciativas para reformar la Ley General de Institucio-General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

"La ciudadanía ha expresado reiteradamente su anhelo de tener justicia y para ello debemos respetar su voluntad facilitando todos los medios para que se materialice la autonomía e independencia del Poder Judicial", afirmó

La reforma constitucional del Poder Judicial recientemente aprobada, consideró, representa una nueva realidad en la que los tos durante el período de campaña "con el tres poderes de la Unión son electos por el objeto de dar a conocer a la ciudadanía su

mos entregando estas dos iniciativas que partición de justicia...' contienen el instructivo procesal que se requiere para hacer posible y viable la elec- cos no podrán realizar ningún acto de proción de jueces, magistrados y ministros selitismo o manifestación pública a favor o del país".

Desde su óptica, se está ante la gran

Sección

Primer Plano

en la construcción de una nueva estructura paganda relacionados con los procesos de de impartidores de justicia en México.

Los proyectos de enmienda, dijo, desarrollan el método mediante el cual se llevará a Por su parte, la presidenta de México, Claunormas que dotarán de certeza jurídica los procedimientos.

"La propuesta regula con claridad y Judicial. certidumbre la preparación, realización y validación del proceso en todas su fases".

a Cámara de Senadores recibió a la Ley General de Instituciones y Prodel Ejecutivo federal dos ini- cedimientos Electorales, el Senado debelos candidatos a efecto de que organice el lunes, 7 de octubre. proceso electivo.

nera formal en la sede senatorial por Rosa inhabilitación o declinación de alguna razón, no envía las vacantes que son nede las personas postuladas, el Poder de la cesarias para la convocatoria, el Senado Unión postulante podrá solicitar al Senado utilizará la información disponible públisu sustitución antes del inicio de la impresión de las boletas electorales, observando presidencial será discutida y votada por el procedimiento de insaculación pública, jurídica de la presidencia de la República, el pleno cameral en la sesión ordinaria de sobre el listado de las personas finalistas explicó que con estas reformas se busca asedidatura del cargo que se trate", cita el artículo 502 de la citada ley reglamentaria.

Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales, se propone estableeer, los candidatos a cargos de elección del Es muss impose-Poder Judicial de la Federación "podrán tante que esta difundir su trayectoria profesional, méritos. Suprenna Corfe v visiones acerca de la función jurisdic- se autolimite v nes y Procedimientos Electorales y la Ley cional y de la impartición de justicia, así distinga los ca como propuestas de mejora o cualquier otra manifestación amparada bajo el derecho al ejercicio de la libertad de expresión,

siempre que no excedan o contravengan los parámetros constitucionales y legales aplicables".

Y que se entiende por propaganda el "conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que difundan" los candidatrayectoria profesional, méritos y visiones Para materializar ese objetivo, "esta- acerca de la función jurisdiccional y la im-

Los partidos políticos y servidores públien contra de los candidatos.

'Queda prohibido el uso de recursos Continúa en siguiente hoja

oportunidad de hacer historia al participar públicos para fines de promoción y proelección de personas integrantes del Poder

Despejar dudas

Judicial...", prevé el proyecto.

cabo el proceso electoral judicial en todas dia Sheinbaum, recordó que estos camsus etapas considerando un conjunto de bios propuestos tienen como objetivos hacer más clara o detallar lo que no viene en la Constitución de la reforma al Poder

"Consideramos que era importante enviar esta lev o estas leves secundarias que De acuerdo con la iniciativa de cambios clarifiquen cómo se desarrolla la elección, entonces se están enviando el día de hoy (ayer) para su aprobación en Cámara de rá integrar y remitir al Instituto Nacional Diputados y Cámara de Senadores", co-Electoral (INE), a más tardar el próximo mentó Claudia Sheinbaum, al inicio de la $12\,\mathrm{de}$ febrero, los listados y expedientes de $\,$ conferencia de prensa matutina de este

Por otro lado, la titular del Ejecutivo fe-"En caso de fallecimiento, incapacidad, deral explicó que si la Corte, por alguna camente para seleccionar los perfiles

Mientras que Ernestina Godoy, consejera que no fueron seleccionadas para la can- gurar la protección efectiva de los derechos de los participantes durante todo el proceso.



ses en que due de y no priede actuar, a partir e let liber announces censiineimsles y legales que rigen sa labor coridians"

Loretta Ortiz Ahlf,

AMINISTRA DE LA CORTE



A Leonard Room fan La Leo Sirvicition) Cer el provecio, el hecho de que la legislación errezionica ciel Peaker Indicasi

Página 2 de 3



Página

PP-4

Fecha 08.10.2024 Sección Primer Plano

de la Federa-

ción no regule

expresamen-

te la pszibilidzi

de conceder la suspensión de

los actos o nor

mas on esta di-

climiterates, mo

puede entenderse que no

Pasos del

proceso

electoral

16-OCT-2024:

El Senado emitirá la

convocatoria general

Poderes de la Unión.

dirigida a los tres

31-OCT-2024:

Instalación de los

esté permitálo".

Luis María Aguilar

MINISTRO DE LA SUPREMA

Morales,

pode mae-

Comités de Evaluación encargados de seleccionar a los candidatos.

4-NOV-2024:

Publicación de las convocatorias para la ciudadanía interesada en participar.

24-NOV-2024:

Inicio del proceso de inscripción para los aspirantes a los cargos judiciales.

15-DIC- 2024:

Los Comités de Evaluación verificarán los requisitos de elegibilidad, revisando los documentos de los aspirantes.

31-ENE-2025:

Los Comités llevarán a cabo entrevistas públicas y seleccionarán a los finalistas.

4-FEB-2025:

Los Poderes de la Unión determinarán la conformidad de los finalistas y devolverán los listados a los Comités.

5 -FEB-2025:

Los Comités depurarán los listados definitivos y los remitirán nuevamente a los poderes.

7-FEB-2025:

Los Poderes de la Unión aprobarán los listados depurados y los enviarán al Senado.

12-FEB-2025:

La Cárnara Alta integrará, revisará y enviará los listados finales al INE.





Página 3 de 3



Fecha Sección 08.10.2024 El país

#DEJADIPUTACIÓN

Beltrones solicita hoy

LAMENTA QUE NO SE TOMEN EN CUENTA INICIATIVAS QUE NO SEAN DEL BLOQUE OFICIALISTA

MÁS DEL TEMA



POR VÍCTOR ORTEGA

La diputada del PRI. Sylvana Beltrones, pedirá este martes licencia temporal a su cargo debido a que "no hay condiciones propicias" en el Congreso de la Unión para ejercer su cargo como legisladora, ya que argumentó que la mayoría en San Lázaro ha dado prioridad al paquete de reformas del ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En redes sociales expresó que ha tomado esa determinación porque no se han "logrado que las buenas iniciativas se transformen en leyes".

"Presenté iniciativas en temas realmente importantes para México, y en especial para los sonorenses, como mejorar la legítima defensa; otorgar licencias labora les para acudir a exámenes preventivos de cáncer o la propuesta de ley general de cáncer en beneficio de miles de pacientes", escribió en X.

Expresó que "desafortu nadamente la mayoría oficialista" se ha negado y ha desechado todas las minutas presentadas, pues ninguna de la oposición ha prosperado en el Congreso de la Unión. ullet



•Le agradeció al coordinador parlamentario Rubén Могеіга.



• También a sus соптраñeros del PRI parsus atenciones a ella.



• Dijo que cuando la pluralidad es efectiva hay gobernabilidad.



CONFÍO EN QUE SU VOZ, AUN-QUE NO SE ESCUCHE, TENGA ECO.

BELTRONES DIPUTADA ΓEDERAL



AÑOS FUE DIPUTADA DEL PRI, DE 2015 A 2018.



INICIATIVAS PRESENTÓ COMO LEGIS-LADORA.



Página 1 de \$ 46102.00 Tam: 178 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	El país	9



• CAMBIO. Lo decide un día después de que su papá, Manlio Fabio Beltrones, se separó del PRI

Página 2 de 2



Fecha Sección 08.10.2024 El país 8

#ূMCOMISIONES

Avanza en Senado ley le salarios

LA INICIATIVA YA TIENE EL AVAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En comisiones, el Senado ava del Trabajo para que la fijación anual de los salarios mínimos nunca esté por debajo de la inflación durante el periodo de su vigencia.

La reforma avalada por las comisiones unidas de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, la cual sigue su pro-

ceso en el Pleno del Senado, precisa que los maestros de nivel básico de tiempo com pleto, policías, guardias nacio nales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como médicos y enfermeros, "percibirán un salario mensual que MC, dice que no podrá ser inferior al salario su bancada promedio registrado ante el vota a favor. Seguro Social

Durante la discusión, los senadores de Morena y aliados salarial ha sido precisaron que en el sexenio una asignatura

del presidente López Obrador el salario mínimo tuvo una me jora considerable, pasando de ló la reforma a la Ley Federal 88 pesos en 2018, a 248 pesos en este 2024, con lo cual au mentó más de 110 por ciento.

De acuerdo con el senador Saúl Monreal (Morena) en 2019 el salario mínimo tuvo un aumento del 16.2%; en 2020 tuvo un aumento del 20%; en 2021, el salario mínimo aumento 15%; en 2022 aumentó 22%; mientras que en los años 2023 y 2024, el salario mínimo aumentó 20%. ●

EN EL MISMO SENTIDO

Alejanoro Barrales, de

Afirma que el rezago histórica.



MIL 777 PE-SOS, EL TOPE **DEL SALARIO** DEL IMSS.



APROBAR ESTA RE-**FORMA** TENDRÁ UN IMPACTO POSITIVO EN LA ECO NOMÍA'





Página 1 de 2 \$ 81326.00 Tam: 314 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 08.10.2024 El país 8



• RUTA. Senadores avalaron la minuta que pasa al Pleno para su aprobación.

Página 2 de 2



Sección 08.10.2024 Nación

TAMBIÉN SEÑALA DESACUERDO CON REELECCIÓN DE ALITO EN EL PRI

Ante *aplanadora*, deja la Cámara Sylvana Beltrones

Denuncia. Reprocha que la mayoría oficialista solo toma en cuenta al Ejecutivo y ha desechado todas sus minutas

JORGE X. LÓPEZ

La diputada federal Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), hija del senador Manlio Fabio Beltrones, anunció que pedirá, a partir de este martes. licencia temporal a su cargo.

través de sus redes sociales, la le-

gisladora explicó que tomó la decisión fundamentalmente por dos razones: al resolverse los procesos respecto a la dirigencia del líder del tricolor, Alejandro Moreno, y ante el bloqueo que impuso la mavoría oficialista a sus iniciativas

"Resueltos los procesos relacionados con la dirigencia de mi instituto político que generan diferencias de opinión, y segura de que debemos privilegiar el impornacional, considero que en estos tiempos de definiciones, es indispensable actuar con congruencia", señaló Beltrones.

> Asimismo. la legisladora

puntualizó: "En segundo En una carta que compartió a lugar, he tomado esta determinación debido a la falta de condiciones propicias en el Congreso para llevar a cabo la labor que me motivó a aceptar la candidatura de mi partido como diputada. Esto es, lograr que las buenas iniciativas se transformen en leyes".

"Como diputada de la LXIII Legislatura y luego como senadora por Sonora, presenté iniciativas en temas realmente importantes para México, y en especial para los sonorenses, como mejorar la legítima defensa; establecer un marco legal para la importación de coches de segunda mano; otorgar licencias laborales para acudir a exámenes preventivos de cáncer, o la propuesta de una Ley General de Cáncer en beneficio de miles de pacientes con esta enfermedad, hoy desatendidos por el gobierno", apuntó.

Explicó que en el Senado, en la pasada legislatura, varias de estas iniciativas fueron aprobadas, pero en la Cámara de Diputados las minutas no prosperaron, y no hay voluntad de ello, bajo el pretexto del impacto presupuestal.

Cabe destacar que, la suplente de Beltrones Sánchez es Paloma Domínguez Ugarte, quien forma parte de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional del PRI para el periodo 2022-2025.

CONTEXTO

Este domingo, el senador Manlio Fabio Beltrones, padre de Sylvana, renunció a las acciones interiores dentro del PRI, luego de que validaran la reelección del dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, con el cual mantuvo una abierta confrontación debido a la modificación de los estatutos del partido que permitieron la reelección deAlito.





Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nación 7



Página 2 de 2



 Fecha
 Sección
 Página

 08.10.2024
 Portada
 PP-12-15

PREVALECE INEXPERIENCIA

Con estudios universitarios inconclusos e inexpertos en la elaboración de leyes o áreas afines, diputados y senadores de distintos grupos parlamentarios acaparan curules y escaños en el Senado y la Cámara de Diputados





Página 1 de 8 \$ 170819.00 Tam: 3223 cm2

Continúa en siguiente hoja



#Legislativo

PREVALECE INEXPERIENCIA

Con estudios universitarios inconclusos e inexpertos en la elaboración de leyes o áreas afines, diputados y senadores de distintos grupos parlamentarios acaparan curules v escaños en el Senado v la Cámara de Diputados

POR DANIEL FLORES

onun Poder Judicial de la Federación (PJF) en plena renovación de jueces y magistrados, impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y el partido oficialista, en el Congreso de la Unión prevalece la falta de credenciales académicas y, en muchos casos, la inexperiencia en el ámbito legislativo.

Paradójicamente, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, casi todas las fracciones parlamentarias incluyen perfiles sin experiencia previa en cargos legislativos ni estudios relacionados con la actividad que desempeñarán durante los próximos tres y seis años, respectivamente.

Esto contrasta con el Poder Judicial, donde los aspirantes a cargos públicos deben pasar diversos filtros y exámenes a lo largo de los años, además de someterse a la rendición de cuentas de su patrimonio e ingresos.

En el caso de los impartidores de justicia —que serán removidos con la recién aprobada reforma judicial— se requiere acreditar una carrera judicial con al menos 10 años de experiencia y diversos exámenes de conocimientos.

De acuerdo con una revisión de Reporte Índigo sobre los perfiles de quienes integran la Cámara de Diputados y el Senado de la República, abundan políticos que ni siquiera han concluido estudios a nivel profesional y, en el peor de los casos, carecen de experiencia en el ámbito legislativo o en áreas afines.

En México, entre los requisitos para ser diputado o senador de la República no se exige un grado de estudios específico, según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es así que, en el primer año legislativo, las cámaras estarán compuestas por ciudadanos que accedieron a una curul o un escaño sin merecerlo, al menos en cuestión de estudios o experiencia.

De acuerdo con un estudio de la consultora Dinamic, titulado "Reputación digital de partidos en el nuevo Congreso de la Unión y perfiles de legisladores que definirán el futuro del Poder Judicial", se reveló que en la Cámara de Diputados, compuesta por 500 legisladores, existe disparidad en los niveles educativos de sus integrantes.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8



Sección Fecha 08.10.2024 Portada PP-12-15

De inicio, el 3.6 por ciento de los diputados se negó a brindar información sobre su nivel educativo. En tanto, el 2.4 por ciento de los legisladores reportó que únicamente cuenta con educación secundaria, mientras que un 6.4 por ciento alcanzó el nivel medio superior y un 2 por ciento aseguró tener formación técnica.

si bien el 59.4 por ciento de los diputados precisó haber estudiado una licenciatura, la mayoría reconoció tener poca o nula experiencia parlamentaria previa. Solo el 22 por ciento de los congresistas declaró contar con un grado de maestría, mientras que únicamente el 4.2 por ciento alcanzó el nivel de doctorado.

¿Qué estudian?

Entre las principales carreras de licenciatura de los diputados están Derecho, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Pedagogía, Sociología y Administración de Empresas, entre otras. También hay legisladores con formación en ciencias físicomatemáticas e ingenierías, además de biológicas y de la salud.

De acuerdo con el sitio oficial de la Cámara de Diputados, el sueldo neto mensual de un diputado es de 75 mil 763.18 pesos, es decir, al año recibe aproximadamente 909 mil 158.16 pesos, mientras que un senador obtiene una bolsa superior a los 105 mil pesos mensuales.

A esto se suman prestaciones como el aguinaldo, equivalente a 40 días de salario, apoyo para transporte, atención médica, y otros beneficios. Además, hay recursos adicionales asignados para la labor legislativa, como el pago de asesores y oficinas.

De acuerdo con una revisión realizada por Reporte Índigo sobre los perfiles de quienes integran la Cámara de Diputados y el Senado de la República, abundan políticos que ni siguiera han concluido estudios a nivel profesional.

En el peor de los casos, los legisladores carecen de experiencia en el ámbito legislativo o en áreas parlamentarias. Esto a pesar de que son ellos quienes elaboran, discuten y aprueban leyes que impactan al grueso de la población mexicana.

de los diputados reportó no contar con un título universitario

EL DATO Cuatro de cada diez diputados federales no cuentan con estudios universitarios, de acuerdo con una investigación reciente de la consultora Dinamic. Mientras que en el Senado, 7 de cada 10 tiene una licenciatura, aunque el 17.96 por ciento reportó que no tiene experiencia en este

ámbito.

La experiencia legislativa se entiende como el tiempo (años, legislaturas, periodos) que un legislador permanece en el Congreso. Ocupar una curul implica aprender o dominar el proceso y la técnica legislativa, ya que la práctica profundiza el conocimiento adquirido y favorece la actividad legislativa "Elites parlamentarias y profesionalización legislativa en México' Universidad Autónoma Metropolitana

Continúa en siguiente hoia

Página 3 de 8



echa Sección Página Portada PP-12-15

SABEN DE TODO... MENOS DE POLÍTICA

Casi cualquier ciudadano puede ser diputado o senador en México, ya que la ley permite que cualquier persona nacida en el país participe en los procesos electorales. Si logran la preferencia del electorado, obtienen acceso a recursos millonarios y un salario de cientos de miles de pesos

on los representantes de los mexicanos quienes arriban a las cámaras legislativas y solo necesitan lograr acceder a una boleta electoral para poder competir por un cargo público que les otorgará acceso a bolsas millonarias provenientes de los recursos públicos y a un sueldo anual de cientos de miles de pesos.

Ni siquiera tienen que acreditar una formación académica a nivel profesional o estudios que tengan que ver con el trabajo parlamentario que se realiza en el Congreso de la Unión.

Y es que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 55, establece que los únicos requisitos que deben cumplir los ciudadanos que aspiren a estos cargos son: ser mexicano por nacimiento, tener 21 años cumplidos el día de la elección y ser originario del estado en que se haga la elección.

Uno de los casos más polémicos que ha tenido en la Cámara baja por tener a diputados que no cuentan con un mínimo de bagaje

parlamentario es el actor Sergio Mayer, quien ocupó una posición en la Cámara de Diputados y no tuvo que demostrar ningún tipo de experiencia previa.

A pesar de su bajo desempeño en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Mayer alcanzó la reelección para esta administración, por lo que tendrá tres años más como diputado federal por la fracción parlamentaria de Morena.

Cuauhtémoc Blanco es otro de los personajes que alcanzó una posición en la Cámara de Diputados. El exfutbolista profesional

será parte del Grupo Parlamentario del partido oficialista por la vía plurinominal. A pesar de su polémica gestión como gobernador de Morelos, a Cuauhtémoc Blanco le fue suficiente para ser elegido por Morena en la Cámara de Diputados.

En el Senado, los filtros son ligeramente más estrictos para acceder a un escaño; sin embargo, por la vía plurinominal y por "cuotas" de los partidos políticos han logrado acceder diversos perfiles que no cuentan con las credenciales necesarias.

Una ley laxa y
escasos filtros
en la Cámara
de Diputados y
el Senado han
permitido que
diversas personas
ajenas a la política
accedan a cargos
públicos

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 8



Fecha 08.10.2024

Sección Portada Página PP-12-15



LOS ETERNOS' ENELPODER

A diferencia de los que llegan por primera vez, ellos se han eternizado en el poder a través de diferentes cargos públicos. Son los que toman las principales decisiones y diseñan las leyes del país

on los principales tomadores de decisiones y las caras visibles en cada sesión ordinaria. Se trata de políticos se han aferrado a los cargos públicos, algunos de ellos hasta con 15 años con cargo al erario.

Uno de estos ejemplos es Ricardo Monreal Ávila, ahora diputado federal por Morena y que en la pasada legislatura se desempeñó como líder de la bancada morenista en la Cámara de Senadores Anteriormente fungió como jefe delegacional por la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México y también se desempeñó como gobernador de Zacatecas y legislador federal. Gerardo Fernández Noroña es otro caso similar.

Quien fuera diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) en la anterior administración logró ahora ser presidente de la Cámara alta del país. El petista cuenta con una larga trayectoria en la política mexicana y también

ha logrado desempeñarse en tres ocasiones como diputado federal.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 8



Fecha

08.10.2024

Sección Portada Página PP-12-15

Adán Augusto López, integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado, es otro personaje que suma millas

en la politica mexicana y que ahora es una pieza clave para Morena en el Senado de la República.

Por parte del bloque denominado como opositor también lucen caras conocidas. Tal como sucede con la priista Cynthia López Castro que saltó de la Cámara de Diputados al Senado de la República, por lo que tendrá seis años más como parlamentaria.

Manuel Añorve Baños, es otro integrante emanado de las filas del Partido Revolucionario Institucional que logró quedarse con un escaño para esta legislatura.

Piden profesionalizar la carrera legislativa En fechas recientes, y ante el bajo rendimiento general de diputados y senadores en cada legislatura, diversas organizaciones civiles han solicitado reformar la Constitución Política para exigir a los aspirantes contar con experiencia en el área parlamentaria

o estudios afines, con el objetivo de mejorar el desempeño de los legisladores.

De acuerdo con informes y estudios de agencias y consultoras especializadas en política y en el sector legislativo, cada Legislatura del Congreso de la Unión presenta un rezago significativo en su trabajo, debido tanto a las inasistencias de diputados y senadores como a su bajo desempeño en cada sesión. Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña, son algunos de los políticos que han ocupado diversos cargos públicos en los últimos años

Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, desfilan políticos que han sido diputados locales, federales, jefes delegacionales, gobernadores y senadores. Todos ellos bajo la bandera de un partido político



Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 8



Página 7 de 8

Fecha 08.10.2024 sección Portada Página PP-12-15



Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página PP-12-15



Página 8 de (



Sección Fecha 08.10.2024 Nacional

Anuncian tómbola este 12 de octubre para definir elección de juzgadores

Gerardo Fernández Noroña recordó que la elección será escalonada. con la renovación de la mitad de los cargos en el 2025 y el resto en 2027

Aleiandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En medio de la polémica por los amparos de diversos juzgados que mandataron al INE frenar la elección de juzgadores, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña anunció la realización de una tómbola este sábado 12 de octubre para decidir los cargos y la parte restante en la elecjudiciales que serán electos en los comicios del 1 de junio del próximo año en el marco de la reforma judicial.

Fernández Noroña detalló que la mitad de los titulares de magistraturas de circuito y juzgadores de distrito serán seleccionados mediante este de jueces, magistrados y mi-

En un mensaje que compartió en redes sociales, el senador reiteró que las refor-

mas a la Ley General de Ins-tiempo se emitirá en la primetituciones y Procedimientos raquincena de octubre la con-Electorales y a la Ley General vocatoria para que el Poder del Sistema de Medios de Im- Ejecutivo, Legislativo y Judipugnación en Materia Electo- cial presenten sus candidatural, que presentó la presidenta ras. Todas las actuales perso-Claudia Sheinbaum permiti- nas juzgadores tienen pase dirán un marco mucho más sóli- recto a la elección sí así lo dedo para llevar a cabo la elec- ciden", explicó ción de jueces, magistrados y ministros.

Recordó que, para el caso distrito, la elección será escalonada, con la renovación de la mitad de los cargos correspondientes a cada circuito judicial en la elección del primer domingo de junio de 2025 ción federal de 2027.

"De hecho, este sábado, 12 de octubre, se realizará de manera pública el sorteo de cuáles serán los cargos que se elegirán, porque la mitad de de las personas titulares de ga la aparente redundancia, los juzgados, de los titulares, los juzgados se elegirán este método rumbo a la elección primer domingo de junio de 2025, todas las magistradas, magistrados de Circuito, todas las personas integrantes de la Suprema Corte de Justi-

tad ya hay que sortearlo, y en bación", indicó•

Fernández Noroña hizo énfasis en que la reforma constitucional al Poder Judicial ya de magistradas y magistrados "es ley vigente en el país", y de circuito, jueces y juezas de los cambios a las leyes en materia electoral permitirán "un marco mucho más sólido para este histórico, único, importantísimo proceso de elección de las personas juzgadoras".

> Refirió que las iniciativas que entregó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación al Senado ya fueron turnadas a las comisiones correspondientes.

"Espero que el miércoles por la tarde, a más tardar, valestemos en el pleno aprobando estas reformas enviadas por la compañera presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para enviarlas de inmediato a la Cámara de Diputados, a nuestra colegisladora, y sea tamcia de la Nación, pero la mi-bién ley vigente con su apro-



Página 1 de 2 \$ 101230.00 Tam: 382 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Nacional	6



En marcha proceso de elección de jueces, magistrados y ministros rumbo al 1 de junio del 2025.

Página 2 de 3



Fecha Sección Página PAGIÓN PP-6

► JALONEO EN MORENA POR LA PRESIDENCIA EN SAN LÁZARO

Presidencia de San Lázaro desata jaloneos en Morena

MONREAL PROPONE A Sergio Gutiérrez Luna como próximo presidente de la mesa directiva REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Igrupo parlamentario de Morena propondría al diputado Sergio Gutiérrez Luna como próximo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Esto a fin de sustituir a Ifigenia Martínez y Hernández, quien falleció el sábado pasado, a cuatro días de haberle entregado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo; sin embargo, su designación habría causado división al interior de la bancada.

Este lunes, durante una reunión privada de la bancada de Morena, su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, propuso que Sergio Gutiérrez Luna fuera la persona apoyada para que funja como nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. A la par, sugirió que la fórmula quedara completa al colocar a María de los Dolores Padierna Luna como candidata a la vicepresidencia.

Dicha propuesta fue avalada; sin embargo, de acuerdo con algunas presentes, legisladores criticaron la propuesta. Al enterarse de la sugerencia, opinaron que se estaba pisoteando el legado de Ifige-

nia Martínez, puesto que es tiempo de mujeres y la presidencia de la Cámara debía recaer en una de ellas.

Entre estas se habría encontrado Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de la bancada, quien subrayó que el grupo se encuentra mayormente compuesto por legisladoras. Otras voces en contra de la fórmula habrían sido Anais Burgos Hernández y Xóchitl Zagal Ramírez, quien cuestionó el motivo por el cual estaban sa Directiva de la Cámara de Esto a fin de sustituir a Ifige-

nia Martínez y Hernández, quien falleció el sábado pasado, a cuatro días de haberle entregado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo; sin embargo, su designación habría causado división al interior de la bancada.

Este lunes, durante una reunión privada de la bancada de Morena, su coordinador, Ricardo Monreal Ávila, propuso

El pasado domingo, el exgobernador zacatecano fue cuestionado respecto a quién le correspondía flenar el vacío dejado por Ifigenia Martínez, ante lo cual contestó que legalmente hay un vicepresidente, Sergio Gutiérrez Luna. Asinismo, externó que posteriormente la mayoría haría un ejercicio para proponer la sustitución y luego se tendría que poner de acuerdo con los grupos parlamentarios. •



Página 1 de 2 \$ 9018.00 Tam: 334 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nación PP-6



Gutiérrez Luna supliría a Ifigenia Martínez Hernández. Especial

Página 2 de 2







Fecha 08.10.2024 Sección Primera PP-18-19

Por un nuevo PAN

El PAN renovará su dirigencia en los próximos meses, por lo que está en juego el proyecto que buscará levantar al partido después de la derrota que padeció en la capital el pasado 2 de junio



#PartidosPolíticos

El PAN renovará su dirigencia en los próximos meses, con lo que estará en juego el provecto que buscará levantar al partido después de la derrota que padeció en la capital el pasado 2 de junio

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

del pasado 2 de juconsideran que los resultados los comicios de hace tres años, "demostraron que es necesaria el blanquiazul perdió terreno en elección de Estado" en la que se una oposición fuerte y que vaya tres alcaldías frente a Morena en usaron instituciones para obtener de la mano con la ciudadanía", las elecciones de 2024. así lo enfatizó en entrevista con Reporte Índigo, Luisa Gutiérrez alianza que conformó con el Parsolo donde hubo representantes Ureña, consejera nacional del tido Revolucionario Institucional en casillas existieron resultados

rigir el partido blanquiazul en ganaron un total de nueve demarla CDMX, aseguró que el PAN caciones, pero tras el pasado 2 continuará haciendo buenos de junio, solo pudieron retener gobiernos y se apoyará en las or-cinco.

ganizaciones civiles para ser una Sentimiento de robo oposición seria para Morena y, en "Hay un sentimiento de que, en

de México (CDMX) sin embargo, en comparación con

En 2021, el blanquiazul y la

2027, recuperar y ganar más polas elecciones del 2 de junio de ras las elecciones siciones en el tablero capitalino. 2024, le robaron votos al PAN y a Actualmente, el PAN es el la oposición, por lo que no hubo nio, algunos actores partido de oposición con mayor un mejor resultado", comentó políticos en la Ciudad presencia en la capital del país; Gutiérrez Ureña a este medio, y

Gutiérrez Ureña explicó que Partido Acción Nacional (PAN). (PRI) así como con el Partido de congruentes en las votaciones La también aspirante a di- la Revolución Democrática (PRD), a alcaldes, diputados y para la que en las casillas donde no hubo representantes los resultados fueron dispares.



\$ 67204.00 m: 1268 cm2

Continúa en siguiente hoja

2024 10.08



Sección Fecha 08.10.2024 Primera PP-18-19

miento de que los números no importante. cuadran con la realidad es un añadió.

La exdiputada local indicó "de manera fraudulenta". Morena apoyos sociales", sostuvo.

Mancuerna con la sociedad v continuar con los mejores gobiernos

En este contexto, comentó Guviembre se renueve la dirigencia nacional del PAN, comenzará el proceso para elegir a los nuevos líderes en la capital del país, por nes del 2 de junio. lo que buscará ser la nueva presidenta del blanquiazula nivel local.

Gutiérrez Ureña adelantó que Acción Nacional deberá continuar con los mejores gobiernos para ganar la confianza de la gente, y así poder ganar la mayoría de la CDMX en 2027.

sin duda, poco a poco vamos a como diputados. generar condiciones para obtener la votación necesaria para ganar la mayoría", reiteró Gutiérrez Ure-

"Ese sentimiento de robo no interior del PAN", para "retornar interior y tenemos que entender solo está en el círculo que es- la mística" que ha permitido que esto, cómo mantener este porcentamos en la política. Ese senti- Acción Nacional sea un partido taje de votación, cómo seguimos

sentimiento generalizado que nacional del PAN, señaló que, en dadanía", concluyó. te permite hablar de que las cosas caso de que sea la nueva dirigente no están funcionando de mane- del blanquiazul en la CDMX, hará ra correcta en las instituciones", una mancuerna con la sociedad civil.

"Necesitamos a la sociedad que al PAN le correspondía el civil como nunca, necesitamos 50 por ciento del Congreso de la atodos los conscientes y preocu-CDMX; no obstante, refirió que pados por las instituciones que saben que la justicia y el estado visus aliados obtuvieron la mayo- de derecho ya no existe como ría calificada. "Quisieron hacer antes", recalcó en referencia a pensar a la gente de que en caso la reciente aprobación de la Rede que ganara la oposición iban forma Judicial, que permite que a haber esquemas para quitar los impartidores de justicia sean elegidos por voto directo.

¿Ya no existe la alianza opositora?

Respecto a si la alianza entre el PRI, PAN y PRD ya no existe, Gutiérrez Ureña, una vez que en no-tiérrez Ureña comentó que los tres partidos están en un proceso de reacomodo interno después de los resultados de las eleccio-

> "Parece que cada uno está tomando sus decisiones y está entendiendo cómo reconstruir nuevas vías", aseveró Gutiérrez Ureña, quien considera que aún "sigue existiendo el bloque opositor".

Lo anterior, aunque el PRD se del Congreso y de las alcaldías ha declarado aliado del oficialismo en el Congreso de la CDMX "Esta ciudad ha despertado y, con Nora Arias y Pablo Trejo

Sin embargo, sobre si en el futuro volverá a haber candidatos del PAN en conjunto con otros ña, quien también enfatizó que partidos, la consejera panista "debe haber una introspección al indicó que aún es dificil saberlo. "Tenemos que hacer un análisis

honrando este mandato popular Por otra parte, la consejera y los votos que nos hadado la ciu-



Necesitamos a la sociedad civil como nunca. necesitamos a todos los conscientes y preocupados por las instituciones que saben que la justicia y el estado de derecho ya no existe como antes"

Luisa Gutlérrez Ureña Consejera nacional del PAN

Luisa Gutiérrez Ureña considera que al PAN le correspondía el 50 por ciento del Congreso de la CDMX: no obstante, refirió que de manera fraudulenta', Morena y sus aliados obtuvieron la mayoría calificada

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4



 Fecha
 Sección
 Página

 08.10.2024
 Primera
 PP-18-19



La aspirante a dirigir el partido blanqu'azu en la CDMX, aseguró que el PAN buscará hacer buenos gobiernos y se apoyará en las organizaciones civiles para ser una oposición sería que combita con Morena en 2027.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



 Fecha
 Sección
 Página

 08.10.2024
 Primera
 PP-18-19





Página 4 de 4







Fecha Sección Página 08.10.2024 Política 5

Presenta PAN recurso de inconstitucionalidad contra plan para refundar el PJF

DE LA REDACCIÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma judicial, con el argumento de que "es más bien una reforma electoral, al establecer un ejercicio de elección popular de jueces y magistrados".

Por medio de redes sociales, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, dio a conocer que presentó dicho recurso, "ya que lo aprobado por Morena no es sólo una reforma judicial, sino una reforma electoral disfrazada. Al incluir la elección popular de jueces, se afecta la independencia judicial y el proceso electoral".



Es alarmante proponer casillas especiales sin tener la estructura de vigilancia Mediante un comunicado, aseveró que "realmente esconde" una reforma en materia electoral, que tiene como objetivo que jueces y magistrados sean votados de forma directa por la ciudadanía, en un proceso organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y calificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como parte de las "violaciones al proceso legislativo", que asegura Cortés se presentaron en la aprobación de la reforma, señaló que hubo una "falta de cumplimiento de suspensiones dictadas por juzgadoras y juzgadores que mandataron cesar el proceso legislativo".

De igual forma, denunció supuestos "vicios procesales, como la falta de identificación veraz de quienes participaban durante la sesión y las votaciones en la Cámara de Diputados, la ilegalidad en la instalación de órganos en el Senado y el atípico e ilegal fast track en la aprobación de congresos estatales".

También consideró alarmante que "se plantea el establecimiento de casillas especiales sin la participación de las representaciones de los partidos políticos en el escrutinio y cómputo de los votos, pero con la nueva necesidad de establecer un mecanismo supervisor que garantice la certeza de las personas contendientes en la elección de personas juzgadoras".



Página 1 de 1 \$ 42582.00 Tam: 141 cm2



Fecha 08.10.2024 Sección Primera

PP-6

SOBRE CONTRATOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Zambrano oculta información del PRD

NO ACATO LO RESUELTO POR EL INAI

EGA ACCE A SUS FINANZ

Nora Arias acusó al exdirigente nacional, Jesús Zambrano, de su opacidad v extrortó a la Anditoría a llevar a cabo una sevisión

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTON

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), instó al PRD a revelar datos de interés público, el partido dirigido durante sus últimos años por Jesús Zambrano, se ha negado a entregarla.

Lo anterior respalda el hecho de que hace unos días, la diputada local perredista Nora Arias, exhortó a la Auditoria Superior de la Ciudad de México a revisar al partido.

Ciertos enlaces habilitados por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para el partido, y otros que el propio PRD tiene en su página web, están completamente vacíos respecto a cierta información correspondiente a 2024, y algunos cuentan con información a medias; a pesar del exhorto que recientemen- ceso a la Información y Protecte hizo el INAI.

De acuerdo a la revisión que hizo este diario, resulta que con respecto a los contratos de adquisiciones y servicios que el PRD precisando su situación jurídica celebró este año, no hay acceso a las copias de ninguno de ellos, sino que el partido únicamente informa los montos y proveedores de algunos de ellos.

Con respecto al estado de sus bienes inmuebles, sus ingresos y gastos en general, la información

El pasado OI de octubre, el 🔾 INAI instó al PRD a transparentar todas estas cuestiones, derivado de una queja que interpuso un ciudadano.

"El Partido de la Revolución alcanzar la Democrática (PRD) debe dar a votación míconocer información detallada sobre sus inmuebles, gastos y del pasado 2 deudas, determinó el Instituto de Junio Nacional de Transparencia, Ac-

ción de Datos Personales (INAI).

"El PRD debe entregar un listado de sus propiedades inmobiliarias a escala nacional, y la superficie de los terrenos. Si vendió alguna propiedad, debe precisar quién autorizó la venta, el monto y el destino de los recursos", detalló el Instituto en un comunicado.

REGISTRO

· El PRD perdió su registro nacional luego de no nima en las elecciones



Página 1 de 2 \$ 16611.00 Tam: 339 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página PP-6



· Tuvo 35 años de vida como partido; Zambrano Grijalva lo hundió

Página 2 de 3



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN





Sección Fecha 08.10.2024 Primera-Opinión

MARGARITA LUNA RAMOS

Consulta a trámite sobre reforma al PJF

Pleno la consulta a trámite orientada momento por la autonomía de los a establecer el procedimiento ade- órganos del PJF y por la indepen- por 8 votos en favor del sentido de la cuado para responder a una solicitud de varias personas encargadas de impartir iusticia en el Poder Judicial Federal (PJF), en el sentido de y resolución de los conflictos que se analizar la constitucionalidad de la reforma a la Constitución, promul- to de obligaciones contraídas por gada el 15 de septiembre último. La particulares o dependencias y entidecisión, mayoritaria, fue el sentido de que procede su admisión, con fundamento en la fracción XVII, del artículo 11, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOP-JF). (Consulta a Trámite 4/2024, resuelta el 3-X-2024).

¿Qué entendemos por una consulta a trámite? - Cuando existe duda sobre la forma de tramitación de algunas controversias en las que se puede ver involucrada la autonomía e independencia de la Suprema Corte de Justicia o algún órgano del PJF, la o el Presidente pueden preguntar al Pleno qué vía de estudio resulta ser la más idónea para su resolución. Esta determinación no prejuzga sobre la procedencia, ni sobre el fondo del caso concreto, únicamente se limita señalar el sendero a seguir para su tramitación.

La petición de mérito tuvo como fundamento el artículo 11, fracción

la Nación (SCJN) formuló al Justicia de la Nación velará en todo de esta Ley Orgánica" dencia de sus integrantes, y tendrá propuesta y 3 votos en contra. El crilas siguientes atribuciones.... XXII. Para conocer sobre la interpretación deriven de contratos o cumplimiendades públicas con la SCJN o con el Consejo de la Judicatura Federal.

> De la lectura de la versión taquigráfica de la discusión llevada a cabo por que la cuestión central de esta conel Pleno de la Corte en la sesión referida, se advierte que la propuesta inicial del proyecto fue en el sentido de incertidumbre sobre el procedimienque la fracción XXII que sirvió de apoyo a la solicitud formulada no era la adecuada para el reclamo ya que este consideraciones, pero aceptaron excede de un simple conflicto contractual; sin embargo, dado el significado potencial del caso para el con- ción, vinculan al legislador a establetrol constitucional de la reforma a la cer los medios que garanticen la inpropia Constitución, sugirió reorientar dependencia de los tribunales, lo la solicitud hacia una base normativa cual faculta a la Corte para velar por

> fracción XVII del mismo precepto. cer y dirimir cualquier controversia que no existe causa notoria y evidenque surja entre las Salas de la SCJN, y las que se susciten dentro del PJF con motivo de la interpretación v aplicación de los artículos 94, 97,

a ministra presidenta de la XXII de la citada LOPJF, que estable- 100 y 101 de la Constitución Política Suprema Corte de Justicia de ce: "El Pleno de la Suprema Corte de y los preceptos correspondientes

Las y los ministros se decantaron terio mayoritario se inclinó por estimar que no se trataba de un reencausamiento de la vía, pues aun cuando se considerara más ad hoc la fracción XVII. no implica un cambio de instancia. Además, el artículo 11 no es limitativo, sino enunciativo, según se desprende de su última fracción.

Así mismo, hicieron hincapié en sulta solamente está referida a que se trata de un asunto inédito que generó to adecuado para su estudio.

Otros se apartaron de algunas que tanto el 1er, párrafo del artículo 11, como el 7º. del 17 de la Constitumás clara y precisa, específicamente la su autonomía e independencia, sin necesidad de interpretar fracciones Dicha fracción XVII dice: "Cono- específicas del artículo 11. También te de desechamiento.

Seguiremos al pendiente del curso de esta instancia.

Ministra en retiro de la SCJN



Página 1 de \$ 31098.00 Tam: 213 cm2



Fecha Sección 08.10.2024 El País



INVITADO JUAN LUIS GONZALEZ ALCÁNTARA

Vivir entre cartones y golpes de Estado

El día de ayer, como otras tan tas mañanas, al pasar a un la do del edificio de la Suprema Corte de Justicia en el Centro Histórico, pude contemplar varias mantas, unas viejas y otras nuevas, así como algunos carteles a lo largo de su perímetro. Sus consignas, a veces dirigidas contra ministras o minis tros en particular, a veces con tra la Corte entera, expresan los bastante específicos y otros más bien vagos y genéricos. En muchos casos van acom pañados de fotografías --algunas serias y desgarradoras— o de dibujos de una veta más humorística, algunos creativos e ingeniosos y otros más bien simplones, genéricos y hasta vulgares.

No sé, la mayoría de las veces, aniénes son exactamente las personas autoras. Sus mensajes me permiten saber su postura sobre temas de importancia, sus prioridades y sus agravios, pero pocas veces más que eso. Desconozco, la mayoría de las veces, a qué agrupación pertenecen, cómo se identifican, cómo organizan o cómo se pagan sus servicios o se financian sus manifestacio nes. Y debo confesar que estas son cuestiones que no me preocupan en demasía. Me basta con saber que, al menos hasta hoy, su derecho a expresar sus puntos de vista, independien temente de su contenido o de a quién agraden, está garantizado haga-quien pretenda identifipor la misma institución contra

Se habla, en días recientes. de un supuesto golpe de Estado "con todas sus letras". Como si éste se estuviera gestando al interior de la judicatura, co

mo si se tratara de un cóncla ve secreto en donde se toman decisiones clandestinas, como si el debate en nuestros tribunales no estuviera expuesto al escrutinio público en tiempo real, situación que, por cierto. no ocurre en otras democra cias contemporáneas, como si la discusión de la legitimidad de una reforma fuera la antesala a una regresión autoritaria, evo cando las juntas militares que agravios más variados, algunos el siglo pasado causarían tanto dolor en nuestro continente.

De lo que no se habla, en cambio, es de los hechos que. en la realidad, sí han sido las antesalas de golpes de Estado autoritarios, por ejemplo, de la reforma constitucional en Aus tria en 1929, donde todos los integrantes de la Corte Constitucional incluyendo al mis mísimo Hans Kelsen - fueron purgados y reemplazados por jueces afines al nuevo régimen, este sí preámbulo de su anexión a la Alemania nazi.

Se prefiere, pues, hablar de "rebeliones de togados" y de "golpes de Estado" en sede judicial, cual si se tratara de un movimiento en las sombras como los de Videla o los de Pinochet.

Pero en una democracia como la nuestra, tal cosa está fuera del alcance de los tribunales. integrados al menos por abo ra— por magistrados armados con pluma y papel, y no por soldados armados con tanques, rifles y bavonetas. Mientras esto no cambie - y espero que no lo car el verdadero peligro quizá la que van dirigidas sus críticas. debería dirigir la mirada hacia otro lado, hacia otro grupo que incrementa permanentemente su poder en México, su presencia e influencia en los asuntos de Estado.

*Ministro de la SCJN



\$ 49469.00 Tam: 191 cm2

2024 10.08



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nacional 6

Deja SCJN en veremos suspensión de reforma

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer aclarar si puede suspender la reforma judicial, pero dejó abierta la posibilidad de hacerlo, como parte de la controversia que abrió el jueves pasado para analizar el tema.

Por seis votos contra cinco, el pleno de la Corte desechó proyectos de la ministra Lenia Batres, que pretendían establecer desde ahora que el máximo tribunal no puede dictar medidas cautelares, entre ellas una suspensión, como parte de una controversia de las previstas en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Sin embargo, la mayoría resolvió que las tres consultas presentadas por Batres quedaron sin materia, porque fueron planteadas por jueces y magistrados que pedían detener el proceso legislativo de la reforma Constitucional, mismo que concluyó con su publicación el pasado 15 de septiembre.

Luis María Aguilar, único miembro de la mayoría que fijó una postura detallada, dijo que la suspensión sí sería posible, pero en el trámite del expediente de la consulta, donde probablemente el ministro o ministra instructora es quien tendría que resolver si paraliza la reforma.

El resto de la mayoría se limitó a decir que las consultas quedaron sin materia, sin comprometer un criterio sobre la posibilidad o no de suspender.

Jueces federales ya han concedido decenas de suspensiones para frenar la elección de 2025, pero en amparos que tienen una base cuestionable, puès este tipo de

ces y magistrados que pedían juicios no proceden contra detener el proceso legislativo reformas a la Constitución ni de la reforma Constitucional, en materia electoral.

El pleno también rechazó tres proyectos de la ministra Yasmín Esquivel, que proponían desechar consultas planteadas por jueces y

magistrados para que la Cor-

TURNAN CONTROVERSIA

te revise la reforma.

La Suprema Corte turnó al ministro Alberto Pérez Dayán la controversia en la que determinará si puede revisar la reforma judicial, y en su caso, matizarla o anularla.

Pérez Dayán no tiene plazo para presentar un proyecto sobre la controversia que la Corte abrió el jueves pasado con fundamento en el artículo II, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal (PJF), mismo que la faculta para resolver conflictos al interior del PJF y velar por su autonomía.



La controversia en la que se determinará si la Corte puede revisar la reforma judicial, fue turnada al ministro Pérez Dayàn.



Página 1 de 1 \$ 77418.00 Tam: 207 cm2



08.10.2024

Primera

Ratifica SCJN que debatirá si se puede frenar reforma iudicial

Analizan propuestas de las consultas turnadas a las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama, y las

desecha el pleno de la Suprema Corte

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la viabilidad de revisar o, en su caso revertir, matizar o detener la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que contempla la elección popular de magistrados y jueces, publicada el 15 de septiembre en el *Diario* Oficial de la Federación y que entró en vigor el pasado 16 de septiembre.

El jueves pasado, el Máximo Tribunal del país decidió atraer la consulta presentada por jueces y magistrados para que los ministros analicen la constitucionalidad de la reforma judicial.

En la sesión de ayer se analizaron las propuestas de las consultas turnadas a las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama. Con seis votos a favor contra cinco, la SCJN resolvió desechar los pro-

yectos de la ministra Batres, quien pendencia y autonomía del Poder planteó desechar las consultas por los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Guadarrama carecen de materia, y magistrados que solicitan detener el proceso legislativo de la reforma el 3 de septiembre que culminó con su publicación el 15 de septiembre.

Morales se pronunció en contra del proyecto y de su metodología.

Recordó que como lo manifestó 4/2024, aprobada por mayotía devotos la semana pasada, la controversia del artículo 11 es un medio de control constitucional que puede ser accionado para proteger la indeJudicial de la Federación.

Lo mismo sucede respecto de la posibilidad de dictar medidas cautelares en este procedimiento, contrario a lo sostenido en el proyecto, el La mayoría concluyó que las tres hecho de que la legislación orgánica consultas presentadas por Batres del Poder Judicial de la Federación no regule expresamente la posibiliporque fueron propuestas por jueces dad de conceder la suspensión de los actos o normas en este tipo de procedimientos, no puede entenderse que no esté permitido", expresó.

Esquivel Mossa pidió una preci-El ministro Luis María Aguilar sión en función de que no se puede impedir o suspender el proceso que se encuentra ya en trámite de elección de magistrados y jueces, ésto, en los asuntos previos en la consulta luego de la entrevista que dio el ministro Javier Lavnez Potisek a Ciro Gómez Leyva, en la que dijo que podría suspenderse la elección.

La ministra agregó que en caso de que esta consulta a trámite considere



Página 1 de 3 \$ 119136.00 Tam: 816 cm2

Continúa en siguiente hoja



Sección Fecha 08.10.2024 Primera

o vaya más allá y en caso de estudiar siones que escuché", refirió. el fondo de los solicitantes para darle hasta dónde la Suprema Corte puede dez, respondió que el ministro Layllegar, se establezca y se anticipe que nez sólo expresó su opinión. únicamente, en caso de llegar a dese puede suspender el proceso que se encuentra ya en marcha.

de las contiendas que corresponde la reforma judicial. resolver, tenemos el deber de velar, no sólo por una mejor solución técnica y jurídica, sino también por pa- analizar y menos para generar una cificar los conflictos en lugar de ener-resolución de fondo, de ser el caso y var la confrontación pública como la admitir la solicitud que se analiza, lo que hoy tenemos por un mal enteu- que implicaría violar flagrantemendimiento de nuestras decisiones.

Y todavía... es oportuno aclarar

que se está violentando algún dere- a trámite. Esto es lo que quiero pre- tadas entre los órganos el Poder Jucho humano de orden convencional cisar en función de estas dos expredicial de la Federación respecto de

La ministra presidenta de la

Con ocho votos en contra y tres a terminar la inconstitucionalidad, no favor, el pleno de Corte rechazó tres proyectos de la ministra Esquivel Mossa que intentaban frenar la con-"Esta Suprema Corte es el árbitro sulta de jueces y magistrados contra

> Batres Guadarrana insistió que la Corte no tiene competencia para te la Constitución.

"La fracción XVII del artículo 11 de que no se puede suspender este pro- la ley orgánica únicamente establece aún era mandatario. El expediente ceso electoral en el caso, ya que se una facultad administrativa del ple- fue turnado al ministro Juan Luis está dando de admitir esta consulta no para resolver controversias susci- González Alcántara Carrancá.

temas competenciales, pero, de ninguna manera, tiene el alcance para certeza y que los mexicanos sepan SCJN, Norma Lucía Piña Hernán-someter las reformas de la Constitución a una especie de escrutinio constitucional", argumentó.

Fuentes judiciales confirmaron que la SCJN asignó al ministro Alberto Pérez Dayán la controversia para determinar si puede revisar la reforma judicially, deser el caso, matizarla o anularla.

El gobierno de Guanajuato presentó una controversia constitucional en la SCJN contra el Congreso de la Unión y las legislaturas locales que aprobaron la reforma al Poder Judicial y el recurso fue registrado el pasado 27 de septiembre de 2024, cuando Diego Sinhue Rodríguez

MINISTROS INTENTAN REVERTIR LOS CAMBIOS

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina la viabilidad de revisar, o en su caso revertir, matizar o detener la reforma judicial

LUIS MARÍA AGUILAR Ministro de la 5CJN

"El hecho de que la legislación orgánica del PJ no regule... la posibilidad de conceder la suspensión de los actos o normas, no buede entenderse"

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

"Esta Corte es el árbitro

Ministra de la SCJN

de las contiendas que **corresponde re**solver. **tenemos el deb**er de **velar y pacificar** los conflictos, en lugar de enervar la confrontación pública"

"Es oportuno aclarar que no se puede suspender el proceso electoral en ei caso, ya que se está dando de admitir esta consulta a trámite"

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera 8

LENIA BATRES

Ministra de la SCJN

"La fracción XVII del artículo 11 de la ley orgánica [del PJF]... de ninguna manera tiene el alcance para someter las reformas de la Constitución a un escrutinio"



La mayoría del pleno de la SCJN concluyó que las tres consultas presentadas por Lenia Batres carecen de materia, porque fueron propuestas por jueces y magistrados que solicitan detener el proceso legislativo de la reforma judicial que culminó con su publicación.

Página 3 de 3



Fecha Sección 08.10.2024 **Política** PP-4

 La Corte admite tres consultas más; desecha proyectos de Yasmín Esquivel y Lenia Batres

IVÁN E. SALDAÑA

Rechaza la Corte esfuerzos de Lenia Batres y Esquivel por frenar impugnaciones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió ayer tres nuevas consultas para analizar las impugnaciones contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) y dejó abierta la posibilidad de emitir suspensiones para frenar dicha enmienda constitucional

cinco, rechazó proyectos de la ministra Lenia Batres Guadarrama que proponían al pleno dejar claro que la Corte no puede otorgar medidas cautelares en las consultas previstas en el artículo II, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

"Es una reforma constitucional contra la cual no procede el juicio de amparo y como consecuencia tampoco la suspensión, de tal manera que si los juzgadores pudieran otorgar medidas cautelares no previstas en la ley, estarían de facto legislando, lo cual contraviene o contravendría el principio de separación de potestad y podría llevar a un ejercicio desmedido del poder por parte de esta Suprema Corte", argumentó Batres.

Los tres proyectos de Batres rechazados responden a las medidas cautelares que jueces y magistrados pidieron para frenar el proceso legislativo de la reforma judicial, ya que las solicitudes quedaron "sin materia" toda vez que la reforma fue promulgada el 15 de septiembre pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Con ello, el pleno del máximo Por mayoría de seis votos contra tribunal evitó aclarar si puede o no suspender medidas cautelares contra la reforma judicial. Sólo el ministro Luis María Aguilar dejó clara su postura, señalando que sí es posible.

También fueron rechazados por mayoría de ocho contra tres votos los proyectos de la ministra Yasmin Esquivel Mossa que proponían desechar las consultas a trámite 5/2024, 6/2024 y 7/2024, en que jueces y magistrados argumenraron que la reforma viola la independencia judicial e independencia de los poderes de la unión.

Con el rechazo del planteamiento de Esquivel, el pleno también ordenó a la presidencia de la Corte que proceda a dar trámite a las impugnaciones de las personas juzgadoras y returnarlas al análisis de un solo ministro.



Página 1 de \$ 44394.00 Tam: 147 cm2

2024 10.08



Fecha Sección 08.10.2024 PP-4 Política

 Guanajuato, primer estado en promover una controversia constitucional IVÁN E. SALDAÑA

En la <mark>SCJN</mark>, 138 demandas de amparo por comicios en el PJ

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al menos se han presentado 138 demandas de amparo en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación. Algunas se encuentran a trámite en juzgados federales y una docena más ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre ellas la controversia constitucional promovida recientemente por el gobierno de Guanajuato.

En listas electrónicas de la Corte fue publicada el pasado viernes la controversia 286/2024 que promovió el ex gobernador de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, como uno de sus últimos actos de su administración, que concluyó el pasado 26 de septiembre.

La controversia, la primera presentada por una autoridad estatal contra la enmienda constitucional. fue admitida a trámite por la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández y turnada al ministro

Juan Luis González Alcántara Ca-mente incompetentes. No obstante rrancá, quien decidirá si admite o desecha el recurso.

Hasta ayer no se hicieron públicos los argumentos que presentó Rodríguez Vallejo en la controversia señaló en un comunicado. ni si pidió la suspensión de la reforma, como medida cautelar.

Además de dicho recurso, jueces y magistrados han promovido en las semanas recientes recursos ante la Corte contra la reforma judicial que fueron procesados en 11 consultas clarados bajo impedimentos o ina trámite, de las cuales el pleno ha admitido cuatro.

Del 15 de septiembre hasta el 3 judicial ante juzgados federales, de las cuales 35 ya fueron admitidas a trámite, informó ayer la ministra Nacional Electoral (INE). Lenia Batres Guadarrama.

demandas de amparo contra la rese han declarado impedidos o legal- ceso electoral.

que deberían haberse declarado así 100 por ciento, dada la improcedencia expresa contenida en el artículo 61, fracción I, de la Ley de Amparo",

Batres se basó en los datos públicos del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Detalló que han sido admitidos 35 amparos, desechados ocho, decompetencias 70 y pendientes de trámite 27.

Ayer, la ministra Yasmín Esquivel de octubre, suman 138 demandas Mossa advirtió que la SCJN no puede amparo en contra de la reforma de suspender el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces federales que inició ya el Instituto

Esquivel expresó su opinión du-"Cabe destacar que de las 138 rante la sesión del pleno, para refutar los dichos del ministro Javier forma judicial, en más de la mitad Laynez Potisek, quien afirmó que la las juezas y jueces de conocimiento. Corte puede suspender dicho pro-



\$ 50736.00 Tam: 168 cm2



Sección 08.10.2024 Política

LO SEÑALAN POR "COLABORAR CON REFORMISTAS"

Sindicalistas del Poder Judicial exigen la destitución de su líder

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Unas 100 personas se manifestaron en las insralaciones del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) para exigir la renuncia de su dirigente, Gilberto González, y que deje de negociar con legisladores "las leyes secundarias de la reforma en la materia".

Dieron a conocer la nueva propuesta que entregaron al pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), luego de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo el jueves y el viernes pasados.

Entre las peticiones incluyen que se realicen las acciones necesarias para que los trabajadores inscritos en el fondo de reserva individualizado puedan recuperar de manera completa sus recursos.

También demandaron que no se inicien procedimientos administrativos de responsabilidad ni de destitución a ningún trabajador que haya participado en dicho movimiento, en defensa de sus derechos laborales, ni se ejecute otro tipo de represalia jurídico laboral.

Además, presionan para que quienes se encuentran inscritos en el seguro de separación individualizado puedan recuperar al menos 50 por ciento de sus recursos, aun cuando sea por causas distintas a las pactadas y privilegiar la subsistencia de esa prestación en los años subsecuentes.

Solicitan el compromiso del CJF de acatar las suspensiones otorgadas por los jueces de distrito en los juicios de amparo indirecto promovidos por diversos quejosos en

contra de la enmienda.

Insisten en que se garantice por escrito a todos los afectados que durante el presente año no se disminuirán salarios, así como el pago íntegro de la asignación adicional (bono) de noviembre, aguinaldo,

despensa, vestuario, prima vaca- la mañana. cional y demás prestaciones que se cubren en diciembre.

judicial, así como el acceso y pro- tación digna ante los legisladores, ya moción para los trabajadores que que se encuentra entre los convocacuentan con nombramiento de secretario, actuario y oficial judicial, a secundarias de dicha enmienda. fin de participar en los exámenes de oposición para acceder a los cargos nominada vocera de los trabajadoinmediatos superiores, incluso co- res, expresó que el sindicato, lejos mo jueces de distrito y magistrados de iniciar una defensa expresa en de circuito, sin aplicar el sistema de elección por voto popular.

El pliego también demanda que todas las plazas clasificadas actual- a decir que con el artículo décimo

PJF sean basificadas conforme a lo analizado en las mesas de trabajo. Solicitan que, en el caso de renuncia de empleados, por no desear continuar su relación de trabajo con el nuevo órgano de administración judicial, se les cubran las indemnizaciones legales de tres meses de salario integrado, más 20 días de salario integrado por cada año de servicios prestados, acorde con la antigüedad laboral completa, así como las demás prestaciones a que tengan derecho. Exigen la continuidad del seguro de gastos médicos mayores, sin perder la antigüedad generada en el mismo.

No sólo eso: además piden el respeto y cumplimiento irrestricto de todas las prestaciones en dinero y en especie consignadas en las condiciones generales de trabajo que actualmente se tienen celebradas con el Consejo de la Judicarura Federal, a fin de que se les dé continuidad por el nuevo órgano de administración judicial, e incluso, se pacten otras que mejoren las actualmente convenidas en dicho

instrumento laboral.

Los rrabajadores del PJF del primer circuito llegaron a las oficinas del sindicato después de las 10 de

Pidieron que el secretario del sindicato escuche a los agremiados in-Reclaman respetar la carrera conformes, así como una represendos para la elaboración de las leyes

Patricia Aguayo Bernal, aurodecontra de la reforma, una vez más afectará sus derechos laborales.

"Gilberto González se ha limitado mente en el catálogo de puestos del transitorio se están protegiendo nuestros derechos, lo que significa un desconocimiento total de las leyes laborales y burocráticas. No tiene la más remota idea de la manera en que esta reforma nos va a afectar verdaderamente. Lo que

pretende es obtener un beneficio personal; no podemos determinarlo a ciencia cierta, lo que sí podemos ver de manera palpable es que él no nos está defendiendo.

'Incluso, ahora que él ha estado asistiendo a reuniones con los legisladores se ha limitado a exponer que debe dejarse sin efectos el artículo 51 bis, cuando ese precepto se emitió hace nueve años y él no lo impugnó de inconstitucional cuando debió haberlo hecho. Ahora pretende solventar esa omisión en que incurrió, no obstante que ya muchos compañeros han sido afectados por la aplicación de ese artículo y se les ha iniciado procedimientos administrativos y despedido injustificadamente. No ha hecho una defensa clara de esos compañeros. Ha permitido la aplicación de este precepto y ahora quiere echarlo abajo a través de vendernos y de no defender verdaderamente nuestras prestaciones laborales. Es por eso que estamos aquí exigiendo su separación del cargo.



\$ 93016.00 m: 308 cm2



Fecha Sección Página Política PP-8

Mayoría de 8 ministros

Corte desecha propuestas de Yasmín contra consultas

CABLOS VEGA

Batea Corte 3 proyectos de Esquivel contra quejas

CARLOS VEGA CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte determinó no avalar los tres proyectos que presentó la ministra Yasmín Esquivel en los que proponía desechar la consulta a trámite sobre las impugnaciones de jueces y magistrados contra la reforma al Poder Judicial.

En sesión del pleno, ocho ministros votaron en contra de los tres proyectos de la ponencia de Esquivel, quien consideró como "notoriamente improcedente" el proceso de consulta respecto a la reforma, por lo que los asuntos fueron admitidos por el alto tribunal y turnados a un ministro de la mayoría en la votación.

En la discusión la ministra señaló que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación solamente faculta a la Corte para conocer controversias que se generen al interior de este poder.

Al finalizar la votación de sus proyectos, Esquivel señaló que "no se puede impedir o suspender" el proceso de elección de jueces que ya inició el Instituto Nacional Electoral, esto al hacer referencia a una entrevista del ministro Javier Laynez Potisek. "Yo quisiera nada más hacer una precisión; no se puede impedir o suspender el proceso que se encuentra en trámite de elección de ministros, magistrados yjueces.

"En caso de que se llegara a determinar la inconstitucionalidad, ésta no puede suspender el proceso que se encuentra ya en marcha para darle certeza y seguridad a los mexicanos", dijo.

En tanto, la ministra Lenia Batres señaló que de admitir la consulta a trámite, el alto tribunal estaría "violando flagrantemente" la Constitución.

"Admitir la solicitud que se analiza implicaría violar flagrantemente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al atribuirnos una competencia que no nos ha sido otorgada por la propia Carta Magna o por alguna ley".

Las tres consultas restantes que se trataron durante la sesión, cuyos proyectos fueron elaborados por la ponencia de Batres, consistían en la petición de medidas cautelares contra la reforma judicial, las cuales se determinaron sin materia tras la aprobación y promulgación de la misma.



Página 1 de 1 \$ 44064.00 Tam: 144 cm2



Fecha 08.10.2024 Primera-Nacional PP-7

SCJN revisará reforma judicial

El pleno de la Suprema Corte confirmó la posibilidad de revisar y, en su caso, revertir, matizar o detener la modificación.

BATEA PROPUESTAS DE BATRES Y ESQUIVEL

Corte revisará la reforma judicial

POR DAVID VICENTEÑO

de las consultas a trámite. el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Naseptiembre.

lunes se revisaron las pro- proceso de aprobación en el puestas de las consultas Congreso. turnadas a las ministras

tra cinco, resolvió desechar en vigor al día siguiente. los proyectos de la ministra en sus tres asuntos debía que la legislación orgánica del

Al concluir con la revisión entre ellas una suspensión, en contra del proceso legislativo.

Durante el análisis se ción (SCIN) confirmó la posibilidad de revisar y. en tos presentados por la misu caso, revertir, matizar o nistra Batres quedaron sin detener la Reforma Judi- materia, debido a que los cial, que entró en vigor en promoventes, integrantes del Poder Judicial de la Federa-Durante la sesión de este ción, solicitaban detener el

Dicho proceso concluyó Yasmín Esquivel Mossa y el pasado 15 de septiembre, Lenia Batres Guadarrama. con la publicación del dicta-El Pleno del Máximo men de la Reforma Judicial Tribuna, en una votación en el Diario Oficial de la Fecon mayoría de seis con- deración (DOF) y su entrada

"Contrario a lo sostenido Batres Guadarrama, quien en el proyecto, el hecho de resolver si procedia conce- PJF no regule expresamen-

der las medidas cautelares, te la posibilidad de conceder la suspensión de los actos o normas en este tipo de procedimientos, no puede entenderse que no esté permitido.

"Yo considero puede concederse en los casos en los que la naturaleza del acto o la norma lo permita previa ponderación del ministro o ministra ponente sobre la apariencia del buen derecho y del interés social", dijo el ministro Luis María Aguilar Morales, al fijar su postura.

"Es una reforma constitucional contra la cual no procede el juicio de amparo, de tal manera que, si los juzgadores pudieran otorgar medidas cautelares no previstas en la ley, estarían de facto legislando, lo cual contraviene la separación de poderes", dijo Batres.



Trabajadores del Poder Judicial exigen la salida de su líder sindical



Página 1 \$ 27122.00 Tam: 191 cm2

2024 10.08



Fecha 08.10.2024 Sección

Primera-Nacional

PP-6

Sortearán puestos que irán a urnas

El próximo sábado se sortearán las plazas de magistrados y jueces de Distrito que se someterán a votación en 2025, informó el presidente del Senado. Gerardo Fernández Noroña.

Se elegirán 818 magistrados de Circuito y jueces de Distrito, la mitad del total en el país

Leticia Robies de la Rosa

Definen tribunal disciplinario

Habrá tres tipos de elección el próximo año, de acuerdo con el proyecto de ley POR LETICIA ROBLES **DE LA ROSA**

Serán trestipos de elección podrán elegirlos. las que se apliquen para decidir los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los magistrados y jueces que a partir de 2025 comenzarán a impartir justicia en el país y cuya lista definitiva ciativa de reforma prede candidatos se conocerá a más tardar el 12 de febrero, establece la reforma secundaria del Poder Judicial ción tendrá entre este propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Los nueve ministros que integrarán el pleno vo de candidatos. de la Corte: los dos ma-Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judino fueron nombrados por Circuito. el Senado en el método trados del naciente Tribunal de Disciplina Judicial se votar podrán decidir.

to se elegirán con el criterio Disciplina Judicial. de Circuito Judicial, es de-

las cinco Salas Regionaderación se elegirán por circunscripciones.

De acuerdo con la inisentada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado, el proceso de elecel periodo para la determinación del listado definiti-

De acuerdo con inforexiste un total de 885 placial de la Federación que zas de magistrados de bunal de Disciplina.

mexicanos con derecho a deración, así como cinco plazas: es decir, de las 818

cuito y los jueces de Distri- integrarán el Tribunal de Circuito y jueces de Distri-

Las reglas constituciocir, sólo los ciudadanos que nales vigentes, derivadas cuatro mil 908 candidatos. vivan en cada entidad fe- de la reforma al Poder Juderativa que integre el cir- dicial establecen que cada cial para las modificaciocuito correspondiente uno de los tres Poderes de nes que se necesitan a la la Unión podrá impulsar a Ley General de Institu-Y los 15 integrantes de tres candidatos por cada ciones y Procedimientos vacante: el Ejecutivo tres: Electorales, para concreles del Tribunal Electoral el Senado dos y la Cámadel Poder Judicial de la Fe-ra de Diputados uno, para dice que serán seis etapas hacer un total de tres por el Poder Legislativo y tres por el Poder Judicial para los do emite la convocatoria; el casos de las vacantes en Corte. Tribunal Electoral y de la Unión deberá integrar el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Así, serán hasta 81 canoctubre y el 12 de febrero didatos para las nueve vacantes en la Corte; 18 para las dos vacantes en Sala Superior y 135 para 15 vacantes Salas Regionagistrados electorales de mación pública del Conse- les del TEPJF, así como 45 jo de la Judicatura Federal. candidatos para las cinco vacantes en el nuevo Tri-

Pero para el caso de Además, nueve plazas magistrados y jueces, cada anterior y los cinco magis- del pleno de la Corte; dos Poder de la Unión podrá vacantes de la Sala Supe- proponer dos candidarior y 15 de salas Regiona- tos, con la disposición de elegirán en modalidad na- les del Tribunal Electoral que en 2025 se someterá cional, es decir, todos los del Poder Judicial de la Fe- a votación la mitad de las

Continúa en siguiente hoja

Los magistrados de Cir- nuevos magistrados que plazas de magistrados de to que se elegirán el próximo año habrá un total de

La propuesta presidentar este proceso electoral, del proceso electoral.

El 16 de octubre el Sena-31 de octubre cada Poder a su respectivo Comité de Evaluación: del 5 al 24 de noviembre se inscribirán los interesados; el 5 de noviembre se hará pública la lista de interesados.

El 31 de enero se harán públicos los nombres que cumplen con la idoneidad; el 4 de febrero harán públicos los nombres de los que se consideren los mejores perfiles.

El 6 de febrero se realizará el sorteo para determinar a los candidatos finalistas; el 8 de febrero se aprobará su lista de candidatos y el 12 de febrero el Senado entregará los listados al INE.



Página 1 de \$ 38766.00 m: 273 cm2



Fecha Sección Página PAGINA Primera-Nacional PAGINA PP-6



Si la Judicatura Federal no entrega la información sobre las vacantes y especialidades, el Senado utilizará la información pública disponible."

INICIATIVA DE LEYES SECUNDARIAS

Página 2 de 2



08.10.2024 Primer Plano 5

Ministros de la Suprema Corte de Justicia

Rechazan proyecto sobre consulta a los cambios en el PJ

El asunto fue turnado a un ministro de la mayoría, de entre los ocho que votaron en contra, para elaborar la propuesta

Rolando Ramos politica@eleconomista.mx

🥞 l pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó, por mayoría de ochovotos contra tres, resolver que es notoriamente improcedente abrir un expediente de consulta para determinar si la reforma constitucional del Poder Judicial atenta contra el principio de división de poderes, entre otros valores constitucionales.

Por considerar que diversas demandas promovidas por jueces y y por tanto debe desecharse. magistrados quedaron sin materia, se determinó también que será hasta que se analice el fondo del problema, con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, cuando se resuelva si procede conceder medidas cautelares como suspender la citada reforma que establece la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular.

De las seis consultas a trámite abordadas por el máximo tribunal constitucional del país, tres proyectos fueron formulados por Yasmín Esquivel Mossa en el sentido de desechar las denuncias por improcedentes, y el resto por Lenia Batres.

Los tres proyectos de Esquivel procedentes, fueron rechazados por los ministros Alfredo Gutiérrez, Juan Aguilar Morales, Jorge Pardo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez, Alberto Pérez Daván v la presidenta Piña, v Ahlf, Lenia Batres y ella.

En el último caso, bajo la ponendevolver "los autos" a Norma Piña,

presidenta de la Corte, a fin de que cerrado en definitiva", precisó. "atendiendo a lo determinado en esta en cuanto a que ha quedado sin materia el asunto de origen, provea lo conducente".

Al fundamentar su primer provecto de consulta a trámite. Esquivel Federación". Mossa explicó que si bien es procedente la consulta formulada para que la Corte determine cuál es el trámite que habrá de dictarse, lo solicitado En el anyxro resulta notoriamente improcedente

Desechado el proyecto, se turnó el 🐸 🕬 🖒 сяasunto a un ministro de la mayoría, de anocidio coentre los ocho que votaron en contra, 1110 A111028 para elaborar la propuesta correspondiente según lo aprobado.

Desde la óptica de Ortiz Ahlf, quien Una Corte se respaldó el citado proyecto, la atribución de la fracción XVII del artículo 11 a favor de la de la Ley Orgánica del Poder Judicial | Posibilidad de la Federación no abarca la resolu- de sameter a ción de cualquier controversia, sino COMPO COMSsólo de aquellas que se originen dentro titucional las del Poder Judicial.

González Alcántara se manifestó en 🎉 😘 🗓 🖽 🗘 🗓 contra porque, explicó, tal como propuso el pasado jueves en el proyecto Vicios (147) ende consulta a trámite 4/2024, que fue aprobado, las peticiones de impartidores de justicia en el sentido de que Mossa por los que propuso desechar la Corte ejerza una especie de control las peticiones por considerarlas im- constitucional respecto de la reforma judicial, sí pueden ser procesadas y tramitadas con base en la fracción Luis González Alcántara, Luis María XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

"Aunado a lo anterior, me parece - El provec que la línea jurisprudencial que se 10, por fam sólo respaldados por Loretta Ortiz afirma en el proyecto no es del todo to, descar completa, ni mucho menos que el debate sobre la posibilidad de someter la suspencia de Batres, el fallo consistió en a control constitucional las reformas sión presidentes del texto fundamental se encuentre 😘 😝 🕍 Ley

Para Aguilar Morales, la controresolución, específicamente en que, versia del artículo 11 referida, "es un auténtico medio de control constitucional que puede ser accionado para proteger la independencia y autonomía del Poder Judicial de la



421111823 (530)11 133 1 1008 refounders. esta Subrereformas al dimentales".

> Juan Luis González Alcántara Carrancá.

MINISTRO DE LA SCINI



su olorgan



\$ 90216.00 Tam: 358 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección 08.10.2024 Primer Plano 5 cede el juicio de limpiro. impugaar es de amparo y pues ésta re uma reforma Selftaría len Committeeliecomo con procedente nal centra la secuencia, cual, confor tampoco la ભાગામ છે. મુજ meularticulo suspensión". amecadentes del asun-61, fracción Lenia Batres, to se advier I, de dicha MINISTRA DEL MÁXIMO te que lo que key, no pro-RBUNIAL. se pretende



Los ministros debatieron sobre las atribuciones del artículo 11 de lo Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Esta a Pode 1966.

Página 2 de 2



Sección Fecha 08.10.2024 Primer Plano 5

Gobierno de Guanajuato

Presenta controversia constitucional contra la reforma judicial

El expediente fue turnado al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá

Rolando Ramos politica@eleconomista.mx

Antes de dejar el cargo de gobernador de Guanajuato el pasado 26 de septiembre, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra de la reforma del Poder Judicial.

mitida a trámite y turna- Argumentos da al ministro Juan Luis El artículo Octavo transiprocede.

contra del Congreso de la locales. Unión y las legislaturas norma reclamada.

rrancá para que instruya

se requieran para llevar a dinaria del 2027", precisa. cabo la notificación de este La demanda fue addel país el pasado viernes.

González Alcántara Ca-torio de la reforma consticontroversia constitucio- dos a partir del pasado 16 federativa" nal que hace valer quien de septiembre, cuando ense ostenta como titular tró en vigor la enmienda, controversias previstas del Poder Ejecutivo en el para realizar las adecua- en esta fracción única-Estado de Guanajuato, en ciones a sus constituciones mente podrán hacerse

González Alcántara Ca-deral ordinaria del 2027, parte".

el procedimiento corres- en los términos y modalipondiente, de acuerdo con dades que estos determiel registro que al efecto se nen; en cualquier caso, las lleva en la Subsecretaría elecciones locales deberán General de Acuerdos de coincidir con la fecha de la este Alto Tribunal. Se habi- elección extraordinaria del litan los días y las horas que 2025 o de la elección or-

De acuerdo con el Arproveído", cita la notifica- tículo 105 de la Constitución publicada por el máxi- ción, la Corte conocerá, en mo tribunal constitucional los términos que señale la ley reglamentaria, de las controversias constitucionales que, sobre la constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiorrancá para determinar si tucional del Poder Judicial nes, con excepción de las impugnada por el exgo- que se refieran a la mate-"Con el escrito y los bernador panista prevé ria electoral, se susciten, anexos fórmese y regís- que las entidades federa- entre otras autoridades y trese el expediente físico tivas tendrán un plazo de niveles de gobierno: "la y electrónico relativo a la 180 días naturales, conta- Federación y una entidad

Y establece: "En las valer violaciones a esta "La renovación de la Constitución, así como a locales que aprobaron la totalidad de cargos de los derechos humanos reelección de los poderes conocidos en los tratados "Turnese este expedien- judiciales locales deberá internacionales de los que te al ministro Juan Luis concluir en la elección fe-el Estado mexicano sea



Página 1 de \$ 56196.00 Tam: 223 cm2

Continúa en siguiente hoja



 Fecha
 Sección
 Página

 08.10.2024
 Primer Plano
 5



La controversia puede promoverla el Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los estados. Romania a controla de los estados.

2024.10.08

Pág: 202



Fecha Sección 08.10.2024 PP-6 El país

LA CORTE RECHAZÓ, POR AHORA, PRONUNCIARSE **#SUPREMACORTE**

Deja en vilo suspensión

MINISTROS RECHAZAN PRONUNCIARSE SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó, por ahora, pronunciarse sola reforma judicial.

Este lunes desechó tres proyectos de la ministra Lenia Batres, que planteaban señalaron que las consultas que el máximo tribunal está impedido para dictar medidas

cautelares, como una suspensión, contra la reforma judicial.

Durante la sesión se debatieron tres consultas a trámite derivadas de solicitudes de impartidores de justicia que pidieron suspender el proceso legislativo de la reforma.

sesión que en las consultas previstas en dicha normativa no se analizan conflictos entre la ciudadanía y los órganos de gobierno, sino controversias

PJF, por lo que no hay bases para pues esta establece que el Pleno otorgar medidas cautelares.

Además, la Ley de Amparo independencia del PJF. • señala que no proceden este tipo

bre si puede o no suspender de juicios contra las reformas constitucionales y no esposible conceder suspensiones.

Los integrantes de la Corte planteadas quedaron sin materia porque los juzgadores buscaban frenar el proceso legislativo, pero la reforma ya fue publicada el pasado 15 de septiembre y está vigente, por lo que la Corte no se pronunció sobre si puede o no suspenderla.

La Corte también rechazó Batres detalló durante la tres proyectos de la ministra Yasmín Esquivel, quien pro puso desechar las consultas sobre la reforma judicial.

Con ocho votos, la Corte reiteró que es procedente admitir

competenciales al interior del las solicitudes de juzgadores, debe velar por la autonomía e

LO QUE SIGUE

Se turnó al ministro Alberto Pérez Dayán la controversia de la reforma.

La base Para realizar el proyecto recae en la Lev Orgánica del Poder Judicial

1600

JUZGADORES SE PREVÉ SEAN ELECTOS POR VOTO.



Página 1 de 2 \$ 91427.00 m: 353 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página PA Pagina PP-6



• LEY. Los ministros de la Suprema Corte desecharon diversos recursos que pretendían finalizar la controversia.

Página 2 de 2



Fecha Sección 08.10.2024 El país 6

#CONTRAREFORMAJUDICIAL

Presenta Guanajuato un recurso

EL EXPEDIENTE FUE TURNADO A ALCÁNTARA CARRANCÁ, QUIEN ANALIZARÁ SI LA ADMITE O NO

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno de Guanajuato pro movió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra la reforma judicial.

La controversia fue presen tada por el ex mandatario estatal Diego Sinhué Rodríguez.

"Con el escrito y los anexos impugnada. • fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico rela tivo a la controversia constitucional que hace valer quien se ostenta como titular del Poder Ejecutivo en el Estado de Gua najuato, en contra del Congreso de la Unión y las legislaturas locales que aprobaron la norma la materia. reclamada", indica el acuerdo de la Corte

El expediente fue enviado a la ponencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien determinará si la admite o no a trámite

"Túrnese este expediente al MA JUDICIAL Ministro Juan Luis González SEHAN PRE-Alcántara Carrancá, para que SENTADO. instruya el procedimiento co

rrespondiente, de acuerdo con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal", señala el acuerdo.

En la notificación no se indica si el gobierno estatal solicitó una suspensión.

Si González Alcántara Carrancá da entrada a la contro versia, esta admisión puede ser



 La controver sia es distinta a las consultas presentadas en



CONSULTAS DE LA REFOR-



Página 1 de \$ 32893.00 Tam: 127 cm2



Sección 08.10.2024 Primera

Tramitan recurso el 26 de septiembre

Guanajuato, 1.ª entidad que impunga la Judicial

EL RECURSO fue tramitado por el entonces gobernador, Diego Sinhue Rodríguez, antes de dejar el cargo; Corte turna el expediente al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

l Gobierno de Guanajuato, du-pueda ser votado por el pleno. rante la administración de Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, presentó una controversia constitucional contra la reforma judicial, con lo cual se convirtió en el primer estado en da por jueces y magistrados federales. impugnar dicha enmienda.

El recurso, con el número 286/2024 (PJF), que está en paro desde el pasado que concluyó su gestión, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó del asunto en listas electrónicas como Gobierno de Guanajuato. Más tarde, controversia constitucional. se especificó que fue durante la administración de Rodríguez Vallejo.

De acuerdo con la lista de notificaciones de la Corte, la controversia fue presentada por el Gobierno estatal contra el Congreso de la Unión y las legislaturas locales que aprobaron la reforma judicial.

"Con el escrito y los anexos fórmese y registrese el expediente físico y electrónico relativo a la controversia constitucional que hace valer quien se ostenta como titular del Poder Ejecutivo en el estado de dicial en el estado. Guanajuato, en contra del Congreso de la Unión y las legislaturas locales que aprobaron la norma reclamada.

"Túrnese este expediente al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, para que instruya el procedimiento correspondiente, de acuerdo con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos de este alto tribunal, Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído", se lee en el documento.

Fuentes judiciales informaron que el asunto fue tumado al citado ministro para que determine el procedimiento a seguir y elabore un proyecto sobre el asunto que

El pasado jueves, por mayoría de votos, la SCJN determinó que sí puede analizar la reforma judicial, luego de admitir la procedencia de una consulta a trámite elabora-

El Poder Judicial de la Federación

fue tramitado por el exmandatario el pa- 19 de agosto en protesta contra la reforsado 26 de septiembre, el mismo día en ma, tiene en sus manos diversos asuntos para analizar la constitucionalidad de la reforma judicial, entre los que hay más de 70 amparos, 10 consultas a trámite y una

> Una controversia constitucional es un juicio mediante el cual la Corte resuelve un conflicto cuando uno de los Poderes (de la Unión o estatales), órganos autónomos o niveles de gobiemo consideran que una norma, acto u omisión invaden su esfera de competencia, vulnerando el orden constitucional,

> En caso de que la SCJN falle a favor del Gobierno de Guanajuato, podría implicar una suspensión de la reforma al Poder Ju-

> "Tratándose de leyes resuelve el pleno de la Corte. Podrá determinar su invalidez. general cuando ocho de las 11 personas ministras voten por el proyecto de inconstitucionalidad que presente la ministra o ministro a quien se le asigne el caso", explica el máximo tribunal.



CON LA REFORMA cada entidad puede decidir si la elección de sus magistrados y jueces se realiza en la votación federal de 2025 o hasta iunio de 2027.

Continúa en siguiente hoja

TÚRNESE este expe-

diente al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, para que instruya el procedimiento correspondiente

SUPREMA CORTE **DE JUSTICIA** Comunicado



\$ 59304.00 Tam: 353 cm2



 Fecha
 Sección
 Página

 08.10.2024
 Primera
 7

138

Amparos se han presentado contra la reforma judicial



DOCUMENTO presentado por el gobierno de la entidad.

Página 2 de 2



08.10.2024

Primera

Admite con votos de los mismos 8 ministros

SCJN abre vía para frenar reforma judicial; acepta 3 consultas más

EL PLENO también rechaza el proyecto de Yasmín Esquivel que proponía desechar las solicitudes plantedas por jueces; también batea propuesta de Lenia Batres para no dictar suspensiones

l Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

l pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó tres nuevas consultas para revisar las impugnaciones contra la reforma al Poder Indicial de la Federación (PJF), que se suman a otra admitida la semana pasada, y no descartó la posibilidad de frenar la enmienda constitucional.

Al analizar otras seis consultas a trámite planteadas por la ministra presidenta Norma Piña, con el fin de determinar el procedimiento que se debe seguir para jueces y magistrados del PJF, determinó desechar tres de ellas.

En las consultas a trámite 5/2024, su publicación el 15 de septiembre. 6/2024 y 7/2024, por votación mayoritaría de ocho ministras y ministros, el pleno determinó que procede admitir y realizar los turnos habituales de las solicitudes.

tres proyectos de la ministra Yasmín Essultas planteadas por jueces y magistra- revisar dicha modificación constitucional. dos para que la Corte revise la reforma.

La misma mayoría de ocho ministros del jueves pasado consideró que la Corte sí puede abrir controversias con base en el artículo 11, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF), para resolver si tiene facultades para analizar la reforma, y de ser el caso, pronunciarse sobre su contenido o el procedimiento para aprobarla.

Las consultas a trámite resueltas, sin embargo, no prejuzgan sobre la procedencia definitiva ni sobre las consecuencias que puedan llegar a tener las resoluciones que se dicten en los expedientes principales; es decir, sobre si son fundados o no los argumentos y reclamos expuestos por los promoventes de las solicitudes,

En sesión plenaria este lunes, además, con votación de seis contra cinco, el pleno del alto tribunal desechó los tres proyectos de la ministra Lenia Batres que planteaban determinar que la Corte no puede

dictar medidas cautelares, entre ellas una lución que emita el alto tribunal puede suspensión, como parte de una contro- invalidarse. versia como las que señala el artículo 11,

fracción XVII.

Por lo que se refiere a dichas consultas a trámite: 2/2024, 1/2024 y 3/2024, en las cuales se solicitó como medida cautelar. suspender el procedimiento legislativo de reforma constitucional, la Corte consideró que los asuntos habían quedado sin materia, dado que el decreto va fue promulgado.

La mayoría de ministros resolvió que las tres consultas presentadas por Batres quedaron sin materia porque fueron un juez va suspender atender las solicitudes presentadas por planteadas por jueces y magistrados que pedían detener el proceso legislativo de la reforma constitucional, que concluyó con

No obstante, la posibilidad de conceder suspensiones para frenar la entrada en vigor de la reforma judicial será decidida por el ministro Alberto Pérez Dayán, que Para llegar a este resolutivo, rechazó recibirá la impugnación de jueces y magistrados en la que la Corte determinó el quivel, que proponían desechar las con- jueves de la semana pasada que sí puede la consulta que se

> Fuentes judiciales confirmaron que esa impugnación fue turnada la tarde del lunes a dicho ministro, quien será el que dictarse, lo solicitado decida si concede o no la suspensión v en las próximas semanas presentará una improcedente y debe propuesta para definir si la reforma viola desecharse. Así se o no la independencia judicial,

> Con la asignación del proyecto, el ministro Pérez Dayán puede proponer YASMÍN ESQUIVEL declarar inconstitucional la reforma, por Ministra de la SCJN primera vez en la historia (al tratarse de una reforma constitucional), o bien plan-

tear que permanezca vigente, pero realizando una serie de modificaciones para tela Constitución respetar los derechos humanos de los trabajadores del Poder Judicial.

Hasta este momento, la controversia que tocará resolver al ministro Pérez petencia que no nos ha sido otorgada por Dayán no tiene reglas precisas, debido a la propia Constitución que es la primera vez que la Corte acepta o por alguna ley revisar una reforma constitucional, por lo que tampoco está definido si la reso-



HASTA el pasado 3 de: octubre se presentaron 138 demandas de amparo en contra de la reforma al PJ, de las cuales 35 fueron ya admitidas a trámite

ESSUM. ES SUMA

preocupante, sobre todo para el Estado de derecho, el razo: namiento de '¿cómo una ley?' Pero eso es lo que ha ocurrido siempre en cualquier juicio de amparo, aun en procedimientos de reformas constitucionales'

JAVIER LÁYNEZ

Ministro de la SCJN

SIBILING procedente formula para que este tribunal pleno determine cuál es el trámite que habrá de resulta notoriamente presenta este provecto de consulta

ADMITIRIa ADMITIRIa solicitud que se analiza implicaría violar flagrantemenpolítica de los Estados . Unidos Mexicanos, al atribuirnos una com-

LENIA BATRES

Ministra de la SCJN



\$ 81312.00 Tam: 484 cm2

Continúa en siguiente hoja





SESIÓN del pleno de la Suprema Corte de Justicia, el pasado 19 de septiembre.

Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera 9

"Preocupante", que juez no pueda frenar una ley

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

JAVIER LAYNEZ POTISEK, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCIN), consideró como "preocupante para el Estado de derecho", el razonamiento político de que un juez no puede suspender una ley, en referencia la reforma para la elección popular de juzgadores.

"Es sumamente preocupante, sobre todo para el Estado de derecho, el razonamiento de índole político de aquel lado donde dicen que ¿cómo un juez va suspender una ley? Pero eso es lo que ha ocurrido siempre en cualquier juicio de amparo, aun en contra en procedimientos de reformas constitucionales", advirtió.

En entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva, el ministro se refirió así a la iniciativa de ley de Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena, para evitar que la SCIN se pronuncie sobre reformas constitucionales, como la del Poder Judicial, que sean avaladas por el Congreso y el constituyente permanente.

Laynez Potisek aseguró: "Es un año complicadísimo para la corte", debido a que sus homólogas Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz se encuentran en el periodo de "hacer campaña", esto con el fin de attaervotos y mantenerse en el cargo en caso de que sea realizable la elección de jueces, ministros y magistrados.

Asimismo, reconoció que hay diferencias en la SCJN debido al posicionamiento de sus compañeras en torno a la reforma al Poder Judicial.

"Hay que seguir adelante porque será un año complicadísimo, además, las tres ministras (Batres, Esquivel y Ortiz) durante todo el año vamos a tener pronunciamiento en redes, porque están buscando su permanencia... Están en campaña, entonces, tendremos que lidiar con eso, tener mucha paciencia día con día". extemó.

Asimismo, externó su preocupación ante el nulo acatamiento a resoluciones de jueces de distrito que, en más de una ocasión, se ha emitido fallos para frenar la reforma judicial.



Página 1 de 1 \$ 21504.00 Tam: 128 cm2



Fecha Sección 08.10.2024 PP-3 Nación

PÉREZ DAYÁN REVISARÁ VALIDEZ DE REFORMA EN SCJN Asigna SCJN a Pérez Dayan para revisar validez de reforma

El ministro Alberto Pérez Dayán será el encar- límites materiales al Poder Reformador de la gado de elaborar el primer proyecto que analiza la validez de la reforma judicial, que entró en vigor desde el pasado 16 de septiembre.

En los estrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se publicó que la presidenta Norma Piña asignó a la Segunda

elaborar el proyecto de sentencia.

El jueves pasado, el Pleno de la Suprema Corte determinó que sí podía ejercer su facultad de atracción en los asuntos de la reforma judicial.

A solicitud del Vigésimo Cuarto Tribunal

Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, el ministro deberá elaborar un proyecto en el que se analice "la posibilidad de efectuar un control de regularidad constitucional del proceso de reforma constitucional, así como analizar la existencia de eventuales

Constitución", es decir, al Legislativo federal y los locales que aprobaron la reforma judicial.

Dicho asunto proviene originalmente del juicio de amparo 1627/2024 en el que el Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México decla-Sala, a la ponencia del ministro Pérez Dayán, ró notoriamente improcedente la solicitud de suspensión provisional contra el decreto de reforma judicial, basado en el artículo de la Ley de Amparo que señala que no proceden recursos contra cambios a la Constitución.

Los promoventes del amparo emitieron un recurso de queja el 20 de septiembre en el tribunal colegiado, que declaró turnar el asunto a la SCJN para que ejerciera su facultad de atracción.

Por lo que este será un asunto inédito y el primero en su tipo que resolverá la Segunda Sala de la Corte. / ANGEL CABRERA



Página 1 de \$ 18375.00 m: 125 cm2



Fecha Sección 08.10.2024 PP-4 Nación

Mientras, la Corte admitió una controversia de Guanaiuato contra las modificaciones al Judicial

Admiten controversia de Guanajuato *vs.* reforma

La Suprema Corte de Justicia de la ción de leyes generales y no contra las reformas a la Constitución. Nación (SCJN) admitió ayer una controversia constitucional contra la reforma judicial por el Gobierno de Guanajuato.

El asunto fue promovido por el gobernador saliente Diego Sinhue Rodríguez y llegó a la Corte un día después de que Libia Dennise Muñoz tomó protesta como gobernadora de esa entidad.

La controversia fue turnada al ministro Juan Luis Alcántara Carrancá para que decida si le admite o la desechay, en su caso, se elabore un proyecto de sentencia o se pueda dictar una suspensión de los efectos de la reforma.

Sin embargo, la controversia constitucional solo aplica para la publica-

cambios a la Constitución, según los precedentes de la Suprema Corte.

A su vez, la Suprema Corte resolvió ayer seis asuntos sobre la reforma judicial: tres los declaró sin materia porque los cambios constitucionales ya entraron en vigor, y

en otros tres, abrió la posibilidad de analizar su validez.

En las primeras tres consultas a trámite, promovidas por jueces y magistrados federales, por ocho contra tres ministros se votó en contra del proyecto de la ministra Yasmín Esquivel que declaraba "notoriamente improcedentes" dichos asuntos porque la Corte carece de atribuciones parasometer a control jurisdiccional

Los asuntos serán devueltos a la presidencia de la Suprema Corte para que la ministra Norma Piña lo turne a otro de sus pares, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia por cada uno. /ANCEL CABRERA

FUERA DE TIEMPO

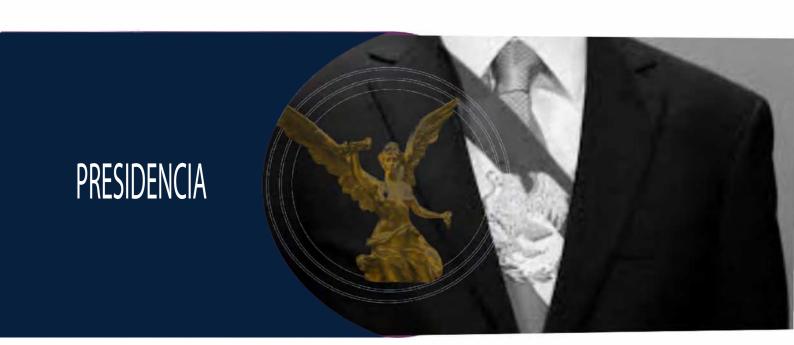
• En tres consultas sobre la reforma judicial por parte de integrantes del Poder Judicial y de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, cuyo proyecto fue elaborado por la ministra Lenia Batres, la SCIN las declaró sin materia debido a que la ley ya entró en vigor.



Página 1 de \$ 20580.00 m: 140 cm2

2024 10.08







Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera 3



La población de Progreso fue alertada sobre el alto riesgo de lluvias e inundaciones por el paso del ciclón.

Advierte Sheinbaum por riesgo de impacto

CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió anoche que no se descarta la posibilidad de que el huracán "Milton", que alcanzó categoría 4 en la escala Saffir- Simpson, pueda tocar las costas del estado de Yucatán.

A través de un video publicado en sus redes sociales, informó que el fenómeno meteorológico se localizaba a 115 kilómetros del municipio de Celestún, por lo que se registrarán fuertes lluvias y vientos.

"Me informa la Coordinación de Protección Civil y el Servicio Meteorológico Nacional que se encuentra (el ciclón) alrededor de 115 kilómetros de Celestún y en las próximas horas va a haber fuertes lluvias y vientos", dijo.

"Este huracán, incluso, no se descarta que pueda llegar a tocar la costa".

Sheinbaum hizo uu llamado especial a los habitantes de Yucatán para mantenerse atentos a la información de Protección Civil y pidió a la población que se encuentra en lugares bajos que se traslade a los albergues.

"Recuerden siempre guardar la calma, estar atentos a la información oficial, y que la prevención es nuestra fuerza", expresó.

El Tren Maya informó sobre la suspensión temporal del servicio en las estaciones entre San Francisco de Campeche a Cancún ante llegada de huracán "Milton".

La empresa informó a sus usuarios sobre la suspensión temporal del servicio en la ruta Cancún Aeropuerto-San Francisco de Campeche, mientras que el servicio correspondiente a Playa del Carmen-Mérida-Teya finalizará su trayecto en Cancún Aeropuerto.

Debido al paso del huracán, las aerolíneas Volaris, Viva Aerobús y Aeroméxico anunciaron a través de sus redes sociales afectaciones en sus operaciones desde y hacia el Aeropuerto Internacional de Mérida.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) expuso que, ante la presencia del huracán "Milton" en el Golfo de México y la península de Yucatán, es probable que las operaciones de despegue y aterrizaje hacia y desde ciudades ubicadas en esa región del País se vean afectadas en sus itinerarios.



Página 1 de 1 \$ 77044.00 Tam: 206 cm2



Sección Fecha 08.10.2024 Primera

Se reunirá con Canciller tras pausa con AMLO

Quitan 'h

Informa Presidenta que tocarán temas de seguimiento entre países

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, se reunirá con el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, lucgo de la pausa que le declaró hace más de un mes el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer del encuentro luego de que el viernes sostuvo una llamada con su homólogo, Joe Biden, con quien trató temas de comercio y economía.

"Se va a reunir el Canciller con el Embajador de Estados Unidos para tocar algunos temas de seguimiento", dijo la Mandataria en su conferencia de prensa en Palacio Nacional.

El pasado 27 de agosto, López Obrador anunció que habría una pausa de las relaciones de su Gobierno con el Embajador Salazar —con quien sostenía reuniones frecuentemente—, debido a las declaraciones que hizo el diplomático para cuestionar la reforma al Poder Judicial.

"Hay pausa en la relación con la Embajada de Estados Unidos en México v con el Departamento de Estado", apuntó AMLO, advirtiendo que el congelamiento seguiría si no ofrecían una disculpa por sus críticas a políticas del País.

En una conferencia el 22 de agosto en la residencia de la Embajada estadounidense, Salazar advirtió que la entonces iniciativa de reforma, que establece la elección por voto directo de Jueces, Magistrados y Ministros, era un riesgo para la democracia y ponía en riesgo la integración comercial de México con EU.

"Las elecciones directas también podrán hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de Jueces inexpertos con motivaciones políticas",

afirmó Salazar.

Sin embargo, el enfriamiento de la relación con el Embajador se dio desde la captura de Ismael el "Mayo" Zambada, el pasado 25

de julio, debido a las sospechas dentro de la Administración lopezobradorista de que agencias del Gobierno de EU pudieron haber estado involucradas en el secuestro

> del capo, quien aparentemente fue traicionado por los hijos de Joaquín el "Chapo" Guzmán y llevado contra su voluntad a Nuevo México.

De acuerdo con registros periodísticos, la última reunión de Salazar con López Obrador se dio el pasado 15 de julio cuando el Embajador acompañó a congresistas de su País a un encuentro con el entonces Mandatario.

En sus redes sociales, el diplomático informó que tuvo oportunidad de saludar y dialogar con la ex Canciller Alicia Bárcena el pasado 17 de septiembre durante la despedida de la funcionaria del cuerpo diplomático.

El 1 de octubre formó parte de la delegación estadounidense, encabezada por la Primera Dama de EU, Jill Biden, que acudió a la ceremonia de protesta de Sheinbaum en San Lázaro y realizó actividades en la Ciudad de México.





Página 1 de 2 \$ 119680.00 Tam: 320 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección 08.10.2024 Primera

RECESO INCÓMODO

Declaraciones de integrantes de los Gobiernos mexicano y estadounidense que provocaron roces en la relación:

- JUL, 15. Dejan entrever dentro de la Administrael Gobierno de EU pactó
 el Gobierno de EU pactó
 afectaria negociaciones ción lopezobradorista que "El Mayo" Zambada.
- AGO, 22. Ken Salazar declara que la elección de Jueces por voto popular es un riesgo para la democracia y podría afectar las inversiones.
- AGO. 28, El congresista republicano Michael McCaul advierte que la reforma al Poder Judicial del T-MEC.
- SEP. 9. Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente defienden la reforma judicial y reprocharon los dichos del Embajador de Estados Unidos.

Página 2 de 2



08.10.2024 PP-6 Nacional / Falla de Origen

Apresuran reforma; preparan sorteos

Y MAYOLO LÓPEZ

El Gobierno de Claudia Sheinbaum metió el acelerador para la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, programada para junio de 2025, y envió ayer al Senado un paquete de reformas secundarias que norman el cambio constitucional aprobado en septiembre pasado.

La intención, reconoció la Presidenta, es atajar la posibilidad de que el Poder Judicial (PJ) ponga freno a dicha elección.

La semana pasada el PJ se negó a entregar al Senado la relación de vacantes de jueces para la elección por voto popular, con el argumento de que existen amparos que imposibilitan a la Ministra Presidenta, Norma Piña, cumplir con el envío de esa información.

"Si por alguna razón la Corte no envía las vacantes que son necesarias para la

convocatoria, lo que dice esta para definir el listado ley es que el Senado buscará la manera de conocer cuáles son las vacantes, y con ello emitirá la convocatoria", di- directo: jo Sheinbaum.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció ayer que el sábado 12 de octubre se realizará un sorteo para determinar parte de los cargos que se elegirán en 2025.

"Se realizará de manera pública el sorteo de cuáles serán los cargos, porque la mitad de los juzgados se ele-

girán el primer domingo de junio de 2025", sostuvo. Eso permitirá que el Senado emita la convocatoria

para que el Ejecutivo, Legis-

lativo y Judicial presenten candidaturas.

RUTA DE ELECCION INEDITA

Calendario propuesto

de candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros para su elección por voto

OCT. 16. Senado emite convocatoria a los poderes de la Unión 31. Instalación de Comités de Evaluación

NOV. 4. Publicación de convocatorias 24. Inscripción de aspirantes

DIC. 15. Comités de Evaluación verifican requisitos de elegibilidad:

2025

ENE. 31. Entrevistas y selección

FEB. 4. Poderes confirman finalistas y los devuelven a Comités Comités insaculan, depuran listados y devuelven a Poderes 7. Poderes aprueban listados depurados

Senado integra, revisa y remite listados ai INE

JUN. 8. Día de la elección



Página 1 de 3 \$ 219912.00 Tam: 588 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.10.2024 PP-6 Nacional / Falla de Origen

Envían a Senado modificaciones a leyes electorales

usca CSP atajar

Faculta propuesta a Cámara alta a suplir omisiones de la Judicatura

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió ayer al Senado un paquete de reformas legales para atajar, entre otras cosas, la posibilidad de que el Poder Judicial ponga freno a la elección de jueces, magistrados y ministros, el 1 de junio de 2025.

Entre las propuestas están modificar las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en las que se faculta a los senadores a suplir algunas de las omisiones en las que pudiera incurrir el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

La semana pasada el Poder Judicial se negó a entregar al Senado la relación de vacantes de jueces y magistrados para la elección por voto popular, con el argumento de que hay suspensiones judiciales que imposibilitan el envío de información.

Ayer, Sheinbaum aseguró que eso no impedirá que avance el proceso y que la

ley establecerá el camino a seguir ante las negativas del Poder Judicial.

"Si por alguna razón la Corte no envía las vacantes que son necesarias para la convocatoria, el Senado utilizará la información disponible públicamente para poder realizarla. (La) Judicatura tiene que enviar al Senado el número de vacantes para que sean tomados en cuenta. y la declaración de validez. Hasta ahora no lo han enviado. Si no lo envían, lo que dice esta ley es que el Senado buscará la manera de conocer cuáles son las vacantes,

que hay formas públicas de conocerlo, y con ello emitirá convocatoria", dijo.

"El Senado lanzará una convocatoria y, a partir de ahí

el Ejecutivo -la Presidenta y su equipo-, vamos a lanzar una convocatoria para todas y todos los que cumplan los requisitos para inscribirse; lo

mismo hace el Congreso y lo mismo hace la Corte. Pero esta ley, también toma las medidas por si la Suprema Corte no emite su convocatoria".

Ernestina Godoy, Consejera Jurídica del Ejecutivo, dijo que las reformas buscan garantizar la legalidad y certeza de la elección judicial.

Las modificaciones, propuestas a 21 días de que entró en vigor la reforma constitucional, incluyen un libro único en el que se establecen las etapas del proceso: prepa-

ración de la elección, convocatoria y postulación de candidaturas, jornada electoral, cómputos y sumatoria, asig-

nación de cargos, calificación

La reforma confirma a detalle los procesos para le emisión de la convocatoria, filtros y selección de candidatos, pero también las facultades del Instituto Nacional Electoral (INE), como organizador de la contienda.

Godoy señaló que el INE aprobará el modelo de la boleta, la documentación y materiales electorales. También deberá administrar y distribnir el tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión, así como emitir reglas y pautas.

Tras recordar que la elección judicial se realizará en dos etapas, en 2025 y 2027, Sheinbaum confirmó que los estados podrán dividir el proceso de renovación o realizarlo todo, a más tardar, en la elección federal intermedia.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha Sección Página Nacional / Falla de Origen PAGINA PAG



- Cada Poder instalará un Comité de Evaluación
- para emitir sus reglas.

 Estarán conformados por cinco personas de prestigio.
- Los Comités entrevistarán a los aspirantes que consideren más idóneos.
- No se podrán postular quienes hayan tenido cargos de dirección partidista en los tres años anteriores.
- Los Comités seleccionarán los perfiles mejor evaluados.
- 10 por cada cargo a ministro, magistrado electoral y

- magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial.
- 6 por cada cargo magistrados colegiados de circuito, jueces de distrito.
- Cuando los Poderes den su conformidad a los listados, los devolverán a los comités.
- Mediante la insaculación, saldrán los finalistas.
- 3 por cada cargo a ministro, magistrado electoral y del Tribunal de Disciplina.
- 2 por cargo a magistrados colegiados de circuito y jueces de distrito.

Página 3 de 3



echa Sección Página 08.10.2024 Primera-Estados 14

Se investiga asesinato de alcalde, asegura Sheinbaum

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

Ante el asesinato del alcalde de Chilpancingo, el perredista Alejandro Arcos Catalán, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que se hacen todas las investigaciones y se valora si el caso es atraído por la Fiscalía General de la República (FGR).

En su conferencia mañanera, la Mandataria federal lamentó el homicidio, indicó que el asunto se abordó en el gabinete de seguridad y destacó que se están "haciendo las investigaciones necesarias para saber cuál fue el móvil y, por supuesto, hacer las detenciones correspondientes".

Sheinbaum Pardo aseguró que se colabora con la Fiscalía del Estado y "se está viendo si es necesario atraer el caso para la Fiscalía General de la República y saber cuál fue el móvil".

Expresó que Chilpancingo "no aparece dentro de los municipios de mayor número de homicidios, pero tiene esta situación en donde hace unos días asesinaron al responsable de seguridad y ahora al alcalde. No nos queremos adelantar hasta no tener toda la información". Dijo también que elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, y las dependencias de seguridad están desplegados ahí.

Destacó que este martes presentará su estrategia nacional de seguridad y que uno de los planteamientos es fortalecer el sistema de inteligencia e investigación del Estado mexicano.

"Van a presentar modifica-

ciones a la ley que permitan que, para la seguridad pública, los sistemas de inteligencia e investigación se coordinen incluso con la fiscalía, para poder avanzar más rápido en las judicializaciones de las carpetas de investigación y, por supuesto, en las detenciones", expuso.

Piden renuncia de gobernadora

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, debería renunciar a su cargo porque no ejerce sus facultades y es el crimen organizado el que manda en la entidad, afirmó el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, quien agregó que el asesinato del alcalde de Chilpancingo "refleja que no hay gobierno en Guerrero".

Aseguró que el crimen organizado es el que decide quién gobierna en la entidad, y el gobierno estatal y las instituciones han sido rebasadas por éste.

"¿Quién decide las elecciones? El narcotráfico, ahí está la prueba", refirió el priista. ● Con información de Enrique Gómez y Antonio López

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

"Estamos haciendo las investigaciones necesarias para saber cuál fue el móvil y... hacer las detenciones correspondientes [de los responsables]"



Página 1 de 2 \$ 29670.00 Tam: 258 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Estados 14



La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que evalúan si el asesinato del alcalde de Chilpancingo será atraído por la FGR.

Página 2 de 2



08.10.2024

Sección Primera PP-6

Buscan blindar el proceso de elección de juzgadores



PEDRO VILLA, SALVADOR CORONA Y VÍCTOR GAMBOA

-nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum ner la reforma judicial, presentó sus propuestas de leyes seen el Senado, luego de que la Corte votación el 1 de junio de 2025. ratificó que revisará si puede dete-

El presidente del Senado, Gerarcundarias con las que busca blindar do Fernández Noroña, informó que la convocatoria y la elección de jue- este sábado se realizará una tómboces, magistrados y ministros, las la pública para determinar los carcuales serán aprobadas en fast track gos judiciales que serán sometidos a

Blindar elección de jueces y convocatoria, la finalidad

La presidenta Claudia Sheinbaum envía dos iniciativas al Congreso de la Unión para que el proceso tenga legalidad, certeza, parcialidad, objetividad y transparencia

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de "blindar" la convocatoria de la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprenia Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el proceso de implementación de la reforma judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum envió dos iniciativas al Congreso de la Unión para que el proceso tenga legalidad, certeza, parcialidad, objetividad y transparencia, y a la vez garantice la tutela efectiva durante los comicios que se llevarán a cabo el 1 de junio.

Las iniciativas buscan reformar y adicionan modificaciones a la Ley General de Procedimientos Electorales y Medios de Impugnación para la elección de jueces, magistrados y ministros, cuyo objetivo es que salga la convocatoria el 15 de octubre por parte del Senado de la República en caso de que la SJCN no entregue la información necesaria.

"Si por alguna razón la Corte no

envía las vacantes que son necesa- las leyes y cuando hay una modiutilizará la información disponible públicamente para poder realizar esta convocatoria, pues, como ven, la reforma al Poder Judicial ya fue Federación que continuemos, vaaprobada, es constitucional y va a mos a seguir con la elección", desiniciar ya en unos días, después de tacó la Presidenta. la aprobación de estas dos leyes, el proceso electoral", dijo.

Mandataria destacó que estas leyes 'lo que hacen es aterrizar cualquier problema que se presente, de tal manera que no todo quede en la convocatoria del Senado, sino que tengamos leyes secundarias que permitan caracterizar cualquier problema y resolverlo"

Además, se otorgarían las facultades al Instituto Nacional Electoral (INE) para enfrentar cualquier problema, ya que así tendría instrumentos para resolver cualquier controversia.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo descartó que hava amparos para frenar desde el INE la elección de jueces y ministros, y señalo que la Constitución es la máxima de todas

Continúa en siguiente hoja

rias para la convocatoria el Senado ficación a este documento "ya los amparos no surten efecto.

Por eso el INE le dice al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Fechas y costo

En su conferencia matutina, la En Palacio Nacional, la consejera Jurídica de la Federación, Ernestina Godoy Ramos, explicó que en el apartado de Disposiciones Generales se indica que la elección de los representantes del Poder Judicial

será el primer domingo del mes de junio del próximo año.

Agregó que en esa fecha los mexicanos elegirán por voto directo a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de los Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Colegiados de Apelación, jueces integrantes de los juzgados de Distrito del Poder Judicial



Página 1 de 3 \$ 124976.00 Tam: 856 cm2



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera	PP-6

de la Federación, así como magistrados y jueces de los Poderes Judiciales estatales.

Godoy Ramos indicó que en cuanto a la convocatoria y postulación de candidaturas el Senado de la República es el que emitirá la convocatoria general a los tres Poderes de la Unión para integrar el listado de las candidaturas.

"Concluido este paso, el plazo para inscribirse en la convocatoria, los comités publicarán la lista de los aspirantes que hayan reunido todos los requisitos constitucionales de legibilidad. Los comités procederán a calificar la idoneidad de los perfiles para desempeñar el cargo. Para ello, podrán tomar en cuenta perfil curricular, así como antecedentes profesionales y académicos, entre otros, lo que determine cada comité para valorar su honestidad y buena fama pública", dijo.

aprobados por los Poderes de la está por definirse. Unión y remitidos al Senado a más tardar el 1 de febrero.

Acerca de la tarea del INE en dicho proceso, la consejera jurídica informó que le corresponde aprobar el modelo de la boleta, la documentación y materiales electorales, garantizar el tiempo que corresponde al Estado en radio y televisión, y emitir reglas y pautas para garantizar este derecho.

Le corresponde también organizar y desarrollar foros de debate entre los candidatos y establecer las bases para que las instituciones del sector público, privado o social brinden espacios de manera gratuita, garantizar condiciones de equidad. Vigilará que ningún candidato reciba financiamiento público o privado en sus campañas.

Respeto al costo de la elección,

Los listados depurados serán Sheinbaum Pardo explicó que aún

2024	realizan entrevistas y
3 16 de octubre. Senado	seleccionan a finalistas.
emite convocatoria ge-	• 4 de febrero. Pode-
neral para los Poderes.	res determinan con-
31 de octubre. Instala-	formidad de los fina-
ción de Comités de	listas y devuelven
Evaluación.	a comités.
4 de noviembre. Publi-	• 5 de febrero. Comi-
cación de convocato-	tés insaculan, depurar
rias para la ciudadania.	listas y las devuelven
24 de noviembre. irs	a Poderes.
cripcion de aspirantes.	7 de febrero. Pode-
9 15 de diciembre. Co-	res aprueban listas y
mités verifican requisi-	las remiten al Senado,
tos de elegibilidad.	12 de febrero. Sena-
2025	do integra, revisa y re
9 31 de enero. Comités	mite listados al INE.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha Sección Página Primera PP-6



La presidenta Claudia Sheinbaum y la consejera Jurídica, Ernestina Godoy, presentaron las iniciativas en la mañanera de ayer.

Página 3 de 3



08.10.2024

Sección Primera PP-4

Sheinbaum va contra tinanzas del crimen **n gabinete alt**(

Como parte de su estrategia de seguridad, contempla neutralizar a los generadores de violencia, mediante recompensas para su detención

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

nacion@eluniversal.com.mx

Claudia Sheinbaum para combatir la in- detonar acciones violentas. seguridad es atacar las finanzas del crimenorganizado y el lavado de dinero, con ficar la ley en materia de seguridad. la creación de un "gabinete alterno" que estará integrado por la Unidad de Inteligencia Financiera, la Procuraduría Fiscal, Pemex Logística y el Servicio de Administración Tributaria.

De acuerdo con el documento Estrategia de seguridad de los primeros 100

días, que elaboró el equipo de la Presidenta en septiembre pasado y del que EL UNIVERSAL tiene copia, se contempla la neutralización de los generadores de violencia en el país con un programa de recompensas y el fortalecimiento del sistema de inteligencia e investigación para mayor coordinación con las entidades en

delitos del fuero federal y común.

Dentro del plan para pacificar al país se detalla la Estrategia de Ajedrez, enfocada Una de las prioridades del gobierno de en los criminales cuya detención pudiera

Se presentarán iniciativas para modi-

PLAN PARA LA PACIFICACIÓN

- Neutralizar a los generadores de violencia.
- Atender los 10 municipios con más homicidios.
- Crear el Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación.
- Programa Jóvenes Uniendo a la Nación.
- Coordinación federal con fiscalías estatales.
- Judicialización rápida de las carpetas de investigación.

Presidenta va por criminales estratégicos y recompe

El plan contempla como prioridad neutralizar a generadores de violencia y redes delictivas, y reducir la incidencia de homicidios dolosos e ilícitos de alto impacto en 10 municipios

SALVADOR CORONA

Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4 \$ 195348.00 Tam: 1338 cm2



Fecha 08.10.2024

Con el fin de pacificar al país, la pre-

ta hoy su estrategia nacional de se-

guridad, en la que una de sus prio-

ridades será atacar frontalmente las

finanzas del crimen organizado con

la creación de un "gabinete alterno"

integrado por la Unidad de Inteli-

gencia Financiera (UIF), la Procura-

duría Fiscal, Pemex Logística y el

Servicio de Administración Tribu-

taria (SAT), que se encargarán de

El documento Estrategia de se-

guridad de los primeros 100 días,

que elaboró el equipo de Shein-

baum Pardo en septiembre pasado

y del que EL UNIVERSAL tiene co-

pia, explica que va por detenciones

estratégicas de criminales que pu-

dieran detonar acciones violentas

En el rubro de inteligencia, in-

vestigación y detención estraté-

gica, se explica que en el gobieruo

de Sheinbaum Pardo se aplicará

un programa de recompensas so-

bre objetivos generadores de vio-

lencia que cuenten con órdenes

pla como una de sus prioridades el

neutralizar a los generadores de vio-

de la incidencia de homicidios do-

losos y delitos de alto impacto, ade-

más de buscar mejorar la percep-

ción ciudadana sobre el respaldo del

Se describe que también será una

prioridad la disminución de la inci-

dencia delictiva de alto impacto en

los 10 municipios con mayor núme-

ro de homicidios dolosos vincula-

Ejecutivo del Sistema Nacional de

Seguridad Pública (SESNSP) 25.3%

de los homicidios violentos están re-

gistrados en los siguientes 10 muni-

cipios: Colima, Colima; Tijuana, Ba-

ja California; Acapulco, Guerrero;

Celaya, Guanajuato; Cajeme, Sono-

ra; Ciudad Juárez, Chihuahua; Tla-

jomulco de Zúñiga, Jalisco: Chihua-

Estos municipios tienen un pro-

Benito Juárez, Quintana Roo.

Indica que según el Secretariado

dos a la delincuencia organizada.

gobierno ante hechos violentos.

lencia y redes criminales.

Explica que también se contem-

Asimismo, va por la disminución

tras su detención.

de aprehensióu.

combatir el lavado de dinero.

Sección Primera

obstante, la estrategia estaría comenzando por los siguientes seis Nacional de Inteligencia (SNI) para sidenta Claudia Sheinbaum presen-

municipios; Tijuana, León, Celaya, Acapulco, Benito Juárez y Colima. Asimismo, busca que en los primeros 100 días de administración se

pueda neutralizar a generadores de violencia y redes criminales, lo que incluye el combate al tráfico de drogas, específicamente el fentanilo, y armas de fuego.

Por lo anterior, la estrategia delinea que habrá coordinación integral entre miembros del gabinete, fortalecimiento de inteligencia e investigación, así como con el SESNSP.

También habrá atención a la seguridad en Chiapas y a la extorsión en el ciclo productivo del limón en Michoacán, una estrategia en carreteras y vías generales de comunicación, y el establecimiento de 10 fuerzas de tareas formadas por las instituciones de seguridad

La estrategia busca que haya mayor coordinación para evitar duplicar esfuerzos y presentar resultados mayor perfil de violencia, entre que reflejen la fuerza del Estado en conjunto mediante cinco ejes.

El primero de ellos es definir líneas de acción, operación y funcionamiento del gabinete de seguridad; dos, establecer procedimientos de metas y seguimiento de acuerdos del gabinete de seguridad.

El tercero es la presencia del gabinete de seguridad en los lugares de alta incidencia delictiva; cuarto; aprobación de los secretarios de Seguridad Pública estatales por parte del gabinete de seguridad.

Lo anterior va ligado con que el fortalecimiento del SESNSP busca contar con objetivos y programas prioritarios para el desarrollo de las instituciones de seguridad y para la inversión de los recursos federales. con un sistema de incentivos y sanciones. También, establecer lineamientos para la aprobación de compras con recursos federales, una academia nacional de seguridad dependiente del SESNSP para la regulación de planes y programas de estudio, así como para la impartición de capacitación especializada para instituciohua, Chihuahua; León, Guanajuato; nes locales y federales.

Asimismo, instaurar metas v estándares de evaluación para el demedio de asesinatos por encima de sarrollo de las 32 policías, 32 fiscalías la media nacional, que es de 20.5. No y 32 sistemas penitenciarios.

Continúa en siguiente hoja

Página PP-4

Además de consolidar el Sistema la seguridad, también busca fortalecer el Centro Nacional de Inteligencia mediante el incremento de capacidades humanas y tecnológicas para el desarrollo de protocolos de intercambio de información entre las diversas instancias de inteligencia y el Centro. Igualmente, se buscará desarrollar productos de inteligencia que se integren a carpetas de investigación y deriven en vinculáciones a proceso y sentencias, crear la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, reactivar la inteligencia en el Sistema Penitenciario y la coordinación interinstitucional para incrementar las extradiciones de los objetivos priorita-

Con respecto a los generadores de violencia y estructuras de mando, la estrategia busca identificar liderazgos, segundos y terceros niveles de mando e integrantes con ellos el sicariato, y revisar el estatus jurídico cómo órdenes de aprehensión y el estatus de las carpetas de investigación.

rios de las autoridades.

Además de hacer investigaciones focalizadas, también se realizará la identificación de actividades criminales específicas como tráfico de personas, huachicol, extorsión. secuestro, control de giros negros, cobro por derecho de piso y sus redes de protección institucional, esquemas de operación, logística, financiamiento y lavado de dinero, así como a prestanombres.

Respecto a la seguridad en Chiapas, el documento indica que se seguirá una estrategia operativa de atención a las causas, ya que los homicidios dolosos se concentran en 12 de los 124 municipios de la entidad: Tapachula, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Pantelhó, Villa Corzo, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Tila, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Ocozocoautla de Espinosa y Palenque.

Se dará también atención a la extorsión del limón en Michoacán, particularmente en Nueva Italia, Antunez, Buenavista, Tepalcatepec, Aguililla y Apatzingán, ante el cobro de piso en las etapas de producción de las huertas de Michoacán.

Página 2 de 4



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera	PP-4

logía para detener los delitos contra nía de Seguridad. automovilistas y transporte de carga fuerzas de tarea conformadas por las

La estrategia busca implementar instituciones de seguridad que ligencia y actos de investigación en carreteras y vías generales de co- cuenten con los recursos tecnológi- que denven en judicializaciones, municación retenes y aplicar tecno- cos, como Sedena, Semar y Secreta- gracias a las acciones coordinadas;

mediante la coordinación de las tades de la ley; actividades de inte- y correlacionados por las institucio-

resultados reflejados en repositorio "Actuarán de acuerdo con facul- de datos que podrán ser analizados nes", indica. •

METAS CLARAS

La estrategia de seguridad cuenta con objetivos específicos para lograr reducir la incidencia delictiva.

- Fortalecer el sistema de inteligencia e investigación.
- Modificación de las leyes para que haya coordinación con los estados.
- Inteligencia para la investigación de delitos de fuero común y federal.
- Invitación a gobernadores a los gabinetes de seguridad.
- Programa Jóvenes Uniendo a la Nación para sacar a los menores

- de la violencia.
- Atender los 10 municipios con mayor número de homicidios.
- Crear el Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación.
- Hacer que los delitos de extorsión y robo de carreteras se consideren como grave.
- Guardia Nacional será el primer respondiente en carreteras.
- Neutralizar a generadores de violencia y redes criminales.
- Atención a la violencia en Chiapas v Michoacán.
- Judicialización de las carpetas de investigación más rapida.
- Coordinación de autoridades con las fiscalías estatales.
- Fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Estrategia para mejoramiento de la percepción ciudadana en torno a la seguridad.



La estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum delinea que habrá coordinación integral entre miembros del gabinete, como los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Primera	PP-4



Página 4 de 4



Fecha Sección Página 08.10.2024 Política 7

"Fue una mujer excepcional", hizo mucho por todas, asegura Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

En una nueva referencia a Ifigenia Martínez, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que fue una mujer excepcional, pues hace muchos años impulsó el voto para ellas: "participó para que las mujeres pudiéramos votar en aquellos movimientos, muy joven. Y pues ver a la primera presidenta, para ella fue algo muy importanre, era sufragista".

Calificó como deleznables las afirmaciones de algunos conservadores de que "nosotros sacamos a Ifigenia para que pudiera participar en el evento. Tuvieron que salir sus nietos a aclarar el rema. Estaba delicada de salud, me lo informaron en su momento. Obviamente a los familiares les dije que no era necesario que fuera, pues no queríamos exponerla, pero ella tenía muchos deseos, mucho ilusión de asistir el 1º de octubre, entonces fue una decisión de ella".

En su conferencia, aseveró que tuvieron que salir sus nictos a explicar que la decisión de asistir fue de la diputada, "pero el león crec que todos son de su condición", por lo que pidió que serenaran sus ánimos y que traduzcan sus expresiones de odio en amor. Comentó que el domingo en el velorio expresó a sus nietos que "siempre nuestro pensamiento con ella. Y hasta siempre, porque es una mujer ejemplo para muchas mujeres mexicanas o para todas las mujeres mexicanas."

Más tarde, Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a Mariana Mazzucato, profesora de economía y directora del Instituto para la Innovación y Propósito Público de la University College London, así como con a su equipo. Conversaron de los proyectos de innovación, desarrollo regional e industrialización, informó la Presidenta en sus redes sociales.

Por otra parte, indicó que en sus primeras giras sostendrá reuniones con los gobernadores y sus gabinetes (como el pasado fin de semana en Morelos e Hidalgo) a fin de determinar las prioridades de inversiones y políticas del gobierno federal en cada estado. Señaló que estos encuentros se realizarán en los 32 estados, sean gobernados por Morena, Movimiento Ciudadano, PRI o el PAN.

Por último, mencionó que pronto se reunirá el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, con el embajador estadunidense Ken Salazar.



Página 1 de 1 \$ 44092.00 Tam: 146 cm2



Sección 08.10.2024 Política

Celebra la Sedena con la Presidenta 200 años de la primera Constitución

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) afirmó que la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo como fin de fomentar en los educandos el la primera mujer a la Presidencia de la República demuestra "el fruetifero camino" que tienen todos los ciudadanos del país, ya que es "fruto Subsecretaría de Educación Básica del sacrificio de hombres y mujeres que lucharon incansablemente por la libertad y la igualdad" en nuestra historia.

Durante la ceremonia de Izamiento de la Bandera Monumental de aver en el Campo Marte, en la cual participaron estudiantes de secundarias tradicionales y técnicas de la Ciudad de México, la institución recordó que durante este mes se cumplen 200 años de la primera Constitución de México y de la toma de posesión de Guadalupe Victoria (cuyo nombre verdadero era José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Félix) como primer presidente de la República, base de la consolidación del actual Estado mexicano.

"Vale la pena resaltar que a 200 años del establecimiento de la primera República Mexicana llegó al poder la primera presidenta y comandanta suprema de las fuerzas

armadas mexicanas, demostrando tagonizada por personal militar el con ello el fructífero camino que rodos los ciudadanos de esta gran nación han recorrido para consolidar la soberanía nacional, y de esta forma brindar mayores y mejores oportunidades a las futuras generaciones", se leyó durante el acto.

el general Jaime González Avalos, inspector y contralor general del Ejército y Fuerza Aérea. Fueron convocadas autoridades educativas de educación básica y estudiantes a culto y respeto por los símbolos patrios. Estuvieron presentes Enrique Morelos Reyna, representante de la en la Ciudad de México; la profe-

sora María de Lourdes de la Peña Ramírez, directora de la Escuela Secundaria Técnica número 22, y el profesor Jorge Arturo Blas Rendón, director de la Escuela Secundaria Técnica número 65.

Además, docentes y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica número 65 Luis López Antúnez; Escuela Secundaria Técnica número 22, Escuela Secundaria La Goya, Escuela Secundaria René Cassin y la Escuela Secundaria General número 230 Jesús Mastache Román.

Secretario de la Defensa Nacional pasa revista

Por la noche, el general Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Sedena, pasó revista a las tropas que participarán en la ceremonia del Bicentenario de la República, que serán recordados con una gala propróximo jueves 10 de octubre en el Zócalo capitalino, a partir de las 7

La Sedena llevó a cabo un ensayo general del evento con motivo de di-cha conmemoración. "Esta fecha es muy importante, ya que es cuando La ceremonia fue encabezada por el general Guadalupe Victoria toma

de la noche

posesión como primer presidente de México, iniciando de esta manera este sistema de gobierno que se basa en la división de poderes, así como la soberanía de los estados bajo los principios de libertad, igualdad y democracia que a la fecha rigen", señaló Esaú Iván Pacheco Sánchez, inspector jefe de la Guardia Nacional.

Indicó que se colocarán gradas alrededor del Zócalo con una capacidad para 18 mil 500 personas, pero además habrá interacción con luces láser, teatrales y se colocarán pantallas monumentales.

Pamela Ruiz Rosales, tenienta de la Fuerza Aérea y pilota aviadora, indicó que en esta celebración se verán 42 personajes históricos, sin embargo, participarán más de 2 mil 500 elementos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, 350 niños, quienes apoyarán y representarán a diversos próceres, 100 caballos, además habrá danza folclórica, así como música de orquesta.

Pacheco Sánchez manifestó que luego de los discursos oficiales, "veremos una representación con seis eventos principales a partir del inicio por la lucha de la Independencia. pasando por la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, así como la resistencia por parte de Agustín de Iturbide, el Abrazo de Acatempan en 1821 eon el general Guerrero y el inicio del Imperio Mexicano; posteriormente la Constitución de 1824, así como el primer gobierno republicano, el cual fue encabezado por el general Guadalupe Victoria quien representa el acto principal de todas estas celebraciones".



Página 1 de \$ 79728.00 Tam: 264 cm2



Fecha Sección Página D8.10.2024 Política 10

Estrena Presidencia comité colegiado para la compra eficiente de fármacos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La compra de medicamentos para 2025 estará a cargo de un comité colegiado encabezado por la Secretaría de Salud, con el acompañamiento de la Secretaría de la Función Pública, informó Raquel Buenrostro, titular de la dependencia. Así lo decidió la presidenta Claudia Sheinbaum, sostuvo.

Se trata, explicó el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, de que el grupo sea proactivo en las adquisiciones para superar el rezago en el abasto farmacéutico. También participarán el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, IMSS-Bienestar, la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y la Secretaría de Hacienda (SHCP).

La medida representa un cambio en los procesos de adquisiciones de insumos para el sector salud, que desde 2019 estuvieron a cargo de la SHCP, el extinto Instituto de Salud para el Bienestar y durante dos años en colaboración con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y, en 2024, del Labo-

ratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

Hace unos días, Jens Pedro Lohmann, ex director de este último organismo reconoció que el pleno abasto de farmacias gubernamentales es un tema pendiente para el gobierno. Ayer, se confirmó que el nuevo director de Birmex es Iván de Jesús Olmos Cansino, ex director jurídico de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Robledo y Buenrostro participaron ayer en la quinta sesión extraordinaria de la junta directiva del Issste. Ahí, el titular del IMSS puntualizó que el principal objetivo es que los insumos lleguen a los beneficiarios y tener "el mejor procedimiento de los recientes años: a tiempo y de manera eficiente".

Buenrostro recordó que en 2019, cuando estaba a su cargo la Oficialía Mayor de la SHCP y se decidió actualizar las terapias de control del VIH/sida, enfrentaron resistencias por la cooptación de la industria farmacéutica, en particular de las empresas distribuidoras que tenían el control del mercado. "Ahora, con más experiencia, el comité buscará los mejores resulrados para el Estado, pero, sobre todo, para los pacientes".



Página 1 de 1 \$ 38958.00 Tam: 129 cm2



Página Política Página 10

Sheinbaum presenta el plan Salud Casa por Casa

Atenderán a discapacitados y adultos mayores con 21 mil médicos y enfermeras

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Con la intención de llevar atención médica directa a los más de 12 millones de adultos mayores y a más de un millón de personas con discapacidad del país, el gobierno federal presentó el programa Salud Casa por Casa.

Ayer, durante la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que a partir de 2025 se destinarán a este programa 7 mil millones de pesos, que se saldarán con parte del gasto del Instituto Mexicano del Seguro Social y una asignación del Presupuesto de Egresos de la Federación".

Entre las bases para la operación, la mandataria subrayó la contratación de octubre a noviembre de más de 21 mil profesionales de la salud, y que las consultas y atención primaria serán a domicilio.

El secretario de Salud, David Kershenobich, señaló que la idea del programa es fortalecer la medicina preventiva y la atención primaria.

Los adultos mayores recibirán la atención médica y preventiva en aspectos que tienen que ver con su vida cotidiana, como escucharlos bañarse, vestirse, así como verificar su tipo alimentación y sus horarios de comida. "Todo ello reforzará la calidad de vida de las personas derechohabientes".

El programa subsanará la frecuente problemática de que los adultos mayores y personas con discapacidad tienen dificultades para movilizarse a los centros hospitalarios. El servicio del equipo de enfermería, dijo, será central, pues incluso "estará autorizado a elaborar recetas de medicamentos a resurtir; es decir, aquellos que un medicio tratante ya les haya prescrito, y así se procurará el apego a los respectivos tratamientos".

Por su parte, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, expuso que con el propósito de conocer el número total de beneficiarios, desde ayer y hasta diciembre se realizará un censo casa por casa.

"Visitaremos a 13.6 millones de personas que viven en 12 millones de viviendas, mediante la brigada integrada por 20 mil servidores de la nación", indicó la funcionaria.

Se aplicará un amplio cuestionario para conocer, sobre todo, el historial médico de las personas. El programa empezará a operar, sostuvo Montiel, a partir del primer bimestre de 2025.



Página 1 de 1 \$ 44696.00 Tam: 148 cm2



08.10.2024 **Estados**

Gobierno de Sheinbaum analiza programa de rescate de Acapulco, tras embates de Otis y John

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Luego del impacto de los huracanes Otis y John en las costas de Guerrero, en particular en Acapulco, cl Sheinbaum Pardo ya analiza estrategias para emprender un programa de rescate del puerto.

Para ello, refirió que instruyó a los titulares de las secretarías de Turismo, Josefina Rodríguez, y de Economía, Marcelo Ebrard Ca-

Lydia Quiroz, cl programa de rescate de Acapulco.

"Tiene que ver con una inversión mayor para los programas de sancamiento y agua potable en Acapulco; el tema de seguridad, que ya está la Guardia Nacional ahí, y

algunas otras acciones. Se trata de qué tenemos que hacer para rescatar a Acapulco al 100 por ciento.", apuntó en la mañanera de ayer.

Indicó de que se incluirá un análisis de cuáles son los hoteles que tras el impacto por Otis ya están gobierno de la presidenta Claudia en funcionamiento y cuáles aún no, además de que se buscará una

> estrategia para el desazolve de ríos y mejorar el sistema de bombeo.

Sobre las bombas que dotan de agua a Acapulco, aseguró que en dos días estarán operando, ya que éstas se dañaron debido a que el saubon, y a la directora del Fondo desbordamiento del río las llenó Nacional de Fomento al Turismo, de lodo. Por ello, ya se piensa en poner a una altura mayor ese sistema

a fin de cvitar futuros incidentes.

Detalló que la Secretaría de la Defensa Nacional ha enviado 60 pipas para la distribución de agua, continúa la entrega de despensas y se sigue trabajando en todos los municipios afectados de la Costa Chica en Guerrero y en Oaxaca debido al paso de John.



\$ 32918.00 Tam: 109 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Estados 25

Sheinbaum: FGR podría atraer caso del homicidio de Alejandro Arcos

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que la Fiscalía General de la República (FGR) analiza atracr la investigación del asesinato del alcalde de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Arcos Catalán, quien apenas tenía seis días en el cargo.

Interrogada durante su conferencia matutina en Palacio Nacional en torno del homicidio del alcalde perredista, quien fue decapitado, la mandataria señaló que las autoridades federales colaboran con la fiscalía estatal, que por el momento es la que realiza las indagatorias.

"Sobre el lamentable suceso del presidente municipal de Chilpancingo, hoy (ayer) en la mañana se presentó el caso. Se están haciendo las investigaciones necesarias para saber cuál fue el motivo y cuál fue el móvil, y por supuesto hacer las detenciones correspondientes."

Destacó que hoy, en el contexto de la presentación de la estrategia nacional de seguridad, el gabinete del ramo dará más detalles del crimen del alcalde de Chilpancingo.

"Se están haciendo todas las pesquisas, se colabora con la fiscalía del estado y se analiza si se debe atraer el caso", subrayó.

La jefa del Ejecutivo sostuvo

que la capital de Guerrero no es un municipio que aparezca dentro de los territorios de mayor número de homicidios, "pero tiene una situación donde hace unos días asesinaron al responsable de seguridad y ahora al alcalde. No nos queremos adelantar hasta no tener toda la información".

Anticipó que como parte de la estrategia de seguridad se trabajará de manera coordinada con los gobiernos de los estados en inteligencia e investigación.

Incluso, los gobernadores de los estados donde están los municipios más violentos acudirán a la reunión del gabinete de seguridad para analizar la situación.

Este lunes acudió el mandatario de Sonora, Alfonso Durazo, debido a que Cajeme es uno de los territorios con más registro de homicidios.

Asimismo, agregó que los integrantes de su gabinete de seguridad trabajarán de manera coordinada en la inteligencia. "Queremos fortalecer el sistema de inteligencia e investigación del Estado mexicano".

Para ello, dijo, se presentarán las correspondientes modificaciones a las ley para que se permita que el sistema de seguridad pública y los de investigación e inteligencia se coordinen "para avanzar más rápido en las judicializaciones de las carpetas y las detenciones de los delincuentes".



Página 1 de 1 \$ 42884.00 Tam: 142 cm2



08.10.2024

Política

PP-3

Sheinbaum envía al Senado regulaciones para elegir a los jueces

- La propuesta de leyes secundarias contempla opciones por si el PJ evade la reforma judicial la convocatoria inicial ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES
 - La Cámara alta podrá usar datos públicos de plazas de togados para

DESCARTA QUE ALGÚN RECURSO LEGAL PUEDA DETENER EL PROCESO

Sheinbaum envía al Senado leyes secundarias de la reforma judicial

Aunque no hay precisión en el costo de las votaciones, lo calculan en 5 mil millones

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado iniciativas de reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley del Sistema de Medios de Impugnación, en las que se establecen las disposiciones que regularán la elección de jueces, magistrados y ministros. "Tienen el objetivo de hacer más clara o detallar lo que no viene en la Constitución de la reforma constitucional al Poder Judicial", expresó la mandataria.

En cooferencia declaró que en esta iniciativa considera opciones

ma constitucional asignó responsabilidades al Poder Judicial en la organización de los comicios si se incumplen.

De entrada, si esa instancia no envía al Senado la lista de vacantes de jueces y magistrados, posibilita a esa Cámara a utilizar la información disponible públicamente para emitir la coovocatoria general el próximo 16 de octubre.

Sheinbaum fue clara: la reforma constitucional al Poder Judicial ya fue aprobada, es coostitucional y ción para que un amparo de una va a iniciar ya el proceso después persona no pueda tener impactos de la aprobación de estas dos leyes generales, que eso había sido una

en aquellos aspectos en que la refor- cuyo objetivo es "aterrizar cualquier problema que se presente, de tal manera que no todo quede en la convocatoria del Senado, sino que tengamos leyes secundarias".

A pregunta expresa sobre los amparos que se han interpuesto y las disposiciones judiciales para que el Instituto Nacional Electoral detenga el proceso, la Presidenta sostuvo que "no hay amparos. Los amparos son para proteger

los derechos de las personas. Recientemente hubo una modifica-Continúa en siguiente hoja



\$ 134692.00 m: 446 cm2

2024 10.08



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Política	PP-3

modificación previa, salvo en casos excepcionales".

Comentó que aún no hay una cantidad precisa del costo que tendrá la elección en el Poder Judicial, pero mencionó que en la pasada administración, la Secretaría de Gobernación realizó algunas proyecciones que apuntaban a 5 mil millones de pesos. Aún faltan algunos aspectos a definir como son las boletas, además, recordó que la reforma establece que una parte se elegirá en 2025 y otras, en 2027, salvó los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se elegirán el próximo año.

Sobre la elección de jueces y magistrados a nivel estatal, la

Presidenta recordó que la propia reforma constitucional estableconstituciones a la reforma a la

Carta Magna, ellos determinarán si comienzan a elegir parcialmente en 2025 o dejan todo para 2027.

La consejera Jurídica del Poder Ejecutivo, Ernestina Godoy, precisó algunos aspectos de la iniciativa, entre los cuales destacó las tareas del Instituto Nacional Electoral: definir el modelo de boleta, documentación y materiales electorales; asignar tiempos de radio y televisión para promover la elección; organizar foros de debates entre candidatos en coordinación con los medios públicos o privados que lo dispongan; vigilar que ningún aspirante reciba financiamiento público o privado en campañas, determinar el gasto que personalmente pueden erogar y fiscalizar.

Mencionó las fechas claves del ce que en la armonización de sus proceso: 16 de octubre, Senado

emite la convocatoria; 31 de octubre, cada uno de los tres poderes de la Unión instalará sus comités de evaluación; 24 de noviembre, inscripción de aspirantes; 15 de diciembre, los comités de evaluación verificarán los requisitos de elegibilidad; 31 de enero de 2025, los comités realizarán entrevistas con los aspirantes y seleccionarán a los finalistas; 4 y 5 de febrero, los comités insacularán en sesión pública y depuraran los listados; 7 de febrero, aprobarán los listados, y el 12 de febrero el Senado revisa y remite los listados al INE.

A nivel federal, se elegirán la totalidad de ministros de la SCJN y las dos vacantes del Tribunal Electoral; la mitad de jueces de distrito y magistrados de distrito, incluidas las vacantes.

Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Economía 19

Militares seguirán haciendo obras públicas: Presidencia

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

En el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) seguirá apoyando en la construcción de obra pública.

"Vamos a seguir trabajando con ellos en distintas obras de infraestructura", sostuvo en su conferencia de ayer en Palacio Nacional.

Refirió que los proyectos en los que participa el Ejército "cuestan la mitad, se hacen en la mitad del tiempo y reciben premios".

De igual forma, aseveró, su administración continuará colaborando

con compañías privadas mediante licitaciones públicas y abiertas.

La mandataria celebró que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles –construido por militares en la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obradorhaya sido reconocido con el Prix Versailles como una de las terminales aéreas más bellas del mundo.

"¡Miren nada más qué sorpresa! Tanto que decían del Felipe Ángeles, del AIFA: '¡Qué terrible aeropuerto! Que se hubiera realizado el de Texcoco'. Todas las críticas que recibió... A ver, ahora que digan todos ellos del premio internacional que recibió como uno de los aeropuertos o una de las arquitecturas más bellas."



Página 1 de 1 \$ 21442.00



Sección Fecha 08.10.2024 **Política** PP-6

Violencia. Serán incluidos en las reuniones de gabinete en Palacio para reforzar la lucha anticrimen; Sheinbaum presenta hoy proyecto de seguridad con énfasis en inteligencia y reducción de homicidios

Involucran a gobernadores en estrategia contra los cárteles

G. VELA, J. A. BELMONT Y P. DOMÍNGUEZ

Sheinbaum adelantó que como los gobernadores. parte de la nueva estrategia de seguridad la FGR no será la única su plan en la materia con énfasis

La presidenta Claudia niones del gabinete, sino también

La mandataria presentará hoy institución que se sume a las reu- en la disminución de homicidios v más inteligencia.

Combate al crimen

Involucran a gobernadores en la estrategia contra los cárteles

Violencia. Serán incluidos en las reuniones de gabinete en Palacio Nacional para fortalecer la coordinación; Sheinbaum presenta hoy su plan de seguridad con énfasis en la inteligencia y la reducción de homicidios

GASPAR VELA, JOSÉ ANTONIO BEL-MONT Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CDMX

ca (FGR) no será la única que se dar seguimiento a todo", subrayó. sume a las reuniones del gabine-

"Vamos a estar invitando a go- La ruta a seguir bernadores. Mañana (martes) La Presidenta presentará hoy su rreroy Jalisco. inteligencia e investigación, como de los delitos del fuero común

y del fuero federal.

"También hay un represen-La presidenta Claudia Sheinbaum tante de la FGR de manera peradelantó que como parte de la manente en el gabinete de seguri-Fiscalía General de la Repúbli-la información para que podamos

Sheinbaum destacó que aprote, sino también los gobernadores. vechará las giras de fin de sema-Durazo, participó en el encuentro este domingo en Hidalgo con el de este lunes en Palacio Nacional. mandatario Julio Menchaca.

que se presenta la estrategia lo estrategia de seguridad con prioverán, porque fortaleceremos ridades como disminuir homiciaún más la coordinación con las dios, mejorar la coordinación del

para combatir al crimen.

Con su plan de trabajo busca también mejorar la percepción ciudadana del gobierno frente al nueva estrategia de seguridad la dad, eso nos va dando el avance y crimen, así como hacervisibles las corporaciones de seguridad, por ejemplo, en las carreteras.

Para pacificar al país, el gobierno buscará atender las zonas con En la mañanera, destacó que el na para sostener reuniones con alta incidencia delictiva, empemandatario de Sonora, Alfonso los gobernadores, lo cual ocurrió zando por 10 municipios que concentran 25 por ciento de homicidios en los estados de Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Gue-

"No regresará la irresponsable guerra contra el narco de (Felipe) Calderón que tanto daño le ha heentidades, tanto de colaboración, gabinete y relanzar los sistemas cho al país. Nuestra convicción es $de inteligencia de la Federaci\'on \quad que la segurida dy paz son fruto de$ lajusticia", hadicho la Presidenta.



\$ 250308.00 m: 818 cm2

Continúa en siguiente hoja



PP-6

Fecha 08.10.2024 Sección **Política**

temala. A la par, fomentará la denuncia ciudadana, el programa

rán las acciones con programas de Bienestar, presencia permanente de las fuerzas de seguridad y trabajos de desarrollo comunitario.

"Estamos preparados paradesempeñar nuestras misiones sustantivas y seguir siendo elementos estratégicos en el desarrollo de infraestructura, proyectos prioritarios y seguridad, por supuesto", expresó el titular de la Secretaría de Defensa, Ricardo Trevilla, en el

acto de salutación.

En estos sitios se buscará combatir el tráfico de drogas y armas, neutralizar a generadores de violencia y sus estructuras de mando e investigar y atacar la economía en torno a grupos criminales.

Además, atenderá temas como extorsión, tráfico de perso- ${\it nas}, {\it cobro}\, {\it de}\, {\it piso}\, y\, {\it huachicoleo},$ entre otros.

El gobierno busca fortalecer el Centro Nacional de Inteligencia para integrar mejores carpetas de investigación que resulten en vinculaciones a proceso. Además, se atenderá bajo este esquema al sistema penitenciario y se buscará crear la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.

"La inseguridad es un proble-

dad compartida y respuesta unificada. Impulsaremos una plade desarme ciudadano y se verifitaforma permanente de diálogo carán de manera administrativa y coordinación para mejorar las chelerías y bares. capacidades de las policías esta-En este sentido, se acompañatales y municipales", apuntó el

atender focos rojos como los robos en carreteras, que en 2023 registraron una incidencia de 1.6 asaltos a transportistas al día. Además, plantea combatir la

ma que requiere de responsabili-

secretario de Seguridad, Omar

García Harfuch, al tomar el man-

Sheinbaum se enfocará en

do de la dependencia.

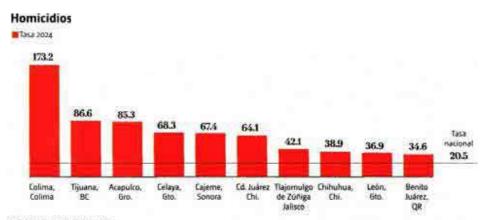
extorsión a limoneros en Michoacán y los homicidios en la zona fronteriza de Chiapas con Gua-

La Presidenta aprovechará giras para tratar estos temas con los mandatarios

Bandas que operan en México Principales organizaciones del crimen que operan en distintas regiones del territorio mexicano Cárteles Sinaloa · CING • Golfa Areliano Félix La Familia Michaecana Los Rusas
 Beltrán Leyva CHEHEIAHUA Noroeste Santa Rosa de Lima COAHUILA TAMALILIPAS Nueva Plaza DURANGO SINALDA CHERÉTARO Principales estados ZACATECAS HIDALGO YUCATAN con presencia de: TLAXCALA MAYARIT CING Cartel de Sinaloa PLIEBLA CAMPECHE COLIMA 12 13 TABASCO MICHDACÁN **GUERRERO** EDOMEX MORELOS Página 2 de 3 Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	Política	PP-6



FLIENTE: Secretariado Ejecutivo

Página 3 de 3



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Nacional 14

Sheinbaum pide estar atentos a PC

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los habitantes del litoral de Yucatán que estén atentos a las alertas de Protección Civil por el huracán *Milton*, que incluso podría tocar tierra en las próximas horas.

"Se encuentra a 115 km de Celestún y en las próximas horas va a haber fuertes lluvias y vientos. Este huracán no se descarta que llegue a tocar la costa. Les pedimos que estén muy atentos a la información de Protección Civil tanto del gobierno de México como del gobierno de Yucatán.

"Si están en lugares bajos es mejor que vayan a los albergues que ya están dispuestos. Ya está el Plan Marina, el Plan DN-III, y el Plan Guardia Nacional y están trabajando para la población. Recuerden siempre guardar la calma, estar atentos a la información oficial y que la planeación es nuestra fortaleza", dijo Sheinbaum en su mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales.

Milton ha recorrido el Golfo de México hacia Yucatán, bordeará la península y se enfilará hacia Florida. — Arturo Páramo



Página 1 de 1 \$ 8662.00 Tam: 61 cm2



Fecha 08.10.2024 Primera-Nacional

PP-4

ASPIRANTES PAGARÁN SUS CAMPAÑAS

Protegen eleccion de juzgadores de

Claudia Sheinbaum plantea que el INE, respaldado por el SAT y las instituciones bancarias, fiscalice a los candidatos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

toral será el responsable de der Judicial. impedir que recursos del

crimen organizado finan- ral de Instituciones y Proce- directos. cien las campañas de quie- dimientos Electorales indica nes busquen ser electos que el INE contará con ayu- los candidatos deberán pacomo juzgadores en el país, da de instituciones como el gar la campaña de su propio de acuerdo con una reforma SAT, los bancos y la Contra-bolsillo, y podrán emplear propuesta por la presidenta loría del Consejo de la Judi- redes sociales, pero sin pa-Claudia Sheinbaum, enviada catura Federal para verificar gar por ello. información fiscal y la evo-

al Senado como parte de la lución de la situación patrireglamentación de los cam- monial de los candidatos, El Instituto Nacional Elec- bios constitucionales al Po- así como de sus cónyuges. concubinas o concubinarios La reforma a la Ley Gene- y dependientes económicos

También establece que



La jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, envió al Senado reformas que permitirán concretar los comicios judiciales de 2025

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3 ue 3 \$ 125670.00 Tam: 885 cm2



08.10.2024 PP-4 Primera-Nacional

CANDIDATOS DEBERÁN PAGAR SUS CAMPAÑAS

Protegen del narco la elección de jueces

SAT, LOS **BANCOS Y LA** CONTRALORIA **DEL CONSEJO DE** LA JUDICATURA FEDERAL serán requeridos por el INE para cuidar el origen de los recursos para campañas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con la ayuda de institucioy la Contraloría del Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto Nacional Electocrimen organizado se utilice movimientos inusuales o elea los juzgadores en el país. procedencia lícita de los bieordena la reforma a la Ley nes o recursos reportados". General de Instituciones y Procedimientos Electorales plimiento de sus labores, el propuesta por la presidenta Consejo General (del INE) Claudia Sheinbaum.

rir a las personas candida- y fiscal. La Unidad Técnica tas la información necesaria de Fiscalización del Institupara verificar la evolución de to será el conducto para susu situación patrimonial, in- perar la limitación referida, cluyendo la de sus cónyuges, incluso en el caso que el Insconcubinas o concubinarios tituto delegue esta función". v dependientes económicos directos", dice la reforma al los juzgadores que participen artículo 526, lo que implica en las campañas, que duraque la Contraloría del Con-rán 60 días, deberán pagar sejo de la Judicatura federal

entregue esa información.

"Asimismo, podrá solicitar a las autoridades competentes, en los términos de las plique el pago de dinero. disposiciones aplicables, la información en materia fiscal", de Administración Tributaria (SAT) tendrá que entregar al

O la relacionada con operaciones de depósito, ahorro. administración o inversión de recursos monetarios", que significa que las instituciones financiero deberán colaborar con el IND

Esta verificación procedenes como el SAT, los bancos rá. dice la reforma, "cuando de mejora o cualquier otra de su declaración patrimonial y de intereses o de la revisión de la información en ral (INE) será el responsable materia de fiscalización que de impedir que el dinero del proporcione, se adviertan en las campañas para elegir mentos que no justifiquen la

Añade que "en el cumno estará limitado por los El Instituto podrá reque-secretos bancario, fiduciario

La reforma dispone que

paña: pueden usar las redes ninguna persona candidata sociales, pero sin que ello im-

El INE vigilará que ni partidos políticos ni servidores lo que implica que el Servicio públicos financien las campañas de los juzgadores.

Durante el tiempo que INE la información requerida. comprendan las campañas electorales, las personas candidatas a cargos de elección del Poder Judicial de la Federación podrán difundir su travectoria prode la banca y otras del sistema fesional, méritos y visiones acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia, así como propuestas

> manifestación amparada bajo el derecho al ejercicio de la libertad de expresión, siempre que no excedan o contravengan los parámetros constitucionales y legales aplicables", ordena.

> Explica que "se entiende por propaganda al conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que difundan las personas candidatas durante el periodo de campaña con el objeto de dar a conocer a la ciudadanía su trayectoria profesional, méritos y visiones acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia, así como propuestas de mejora o cualquier otra manifestación amparada por la libertad de expresión

Dispone que el INE tendrá

de su propio bolsillo su cam- la obligación de "vigilar que reciba financiamiento público o privado en sus campañas: determinar los topes máximos de gastos personales de campaña aplicables para cada candidatura y establecer las reglas de fiscalización y formatos para comprobar dicha información.

Garantizar que ninguna persona candidata contrate por sí o por interpósita persona espacios en radio y televisión, Internet o cualquier otro medio de comunicación para promocionar sus candidaturas; supervisar que ningún partido político o persona servidora pública realice actos de proselitismo o posicionamientos a favor o en contra de candidatura alguna; fiscalizar los ingresos y egresos de las personas candidatas", entre otras obligaciones.

Advierte que "los partidos políticos y las personas servidoras públicas no podrán realizar ningún acto de proselitismo o manifestarse públicamente a favor o en contra de candidatura alguna.

'Queda prohibido el uso de recursos públicos para fines de promoción y propaganda relacionados con los procesos de elección de personas integrantes del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución", dispone.

Las leyes secundarias fueron turnadas ayer a las comisiones del Senado.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha Sección 08.10.2024 Primera-Nacional PP-4

Pueden usar redes sociales, sin



El Instituto podrá requerir a las personas candidatas la información necesaria para verificar la evolución de su situación patrimonial, incluyendo la de sus cónyuges, concubinas o concubinarios y dependientes económicos directos."

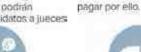
INICIATIVA SOBRE LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

LAS REGLAS PARA LOS COMICIOS

Partidos, particulares y funcionarios no podrán financiar a candidatos a jueces

Éstos son algunos puntos de la: reformas propuestas.







No podrán contratar publicidac en radio, tv, internet u otros





La presidenta Claudia Sheinbaum negó que la reforma judicial pueda ser impugnada por la Corte.

Página 3 de 3



Página Pagina PAGONA PAGONA PAGONA PAGONA PAGONA PAGONA PAGONA PRO-34

HAY PLAN B PARA ELEGIR JUZGADORES

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

"Si por alguna razón la Corte no envía las vacantes, el Senado utilizará la información disponible"



PARA ELEGIR A JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS

Si Corte no da las vacantes, hay plan B, avisa Sheinbaum

El Senado utilizará la información pública disponible, asegura la Presidenta

EDUARDO ORTEGA eortega@elfinanciero.com.mx

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que preside Norma Piña, no envía las vacantes necesarias para lanzar la convocatoria a la elección de jueces, magistrados y ministros, el Senado utilizará la información pública, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria envió a la Cámara alta un paquete de reformas que contempla cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, con el objetivo de implementar la reforma judicial.

Luego de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se quejó de que el Consejo de la Judicatura Federal, que preside Norma Piña, rechazó entregar el listado de vacantes para que la Cámara alta emita la convocatoria, Sheinbaum aseveró:

"Si por alguna razón la Corte no envía las vacantes que son necesarias para la convocatoria, el Senado utilizará la información disponible públicamente para la convocatoria".

La titular del Ejecutivo, por otra parte, señaló que los amparos interpuestos contra la reforma judicial

"ya no surten efecto", porque es una reforma a la Constitución: "Por eso el INE le dice al tribunal: 'continuemos, vamos a seguir con la elección".

Puso énfasis que "la reforma al Poder Judicial ya fue aprobada, es constitucional y va a iniciar ya en unos días, después de la aprobación de estas dos leves, el proceso electoral".

En coincidencia con el consti-

Luego de que el presidente del Setucionalista Diego Valadés, Sheinnado, Gerardo Fernández Noroña, se baum afirmó que el contenido de quejó de que el Consejo de la Judicaesta reforma no es impugnable.

> La consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, puntualizó que el 16 de octubre el Senado emitirá la convocatoria general; el 31 se instalarán los Comités de Evaluación; el 4 de noviembre se publicará la convocatoria para la ciudadanía; el 24 de noviembre, la inscripción de aspirantes, y el 15 de diciembre, los comités verificarán la elezibilidad.

> El 31 de enero de 2025 los comités realizarán entrevistas y seleccionarán a los finalistas; el 4 de febrero los poderes determinarán la conformidad de finalistas; el 5 de febrero los comités insacularán en sesión pública; el 7 de febrero los poderes aprobarán los listados; el 12 de febrero el Senado integra, revisa y remite el listado al INE, el cual organizará la elección el 1 de junio.



Página 1 de 2 \$ 60671.00 Tam: 359 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 08.10.2024 Nacional PP-34



Conferencia. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer en Palacio Nacional,

Página 2 de 2



Fecha 08.10.2024 Sección El País Página PP-4

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM DIJO QUE YA NO SE PUEDE DETENER LA ELECCIÓN DE JUEÇES, MAGISTRADOS Y MINISTROS.

POR MISAEL ZAVALA, FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ. #REFORMAJUDICIAL

LA PRESIDENTA SHEINBAUM PRESENTA EL PAQUETE NORMATIVO, ROSA ICELA RODRÍGUEZ LAS ENVÍA AL SENADO Y NOROÑA DA EL TRÁMITE LEGISLATIVO

POR MISAEL ZAVALA, FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



Sheinbaum contienenlas

leyes secundarias de la reforma

a presiden- al Poder Judicial, que se prevé ta Claudia sean votadas en fast track. envió al Se- gulan la elección del 1 de junio formar la Ley General de Ins-

nado las ini- de 2025 para votar a ministros, tituciones y Procedimientos ciativas que magistrados y jueces.

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue quien Dichas leyes son las que re- entregó las iniciativas para re-Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3 \$ 204092.00 Tam: 788 cm2



Sección Fecha 08.10.2024 El País PP-4

inmediato a las comisiones que colegiados de circuito y tribuanunció que estas reformas se a los jueces integrantes de los subirán el Pleno de la Cámara juzgados de distrito del Poder alta este miércoles, donde se Judicial, y personas magistraprevé su aval en fast track.

Antes, en la mañanera, la titular del Ejecutivo federal ministros y magistrados, lo anderación (TEPJF) no suspender el Pleno de la Cámara Alta. los preparativos del proceso.

es una reforma constitucional. serán renovados en las eleccioentonces sigue el proceso", dijo nes de 2025.● Sheinbaum Pardo sobre una publicación de Diego Valadés.

Al ser cuestionada sobre el costo de la elección judicial, la Presidenta atajó que aún no hay una cifra exacta, sin embargo, indicó que la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, está en contacto con el INE para darle continuidad a dicho proceso.

Aunqueaclaró que se habla **PUESTOS** de un costo de cinco mil millones de pesos, aún se tiene que definir el costo, por ejemplo, de las boletas, los listados de aspirantes y las urnas a instalar.

Al respecto, Ernestina Godoy, consejera jurídica del Ejecutivo, detalló que las reformas tienen como objetivo garantizar los derechos rectores en cada una de las etapas del proceso electoral y con ello, dar legalidad, certeza, imparcialidad. objetividad y transparencia.

"Vamos a elegir a los minis-

El presidente de la Mesa tros de la Corte, a magistrados Directiva del Senado. Gerardo del Tribunal Electoral, a los Fernández Noroña, dio trámite magistrados de los tribunales revisarán los documentos, y nales colegiados de apelación, das y jueces de los poderes judiciales estatales", comentó.

Al recibir las iniciativas, el aseguró que ya no se puede presidente del Senado, Gerardo detener la elección de jueces, Fernández Noroña, turnó las propuestas a las comisiones terior luego de que el Instituto de Gobernación y Estudios Le-Nacional Electoral (INE) haya gislativos para que sean analidemandado al Tribunal Electo-zadas, y adelantó que será este ral del Poder Judicial de la Fe- miércoles que se aprueben en

Incluso, el senador detalló "Lo está diciendo un abo- que este sábado 12 de octubre, gado que no coincide con la serealizará de manera pública reformapero que estádiciendo, el sorteo para elegir la mitad a ver, ya la Corte no puede po- de plazas de magistrados de ner limitaciones en algo que ya Circuito y jueces de Distrito que

FIJAN FECHAS

DÍAS PARA EL PRIMER SORTEO DE LA ELECCIÓN. 90 DÍAS, PLAZO PARA AVAL A LAS LEYES SECUNDARIAS.



• Morena avaló presidencias de 6 comi-



● En Hacienda y Crédito Público va Carlos A.



• En la de Justicia queda Julio César Moreno Rivera



A la de **Puntos** Canstitucionales va Leonel Goday.



• En Presupuesto, Merilyn Gómez: Semar. Humberto Cass y Sedena, Luis A. Oliver.



YA FUE APROBADO, PUBLICA-DOYAHO-RA VIENE EL **PROCESO** DE ELEC-CIÓN'.

CLAUDIA SHEINBAUM PRESIDENTA DE MÉXICO

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha	Sección	Página
08.10.2024	El País	PP-4



Página 3 de 3



Fecha 08.10.2024

Sección El país **BUSCAN A 21** MIL MEDICOS 12



#SALUDCASAPORCASA

Refuerzan atención a los viejitos

BUSCAN CONTRATAR A PERSONAL MÉDICO. PREVÉN MÁS DE 21 MIL gia muy importante del sector relevantes de este proyecto,

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA

El Gobierno de México anunció que para el programa "Sa lud casa por Casa" se contra tarán más 21 mil médicos y enfermeras para la atención de adultos mayores.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó en la mañanera que es llevar personal de salud a los hogares de todas y todos los adultos mayores del país, es decir, los 12 millones de beneficiarios de la pensión.

Dijo que la inversión será cerca de 7 mil millones de pesos a partir del próximo año en donde una parte la aporta el IMSS. David Kershenobich,

secretario de Salud, señaló que tre ésta y los otros niveles de la idea de fortalecer la medi atención en materia de saludy cina preventiva y la atención el seguimiento permanente". primaria como una estrate salud.

Reyes, secretaria de Bienestar, ciará el próximo 21 de octubre detalló que el programa "Salud" y concluirá el 15 de noviem-Casa por Casa", tiene como bre, y con ello, comenzará la objetivo garantizar el derecho recepción de las solicitudes a la salud de los adultos ma de las y los especialistas in yores y de las personas con teresados. discapacidad apoyados con los servidores de la nación.

que se tiene planeado con- la Secretaría de Bienestar a tratar, realizarán estas visi- partir del día de hoy, asimistas personalizadas de manera mo aseguró que este requiperiódica a partir del mes de sito es indispensable para la febrero y ellas llevarán este contratación. control: entregarán la cartilla, llevarán el control del historial director general del Instituto clínico, también van a brindar la atención primaria y van a apoyar a hacer el enlace en-

Continúa en siguiente hoja

Al presentar los puntos la funcionaria indicó que el En tanto, Ariadna Montiel proceso de contratación ini-

Montiel Reyes agregó que las solicitudes estarán dispo-"Respecto a las enfermeras, nibles en la página oficial de

> Por su parte, Zoé Robledo, Mexicano del Seguro Social (IMSS), indicó que este pro grama permitirá que las en



\$ 125097.00 Tam: 483 cm2

2024 10.08



Fecha Sección Página 08.10.2024 El país 12

fermedades de las personas adultas mayores sean atendidas a tiempo. ●

LO QUE SE REQUIERE

12

 Ser licenciados en enfermería o en medicina e identificación vigente. MILLONES DE BENEFI-CIARIOS DE ESTE NUEVO SERVICIO.

- Comprobante de estudios y el formato de solicitud otorgado por la secretaría.
- Las solicitudes estarán disponibles en la página oficial de la dependencia.



• BENEFICIOS. Ariadna Montiel dio los pormenores del programa para brindar ayuda médica a adultos mayores.

Página 2 de 2



Sección Fecha 08.10.2024 Primera PP-6

Hoy presenta Sheinbaum el Plan Nacional de Seguridad

PRESENTA HOY SHEINBAUM PLAN ANTICRIMEN

Nacional de Seguridad, que según su di- Unidos, así como Culiacán, Celaya, Acapulcho se trata de una estrategia global de su co, Fresnillo, Ecatepec entre otras. gobierno para frenar el nivel de violencia e incidencia delictiva que tanto ha golpeado a diversas entidades del país.

cutivo mexicano anunció que el Gabinete para detener el contrabando de fentanilo. de Seguridad integrado por los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla, Marina, Raymundo Pedro Morales y de Seguridad Publica, Omar García Harfuch los gobernadores. darán a conocer este proyecto que consta de 4 fases.

La presidenta de la República dijo aver que para pacificar al país se busca el apoyo de la Guardia Nacional, una vez que ya fue aprobada la estrategia anticrimen con el traslado de ese cuerpo de seguridad nacional que será retornado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Sheinbaum Pardo dijo ayer que se prevé poner en práctica una estrategia de corto y mediano plazo para prevenir delitos y atacar en las entidades donde los niveles de violencia e inseguridad son cada vez más que evidentes.

Entre sus objetivos destaca reducir los homicidios, disminuir el control de los grupos del crimen organizado que abarcan amplias zonas del país y que entre otras cosas se dedican a la extorsión a empresas v negocios.

Trascendió que las acciones destacan ste martes, la presidenta de la Re- el reducir los asesinatos en las 10 ciudades 🗕 pública, Claudia Sheinbaum Pardo-más mortíferas del país, incluidas Tijuana y presentara a los mexicanos el Plan Ciudad Juárez en la frontera con Estados

También se explicó que la estrategia está enfocada en aumentar la cooperación entre las fiscalías estatales y federales, y reforzar la Desde Palacio Nacional, la Jefa del Eje- colaboración con agencias internacionales

> "El plan de seguridad prevé un mayor papel del gobierno federal, con un gabinete de seguridad nacional que examinará a los jefes de seguridad estatales designados por

> A su vez, se argumentó que el gobierno federal también establecería normas a nivel nacional para las 32 fuerzas policiales estatales, los fiscales estatales y los sistemas penitenciarios de México. Sheinbaum Pardo dijo que a través de la inteligencia y la investigación se buscará atender el origen de la violencia en barrios, colonias, pueblos y ciudades de la República Mexicana.

> Además, la inteligencia e investigación permitirá llevar a la judicialización de casos en la Fiscalía y en su momento en el Poder Judicial.

> Por último, estableció que la Coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno es fundamental por lo que se invitará a las reuniones de seguridad a los gobernadores de las distintas entidades para poder hacer una estrategia más integral anticrimen.

Fuente: Gobierno Federal.



Página 1 de \$ 26106.00 Tam: 458 cm2

Continúa en siguiente hoja





Foto: Cuartoscuro

Página 2 de 2



Fecha Sección Página PAGINA Primera PAGINA PP-3





Página 1 de 3 \$ 77724.00 Tam: 1143 cm2

Continúa en siguiente hoja

2024 10 07



08.10.2024 Primera PP-3

Entrega Gobernación **DOS INICIATIVAS** para dar solidez a elección de jueces, ministros y magistrados

TANYA ACOSTA

Icela Rodriguez, dos iniciativas de Reforma por instrucciones de la presidenta que las reformas fueron remitidas a esta Claudia Sheinbaum Pardo.

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, recibió dos iniregular con claridad la preparación, realizade jueces, magistrados y ministros, en todas mente aprobada. sus fases y etapas.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, entregó al senador Fernández Noroña los dos proyectos para modificar las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

En el encuentro, Fernández Noroña consideró que las reformas legales son fundamentales para dar mayor solidez a la elección de sus fases", explicó Rodríguez Velázquez. las personas juzgadoras, que se realizará el primer domingo de junio de 2025.

correspondientes para que sesionen a la bre- Impugnación en Materia Electoral.

vedad. "Yo esperaría que el miércoles por la a Cámara de Senadores recibió de manos tarde estaríamos en condiciones" para abordarde la secretaria de Gobernación, Rosa las en el pleno senatorial, señaló el legislador.

Rosa Icela Rodríguez, en tanto, explicó Cámara por instrucciones de la titular del Poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo contenido, detalló, incluciativas que presentó la presidenta de ye el "instructivo procesal" para hacer México, Claudia Sheinbaum Pardo, a fin de posible y viable la elección de jueces, magistrados y ministros del país, derivado ción y validación del proceso para la elección de la reforma al Poder Judicial, reciente-

> En los proyectos de reforma, añadió, se desarrolló el método mediante el cual se llevará a cabo el proceso electoral, en todas sus etapas, considerando un conjunto de normas que dotarán de certeza jurídica a los procedimientos para la elección.

> "Las propuestas legislativas que hoy ponemos a su consideración, regulan, con claridad y certidumbre, la preparación, la realización y la validación del proceso en todas

Asimismo, sostuvo que, con el ánimo irrestricto de procurar equidad y respeto a los Además, el presidente de la Mesa derechos de todas y todos los participantes. Directiva dio a conocer que las dos iniciativas también se plantea la modificación de la Ley se turnarán de inmediato a las comisiones <u>General</u> <u>del Sistema</u> <u>de Medios</u> <u>de</u>

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha 08.10.2024 Primera PP-3

"La ciudadanía ha expresado reiterada- Junta de Coordinación Política, Adán Aumente su anhelo de tener justicia, y para que gusto López Hernández; la vicepresidenta ello sea posible, debemos respetar su volun- de la Cámara de Senadores, Imelda Castro tad, facilitando todos los medios para que se Castro; el presidente de la Comisión de materialice la autonomía e independencia Estudios Legislativos, Enrique Inzunza del Poder Judicial", concluyó.

A la reunión asistieron el presidente de la Parlamentarios, Arturo Garita Alonso.

Cázarez; y el secretario general de Servicios





El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, recibió de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríquez Velázquez, los dos proyectos para modificar las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Página 3 de 3







Sección Fecha 08.10.2024 PP-21 Mundo

las universidades del país norteamericano resurgieron las manifestaciones en pro del alto el fuego.

LA CÚPULA POLÍTICA CONDENA SÓLO A HAMAS

EU ha entregado a Israel ayuda militar por 18 mil mdd en este conflicto

Movilizaciones de universitarios en casi todo el país en repudio a la complicidad de Washington con Tel Aviv

JIM CASON Y DAVID BROOKS

CORRESPONSALES WASHINGTON Y NUEVA YORK

Políticos de los dos partidos nacionales marcaron el aniversario que en universidades en diversas de los ataques de Hamas en Israel partes del país, ante preparativos con casi nulo reconocimiento de para actos de conmemoración los saldos de muerte y sufrimien- tanto por las víctimas israelíes del to en las comunidades palestinas ataque de hace un año, como por y otras en Medio Oriente por las protestas en repudio al genocidio acciones bélicas de Tel Aviv, ni las contra palestinos. consecuencias políticas dentro de Estados Unidos por la complicidad de Washington en la ofensiva israelí en la región, condenadas sobre todo por jóvenes, árabe estadunidenses y judíos antiguerra, lo cual podría determinar el futuro político inmediato de este país.

El gobierno esradunidense, con el amplio consenso de la cúpula política del país, ha otorgado 17.9 mil millones de dólares en asisten-Costos de Guerra. En sus actos estalló el año pasado. conmemorativos ayer, el presidente Joe Biden, la vicepresidenta y marchas de protesta contra la Harris, y el candidato republicano Donald Trump, hablaron sobre la brutalidad de Hamas, pero ninguno condenó en términos específicos y directos la guerra brutal de Israel que ha dejado casi 42 mil palestinos muertos y que ahora se está ampliando en la región. Para casi todo el Washington oficial, Hamas es el único responsable de las muertes y sufrimiento en la región.

Las medidas de seguridad alrepliadas con nuevas vallas y vehícu- en eventos pro Israel. Durante los

los de emergencia protegiendo la últimos días, estudiantes ahí han sede del Ejecutivo, y se anunciaron estado leyendo en voz alta los nommedidas adicionales en ciudades como Nueva York y otras, al igual

Movimiento contra políticas bélicas y complicidades

El terreno político sobre este tema se está moviendo en Estados Unidos. Mientras se realizaron algunos actos conmemorativos para las víctimas israelíes, hubo cientos de protestas contra la guerra de Israel por el país, sobre todo de estudiantes en universidades, parte de un movimiento sin precedente cia militar a Israel desde el inicio contra las políticas bélicas de Israel de la guerra, según el proyecto y la complicidad estadunidense que

En Nueva York hubo mítines candidata demócrata Kamala guerra de Israel y la complicidad estadunidense en Wall Street, Washington Square y Harlem, encabezados por estudiantes de varias universidades. En la Universidad de Columbia, epicentro de las protestas estudiantiles del año pasado y donde la rectora fue cesada por su manejo de esas expresiones, hubo un gran operativo de seguridad para evitar el ingreso de agrupaciones al campus, mientras jóvenes se manifestaron adendedor de la Casa Blanca fueron am- tro, en tanto otros participaban

bres de los palestinos asesinados durante la guerra.

Estudiantes por Justicia en Palestina reportó manifestaciones en universidades en Virginia, Texas, Colorado, California, Maryland y Carolina del Norte, entre otros estados. En Washington, la agrupación judía If Not Now organizó un acto para recordar las vidas perdidas

palestinas y judías.

Más de 700 mil personas en el país, incluidas decenas de miles en estados claves que determinarán el resultado de las elecciones en un mes, votaron "no comprometido" en las primarias del Partido Demócrata como acto de repudio por la posición de apoyo incondicional de Israel, primero del entonces candidato Biden y ahora de Harris. Por otro lado, también es significativo que la guerra de Israel en Gaza y ahora en la región ha detonado protestas de judío estadunidenses y que han unido una comunidad árabe estadunidense fragmentada. Más aún, ha llevado a coaliciones de opositores a la guerra que incluyen, y a veces son encabezadas, por judíos y musulmanes.

"Los sondeos en este último año han registrado de manera constante que los de la generación Z v los millennials tienden a simpatizar en tasas más altas que los de mayor edad con los palestinos y quieren que Estados Unidos deje de apoyar el esfuerzo de guerra de Israel", reportó Axios la semana pasada. "Con jóvenes presionado a sus políticos,

Lalornada

Página 1 de \$ 170026.00 Tam: 563 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección 08.10.2024 PP-21 Mundo

y llegando eventualmente al poder ellos mismos, la política estadunidense podría empezar a cambiar en maneras profundas" en torno a esa región.

La vicepresidenta Harris sostuvo una reunión con líderes de la comunidad árabe estadunidense en Michigan –la más grande del país– el viernes pasado, pero no fueron invitados los líderes del movimiento "no comprometido"

Pero con Estados Unidos proporcionando bombas de 2 mil libras que Israel utiliza para destruir cuadras enteras en zonas civiles en ciudades y pueblos, estas acciones fueron consideradas huecas. "Lo que necesitamos ahora mismo es que (Harris) declare específicamente que como presidenta respetará las leyes humanitarias internacionales y estadunidenses y suspenderá el envío de armas militares usadas por Israel para cometer crimenes

de guerra", declaró Abbas Alawieh, que Irlanda oficialmente reconoció líder del movimiento No Comprometido. Agregó en X: "reiteramos nuestra solicitud: que se reúna con familias palestino estadunidenses y libano estadunidenses, cuyos seres queridos han sido ultimados por bombas estadunidenses"

No se descarta la posibilidad de que Harris pierda en Michigan, uno de los cinco a siete estados claves que determinarán el resultado de la elección presidencial, por la ira a votar en contra del envío de más de votantes en torno a su posición sobre la guerra en Medio Oriente y quienes podrían decidir no sufra-

gar (la mayoría son históricamente demócratas) o emitir un voto de protesta por candidatos marginales de terceros partidos. Pero por ahora, los aspirantes y líderes de ambos partidos mantienen su apoyo incondicional a Israel. El presidente Biden, quien ha dicho que es un "sionista irlandés" (y eso

el Estado de Palestina y es el país europeo más crítico de Israel), ha enviado más asistencia militar a Israel que cualquier otro presidente estadunidense y fue el primer jefe de la Casa Blanca en visitar a Israel durante una guerra.

La cúpula política también se mantiene abrumadoramente en apoyo de Israel. Sólo 37 diputados federales demócratas se atrevieron asisrencia militar en abril, con 173 de sus colegas a favor. El senador Bernie Sanders, uno de los disidentes de la política oficial de mayor perfil, ha introducido un proyecto de ley para frenar la venta de armas estadunidenses a Israel, pero no se espera que prospere. Dentro del Partido Republicano las posiciones son cada vez más férreas en apovo a Israel, con Trump y otros líderes promoviendo cada vez más asistencia militar a Tel Aviv.



▲ Marcha por la causa palestina ayer en Manhattan, Nueva York. Foto Ap

Página 2 de 2

2024 10.08



Fecha Sección Página CP-1-6

El Nobel de Medicina, al hallazgo de microARN

Los científicos estadunidenses Victor Ambros y Gary Ruvkun (derecha) ganaron el Premio Nobel de Fisiología o Medicina 2024 por el descubrimiento de diminutas partículas de ARN y el papel que juegan en la regulación de la actividad de los genes según su contexto celular. Foto e información Afp



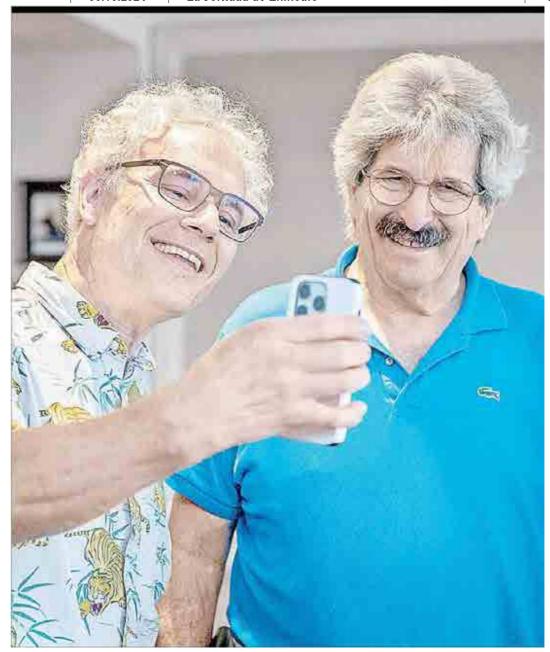


Página 1 de 5 \$ 471120.00 Tam: 1560 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página CP-1-6



LOS ESTADUNIDENSES Victor Ambros y Gary Ruvkun ganaron el Premio Nobel de Medicina 2024 por su descubrimiento de los microARN, partículas diminutas de ácido ribonucleico (ARN) y el papel de éstas en la regulación de la actividad de los genes. El

Comité del Nobel dijo que el hallazgo tiene una gran relevancia, ya que "puso en evidencia una nueva capa en la regulación genética, revelando un mecanismo adicional por el cual las células regulan la actividad de los genes".

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5



Fecha Sección Página 08.10.2024 La Jornada de Enmedio CP-1-6

El Nobel de Medicina, a investigadores por hallazgo de micropartículas de ARN

Victor Ambros y Gary Ruvkun, científicos estadunidenses, los galardonados

AFP

ESTOCOLMO

Los científicos estadunidenses Victor Ambros y Gary Ruvkun ganaron el Premio Nobel de Fisiología o Medicina 2024 por el descubrimiento de los microARN, diminutas partículas de ácido ribonucleico (ARN) y el papel que juegan en la regulación de la actividad de los genes según su contexto celular, anunció la Asamblea Nobel del Instituto Karolinska de Estocolmo.

En una entrevista difundida en la página web del premio, Olle Kämpe, del Comité Nobel de Fisiología o Medicina, dijo que el hallazgo de Ambros y Ruvkun tiene gran relevancia porque "puso en evidencia una nueva capa en la regulación genética, revelando un mecanismo adicional por el cual las células regulan la actividad de los genes".

La principal contribución de esta investigación, de acuerdo con la *Gaceta UNAM*, es que abrió puertas a nuevos estudios que pueden transformar la medicina moderna, sobre todo en la atención de enfermedades como cáncer, males cardiovasculares y trastornos neurológicos.

La publicación universitaria señala que Ambros descubrió un tipo de microARN en 1993, cuando estudiaba el gusano Caenorhabditis elegans, usado como modelo en biología, por su simplicidad y su capacidad para imitar ciertos procesos

biológicos que ocurren también en humanos y otros animales. En ese momento, el hallazgo se consideró una rareza, sin mayor relevancia para organismos más complejos.

Sin embargo, esto cambió en 2000, cuando Ruvkun encontró otro microARN. A partir de entonces comenzaron a identificarse cientos de ellos, en una variedad de organismos, incluidos los humanos. En la actualidad se sabe que el genoma humano codifica más de mil microARN diferentes.

Receta de cocina

Para explicarlo de manera sencilla puede usarse una analogía en la que el ADN de una célula funciona como instrucciones para hacer una comida, y una sustancia identificada como ARN mensajero (ARNm) es una receta escrita en un papel que alguien va a seguir para preparar el platillo.

En este contexto, los microARN, descubiertos por Ambros y Ruvkun funcionan como pequeñas notas que alguien coloca sobre partes específicas de la receta, cubriendo determinadas instrucciones.

Según dónde se pongan esos *post-its*, el cocinero puede hacer la comida con menos ingredientes o no siguiendo las instrucciones completamente, lo que genera platillos diferente en cada caso.

A partir de los hallazgos de Ambros y Ruvkun, plantea la *Gaceta UNAM*, ahora se investiga cómo

se puede utilizar el conocimiento de los microARN para diseñar tratamientos que restauren el equilibrio en la regulación génica en enfermedades.

Se estima que las terapias basadas en microARN podrían inhibir genes causantes de resistencia a los medicamentos en células cancerosas, mejorando la eficacia de los tratamientos.

Ambros, nacido en Hanover en 1953, es profesor de ciencias naturales en la Facultad de Medicina de la Universidad de Massachusetts, y llevó a cabo en la Universidad Harvard la investigación que le valió la distinción.

En tanto, Ruvkun nació en Berkley en 1952 e hizo su descubrimiento en el Hospital General de Massachusetts y la Facultad de Medicina de Harvard, donde es profesor de genética.

En una entrevista difundida por

el sitio oficial del Nobel, Ambros contó que a través de su hijo se enteró de que había ganado. "Un periodista lo llamó, y entonces él mellamó a mí, y me preguntó: '¿has recibido llamadas de Suecia?'"

Tras recibir la noticia, admitió que su primera sensación fue de sorpresa, y luego vino la alegría. "Cuando este ripo de cosas le succeden a los científicos básicos, especialmente a los que trabajan con los nematodos, creo que es maravilloso para todos los que hacen estos esfuerzos. Es una celebración no de una persona en particular, sino de una forma de hacer ciencia".

Ambros consideró que el galardón es un reconocimiento a "los estudios genéticos de un fenómeno complicado impulsados por la curiosidad y con la esperanza de aprender un poco más sobre cómo funciona el fenómeno, y siempre es sorprendente cuando los descubrimientos son lo suficientemente nuevos como para ser de interés general".

Pionero en el campo de la biología molecular y genética, celebró compartir el reconocimiento con su colega Ruvkun, pues "Gary es un gran amigo".

En entrevistas por separado después de recibir la noticia de su galardón –también difundida en la página oficial de la Asamblea del Nobel–, Ruvkun dijo que cuando él y Ambros descubrieron el microARN sólo les interesaba la peculiaridad del tema que abordaban.

"Éramos profesores jóvenes que queríamos asegurarnos de rener éxito en la siguiente etapa de nuestras carreras. No pensábamos en ganar un Nobel, sino que nuestro tema era realmente interesante. A medida que el campo se expandía –lo cual es un placer ver–, surgió la sensación de que es el tipo de campo –y el tipo de cambio radical– que recibe premios y cosas así", contó.

Rivikun no es un científico convencional que ha seguido una carrera lineal. Destaca el periodo de asueto que se tomó entre la licenciatura y los estudios de posgrado, cuando tomó su furgoneta y vivió un año en las montañas de Oregon, plantando árboles; luego viajó por América Latina.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5



Sección Fecha 08.10.2024 La Jornada de Enmedio CP-1-6

El anuncio del Nobel de Medicina marca el inicio de la temporada de entrega de los premios suecos de este año. Hoy se anunciará el de Física, mañana el de Química y el mes en curso.





Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5



Fecha Sección Página CP-1-6



A la izquierda, Ambros abraza a su esposa, Rosalind, tras escuchar la noticia; a la derecha, Ruvkun en su casa, sorprendido por la llamada del Instituto Karolinska que le informa del galardón. Fotos Ap

Página 5 de 5



 Fecha
 Sección
 Página

 08.10.2024
 Mundo
 PP-20

Europa se alinea con Israel

◀ A un año del inicio de la guerra, la Comisión Europea y la cúpula política de Estados Unidos responsabilizaron a Hamas de la crisis en Medio Oriente y del sufrimiento en Gaza (en la imagen).

Foto Xinhua





Página 1 de 3 \$ 222876.00 Tam: 738 cm2

Continúa en siguiente hoja



 Fecha
 Sección
 Página

 08.10.2024
 Mundo
 PP-20

EN UN AÑO, CASI 42 MIL PALESTINOS ASESINADOS EN GAZA

Israel libra una "guerra por la resurrección": Netanyahu

"Todo se convirtió en polvo y piedras", lamenta un gazatí // Hamas y Hezbollah lanzan cohetes a Tel Aviv // Más de un millón de desplazados en Líbano

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS, AP Y SPUTNIK

EL CAIRO

Israel exigió ayer evacuar Jan Yunis (sur), rodeó con tanques el campamento de refugiados de Jabaliya (norte) e intensificó su ofensiva aérea y terrestre contra la población y supuestos puestos de mando de Hamas en la franja de Gaza, mientras ambos bandos beligerantes conmemoraban el primer aniversario del aguerra que ha dejado casi 42 mil palestinos asesinados y más de 93 mil heridos y amputados.

El detonante de la confrontación fue la incursión del movimiento de resistencia islámica en Israel, que se saldó con mil 200 muertos y 250 rehenes el 7 de octubre de 2023.

En este contexto, en Cisjordania reocupada, que también es severamente golpeada por Tel Aviv y colonos israelíes, un niño palestino de 12 años fue asesinado en enfrentamientos entre jóvenes y soldados israelíes, informó el ministerio palestino de Salud.

El primer ministro de Israel, Ben-

jamin Netanyahu, afirmó que Tel Aviv "está cambiando la realidad de seguridad" en Medio Oriente "para impedir que lo que pasó el 7 de octubre vuelva a pasar", y advirtió que están "obligados a traer de vuelta" a los rehenes. Añadió que Israel está "en una guerra por su existencia, la guerra de la resurrección. Así me gustaría llamarla oficialmente".

El brazo armado de Hamas, las Brigadas de Ezzeldin Al Aqsa, informaron que se preparan para una "larga guerra de desgaste" que "será cara para el enemigo". La operación *Tormenta* de Al Aqsa —así es como Hamas denomina los ataques del 7 de octubre— debe su nombre a la mezquita de Al Aqsa, en Jeru-

salén, el tercer sitio más sagrado, fias de escombros, donde antes había junro con La Meca y Medina, para el islam sunita. fias de escombros, donde antes había bloques de departamentos, y charcos de agua contaminada. "Las calles se

En abril de ese año la policía israclí ejecutó un desalojo en Al Aqsa, ubicada en la Explanada de las Mezquitas, acto que Hamas reclamó, entre orros, como jusrificación de su ataque seis meses después. "Fue una respuesta natural a la ocupación, su aceleración de los planes de asentamiento, el cerco y agre-

sión contra la mezquita de Al Aqsa intentando liquidar la causa palestina, y al incremento de las torturas contra los prisioneros", explicó un alto cargo de la organización, Jaled Meshal, al diario Filastin.

El líder supremo iraní, el ayatollah Ali Jamenei, declaró que esta operación "hizo retroceder 70 años el régimen sionista", en un mensaje en hebreo publicado en su cuenta de X.

Al menos 17 cadáveres fueron llevados al hospital de Al Awda, tras la ofensiva en Jabaliya por aire y tierra. En Deir Balah (centro), donde se refugian un millón de desplazados, 11 personas resultaron heridas en un ataque aéreo que alcanzó tiendas de campaña en el interior del hospital Al Aqsa, donde, según Israel, había un centro de mando de Hamas.

Civiles gazatíes expresaron a Reuters su desesperado deseo de volver a la vida anterior a la guerra. "Tengo seis hijos, mi mayor carga era cómo proporcionarles un hogar y conseguir que se casaran. Pero después del 7 de octubre, esto quedó en nada. Después de 58 años de trabajo para mí, igual que para mi padre, todo se convirtió en polvo y piedras", declaró Abu Hassan Shabasa.

Reporteros de Ap describieron Gaza como un territorio de monta-

ñas de escombros, donde antes había bloques de departamentos, y charcos de agua contaminada. "Las calles se han convertido en cañones de tierra y el aire está impregnado del hedor de cadáveres no recuperados".

Ayer sonaron las sirenas en Tel Aviv y otras ciudades israelíes. Hamas disparó dos cohetes desde Gaza, hiriendo a dos personas en la capital. Hezbollah atacó desde Líbano con más de 135 proyectiles y prometió que seguirá combatiendo "la agresión" de Israel, al que calificó de "ente canceroso" que debe ser 'eliminado". Además, acusó a Tel Aviv de usar de "escudos humanos" a los miembros de la Fuerza Interina de Naciones Unidas. Los hutíes lanzaron desde Yemen dos misiles contra la ciudad de Jaffa, sur de Tel Aviv, que Israel confirmó haber in-

En el frente de Líbano, Israel lanzó más bombardeos contra Beirut, donde aviones de combate "atacaron la sede de la Inteligencia de Hezbollah", de acuerdo con las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI).

En total, Tel Aviv apuntó contra 70 posiciones de Hezbollah en las últimas 24 horas, "sitios de producción de municiones, plataformas de lanzamientos, puestos de mando, depósitos de armas y otros edificios milirares" en el sur de Líbano, donde al menos 10 socorristas murieron en un ataque aéreo contra una estación de bomberos.

En la frontera entre ambos países, Israel declaró nuevas zonas militares cerradas cercanas a la costa. "Por su seguridad, absténgase de estar en el mar o en la playa desde ahora hasta nuevo aviso", dice el comunicado de las FDI.

La infantería israelí entró ayer en la aldea fronteriza libanesa de Maroun Ras. "Decenas de tanques se

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Fecha Sección 08.10.2024 Mundo PP-20

reunieron cerca de la frontera con una semana. el Líbano mientras eran cubiertos confirmaron "operaciones especificas, limitadas y localizadas" en la entre civiles, médicos y combatienzona y la mucrte de dos soldados, tes de Hezbollah, han muerto, y 1.2 inicio de la invasión terrestre, hace hogares, publicó el periódico The le siguen dando armas.

Asimismo, más de 400 mil perreportó Beirut; al menos mil 400,

Guardian. Las FDI bombardean también este paso fronterizo y copor drones y aviones de combate issonas han salido del Líbano hacia locan en "grave riesgo" a los civiraclics", narraron testigos; las FDI Siria desde el 23 de septiembre, les desplazados y obstaculizan las operaciones humanitarias, informó Human Rights Watch, y advirtió zona y la muerte de dos soldados, tes de Hezbollah, han muerto, y 1.2 a los aliados de Israel que serán con los cuales suman 11 desde el millones han sido expulsados de sus "cómplices de ataques ilegales" si



▲ Palestinos abandonan el campamento de refugiados de Jabaliya, en el norte de la franja de Gaza, luego de los intensos ataques del ejército israelí del domingo pasado. Foto Xinhua

Página 3 de 3



Fecha 08.10.2024 Sección
Orbe
ESTADOUNIDENSES

Página PP-30



NOBEL
— DE —
MEDICINA,
A DOS
BIÓLOGOS

NOBELDEMEDICINA HALLAZGO CONTRA EL LAZGO CONTRA EL LAZG

REVELARON UNA NUEVA DIMENSIÓN A LA REGULACIÓN GENÉTICA, ESENCIAL PARA TODAS LAS FORMAS DE VIDA COMPLEJAS APYAFP

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 167314.00 Tam: 546 cm2



Página PP-30

Fecha 08.10.2024 Sección Orbe

de material genético que sirven de sactivación de genes críticos. como interruptores dentro de trolar su funcionamiento.

poderosos para enfermedades contra el COVID-19. como el cáncer.

El trabajo de los estadounidenses Victor Ambros y Gary hizo inicialmente en gusanos; zando genética directa. Ruvkunestá "demostrando ser buscaban identificar por qué Comenzamos con un fundamentalmente importante algunos tipos de células no se para la forma en que los orgados desarrollaban en dos cepas mutante de C que tenía nismossedesarrollanyfuncio- mutantes de gusanos común- un defecto de desarrollo'. nan", dijo el panel que otorgó el mente utilizados como modelo premio en Estocolmo.

Sus hallazoos "revelaron una nueva dimensión a la regulación genética, esencial El estudio del microARN ha para todas las formas de vida complejas", indicó el panel.

¿PARA QUÉ SIRVE EL ARN?

instrucciones sobre cómo pro- Oncología Molecular.

os científicos ducir proteínas a partir del ADN croARN, pequeños fragmentos células, incluida la activación y de los niveles de microARN.

den mejor cómo funcionan y de ARN, conocido como ARN Fletcher. 4 cómo manipularlas, esto po- mensajero o ARNm, que ahora dría conducir a tratamientos se usa para fabricar vacunas

> El descubrimiento revolucionario de Ambros y Ruvkunse Fue descubierto utilide investigación en la ciencia.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

abierto enfoques para tratar enfermedades como el cáncer la genética a escalas porque ayuda a regular cómo mucho más pequeñas El ácido ribonucleico (ARN) tras células, detalló la doctora es mejor conocido por llevar Claire Fletcher, profesora de

Fletcher explicó que hay dos estadouni- en el núcleo de la célula hasta áreas principales en las que el denses ga- las pequeñas fábricas celula- microARN podría ser útil: En el naron ayer res encargadas de construir desarrollo de fármacos para el Premio las proteínas. El microARN no tratar enfermedades y como Nobel de produce proteínas, pero ayu- posible indicador de enferme-Medicina por descubrir los mi- da a controlar lo que hacen las dades, mediante el seguimiento

"Si tomamos el ejemplo del El Nobel de Medicina de laño cáncer, tendremos un gen en las células que ayudan a con- pasado fue otorgado a cientí- particular trabajando horas en Harficos que descubrieron cómo extras, podría estar mutado y Si los científicos compren- manipular uno de esos tipos trabajando a toda marcha", dijo



VICTOR AMBROS COPREMIADO CON EL NOBEL DE MEDICINA



GARY RUVKUN COPREMIADO CON EL NOBEL DE MEDICINA

Estábamos observando funcionan los genes en nues- de lo que se había observado antes'.

CON UN ALTO VALOR

• Investi-

gador de

Medicina

vard

Nació

en 1953,

en New

re, EU.

Ø

Hampshi-

■ Recibió

su docto-

rado del

* Hov es

Profesor Silverman

CON PASO FIRME

 Nació en Berkeley, estado de California, en 1952.

2

Se doc− toró en la Universidad de Harvard MIT, Cam-Ø

bridge. 4

e Fue profesor de Medicina de Dartmouth.

Ø

♣ Hoy es profesor de Gede Ciencias nética en Naturales. Harvard.

Ø

 Recibió el Premio Lasker. iunto con Ambros.

1

MIL MI-CROARN EN EL ADN HU-MANO, EN HUMANOS.

● Es investigador principal en Massa chusetts.

170

MIL INVES-TIGACIONES HAY SOBRE EL TEMA PU-BLICADAS.









echa Sección Página 08.10.2024 Ciudad 3

Acusa Rojo de la Vega a FGJ por indagatoria

SELENE VELASCO

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, acusó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina de revictimizarla.

En medio de la investigación penal que se realiza por el atentado a balazos que sufrió durante la campaña electoral, reclamó la actuación de la dependencia de procuración de justicia, cuyo encargado de despacho es Ulises Lara.

En un mensaje en redes sociales, afirmó que es invostigada por acusaciones anónimas, en las que se señala que la agresión que sufrió fue un autoatentado.

"Es lamentable que millones de mujeres en México sigamos siendo revictimizadas. Las mujeres somos inculpadas de todos los delitos y de toda la violencia de la que somos víctimas. Ahora la @FiscaliaCDMX, siguiendo instrucciones del sistema corrupto que derrotamos, con declaraciones de un 'anónimo', en Azcapotzalco, pretende decir que el atentado contra mi vida fue 'un montaje'', escribió Rojo de la Vega.

Añadió que como mujer se siente indignada y que como activista lamenta comprobar la violencia machista estructural.

"Si nos violan es nuestra culpa, si nos golpean hasta casi dejarnos muertas es nuestra culpa y si nos matan es nuestra culpa. Mi delito, y el de todas las víctimas de feminicidios frustrados, fue haber sobrevivido", subrayó.

La Alcaldesa ha sido blanco de acusaciones desde la campaña, sobre que la agresión que sufrió podría haber sido un montaje. Una de las personas que promovió estas versiones fue la ex candidata de Morena, Catalina Monreal.

Ante ello, Rojo de la Vega afirmó que mantendrá la exigencia de justicia para esclarecer el atentado en su contra en la Colonia Peralvillo.

Ayer, luego de acudir a la instalación del gabinete de Seguridad de la Jefatura de Gobierno, ofreció recibir a todos los colectivos de mujeres que busquen a su Administración.

Asimismo, creó para el Gobierno de la Cuauhtémoc el "gabinete violeta".

"Para que todas las acciones, políticas públicas, todo lo que sea de la Alcaldía tenga perspectiva de género", enfatizó Rojo de la Vega.

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa de Cuauhtémoc

Es lamentable que millones de mujeres en México sigamos siendo revictimizadas. Las mujeres somos inculpadas de todos los delitos y de toda la violencia de la que somos victimas".



Si nos violan es nuestra culpa, si nos golpean hasta casi dejamos muertas es nuestra culpa y si nos matan es nuestra culpa. Mi delito, y el de todas las víctimas de feminicidios frustrados, fue haber sobrevivido".



Página 1 de 1 \$ 41610.00 Tam: 219 cm2



Fecha 08.10.2024

sección Metrópoli Página 17

OFRECEN RECOMPENSA PARA HALLAR A FEMINICIDAS

La fiscalía capitalina ofrece hasta 500 mil pesos como recompensa para aquella persona o personas que ofrezcan información veraz, confiable y oportuna que derive en la detección de cuatro personas buscadas por feminicidio.

A los delincuentes la fiscalía los tiene plenamente identificados y cuenta incluso con fotografías y datos generales de ellos, además tiene pruebas suficientes para imputarles los delitos, algunos con agravantes.

• David Fuentes





Página 1 de 1 \$ 6670.00 Tam: 58 cm2



08.10.2024

Primera-Estados



Exigen colectivos que se frenen feminicidios

La entidad va rebasó este 2024 al Estado de México en crímenes contra mujeres, señalan

MARCELA PERALES

Corresponsal

Monterrey. - Tras el feminicidio de la influencer Cindy Elizabeth Hernández Pérez, colectivos feministas de Nuevo León pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum frenar los asesinatos de mujeres en la entidad.

Claudía Lozano Torres, presidenta y fundadora de Iniciativa 360 Mujeres por México, lamentó que, actualmente la entidad ocupe el primer lugar nacional con la mayor cifra de feminicidios en el país.

La también especialista en temas de género, dijo que el llamado no es sólo por el asesinato de Cyndi, sino por todos los casos de niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y mujeres de la tercera edad que han sido asesinadas en el estado.

"Se dice mucho que Nuevo León es una ciudad ejemplo, pero no somos una ciudad ejemplo, ni una ciudad modelo, somos una ciudad que lamentablemente ocupa el primer lugar en feminicidios.

Tenemos la esperanza que con nuestra nueva presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con su postura, ahora que tomo protesta, realmente volteé a ver a Nuevo León y vea

que aquí las mujeres ocupamos el lugar número uno, pero porque nos

están matando", señaló la activista. y a nombre del colectivo que agrupa a más de 80 colectivos locales. Lozano Torres dijo que también es necesario incrementar los presupuestos para las instituciones dedicas al área de la mujer, así como a las diferentes fiscalías.

"¿Cuántos policías necesitamos para que cuiden a las mujeres? ¿Cuántas mujeres hay en Nuevo León? ¿Cuántos policías existen?

Queremos que haya presupuesto para la fiscalía y todos los temas de las mujeres, que podamos tener más elementos de seguridad pública, más agentes del Ministerio Público, porque no hay trabajo que alcance si no tenemos presupuesto", externó Lozano Torres.

Cindy Elizabeth fue asesinada el pasado viernes 4 de octubre en el interior de su domicilio y su caso se suma a los 47 feminicidios reportados en Nuevo León, de enero a agosto de 2024.

La cifra coloca a la entidad en el primer lugar nacional con más asesinatos de mujeres, por encima del FEMINICIDIOS Estado de México que reportó 43 y suma la entidad Morelos con 40 casos.

"La fiscalía quedó rebasada, existen muchas denuncias presentadas Cindy Elizabeth por violencia familiar y sólo 50% llegan a juicio.

Es increíble darnos cuenta que el 4 de octubre. todo el sistema esrá mal, no hay

buenos programas de gobierno que funcionen, parece que tienen las ganas de hacer las cosas bien, pero sin presupuesto no vamos a lograr nada", señaló.

Lozano Torres explicó que para erradicar el delito se necesitan más y mejores políticas públicas que incluyan programas preventivos para las mujeres y condenas más severas para los feminicidios.

CLAUDIA LOZANO TORRES

'Se dice mucho aue Nuevo León es una ciudad ejemplo, pero no somos una ciudad ejempio, somos una ciudad que ocupa el primer lugar en feminicidios'

con el asesinato

de la influencer Hernández Pérez, ocurrido



\$ 36800.00 m: 320 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Estados 14



Claudia Lozano, presidenta de Iniciativa 360 Mujeres por México, explicó que para erradicar los feminicidios se necesitan más y mejores políticas públicas.

Página 2 de 2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Primera-Opinión 12

BREVE

Entregan cuerpo de *Barbie Regia*

La Fiscalía de Nuevo León informó que ya entregó el cuerpo de Cindy Elizabeth, *La Barbie Regia*, a sus familiares ayer domingo.

"Cumplida en fecha 6 de octubre de 2024 diligencia de liberación de cuerpo y entrega a familiares", precisó la autoridad.

Destacó que se localizó un vehículo que habría sido sustraído del domicilio de la influencer, de 36 años, popular en redes sociales por compartir material erótico.

De acuerdo con la FG-JNL, la causa de la muerte de la influencer fue por lesiones por trayecto de objeto punzocortante en diversas regiones anatómicas. Además, la Fiscalía precisó que el día de los sucesos se realizó un cateo en la vivienda que habitaba en la colonia Leones, en Monterrey.

Actualmente, los indicios recolectados se encuentran en análisis para tratar de obtener pistas sobre el o los responsables del feminicidio.

El cuerpo de La Barbie Regia fue descubierto porque la directora de la estancia infantil en donde la influencer dejaba a su hijo fue a buscarla porque no recogió al menor durante la noche del jueves.

— Aracely Garza



Página 1 de 1 \$ 10508.00 Tam: 74 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Ciudad 17

DERÁPIDO

INSTALAN EL GABINETE VIOLETA. La alcaldesa en la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, instaló el Gabinete Violeta, que incluirá a todas las áreas de la administración y analizará periódicamente los avances de las políticas públicas para la atención de la violencia de género. Desde que tomó protesta como mandataria, la aliancista prometió que llevaría a cabo acciones en favor de las mujeres para garantizarles una vida libre de violencia.



Página 1 de 1 \$ 6552.00 Tam: 39 cm2



Sección 08.10.2024 Cultura

Curiel se reúne con estudiantes en paro

Por Adriana Góchez

adriana.gochez@razon.com.mx

instrumentos, de recursos y de docentes, Internacional Cervantino. se reunieron con los inconformes la seplantel" y mantener el diálogo.

Así lo informó la Secretaría de Cultura más se acordó "cero tolerancia al hostigaformación de una comisión académica tán invitados, madres y padres de familia para elaborar "propuestas que innoven los planes de estudios, las cuales serán sometidas a evaluación por parte de las

distintas academias" del conservatorio, y "hacer una revisión con los integrantes de las escuelas que integran el INBAL".

En la reunión también estuvo la sociedad de estudiantes de la Escuela Superior de Música, también perteneciente al INBAL y en paro desde el pasado 25 de

septiembre. De acuerdo con la Sociedad Estudiantil y Brigada Silvestre Revueltas del Conservatorio, fue casi ignorada y a A UNA SEMANA de que los estudians su petición de reunirse con Claudia Cutes del Conservatorio Nacional de Músiriel, la funcionaria dijo que no coincidian ca iniciaron un paro debido a la falta de en fechas, pues ella estaría en el Festival

Ayer la Sociedad Estudiantil y Brigada cretaria de Cultura federal, Claudia Curiel Silvestre Revueltas del Conservatorio de Icaza, y la directora del Instituto Na-Nacional de Música, pidió la destitución cional de Bellas Artes y Literatura, Lucina de Pedro Fuentes Burgos, director de ad-Jiménez, quienes se comprometieron a ministración del INBAL, para "mejorar "complementar las obras de infraestruc-los temas tratados durante la reunión", a tura, mantenimiento y equipamiento del la cual también acudió la próxima titular del INBAL, Alejandra de la Paz.

Hoy, los estudiantes convocaron a las miento, acoso y violencia de género"; la ria en el vestíbulo del Conservatorio. Esy la comunidad de la institución.

> 50 demandas de los alumnos, también destaca dar atención a los daños que hay en



Icaza y Alejandra de la Paz, ayer.



\$ 24528.00 Tam: 146 cm2



08.10.2024

Primera-Opinión

ULISES LARA LÓPEZ

Delitos de alto impacto

obras públicas, bienestar social, educación, salud, trabajo y economía, pero también de manera muy importante en materia de seguridad pública y procuración de justicia; especialmente en el combate a los delitos de alto impacto que dudesafío serio que se vuelve prioridad para nuestra Fiscalía.

Hoy, con cifras en la mano y resultados contundentes, podemos afirmar que hemos dado pasos importantes para devolver la tranquilidad a la ciudadanía. En una comparativa del último año del sexenio de Enrique Peña Nieto con el de Andrés Manuel López Obrador (enero a septiembre), se ha logrado una reducción de 57% en delitos de alto impacto. Esto es producto de una exitosa estrategia de seguridad y acciones ministeriales efectivas, para alcanzar mayor seguridad y paz.

Así, en estos últimos años hemos demostrado que, a través de la coordinación interinstitucional, el compromiso y la voluntad de cada uno de los actores públicos, privados y sociales, es posible reducir la violencia y la delincuencia.

Los resultados alcanzados en la Ciudad de México son el reflejo de este trabajo planificado y sostenido. Analizando el mismo periodo (enero a septiembre de 2018 y enero a septiembre 2024), se redujo el homicidio doloso en un 39%, mientras que el secuestro se redujo en un 72%. Logros que pueden servir como experiencia para el país en la búsqueda de la reducción de estos delitos. El trabajo profesional y comprometido de nuestra Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto ha jugado un papel crucial en el análisis de

n los últimos años, la Clu-evidencias, la identificación de padad de México ha sido esce- trones delictivos y la formulación dad de México ha sido esce-nario de transformaciones de estrategias para desmantelar re-des criminales y asegurar sentenprofundas en materia de recupera- des criminales y asegurar sentención de espacios públicos, infraes- cias condenatorias. Su labor, en covivienda, movilidad, laboración con peritos y policías de investigación, ha sido clave para la efectividad de los operativos en toda la ciudad.

Pero no hemos actuado solos. La estrecha colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha permitido coordinar acciones operarante mucho tiempo han sido un tivas y desplegar elementos de seguridad en puntos estratégicos, siempre con el respaldo del Gabinete de Seguridad de la Ciudad de México.

> Por otro lado, en materia de feminicidio, debemos decir que todas las muertes violentas de muje-

> res son atendidas baio el protocolo de investigación ministerial, policial y pericial del delito de feminicidio, lo cual garantiza una investigación exhaustiva para procurar verdad y justicia a las víctimas.

> En nuestra estrategia por combatir las estructuras criminales que operan en la ciudad, intensificamos los operativos para desmantelar a bandas organizadas que se dedican a la extorsión, el narcomenudeo y el robo en sus diversas modalidades. Entre 2018 y 2024, desarticulamos 657 de estas bandas crimiuales, logrando una reduc-

ción del 13.7% en comparación con los periodos anteriores.

Nuestro objetivo es claro: quien desafíc la Ley, encontrará una respuesta implacable. De igual manera, los delitos contra las familias, las mujeres y cualquier persona vulnerable serán perseguidos con rigor, y no permitiremos que ningún criminal siga operando en la impunidad, La Cindad de México ya no es terreno fértil para el delito, y no retrocederemos en la defensa de la seguridad y la justicia.

•

Encargado del despacho de la FGJ-CDMX



\$ 29784.00 Fam: 204 cm2



Fecha 08.10.2024 ección Opinión / falla de origen Página 31

Política sexual e identidad de Jénero. Lo personal es político



"Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres... Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era" Ifigenia Martínez. En memoria.

uede gobernar mejor una mujer que un hombre?

Sin fallar, en todas las entrevistas que concedió, le preguntaron a la candidata Claudia Sheinbaum en qué se iba a diferenciar de su antecesor. Siempre comenzó su respuesta diciendo: "para empezar, soy mujer..."

Una jefa de Estado o de Gobierno puede ser mejor o peor gobernante que un hombre.

Capacidades personales, perfiles y lealtades del equipo, correlación de fuerzas interna, cultura política, contexto financiero internacional o geopolítico, condiciones chimáticas, movimientos sociales o telúricos y situaciones sanitarias pueden convertirse en factores que pongan a prueba a un gobierno y determinen la eficacia del gobernante, sea hombre o muier.

En cualquier caso, una mujer gobernará diferente que un hombre y las consecuencias de sus decisiones, de su agenda, de su capacidad ejecutiva y de su liderazgo pueden modificar la esfera de lo público en beneficio de la

"Su llegada a la Presidencia es categoría social representada.

Algo ha empezado a cambiar en México si las titulares de los tres poderes de la Unión son mujeres. Mucho más cambiará si la presidenta de la República mantiene su discurso y su agenda en favor de la igualdad sustantiva y en contra de toda clase de discriminación y exclusión.

LO PERSONAL ES POLÍTICO

En su discurso de investidura visibilizó a "las heroínas anónimas" y se refirió a cada una de "las invisibles": indígenas, trabajadoras del hogar, tías, abuelas, hermanas, hijas, compañeras de lucha... buscando representar a cada una, con una agenda para todas. Fue la parte emotiva del discurso, pero no fue ingenua. Tuvo todo un sentido político.

Con el movimiento de liberación de la mujer en los sesenta, surgió el concepto "lo personal es político", acuñado por Carol Hanisch, como una respuesta al machismo e intolerancia de una izquierda que desestimaba los derechos de las mujeres. Largo recorrido ha tenido el concepto para colectivizar su lucha. En México, desde el siglo XIX, las mujeres que demandaban mejores condiciones individuales o familiares (educación, tra-

o familiares (educación, trabajo, maternidad, relaciones de pareja, relaciones sociales en el hogar, identidad) convirtieron reivindicaciones personales en banderas colectivas políticas. Las decisiones normativas sobre esas relaciones fueron configurando al Estado mexicano.

AGENDA DE GÉNERO

Al discurso de Sheinbaum le acompañó un primer paquete de reformas legislativas en el que se prefigura su política sexual (Kate Millet) y la incorporación de la perspectiva de género en materia de derechos humanos, laborales, políticos, de seguridad y justicia. Se establece constitucionalmente la **igualdad sustantiva** y se propone: erradicar la brecha salarial de género; la paridad de género en la administración pública federal, estatal y municipal; protección a mujeres en materia de violencia digital (Ley Olimpia); garantías para que el agresor salga de casa; protección frente a la violencia vicaria; fiscales de investigación de delitos por razón de género en todo el país; actuación con perspectiva de género en instituciones de seguridad y justicia; creación del Registro Nacional de Medidas de Protección de las mujeres, adolescentes, niñas y niños.

LO QUE NO SE NOMBRA, NO EXISTE Presidenta con A se incluye en el diccionario académico de la lengua desde 1803, pero no ha sido suficiente. El lenguaje

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 64220.00 Tam: 380 cm2



Fecha Sección Página 08.10.2024 Opinión / falla de origen 31

incluyente contribuye a eliminar el borrado de las mujeres y de las identidades de género que son cada vez más importantes para las nuevas generaciones. Somos testigos de un incipiente cambio cultural y civilizatorio. El 3 de octubre se presentó el libro *Una Presidenta*, de Gabriela Jauregui, con poemas —demandas— sobre la presidenta que desea una

parte del activismo feminista de nueva generación. Saldrán a la luz las resistencias a la trasformación con perspectiva de género, pero Sheinbaum podrá apoyarse en las posiciones más avanzadas y radicales.

Lecturas sugeridas: Lo personal es político. Las mujeres en la construcción del ámbito político. Lucrecia Infante, Adriana Maza y Martha Santillán (NA); Política Sexual. Kate Millet. (Cátedra); Guía de comunicación no sexista. Instituto Cervantes (Debate); Una Presidenta, Gabriela Jauregui (Ruta del Castor-Miau Ediciones).

Discurso para la toma de protesta que no pudo pronunciar por su salud delicada.

Página 2 de 2